AÑO XVIII — N.o 6,210 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) — M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima, 8.3° C. Máxima, 24.5 C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Algo nublado en la mañana. Mínima 9° C Máxima, 25° C.—Oficina Meteorológica de Chile.

Pilotos de los Junkers

Sin novedad aterrizó en Temuco la Escuadrilla de Aplicación

Después de hacer escalas en Chillán y Angol, llegaron aquella ciudad, a las 19 horas. — Hoy seguirán a Puerto Montt

Ayer, en la mañana, en presencia del Comandante en Jefe de la Aviación, Comodoro del Aire, señor Aracena Aguilar, del Director de la Escuela del Bosque, señor Armando Castro y de altos jefes y oficiales de la Fuerza Aérea iniciaron su viaje al sur las escuadrillas de Aplicación y Bombardeo, al mando del capitán de bandada, señor Juan Lacassie.

LA PARTIDA DE LAS ESCUADRILLAS

Revisadas minuciosamente por personal técnico de la Escuela de El Bosque, las máquinas fueron alistadas para la partida, en grupos de tres máquinas, correspondientes a las tres marcas de la Escuadrilla de Aplicación; Vixen Wibault y Falcón. Al fondo de la cancha se ubicaron las máquinas Junkers, de bombardeo. Dada la orden de partir los aviones decollaron en la siguiente forma:

1.o Avión N.o 8, Wibault, subteniente Cristhie, 7.35 horas.
2.o Avión N.o 13, Wibault, subteniente Sotomayor.
3.o Avión N.o 15, Wibault, subteniente Saravia.

En seguida decolló el grupo de máquinas, Vixen, en la forma que sigue:

1.o Avión N.o 9, subteniente señor Barrientes.
2.o Avión N.o 12, subteniente señor Errázuriz.
3. Avión N.o 5, subteniente señor Román.

Momentos después, a las 7.55, partieron los Falcón, en el siguiente orden:

1.o Avión N.o 28, teniente Midleton, llevando como pasajeros al subteniente señor Concha y al sub-oficial Contreras.
2.o Avión N.o 26, capitán señor Juan Lacassie, acompañado del subteniente Lavín, encargado del manejo de la radio.
3.o Avión N.o 2, subteniente señor Muñoz, llevando como pasajero al contador señor Rayo.

LA ESCUADRILLA DE BOMBARDEO

A las 8.05 horas, de la mañana, partieron las máquinas de la Escuadrilla de Bombardeo, compuesta de tres máquinas, la 2, la 5 y la 4, al mando, respectivamente, del teniente 1.o, señor Alberto Latorre Jáuregui; capitán de bandada, señor Mario Barros Ortiz y comandante de escuadrilla, señor José Jara Concha. Cada una de estas máquinas lleva seis hombres de tripulación, entre oficiales y tropa. Además, estos aviones llevan equipo fotográfico y de radio.

Según comunicaciones recibidas en la Escuela de Aviación, el estado del tiempo en los lugares de la ruta, hasta el momento de partir, era espléndido.

La escuadrilla de bombardeo llegó a las 12.15 a Temuco.

LLEVAN EJEMPLARES DE "LA NACION"

Debido a una gentileza del jefe de la escuadrilla, uno de los aviones llevó algunos ejemplares de nuestro diario, el que pudo ser leído en Temuco poco después de medio día.

A LAS 19 HORAS LLEGARON A TEMUCO

Después de hacer escalas en Chillán y Angol, para aprovisionarse de combustible, las diversas escuadrillas aterrizaron en Temuco, sin novedad, a las 19 horas.

Según el programa del raid, ayer se cumplió la primera etapa de Santiago a Maquehua, Temuco. Hoy deberán hacer la ruta de Maquehua a la Chamiza, Puerto Montt. El 28 del presente, emprenderán el regreso, haciendo el recorrido de Chamiza a Concepción y el 1.o de diciembre de Concepción a El Bosque.

VISITAS EN CONCEPCION

Los tres días que permanecerán en Concepción, lo aprovecharán nuestros aviadores, en visitar la Escuela de Artillería, los Arsenales y Cuartel 2; el acorazado "Almirante Latorre" y la Escuela de Torpedos.



Tipo de avión Junkers, en que se hizo el raid



Personal de mecánicos

Se debe mantener la independencia del Poder Judicial

Así lo expresa el Ministro Vial, en comunicación dirigida al presidente de la Cámara de Diputados

El Ministro de Justicia, don Osvaldo Vial, dirigió, en la tarde de ayer, una comunicación al presidente de la Cámara de Diputados, en la que contesta una petición de antecedentes hecha en el seno de esa corporación por el diputado don Luis Vega, sobre las flagelaciones de que habrían sido víctimas, en Puerto Montt, algunos obreros.

El señor Vial, expresa que el procedimiento seguido por el diputado Vega no es el legal, ya que, en este caso, procedía, de acuerdo con la ley, ocurrir a los Tribunales de Justicia, y reclamar a quien corresponda, si no se dan las informaciones solicitadas.

"En atención a lo expuesto— termina la nota— y deseoso este Departamento de mantener en todo rigor el principio de independencia del Poder Judicial, lamenta no poder satisfacer los deseos de S. S.".

Eficiente labor desarrolla la comisión redactora del Código Penal

Así lo expresa el Ministro de Justicia, en nota dirigida a este organismo. — Se han abordado puntos fundamentales de este cuerpo de leyes

El Ministro de Justicia, don Osvaldo Vial, ha dirigido, en la tarde de ayer, una nota a la Comisión de Reforma del Código Penal, en que aplaude la labor desarrollada por este organismo.

El texto de la comunicación es el siguiente:

"Cúmpleme acusar recibo de su oficio N.o 12, fechado el 16 del mes en curso, por el cual se sirva dar cuenta al Departamento a mi cargo, de la marcha y funcionamiento de la Comision de Reforma del Código Penal, que Ud. preside, y que fué designada por el Supremo Gobierno por decreto N.o 875, de 7 de abril del año [illegible].

Este Ministerio ha tomado conocimiento, con viva complacencia de las eficientes actividades desarrolladas en el seno de esa Comisión, y junto con reconocer los esfuerzos y sacrificios que se han impuesto sus miembros en el deseo de arribar, lo mas pronto posible, al término de su honroso cometido, se hace un deber en aplaudir la labor realizada en el curso de su funcionamiento.

El Ministro que suscribe espera que, dadas las especiales dotes de capacidad y de preparación que distinguen a cada uno de los miembros de la Comisión en la materia sometida a su estudio, se obtendrá, en un plazo próximo, la realidad a que ha venido aspirando desde hace tiempo el Gobierno, cual es la de contar con un conjunto de leyes penales uniformes y amoldadas a los actuales principios modernos de penalidad y a las características consiguientes de cada delito.

He notado, con satisfaccion que esa Comisión ha abordado, de preferencia, los puntos más fundamentales del Código sometido a vuestra reforma, y es esta circunstancia la que hace esperar que, habiéndose salvado los escollos más difíciles o los puntos doctrinarios que, por su naturaleza, pudieran dar lugar a debates, el término de la misión que os ha encomendado el Gobierno no puede tardar ya mucho.

Saluda a Ud.—Osv. Vial."

IMPORTANCIA DEL RAID

El raid, cuya primera etapa han cumplido ayer tan brillantemente los miembros de los diversos grupos de la Escuadrilla de Aplicación, es la prueba anual más importante que se realiza en nuestro primer plantel de enseñanza aérea y su realización importa la conquista del título de piloto de guerra, para todos los oficiales subalternos que en él participan. El sirve, además, para destacar los nuevos valores de la aviación chilena y permite a los jefes medir el esfuerzo y el espíritu de sacrificio de los oficiales jóvenes de la fuerza aérea.

SOLAMENTE CUATRO SUCURSALES SUPRIMIRA EL BANCO DE CHILE

Son las de Vallenar, Quillota, Matadero y San Pablo. — Lo que nos dijo el Gerente de Sucursales del Banco

Durante los últimos días han circulado, con insistencia, tanto en la capital como en provincias, noticias referentes a la supresión de numerosas sucursales del Banco de Chile, señalándose aún las de ciudades de bastante importancia.

Con el objeto de informar, debidamente, sobre el particular, en la tarde de ayer conversamos con el gerente de sucursales del Banco de Chile, señor Letelier, quien nos manifestó que el Directorio del Banco había ordenado suprimir las sucursales establecidas en Vallenar y Quillota, y las de las calles San Pablo y San Diego (Matadero), en Santiago.

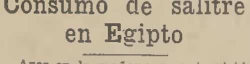
Nos agregó el señor Letelier que la supresión de estas sucursales había sido acordada debido a que ellas no importaban beneficio alguno al Banco, y que, desde luego, no se había pensado en la supresión de ninguna otra. Terminó pidiéndonos que desmintiéramos toda otra noticia sobre el particular.

ATERRIZAJE FORZOSO

DEL N. R. 19

LEBU, 26. — El avión N. R. 12, de la Escuadrilla de Aplicación, que piloteaba el teniente primero de la Fuerza Aérea, don Horacio Barrientos, se vió obligado a aterrizar 2 minutos en la localidad de Alamos. Numeroso público corrió a rodear el avión creyendo que se trataba de un accidente, pero el piloto expresó que sólo se trataba de una pérdida de rumbo, debido a la espesa neblina, y tomó altura de nuevo. Mientras la máquina permanecía en tierra, otros dos aviones evolucionaban sobre Alamos, esperando al señor Barrientos, que comanda esa pequeña escuadrilla, en el Raid al Sur. — (VERA).

Consumo de salitre en Egipto



Ayer en la mañana se entrevistó con el Ministro de Hacienda el Encargado de Negocios de Chile en Egipto, señor Roberto Suárez Barros, quien dio cuenta de los estudios que ha hecho recientemente para procurar un mayor consumo del salitre chileno en aquel país.

El Directorio del Club Hípico trató de sus irregularidades administrativas

El Inspector de la Superintendencia de Sociedades Anónimas trabajó durante todo el día

Ayer sesionó extraordinariamente el Directorio del Club Hípico de Santiago, sesión en la que, según nuestras informaciones, se habría tratado acerca de las irregularidades administrativas que se han descubierto en esa institución y de las cuales dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Si bien no se puede aún conocer nada preciso referente a lo tratado, por no estar aún aprobada el acta, podemos adelantar que se habrían tomado algunas medidas tendientes al completo esclarecimiento de los hechos que se investigan.

Por otra parte, podemos informar que el Inspector en visita de la Superintendencia de Sociedades Anónimas trabajó durante todo el día de ayer en este sentido. El informe que la superintendencia entregará al Directorio está ya muy adelantado y, seguramente, será conocido en breve plazo.

Viajera distinguida



Señora María de Melgar, esposa del Agregado Militar del Perú en Río de Janeiro, que arribó ayer a esta capital, en avión de la Panagra, para continuar hoy viaje a Buenos Aires.

BECAS A CHILENOS SE OFRECEN EN EL ECUADOR

PARA LOS QUE DESEEN ESTUDIAR EN AQUEL PAIS

El Ministro de Educación recibió ayer una comunicación telegráfica del Gobierno ecuatoriano en que se le ofrece al Ministerio tres becas para estudiantes universitarios chilenos que deseen estudiar en ese país, incluyendo en ella los gastos de estada.

Ayer mismo el Ministerio contestó la comunicación aceptándola y agradeciendo la gentileza del Gobierno de ese país amigo.

SE PROVEERA LA CATEDRA DE DERECHO CIVIL

SE HA LLAMADO A CONCURSO

El Rector de la Universidad de Chile firmó ayer tres edictos llamando a concurso para proveer la Cátedra de Derecho Civil de la Escuela de Ciencias Jurídicas, la dirección del Seminario de Derecho Privado de la misma Escuela, otro en que llama a elección para el cargo de secretario de la Facultad de Matemáticas, [illegible] por haber terminado su período la persona que lo sirve en la actualidad.

Mandujano irá a Molina

El Ministro de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar, concurrirá especialmente invitado a las festividades con que se celebrará el primer centenario de la fundación de la ciudad de Molina. Este Secretario de Estado representará a S. E. el Presidente de la República en los diversos actos que se realizarán en aquella ciudad, y a los cuales el Primer Mandatario no podrá asistir por impedírselo las altas labores de su cargo.

LA MISION COMERCIAL ALEMANA

Celebró ayer dos reuniones

De regreso de su viaje a Valparaíso, los miembros de la Misión Comercial Alemana, concurrieron ayer al Ministerio de Relaciones y de Comercio, señores Germán Vergara Donoso y Desiderio García, respectivamente.

Con tal motivo sesionaron las subcomisiones de Comercio, Finanzas y Aduanas, las que continuaron estudiando los puntos que servirán de base al tratado comercial definitivo entre Chile y Alemania.

Hoy volverán a reunirse los miembros de las mismas, para avanzar en el estudio de los asuntos que les están encomendados.

NORMAS PARA LA VENTA DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

LA REUNION DE HOY EN SANIDAD

En el día de hoy, en la oficina del Médico Jefe Departamental de Sanidad, doctor Romero se efectuará una reunión de jefes de Sanidad y médicos de la Municipalidad de Santiago, con el objeto de seguir tratando el proyecto que se propondrá al Supremo Gobierno por el que se fija normas a las diversas Municipalidades del país sobre la venta de artículos alimenticios y su fiscalización por las autoridades sanitarias.

Mr. Cumming, Director General de Sanidad de Estados Unidos, llegó ayer en avión

En el "Santa Ana" venían, además, los doctores Paz Roldán, Vargas, Long, Grossi y Coutts. — Los recibió el Director General de Sanidad



El Director de Sanidad de EE. UU. Mr. Cumming (X), acompañado del Director General de Sanidad, Dr. Luis Puyó Medina, y de los doctores señores Kendall, Emerson, Long, Grossi, Suárez, Vargas Prada y Paz Soldán, a su llegada a Los Cerrillos.

Ayer, a las 3 1|2 de la tarde, por el avión "Santa Ana", de la Panagra, llegó a Santiago, de regreso de la IX Conferencia Sanitaria Panamericana, verificada recientemente en Buenos Aires, el doctor Mr. Hugh Cumming, Cirujano General del Servicio de Sanidad Pública de Estados Unidos, título que corresponde al de Director General de Sanidad de nuestro país.

En el mismo avión venían el doctor Carlos Enrique Paz Soldán, profesor de Higiene de la Facultad de Medicina de Lima; el doctor Luis Vargas Prada, Director de Salubridad Pública de Lima; el doctor John Long, Visitador de la Oficina Permanente Sanitaria Panamericana; el doctor Kendall Emerson, de la Logia Antituberculosa de Estados Unidos, y los doctores chilenos señores Víctor Grossi y Waldemar Coutts, delegados de nuestro país a la Conferencia Sanitaria y al Congreso de Eugenesia y Homicultura de Buenos Aires.

En el puerto aéreo de "Los Cerrillos los ilustres viajeros fueron recibidos por el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puyó Medina; por el doctor señor Nacianceno Romero, Médico Jefe Provincial de Santiago; por el doctor Eugenio Sánchez, y por el señor Fernando Prat, Secretario de Sanidad.

Según nuestras informaciones, el doctor Mr. Cumming visitará, en el día de hoy, los diversos servicios sanitarios, y se impondrá personalmente de las medidas que se toman en Chile para combatir el tifus exantemático, medidas que estamos en situación de informar que fueron consideradas en Buenos Aires, durante los torneos médicos allí realizados, como de primera clase.

Los huéspedes extranjeros se hospedan en el Hotel Crillon. El doctor Grossi, inmediatamente después de llegar, se trasladó a Valparaíso.

Sobre sentencia de la Excma. Corte en juicio del trabajo

Ministro Serani dirige comunicación al Ministro de Justicia

El Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, ha dirigido ayer a su colega de Justicia, don Osvaldo Vial, la siguiente comunicación:

"Adjunto a la presente nota se servirá US. encontrar el Oficio N.o 1809, de 17 de noviembre en curso, de la H. Junta Clasificadora de Empleados y Obreros, que se refiere a una sentencia de la Excma. Corte Suprema recaída en el juicio "Lewin con Melossi" del 4.o Juzgado del Trabajo y en la cual se alude a una clasificación expedida por la H. Junta citada.

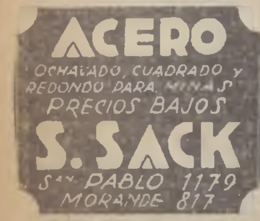
El Ministro infrascrito ruega a US. se sirva imponerse detenidamente del oficio en referencia y lo haga llegar a la Excma. Corte Suprema a fin de que conozca los fundamentos de la política seguida por la H. Junta Clasificadora de Empleados y Obreros en sus diversas resoluciones y le insinúe, al mismo tiempo, la conveniencia de tenerlo presente en su oportunidad sin que ello signifique, en ningún caso, invasión de atribuciones.

Ruego también a US. quiera hacer presente a la Excma. Corte la conveniencia de respetar la autonomía de la H. Junta mencionada, cuyos fallos son y deben ser inamovibles, pues, en ello hay un verdadero interés social.

Saluda atentamente a US. — A. Serani B."

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Indice de avisos económicos clasificados



1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

MENDEZ COMPRA: ORO, PLATINO, plata, brillantes y diamantes. ¡¡¡Precios record!!! Transformo joyas antiguas al estilo moderno. San Antonio 45 29 nov.

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTÁNEA, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7-D

COMPRA - VENTA: JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 15 dic.

TABLETAS "EVITOL". USO INTIMO, externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7-D

ARGOLLAS, ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 90 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 12—D.

COLOSAL OFERTA: VENDA SUS pesos fuerte, monedas antiguas de plata, en el Trust Nacional de Oro. Huérfanos 1087. 2 Dic.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. "Sostin". Nueva York 66. 12—D.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos consulte antes de vender Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléf. 65853. 1.o Dic.

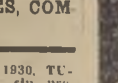
¡¡ORO!!! ALHAJAS, PAGAMOS altos precios. Ahumada 3. 15 dic.

CONVENZASE QUE TRUST DEL oro es el único que le supera cualquier oferta que tenga, por pesos fuertes, chauchas, dieces y cincos viejos. Huérfanos 1087. 2 Dic.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 20 dic.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS transformaciones y arreglos de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50. 26 N





2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

DELICIAS 1720, NASH 1930, TURISMO, seis neumáticos, sin uso, ofrezco de oportunidad 30 Nov

NO COMPRE NI VENDA SU AUTOMÓVIL sin antes visitarnos. Cristi, Delicias 1661. 3—D

AUTOMOVILES CERRADOS abiertos, modernos. Camiones, autobuses motocargas. Tiene siempre existencias. Los más bajos precios de plaza. Antonio Escobar, Tarapacá 851. 30—N

DELICIAS 1720, DE SOTO Roadster, seis ruedas, bajo precio. 30 Nov.

"CASA ALEMANA DE AUTOMOVILES". seriedad, puntualidad, confianza, venta-compra, consignación, facilidades pago. Esmeralda 728. Teléfono 87959. 4 Dic.

DINERO SOBRE AUTOMOVILES. Compra y venta. Dirigirse: Moneda 1367, of. 1. nov. 27

VENDO ALMACENCITO, UNICO cuatro esquinas. Nataniel esquina Franklin 26 A.

PARA COMPRAR O VENDER automóviles, diríjase donde Hans Frey-Morán Ltda. Serrano 87, Teléfono 65642. Obtendrá los mejores precios y garantidos. 14—Dic.

JORGE SOZA, DELICIAS 1720, Teléfono 62589: Ofrece automóviles de gran ocasión con facilidades. Seriedad consignaciones, sin costo para el dueño. 30 Nov.

AUTO CHEVROLET, 4 PUERTAS, neumáticos perfecto estado, cuatro cilindros, muy económico, vendo urgente $ 5,500. Avenida Matta 1139. 30 nov.

LUIS MIRANDA TORRES, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles, garantizando documentos. Almirante Barroso 755. D—7

$ 3,000 BUICK, TURISMO, SIETE asientos, [illegible] N—28

FORD 1931 CUATRO PUERTAS, flamante, véndese. Siglo XX 146. 27 nov.

10,000 HUDSON CUATRO PUERTAS 1930, véndese, Siglo XX 146. 27 nov.

3,000. STUDEBAKER 5 ASIENTOS, otro siete asientos, liquídase. Siglo XX 146. 27 nov.

AUTO CERRADO PERFECTO ESTADO, compro. Teatinos 827. 26—N.

CHASSIS BUICK, CUATRO FRENOS, poco uso, carrocería panadera nueva, buenos forros, regalo. San Pablo 5191, Blanqueado. 30—N.

GANGA: $ 2,000 WHIPPET MODELO 1930. San Diego 1097. Botica. 29 Nov.

VENDO CAMION NUEVO DOS ruedas. Ramírez 36 A. 28 N.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

CRISTALES DE PARABRIZAS Y laterales, entregamos inmediatamente. Bélgica, San Diego 219. 15 dic.

CARGA Y COMPOSTURAS DE baterías. Trabajo garantizados. Matucana 869. 30 nov.

REPUESTOS FORD T, Y NEUMÁTICOS medidas antiguas, buen surtido realizo. Teatinos 827. 27 nov

NEUMATICOS PARA CAMIONES diferentes marcas, precios rebajados, encuentra donde Rubio y Vega, Morandé esquina Santo Domingo. 2 Dic.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta", San Antonio 796. Despacho provincias, contra reembolso. 6—En.

SEÑOR AUTOMOVILISTA: CUANDO usted necesite cualquier artículo para su automóvil, consúltenos, pues estamos vendiendo toda la mercadería a precios sumamente rebajados. — Rubio y Vega, Morandé esquina Santo Domingo. 2 Dic.

PERGAMOIDE, TELA PARA CAPOTA, huinchas y diversos artículos de tapicería encuentra a muy buenos precios donde Rubio y Vega, Morandé esquina Santo Domingo. 2 Dic.

AUTOMOVILES! ¡VEHICULOS! ¡Garages! ¿Necesitan repuestos usados? Visiten a Roca. —Garage "El Cóndor", Brasil 773.

NEUMATICOS FIRESTONE
Recien recibidos con cámara y cubre-cámara, $ 580.
PEDRO MEDINA
Delicias 2476
D—7

¡¡¡OCASION UNICA!!! EL ACREDITADO "Boliche Universal", Gral. Mackenna 1150 (entre Bandera y Morandé. Teléfono 86147, ofrece toda clase repuestos nuevos y usados para autos, camiones de todas marcas; un surtido permanente de neumáticos, cámaras de varias medidas. Aceptamos repuesto viejo en parte de pago. Atendemos pedidos de provincias, enviamos contrarreembolso. Unica en el ramo. Esta casa tiene Sucursal en G. Mackenna 842.—Arturo Medel C. N—30

4.—RODADOS EN GENERAL.

MOTOCICLETA VENDO, OCASIÓN, Martínez Rozas 2820. Nov. 30

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTÁNEO, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

"TABLETAS EVITOL". USO INTIMO externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

SE DESEA ARRENDAR EN BARRIO Providencia, chalet o casa con jardín, amoblado con cuatro dormitorios y demás dependencias, tilettes instaladas gas, luz, teléfono. Contrato un año desde el 1.o de diciembre. Dirigirse: ca.

NECESITO ARRENDAR FUNDITO talajero, distante no más 50 kilómetros de Santiago.—G. V., Correo 8. 28 Nov



6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

$ 300 BUENA CASA ASEADA, siete piezas, hall, baño dependencias. Carrión 1511. 28 Z

550, PROVIDENCIA, 3 DORMITORIOS, toilette, piso parquet, calefacción. Enrique Brunell, Moneda 1055. 28—Z.

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTÁNEO, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

"TABLETAS EVITOL". USO INTIMO externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

350, ARRIENDO MUY BUENA casa, Moneda 3119. N—26



450 PESOS SE ARRIENDA casa nueva, baño instalado y garage García Reyes 521, llaves en el N.o 520 Tratar: con su dueño, República 460 N O

350 BELLAVISTA 215, ALTOS. Tratar: Llaves Almagro 131. nov. 27

550 PROVIDENCIA, ALTOS MODERNOS 3 dormitorios, parquet, calefacción. Enrique Brunell Moneda 1055. 30-A.

600, EJERCITO, ALTOS, 5 DORMITORIOS, 2 salas toilettes, mucho sol. Enrique Brunell, Moneda 1055. 30-A.

700 SAZIE LADO REPUBLICA, 5 dormitorios, salón, 1 toilette completa, 3 chimeneas, 4 dormitorios a la calle, Enrique Brunell Moneda 1055. 30-A.

1,350, ALREDEDORES TEATRO Municipal, 5 dormitorios, 2 toilettes, terraza, residencia de lujo. Enrique Brunell, Moneda 1055. 30-A.

EN EJERCITO 77 SE ARRIENDA una pieza con pensión y teléfono a caballero honorable o joven estudiante. 30 nov.

FORESTAL, MONJITAS 317, ESPLÉNDIDA pensión. 30 nov.

$ 300, ARRIENDASE ALTOS SIMÓN Bolívar 151. N—26

300, ARRIENDO CASA GRANDE, puede instalarse industria. Carmen 1518. 26—N.

ARRIENDO GRAN CASA-QUINTA 10,000 metros, cerrada, plantada. Martínez Rozas 4683. 27—N.

$ 140.— CASAS BAJOS O ALTOS recién refaccionadas, incluso luz y agua. San Diego 926. N—28 D—24

$ 190, BUENA CASA RECIEN REFACCIONADA. Santa Elena 1315. 26 nov.

320.— CIENFUEGOS 262, UN PISO, cinco piezas, hall, cuarto baño, servicios.

400.— CAPUCHINOS 680 B., MODERNOS bajos confortables, cinco piezas hall, baño instalado, servicios.

PETROL - Champú
para el cuidado del cabello
M.R.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

340.— GAY, BUENOS BAJOS MODERNOS, baño instalado, cinco piezas, servicios.

150. — SAN LUIS 1661, INDEPENDENCIA, buena casa, cuatro piezas, patio, servicios.

130.— SAN LUIS 1591, BUENA casita tres piezas, patio, servicios
400.— GARCIA REYES 22, BAJOS espaciosos, siete piezas, galerías, dos patios, parrón, gallinero.

200.— DOMINICA 151, PARA MATRIMONIO, buena casa moderna frente tranvía, espacioso patio
350.— Av. TUPPER 2180, ALTOS modernos, cinco piezas, esquina, baño instalado.

350.— BASCUÑAN 1102-1108, LOCAL esquina, buena casa habitación, anexa, hácese contrato.

170.— DOLORES 1174, BARRIO populoso, local comercial habitaciones anexas, agua, luz gratis.

180.— AV. CENTRAL 1190 BUENA esquina comercial, habitaciones anexas, servicios.

135. — Av. CENTRAL 1406, RECIÉN terminada, casa tres piezas, baño, cocina, patio.

60,000.— CIENFEGOS, UBICACIÓN única, un piso, refaccionar o construir. Mayne, Bandera 236.

SE ARRIENDAN CASAS CON ALCANTARILLADO, precio hasta $ 260. Tratar: Madrid 1273. 20—N.

$ 260 COMODA CASA CINCO piezas, dependencias; $ 170. bajos sin altos, tres piezas, dependencias. Riquelme 829. 30 Nov.

210 COMODA CASITA ESQUINA, garage. Lira 1450. N—28

Departamentos, piezas

PIEZA ARRIENDO SEÑORITA, caballero, solos. Víctor Manuel 1055. 26—N.

SE ARRIENDAN 3 PIEZAS PARA guardar muebles. Delicias 2413. N—30

$ 120, ARRIENDO DEPARTAMENTOS 2 piezas y dependencias. Molina 618. 6—D.

PIEZAS, DEPARTAMENTO, CON sin pensión, a matrimonio, persona sola. Viandas. Santos Dumont 355. 23—N.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS Y un local para negocio. Canon: $ 120. Concón 333. 27—A.

ARRIENDO SALON DE PEINADOS. Tratar: Brasil 29 A. 27—N.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, 3, 4 piezas. Blibao 207.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS arriéndase a personas tranquilas Sierra Bella 1196. 27 N

BUENA PIEZA, COCHRANE 525. 29—N.

DOS PIEZAS, BALCONES, CALLE y cocina, 120 pesos. Prat 289. 28—N.

ARRIENDO PIEZA, CALLE SAN Ignacio 245. 28 N.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, profesionales. Morandé 67. N—27

EN CASA PARTICULAR, BARRIO residencial, arriéndase bonito departamento con baño. Teléfono 61703. N—27

Locales y oficinas

LOCAL, CASA $ 300. SAN PABLO 2553. 28—N.

ARRIENDO LOCAL GRANDE, AV. Manuel Montt 1159. 27—N.

ARRIENDO LOCAL CON CASA habitación. Delicias, próximo Estación Central. Tratar: Delicias 2959. 26—N.

ALMACEN COMERCIAL, BUENA casa. Delicias 3573. N—29

ARRIENDO LOCAL CON HABITACIONES .Franklin 489. N—27

150.— BUEN LOCAL COMERCIAL galpón, casa habitación anexa. Nueva de Matte 1487. N—27

7.—TURISMO Y VERANEO.

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTÁNEO, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

"TABLETAS EVITOL". USO INTIMO externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA casita para veranear por una temporada larga, hasta por 250 pesos mensuales en: Llolleo, San Antonio, Cartagena o "Las Cruces". Escribir o tratar: Seminario 764. 30 nov.

PAPUDO: LA RESIDENCIAL MOLINA avisa a su distinguida clientela que desde el 15 de diciembre queda abierta la temporada y que para reservar piezas pueden llamar por teléfono 89893, Santiago. La quinta está situada frente al mar, rodeada de jardines y es atendida por su propia dueña. Esmerada atención y buena comida. 10 nov.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6
TELEFONO 65369
Fierro

Casas amobladas

CHALET NUEVO, BIEN AMOBLADO, vista al mar, arriendo en Papudo. San Pablo 1201. 26—N.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

SEMILLERIA JUAN WULLE MORANDÉ 822. Ofrece: hortalizas en general, rafias, herramientas, azufradores. Despacha pedidos de provincias. 29 nov.

PLANTITAS PETUNIAS, ZINNIAS, reinaluisas, godetias, chavelones, crisantemos, etc. ofrece Criadero París-Médi. Avenida M. Montt 1079. Dic. 2

¡¡SALITRE!!
En grandes y pequeñas partidas, entrega inmediata, vende Correa y Cía. Delicias 3311 teléfono 60231. 6 Dic.

¡SEMILLAS! HORTALIZAS, FLORES, almácigos en general. Pasto para prados. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 7 dic.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡ARMERIA SAN DIEGO!! COMPOSTURAS, garantidas, de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. ¡¡San Diego 591! 7—D.

COMPRO ARMAS DE FUEGO. A. Prat 6. 30 nov.

HAGO TODA CLASE LLAVES ESPECIALIDAD compostura de armas. Nueva York 47. 27—N.

TRES PISTOLAS AUTOMATICAS vendo ocasión. San Pablo 2884. 28 Nov.

LA UNIVERSAL
BICICLETAS
Forros y cámaras
toda clase de repuestos y accesorios
Precios más bajos en plaza.
A provincias se despacha contra reembolso
BANDERA 621
CASILLA 3616
17 Dic.

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

¡¡¡OCASION!!! ENCICLOPEDIA eléctrica, vendo Bascuñán 50. 27—A.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

CARBON COSMITO, ESPECIAL para industrias, cocinas, reparto a domicilio, Delicias 3118. Teléfono N.o 83763. 30—D.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrece queso, mantequilla, frutos país, abarrotes, para comerciantes y particulares. Precios bajísimos. San Diego esquina Pedro Lagos. 28 nov.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen Sal costa en diferentes tipos por carros completos, por sacos y al detalle, precios especiales para comerciantes y particulares. San Diego esquina Pedro Lagos. 29-Nov

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen Té "Orange" $ 24 el kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 5 dic.

— OAKLAND —
La mejor grasa comestible. Carlos y Humberto Rubio. Teléfono 65998. 24—D.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona Pedro Valdivia 91, teléfono 81455. Casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 546. La fábrica es la más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras, sin envase, puesto domicilio 48 los 100 kilos. Maíz. 46 saco triturado con triguillo, 44. Además, alimento pollos, conchuela. Remesas a provincias. Una colisa de paja gratis por compra de $ 80 mínimum 30—N.

LINDOS FINISIMOS PERRITOS galgos rusos, vendo: Agustinas 2099. 28 Nov.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTÁNEO, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic

AJUARES PARA NOVIAS, BORDADOS a mano, elegantes modelos, trabajo garantido. Norra Lastra 685. Además, encuentra un gran surtido de ricas espumillas, crepé, satán, crepé marrocain y crepé mongol y ropa interior en general. 30 Nov

"TABLETAS EVITOL". USO INTIMO externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic

¡¡¡NARENZ!!! REJUVENECEDOR embellece, no tiene competidor. 1.o dic.

ONDULACION PERMANENTE, Loubat. La mejor sin goma. San Antonio 208 esquina Agustinas. 17 dic.

PARA LAS CANAS USE Encol, aplicación sola, castaño, obscuro y negro $ 25. Peluquería Loubat, San Antonio 208 esquina Agustinas. 17 dic.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exija diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 876. Teléfono 84453 D—20

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

PELUQUERIA!! ENSEÑANZA RAPIDA!! Individual completa. Competentes profesionales. Delicias 2169. 26—D.

¡¡¡SALON DE BELLEZAS!!! SAN Francisco 1072. Especialidad en corte, ondulación belleza, manicure, atención diaria, por no tener gastos. Tarifas reducidas. Damos clases. Presto herramientas. 28 Nov.

15.—COMPRA – VENTA VARIAS.

¡¡¡COMPRAMOS CUEROS VACUNOS, caballares, ovejunos y cabríos!!! ¡¡¡Sucesor a Justo Iglesia e Hijos!!! General Mackenna 1153, Casilla 470, Teléfono 63641. 3—D.

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTÁNEO, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

"TABLETAS EVITOL". USO INTIMO externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica. Delicias 3786 Teléfono 65206. 10 Mar. 1935

MARCOS HECHOS EN TODOS ESTILOS, realiza a precios excepcionales: Papelería Pimstein. Estado 111. 29-Nov.

TODA CLASE DE ESPEJOS Y cristales fabricamos con esmero, sin competencia, "Bélgica", San Diego 219. 15 dic.

¡¡¡JABON MECANICO!!! "NIENZ" desengrasa, limpia rápidamente. Buenos almacenes. 1.o dic.

COMPRO DENTADURAS USADAS. Rosas 2059. 26—N.

¡¡¡PARAFINAS EN PASTA Y VASELINAS los mejores precios!!! por mayor y menor. Moneda 1320. 1.o dc.

VIAJERO, REPRESENTANTE FÁBRICAS, Vende directamente: 500 cortes de casimires desde uno. Precios mayoristas. Libertad 59, cerca Fundición. 1.o dic.

PAPELES PINTADOS. LOS PRECIOS más bajos y el surtido más extenso, los encontrarán en la Papelería Central. Estado 134. 4—D.

SE VENDEN SILLAS PELUQUERÍA señoras, y tableros chicos. Delicias 2413. N—26

SACOS VACIOS, DE TODAS CLASES, compro y vendo, por pequeñas y grandes partidas. Exposición 250, Teléfono 83195.

¡¡NUECES!! PARTIDAS, FRESCAS, precios sin competencia. Existencia permanente. San Alfonso 937. 8—D.

ACEITE DE LINAZA DE 1.a A $ 3.20 el litro; Aguarrás de 1.a clase a $ 3.20 el litro; Barniz copal legítimo, a $ 8 el litro; Secante muy secante a $ 8 el litro; Tierras de colores a $ 0.60 el kilo. Almacén de pintura. Alonso Ovalle 1064. 26—A.

TALONERAS GOMAS, POR MAYOR y menor. Fábrica Casa Montes. Santo Domingo 874. 20—N.

VENDO SACOS, ARPILLERAS Y otras clases. Ropero, cómoda, estantería, 200 kilos huaipe especial. Bulnes 817. 27—N.

TRASPASO TELEFONO. CHACABUCO 1091.

COMPRO METALES: PLOMO, $ 1.60; estaño, $ 28. San Diego 1861. 9 Dic

ALAMBRE PUA LISA N.o 8, 9, 10, para pasto estirado, realizo. San Pablo 2884. 28 Nov.

SACOS PAPEL CEMENTO, APTOS para embase cualquier producto. Encontrará cualquiera cantidad. San Pablo 2884. 28 Nov.

SACOS CARBONEROS, TRIGUEROS, salitreros, metaleros, caleros. Vendo cualquier cantidad. San Pablo 2881. 28 Nov.

SE VENDE MARMOL, MORANDE 643. 27—N.

VENDO CAJONES VACIOS. SAN Francisco 251. 27 Nov.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

CIA. CARBONIFERA DE CORONEL. — Cítase a asamblea extraordinaria de accionistas en Gálvez 178, para el martes 4 de diciembre, a las 7 P. M., para nombrar un miembro liquidador, por fallecimiento del titular. (2.a citación). D—1.o

SINDICATO PROFESIONAL DE Choferes y Cobradores de la línea Alameda. Esta institución cita a reunión general extraordinaria para el miércoles 28 del presente a las 21.30 horas. Tabla: elección de Directorio, por renuncia del que formaban los señores Víctor E. Torres Gómez, presidente; Eliecer Valenzuela Reyes, secretario; Samuel Mallea Ubilla, tesorero; José Sepúlveda Martínez y Luis Calfeo Villallón, directores. — Santiago, 26 noviembre 1934. — El Secretario. N—28

BOMBAS

1a Cía. DE BOMBEROS "DEBER y Constancia".— Cito a la Compañía a reunión para el martes 27 y miércoles 28 a las 22.15 horas. Tabla: Proyecto de reforma del Reglamento General.—El secretario. 27 nov.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Sesión extraordinaria para el martes 27 del corriente, a las 22 15 horas. Tabla: Reforma del Reglamento General y demás asuntos a que haya lugar. — El secretario.

QUINTA Cía. DE BOMBEROS. — Bomba Arturo Prat. — Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el martes 27 y viernes 30, a las 6.45 y 7.15 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. — Punto de reunión: el cuartel. — El Secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —"Salvadores y Guardias de Propiedad".— Cito a la Compañía a Sesión Extraordinaria para el miércoles 28 del actual a las 19 horas. Reforma del Reglamento General y demás a que haya lugar. — El Secretario.

NACION
27 de Nov. de 1934

[illegible]UESTRA FUERZA AEREA

[illegible] la Comisión de Hacienda de la Cámara ha re[illegible] en una primera [illegible]ión, y ha dejado en [illegible], en las dos votaciones siguientes, aunque re[illegible]ndo considerablemente [illegible]nto, el proyecto del [illegible] que solicitaba fon[illegible] adquisición de material aéreo. No nos explicamos las razones de esta [illegible], ni hay fundamentos suficientes que justifiquen una actitud que va en [illegible] de la eficiencia y [illegible]sidades del servicio [illegible] de las más prestigiosas organizaciones del [illegible]

[illegible] Gobierno ha creído in[illegible] adquirir nuevos [illegible], y completar los elementos técnicos de la avia[illegible]litar, no sólo porque sirve para los fines de defensa nacional, sino que presta incalculables [illegible]icios al desenvolvimiento del transporte aéreo para [illegible]ajeros, y a las exigencias [illegible] levantamiento topográ[illegible] territorio; porque [illegible] labores del Mi[illegible] de Fomento, en el [illegible] de embalses y co[illegible] de aguas, y porque, [illegible]te, es un elemento valor inapreciable en la atención del orden interno de la nación.

[illegible] material de aviación es insuficiente y anti[illegible]. Mientras los países [illegible] han invertido enormes sumas en la formación [illegible]des escuadrillas aé[illegible], nuestros pilotos deben [illegible] misiones arriesga[illegible] efectuar raids peligro[illegible] y mantener el pres[illegible] de la institución, en [illegible] que han cumplido [illegible] las horas de vuelo para que fueron fabrica[illegible]. De la mayor parte de accidentes, que cuestan [illegible] jóvenes y meritorias y [illegible] cuantiosas de ma[illegible], son responsables los [illegible] estiman que los elementos mecánicos son de duración indefinida.

[illegible] configuración especial [illegible] nuestro territorio, la pro[illegible]idad de las obras por[illegible], ferrocarriles y gran[illegible] establecimientos indus[illegible], a pocas horas de [illegible] lo de las fronteras, exi[illegible] una flota aérea que, en [illegible]quier momento, esté capacitada para las necesidades defensivas. Es un deber [illegible] prevención primordial; es [illegible]anticipo de seguridad, [illegible]ngún país debe ne[illegible] voluntariamente, sin [illegible]rse a comprometer [illegible] el esfuerzo y todas las [illegible] empleados en la [illegible]ación de su pro[illegible].

[illegible] se calcula el va[illegible] la cuantía de un sa[illegible] no se hace en vista [illegible] idea abstracta, sino [illegible]ndolo con los altos [illegible] en cuyo nombre se [illegible]. Y el Gobierno ha [illegible] a las Cámaras los [illegible] indispensables para [illegible]ncias inmediatas de [illegible] aviación militar. [illegible] así lo imponen el [illegible] funcionamiento de los [illegible] aéreos, la vida y [illegible]d de los pilotos, y [illegible] necesidades defensivas [illegible] la patria.

[illegible]os convencidos de [illegible] hoy día, con un mejor [illegible], la Comisión de Hacienda ha de despachar fa[illegible]blemente el proyecto en [illegible], y de que, tanto [illegible] Gobierno como las autoridades superiores del ser[illegible], han de hacer honor a [illegible] tradicionales prácticas [illegible]strativas. de adquirir [illegible] material aéreo que por [illegible] precio y condiciones, sea [illegible] más conviene a los [illegible]idos medios de que [illegible] el país.

[illegible]MPAÑA DECISIVA CONTRA EL EXANTEMATICO

[illegible] Presidente de la República ha decidido que el Gobierno intervenga enérgicamente para terminar en de[illegible]va con la epidemia de [illegible] exantemático. que azota al país desde hace ya [illegible]te tiempo.

[illegible] iniciativa del Primer [illegible]datario de la nación, se[illegible] con general aplauso y todo el país espera, con [illegible]nza los resultados de [illegible] intervención gubernati[illegible] que se efectuará en los [illegible]es mas importantes de [illegible] colectividad, como son [illegible]s que se relacionan [illegible] salud y la vida de [illegible] habitantes.

[illegible] el curso de la presente [illegible]ana, se realizará un Consejo de Gabinete, al cual [illegible]rán todos los funcionarios que tienen relación con salubridad pública, y en [illegible] decidirá la política de[illegible] que seguirá el Gobierno en esta materia. Por [illegible]tad del Presidente de [illegible] República, se trata, en esa ocasión, de poner al servicio de la campaña contra el tifus, todos los recursos que sean necesarios, y autorizar todas las medidas que la ciencia y la experiencia aconsejen para abatir el flagelo.

Después de que se realice ese Consejo de Gabinete, las autoridades sanitarias ya estarán en posesión de directivas claras y precisas sobre su actuación, al mismo tiempo que dispondrán de los medios que hasta ahora, les han faltado para que su acción sea eficaz y provechosa.

Esta actitud del Presidente de la República merece el más franco aplauso y el estímulo de toda la adhesión del país. No es posible, en efecto, permitir que el tifus exantemático siga castigando rudamente a la población. Deben movilizarse en su contra todas las posibilidades nacionales, y todas las fuerzas deben concurrir al objetivo señalado por el Excmo. señor Alessandri.

El tifus exantemático, en su carácter epidémico, requiere el máximo de energía para ser combatido. La lucha es sencilla, pero dura. Es preciso gastar dinero, y obligar, en forma drástica, a la colectividad a que se ciña a las instrucciones y medidas que dicte la Dirección de Sanidad. De otra manera, se habrán perdido el tiempo y el dinero, ya que en esta clase de campañas, lo que más poderosamente influye es la disciplina de la población, especialmente de aquella que, por su educación, está obligada a comprender la importancia de los sacrificios que se exigen en bien general.

Por lo demás, la Dirección de Sanidad debe ser inexorable en la aplicación de los acuerdos a que se llegue en esa reunión. Toda la población consciente la apoyará sin reticencia. Debe, pues, proceder con confianza; y mucho más, en este caso, en que su acción estará bajo los auspicios del Presidente de la República y de todo el Gobierno.

LA ASOCIACION DE FRUTICULTORES DE CHILE

Con relación a todas las actividades industriales en general, pero especialmente con respecto a la fruticultura, hemos preconizado, en forma incansable, en "La Nación", la formación de asociaciones de productores, como uno de los más eficaces medios de desarrollar y perfeccionar cada industria.

De acuerdo con este criterio, debemos alabar, sin reservas, las gestiones que se vienen realizando, bajo los auspicios de la Subsecretaría de Comercio, para organizar una entidad gremial denominada "Asociación de Fruticultores de Chile", que reúna a todas las personas o sociedades que se dediquen en Chile a esta industria. Las tramitaciones para lograr este objeto se encuentran ya muy avanzadas, y hoy se celebrará en el Ministerio de Relaciones Exteriores una reunión, en la que se estudiarán los estatutos de esta nueva entidad, que ya son conocidos por la mayoría de los fruticultores.

Son tan grandes y evidentes las ventajas que representa el sistema de agrupación en organismos responsables de los productores, que no hay duda de que de la reunión de hoy saldrá definitivamente constituida esta asociación. Casi todas las deficiencias de que adolece la industria frutícola en nuestro país, se deben a la falta de cooperación entre los industriales; y la razón del retardo en su desarrollo habría que buscarla, principalmente, en el aislamiento en que se han encontrado para proceder los productores de frutas.

Los fines que tendrá esta asociación serán los de facilitar, por todos los medios, la solución de los diversos problemas que afectan a esta industria, y que son los que se concretan en el memorandum que explica los motivos de la creación de la nueva entidad. Desde luego, esta asociación cooperará activamente con el Gobierno en todo lo que se relacione con esta industria, y especialmente tratará de intervenir en el estudio de los Tratados Comerciales con las naciones que tienen relaciones comerciales con Chile, a fin de que sean considerados como merecen los intereses de la fruticultura.

Se ocupará de conseguir la instalación de casas de empaque y frigoríficos; de obtener que los medios de transportes terrestres y marítimos den facilidades para el acarreo de las frutas y su envío al extranjero, tratando de abaratar estos últimos; propender a la formación de consorcios frutícolas en las distintas regiones del país, y de fomentar el interés por la fruticultura por medio de una orientación adecuada de la enseñanza primaria rural. Esta entidad servirá de organismo representativo de los intereses de la industria frutícola, y abarcará todos los aspectos de esta industria en relación con la producción y comercio de la fruta.

La nueva entidad será de gran utilidad para la industria, y también para el Gobierno, que podrá disponer de informes fidedignos y adecuados sobre las diversas materias de que trata su intervención en las industrias, como ser: legislación, créditos, ayuda, control etc.

En editoriales anteriores hemos destacado la importancia que tiene para el desarrollo de las industrias el espíritu de cooperación práctica entre los productores. Más de una vez hemos citado el ejemplo de los productores de frutas de Estados Unidos que han constituído poderosísimas entidades de esta naturaleza, y que cuentan con grandes sumas de dinero aportadas por sus asociados y que se dedican a experimentaciones, selección de tipos, standardización, propaganda, organización de las ventas, etc. Los fruticultores chilenos deben tener muy presente este ejemplo, y considerar los fuertes capitales que representa la fruticultura, solamente en los Estados del Oeste de Norte América, con un clima y suelos muy parecidos a los de Chile.

Puede decirse, verdaderamente, que la industria frutícola es, acaso, la rama agrícola que está llamada a un desarrollo más rápido y sorprendente en nuestro país, con una pequeña ayuda del Gobierno y de los propios productores.

Un establecimiento modelo

En el vastísimo problema de salvación racial en que está empeñado el Gobierno, el aspecto más interesante y de más posible realización es el que se refiere a la reeducación de los niños abandonados. Se ha repetido infinidad de veces, en informaciones y editoriales de nuestro diario, que hay en Chile cerca de 40.000 niños huérfanos de toda ayuda, que se pierden en la vagancia, y cuya personalidad futura se está modelando de manera viciosa y deformada en el diario contacto con el hampa callejera. La labor tesonera e inteligente de la Dirección General de Protección de Menores, ha remediado, en gran parte, las injusticias de la suerte; pero son tantas las necesidades y tan considerable el número de los pequeños seres que reclaman, con derecho, la protección del Estado, que se hace indispensable echar mano de recursos extraordinarios, a fin de salvar a toda esa enorme población infantil, de las asechanzas del vicio y de la delincuencia.

El Politécnico de Menores de San Bernardo, por la forma en que está organizado, por el método de reeducación que se emplea, y, sobre todo, por el espíritu humanitario y científico con que el doctor Lea Plaza ha regulado sus funciones, es el llamado a ser el reformatorio modelo de nuestros niños abandonados. A él ingresan los que, por una u otra razón, han perdido el abrigo del hogar, los que constituyen un peligro moral para las familias, y los pequeños delincuentes ocasionales. Todos son de arcilla que puede fácilmente modelarse, frutos deprimidos que han alcanzado un desarrollo espiritual imperfecto, a causa del mal ambiente en que vivieron.

El Politécnico cuenta con dos cursos de enseñanza elemental para retrasados pedagógicos, y con cinco años de escuela primaria, con planes educativos semejantes a los de las demás escuelas del país, y tiene, además, un hogar infantil para niños de 7 a 14 años, a cargo de maestros especializados. En total, unos 300 niños que, junto con la educación pedagógica correspondiente a su edad, asisten a los talleres de zapatería, carpintería, sastrería e instalaciones eléctricas, o bien se perfeccionan en las labores agrícolas, atendiendo el cuidado de establos y gallineros, arando y sembrando los campos, y realizando, en fin, todas las faenas propias de los cultivadores modernos.

Actualmente, la Dirección del establecimiento tiene en proyecto la realización de un vasto plan de desarrollo educacional, ideado y propiciado por el Director General de Menores. Para este efecto se destinarán los $ 400.000 asignados en el presupuesto del año próximo, comenzándose por la construccion de la Escuela y de los nuevos pabellones-dormitorios. A medida que se consulten nuevos fondos, se edificarán chalets, para habituar a los niños a la vida familiar; se ampliarán los establos de la lechería, se montarán nuevos talleres y se propenderá a que el Politécnico cuente con modernas instalaciones de luz y energía eléctrica propias.

En resumen, una gran obra llamada a ser como esos admirables orfelinatos europeos, en donde se han formado el alma y el vigor físico de multitud de niños, que han sido más tarde, un orgullo para la cultura de los grandes países. El Politécnico de San Bernardo tiene las mismas orientaciones espirituales de los reformatorios alemanes y belgas. Se ha borrado en absoluto toda idea carcelaria. A los niños se les educa dentro de un amplio criterio de libertad, que les permita responsabilizarse por sus actos, que los apegue al trabajo y al cumplimiento del deber, y que forme en ellos el sentido de la vida buena y generosa, sin restricciones tiránicas, ni regímenes oprobiosos. En esta forma se ha logrado que los pequeños seres sin hogar, se arraiguen al albergue que les creó el Estado, y se esfuercen por ser hombres útiles y eficientes para el progreso nacional.

Actualidades

PLATA, BANCOS Y LINEA FERREA

LO COMUN, es que la gente se queje por que no tiene plata. Pero, ahora, vemos que el clamor es por que muchos van a quedar sin Banco.

Así ocurre con los vecinos de Quinta Normal. Ante la posible supresión de la Sucursal "San Pablo", del Banco Chile, han acudido a su Municipalidad, al Gobierno, al Consejo Directivo del Banco, a la prensa, etc., reclamando de esa medida, que vendría a entorpecer todo el engranaje comercial de ese sector.

Y les sobra razón. Son más de 50.000 habitantes, que quedarían obligados a hacer largos viajes para sus operaciones bancarias. Y, como en esa Comuna de Quinta Normal, está agrupada la actividad industrial de Santiago, y como existe allí una multitud de pequeños comerciantes, resulta que suprimirles el Banco, es como despojarlos de un instrumento imprescindible de trabajo y de progreso.

Hay que dejarles la Sucursal y quitarles la línea férrea de Matucana. Parece que no hubiera ligazón entre ambas cosas y, sin embargo, la hay, y mucha, porque ahora, al atravesar la línea para depositar en el Banco, no son pocos los que quedan tendidos, apretando un montón de plata entre las manos sin vida.

HORA INGLESA

ALGUNOS, atribuyen la grandeza de Inglaterra a su familiaridad con la Biblia; otros, al clima húmedo y frío. No falta quien piense que el Imperio Británico se extendió por el mundo con la audacia de sus corsarios y la sagacidad de sus Compañías de Indias. Pero, la opinión de este Departamento, a salvo de otra mejor, es que la grandeza y la estabilidad de las instituciones inglesas se debe a la puntualidad de su horario.

Wellington, llegó a tiempo a establecer su contacto con Blucher: Grouchy se atrasó. Cromwell, llegó a tiempo con sus puritanos: los irlandeses se entretuvieron por ahí. En la llanura de Abraham, en el Canadá, los ingleses aprovecharon el sol del alba al crepúsculo: su reloj estuvo siempre al minuto. Es un pueblo que está todo entero en Phileas Fogg, ese arquetipo británico de Julio Verne, que planea su llegada a Singapur con quince días de anticipación, y prefiere adelantarse veinticuatro horas a perder un minuto en la travesía.

Hombres cuyo cerebro debe ser una máquina bien aceitada, han distribuído el horario de los esponsales del Príncipe Jorge con la Princesa Marina de Grecia. Los invitados deberán estar en la Catedral de Westminster diez minutos antes de la llegada de la comitiva oficial, y ésta hallarse a la espera quince minutos antes del momento fijado para la llegada de los Reyes. Finalmente, el novio, el Duque de Kent, con sus hermanos, el Príncipe de Gales y el Duque de York, tienen fijado el instante de su llegada a la iglesia, justamente, dos minutos antes que la novia.

La puntualidad, es, para este pueblo, no sólo materia de buena educación, sino la base misma sobre la cual reposa la marcha del organismo nacional.

La Caja Nacional de EE. PP. y P. y su pretendida reforma

No hace mucho, un diario de esta capital insertó en sus columnas el preámbulo o exposición de motivos en que un organismo que se denomina "Unión Nacional de Empleados Públicos de Chile", fundamenta un proyecto que ha elevado al Gobierno sobre reforma de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Como en la referida exposición se hacen apreciaciones erróneas acerca de una ley que yo concebí, y despues de más de diez años de continuo batallar, tuve la satisfacción inmensa de verla convertida en ley de la República, el 14 de julio de 1925, me creo obligado a ocuparme nuevamente de este asunto, reconociendo, sí, que no cuento hoy con las energías de aquel entonces. La fe me animaba en aquella época: los hechos me han tornado escéptico.

Voy, pues, a realizar este último esfuerzo en favor de mi obra, sólo en obsequio de viudas y huérfanos, que hoy, gracias a ella, no arrastran la miseria vergonzante a que antes estaban, fatalmente, condenados, y a la cual se les quiere volver.

Se empieza por afirmar, en el documento aludido, que la experiencia de casi diez años ha demostrado que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en un futuro cercano, no podrá satisfacer el cumplimiento de sus obligaciones. La esencia de esta afirmación sólo podrá encontrársela en el proverbio latino: **audaces fortuna juvat.**

Por el contrario, si algo ha demostrado esa experiencia, no es otra cosa que la solidez económica de la Institución, que no obstante las absurdas modificaciones que se han introducido a su ley orgánica; a los gastos cuantiosos que se han realizado; a su administración complaciente con las imposiciones del Ejecutivo, sobre todo en el periodo de la dictadura; al retardo con que recibe el aporte fiscal, lo que le irroga fuertes pérdidas por el concepto de intereses que deja de percibir, dispone de un capital acumulado superior a $ 300.000.000, después de haber cubierto la totalidad de sus obligaciones, que representan muchos millones. Para mejor compensación de los beneficios que la Caja ha llevado al personal de la Administración, basta exponer que sólo en seguros de vida ha pagado una suma que sube de $ 30.000.000.

Como siempre, pues aun no se cambia el estribillo, para apoyar los ataques que se hacen a la Institución, hoy que es una realidad, y antes, cuando era un simple proyecto, se trae el ejemplo de la Caja Argentina, a la que se la supone en quiebra. Este ejemplo era el arma formidable que los impugnadores de mi proyecto esgrimían en su contra veinte años atrás. No deja de ser curioso que un organismo en falencia en fecha ya lejana, haya continuado y continúe hasta hoy día, llenando la misión para la cual fué creado.

Pero a la testarudez de los detractores de la Caja, este hecho nada significa.

La Caja Argentina está en quiebra y no hay mas. Y si esto no es suficiente para alzar la picota demoledora sobre la única institución de verdadero carácter de previsión social existente entre nosotros, se asevera que también están en falencia los organismos mutualistas creados en Alemania.

Desconozco la situación de la legislación alemana, pero siendo aquel país el que cuenta con la más perfecta legislación sobre la materia, no trepido en calificar de antojadiza la tal afirmación.

Por otra parte, si en Alemania, lo que dudo, se ha cometido la torpeza, como entre nosotros, de modificar organismos mutualistas con disposiciones específicas del sistema individualista, atravesarían, lógicamente, por un período crítico. Pero tal situación no se debería, en ningún caso, al sistema mutualista, sino a las perturbaciones que ha introducido en él el propio legislador.

Como se vé, los impugnadores de la Caja fundan toda su argumentación en la imposibilidad, según ellos, de que pueda funcionar normalmente una organización mutual.

Mientras tanto, no reparan en un hecho bien sugestivo: Todos los países, para resolver sus problemas económico-sociales, han adoptado el sistema mutualista; y con uniformidad completa, en lo que se refiere al personal de la Administración Pública. No existe, y esto entiéndanlo los **inventores nacionales**, país alguno en donde, con fines de protección social, esté establecido el peregrino sistema de fabricación de capitalistas.

Las razones de esta uniformidad son innumerables, y todas de orden superior. Entrar a su análisis sería largo, y, seguramente, nada avanzaría. Me abstengo, en consecuencia, de hacerlo, seguro de que ellas están en conocimiento de los llamados a resolver este asunto que afecta la tranquilidad de treinta mil hogares.

En un próximo artículo, si la benevolencia de la Dirección de este diario lo permite, me seguiré ocupando del documento a que me he referido, y abordaré el problema en su aspecto social y fiscal.

MANUEL NOVOA.

LA NECESIDAD DE DEFENDER LA RIQUEZA ARQUEOLOGICA DEL PAIS

Santiago, 26 de noviembre de 1934.— Señor Director de "La Nación". — Presente. — Señor Director:

Un diario de esta ciudad, ha comentado, editorialmente, el acuerdo que, en su sesión del jueves 22, tomó el Honorable Consejo Universitario, en orden a la necesidad de defender la riqueza arqueológica del país, y da a entender que ninguna autoridad administrativa se ha preocupado, hasta el presente, de esta materia, proponiendo la adopción de medidas para impedir la destrucción paulatina de nuestros monumentos históricos.

Quiero dejar establecido, a fin de evitar errores, que la Direccion General de mi cargo, desde antiguo, ha considerado este problema.

En efecto, esta Dirección, con fecha 30 de junio de 1930, y después de un estudio efectuado con todos los jefes de los establecimientos de su dependencia, remitió al Ministerio de Educación Pública un proyecto de ley destinado, entre otras cosas, a proteger la riqueza nacional en materias arqueológicas, etnológicas, antropológicas, paleontológicas, históricas y artísticas, mediante un sistema de fiscalización sobre la extracción, exportación y destrucción de objetos de ese carácter.

Dicho proyecto fué renovado por el infrascrito, ante el mismo Ministerio, con fecha 9 de septiembre de 1932.

Además, tuve el agrado de informar, últimamente, en sentido afirmativo, el proyecto de convenio sobre protección y conservación de los monumentos precolombinos, coloniales y de la época de la emancipación, sometido a la consideración de los Gobiernos del Continente, en virtud de la resolución VII, de la Conferencia Internacional Americana, de Montevideo.

No abordan, pues, el editorial aludido, ni el Consejo Universitario, un problema nuevo. El, ha sido materia de estudio y existen ya proyectos destinados a servir de base para discutir una legislación que evite, en el futuro, los males indudables del régimen de libertad actual, el que constituye, sin duda, una seria amenaza para la conservación de los objetos representativos de la cultura de nuestro país.

Sobre esto, no se ha podido proceder con rapidez. En una legislación restrictiva del derecho de propiedad, como será la que se refiera a la materia en cuestión, es muy fácil caer en el abuso y amagar derechos que son respetables. Es necesario proceder con suma cautela para instaurar un nuevo régimen legal, justo y duradero, que procure la armonía entre el interés colectivo y el interés de los particulares.

Rogándole la publicación de estas líneas, me suscribo de Ud. muy Atto y S. S.— **Alejandro Vicuña**, Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos.

UNA PUBLICACION PERUANA RELACIONADA CON CHILE

La Editorial **Cadelp**, que es una conocida organización de publicidad de Lima, con ramificaciones en todos los países americanos y europeos, acaba de lanzar un número extraordinario dedicado a Chile, que constituye una muestra muy simpática de la confraternidad que cada día se robustece más entre Perú y Chile.

El número que tenemos a la vista contiene un material informativo de primer orden, y en sus páginas, además de las magníficas ilustraciones que las exornan, puede encontrarse una documentación muy completa acerca de distintos aspectos de la vida chilena.

Los autores de esta publicación han presentado las actividades chilenas en forma interesantísima, haciendo en cada página un estudio bien documentado del desarrollo industrial de nuestro país, de sus actividades gubernativas, de sus manifestaciones de cultura, de sus productos, de sus fábricas más importantes, de las proyecciones de nuestra agricultura y, en general, de todas las materias que pueden servir no sólo para dar una idea general del progreso y desarrollo de Chile, sino también de las posibilidades de intercambio comercial entre ambas naciones. Aparte de las hermosas fotografías destinadas a dar a conocer nuestras bellezas naturales, fuente de atracción para el turista, en las páginas de este magazine encontramos retratos de nuestros hombres públicos y de nuestras damas, cuya belleza es ya proverbial en América. Conjuntamente con esto, los autores han hecho también una presentación de las actividades peruanas y de sus hombres más destacados.

El magazine de que nos ocupamos, con satisfacción, es, como dejamos dicho, una muestra muy interesante de la Editorial Cadelp, y revela en sus autores el propósito no sólo de robustecer los lazos de amistad entre ambas Repúblicas, sino de ampliar el conocimiento de nuestro país en el Perú.

El petróleo y su producción en el mundo

La cuestión del petróleo de actualidad permanente, adquiere, en estos momentos, actualidad palpitante, con motivo de la protesta formulada por Inglaterra y Estados Unidos de Norte América, contra el monopolio que sobre el precioso líquido pretenden ejercer capitales japoneses en el Man Chu-Kuo.

Si tendemos una mirada retrospectiva, veremos que el petróleo ha desplazado a los demás combustibles, en forma que, en breve lapso, ha podido imponerse como una industria preponderante.

Puede decirse que ha provocado una verdadera revolución en la vida de la Humanidad, trazando nuevos rumbos a la cultura, a las costumbres y aún a las vinculaciones de los hombres, entre sí.

De este modo, el petróleo es actualmente, el eje; el motor de las actividades industriales mundiales, por sus múltiples aplicaciones, por su adaptación a todas las exigencias de la vida moderna, que no podrá desarrollarse sin este combustible.

En efecto, ha sido en el último cuarto de siglo cuando se ha conocido la importancia de este mineral, que, en pasadas edades, sólo se aplicaba como medicamento, o como aislador en construcciones.

Puede decirse que el petróleo es el gran propulsor del Universo, cuyas palpitaciones enormes se deben a su fuerza imponderable.

Nada puede hacerse sin su potencia impulsadora y vivificante. De él dependen, como se sabe, la locomoción terrestre, marítima y aérea; y aún la agricultura se ha apoderado de los motores mecánicos. Los laboratorios químicos no se han substraído a la influencia de este gran generador de energía, en el que han encontrado nuevos elementos en bien de la Humanidad.

Se ha dicho, acaso no sin razón, que el petróleo decidió la Gran Guerra, toda vez que proporcionó a los vencedores, rápidos medios de movilización, no solamente por las vías terrestres, sino por las fluviales, marítimas y aéreas.

Refiriéndonos a la producción mundial, podemos decir que Norte América, poseedora de incalculables riquezas petrolíferas, marca la supremacía en esta materia. Y no sólo se destaca en primera línea, por la abundancia de su producción, sino, también, por la valía de sus técnicos, por la sagacidad de sus industriales, por los métodos de explotación y la cuantía de los capitales empleados en esta industria.

Esta potencia petrolífera de los norteamericanos, ha estimulado el celo de todos los países que creen tener pozos de petróleo; de tal modo que los buscan en sus territorios y, a veces, invierten sumas considerables de dinero con este fin, convencidos de que el petróleo les dará un arma defensiva poderosa si llegan a producirse conflictos internacionales.

De aquí la lucha de las grandes potencias por absorber la producción petrolífera, a fin de ejercer dominio en los mercados.

Esta es la explicación del pretendido monopolio japonés en el Man Chu-Kuo.

La estadística revela el aumento creciente del consumo, a medida que ha crecido la locomoción mecánica. Así puede anotarse la cifra de 27 millones de automóviles existentes en Estados Unidos, en 1933, sobre 9 millones que había en 1920; y en la misma proporción ha aumentado el consumo de petróleo. Aparecen, pues, ligadas ambas industrias: la del petróleo y la del automovilismo; pero, sin duda, tiene más importancia la primera, que ha dado orientaciones nuevas a la segunda.

No es, pues, exagerado sostener que ha sido, y es, el petróleo el impulsador de la navegación, de la aviación, del automovilismo de los transportes ferroviarios, de las maquinarias agrícolas, de todo lo que es nervio vital de la cultura, la civilización y el progreso.

Así como en la Historia del Mundo se registra la edad del oro, la edad del cobre, etc., así podemos llamar al siglo en que vivimos, la edad del petróleo; y, seguramente, no se conoce ningún combustible que pueda desplazarlo, porque ninguno tiene su poder calorífico. Sobre 8,500 calorías que desarrollan los mejores carbones, los de Cardiff, el petróleo alcanza a doce mil.

Igual proporción se anota respecto al gas emanado de las zonas petrolíferas, y el de los demás combustibles. Y sobre todos ellos, tiene el petróleo la enorme ventaja de su fácil transporte, a causa de poder encerrar una gran cantidad de calorías en un pequeño volumen.

Es difícil que pueda agotarse, porque, a medida que se extinguen algunos pozos, aparecen otros; y, como ya hemos dicho, en todos los países se le busca febrilmente.

En 1933 la producción mundial subió a 197.240.526 toneladas, de las cuales corresponden a:

Norte América, México y Canadá	127.944 023
América del Sur.	24.657.668
Europa	29.399,418
Asia	9.056.482
Oceanía	5.944.984
Africa	233.951
TOTAL . . . . -	197.240 526

Las 29.399.418 toneladas asignadas a Europa, se distribuyen así:

Rusia	21.100,000
Rumania	7.387 000
Polonia	550 673
Alemania	232,689
Francia	79 829
Italia	26.227
Yugoeslavia . . .	20,000
Albania	2,500
Gran Bretaña . .	500
TOTAL	29.399.418

De los datos consignados arriba, se desprende que son sólo dos países de Europa los que exportan petróleo: Rusia y Rumania, que ocupa el segundo lugar en ese Continente, y el cuarto en el mundo entero, no sólo como país productor, sino como nación exportadora de petróleo.

En 1933, Rumania exportó el 75 o|o de su producción, que afluyó a Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, Hungría- Checoeslovaquia y otros países europeos. En realidad, ese país posee una riqueza petrolífera enorme, que le permitirá duplicar su producción; pero este mayor desarrollo de la producción, tiene que estar subordinado a las necesidades de los países compradores, que cada vez acrecientan sus pedidos a Rumania.

LUIS SINGER,
Cónsul de Rumania.

Legislación periodística extranjera desea conocer la Asociación

Comunicaciones dirigidas a los Ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda

En una comunicación que la Asociación de Periodistas ha dirigido recientemente al señor Ministro de Relaciones Exteriores, se hace eco esta entidad del interés que existe por estudiar la legislación periodística de distintos países, en atención a que dicho tema será debatido en la II Convención Nacional de Periodistas.

A este respecto, expresa que España ha incorporado a su legislación ciertas disposiciones en beneficio de los periodistas, las que, seguramente, habrán sido comunicadas al Ministro de Relaciones por el Embajador de Chile en Madrid.

Solicita la Asociación conocer dichas comunicaciones para que puedan servir como antecedente de las resoluciones que adopte la próxima Convención.

La Asociación ha dirigido, también, una nota al señor Ministro de Hacienda, poniendo en su conocimiento los anhelos del Círculo de la Prensa de Buenos Aires, en orden a que no se eleven en Chile los derechos de internación de diarios y revistas extranjeros.

Se solicita en esta comunicación un aplazamiento en el envío al Congreso Nacional del proyecto que consulta el alza de los citados derechos.

"De esta modo—dice la nota—la próxima Convención, que se realizará en nuestra capital los días 6, 7, 8 y 9 de diciembre, podrá pronunciarse sobre tan delicada y trascendental materia, lo cual serviría para que el Supremo Gobierno resuelva la proyectada alza, en forma de evitar que un nuevo obstáculo internacional impida una posible y mas eficaz vinculación entre las actividades comerciales, y de uno y otro país.

10.—EDUCACION E INSTRUCCION.

RADIO, AUTOS, DIBUJO, Procurador, Constructor, Agricultura, Ganadería, Electricidad, Tenedor de Libros, Química, Corte y Confección, Farmacia, Periodismo, Publicidad, etc., enseñan por correo las famosas Escuelas Sudamericanas. Avenida Montes de Oca 695, Buenos Aires, Argentina. 12—D.



19.—PROFESIONALES VARIOS.

LLEVO EN FORMA CONTABILIDADES negocios diversos, conforme leyes vigentes por honorarios equitativos y no mal llevados, por $ 5. Alonso Ovalle 1328.—Quiroga, Contador establecido varios años experiencia. 16—D

FELIPE BRAVO GONZALEZ, PROFESOR de Contabilidad. Bascuñán 1163. Enseñanza técnica y práctica, personal o colectiva. Sistema centralizador. Organizo y llevo contabilidades. 8—D.

POLICLINICO DEL HOSPITAL "San Juan de Dios", Santa Rosa N.o 57.— Horario: enfermedades de la vista (Dr. Barrenechea). Lunes, miércoles y viernes, de 8 1|2 a 10 A. M.—Piel y Sífilis (Dr. Yáñez). Martes, jueves y sábado, de 9 a 11 A. M.—Medicina interna: todos los días, de 10 a 11 A. M.—El Director. 27 Nov.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

JOVENCITO 17 AÑOS, HONORABLE, educado (actualmente ocupado), desea ocupación para el 1.o de diciembre, en estudios de abogados, porque tengo bastante facilidad para esa profesión. Tengo excelentes recomendaciones y sé algo escribir a máquina. L. C. Herrera 537. 28—N.

NECESITASE DACTILOGRAFA culta, con sin máquina; fianza efectiva, $ 500, para trabajo interesante. Sueldo $ 350. "Manager", casilla 81-D. N

JOVENCITO 17 AÑOS, HONORABLE, educado, actualmente ocupado, desea ocupación (por término negocio donde está actualmente), en oficina de abogados, por tener bastante facilidad para esa profesión. Sé algo escribir a máquina. L. C., Aldunate 1240. 10—D.

Domésticos.

¡¡SEÑORA!! LAS MEJORES EMPLEADAS, pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 28 nov

EMPLEAMOS DESOCUPADOS. Damos pensión. Llevamos contabilidades. Activamos juicios. Comisiones confianza. Alameda 2493. 30 nov.

SE OFRECE SEÑORA CON HIJA para cuidar casa o atender señora sola. Muy buenas referencias. Escribir: Leontina F. v. de Coates. Serrano 248. Santiago. 10—D.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

SE NECESITAN VENDEDORES exclusivamente con clientela de Boticas. Arturo Prat 355.

NECESITO PEINADOR, PUENTE 558. Peluquería Carrasco.

NECESITO SEÑORITA HONORABLE, buena letra, tenga nociones de contabilidad para asociarse con contador. Sólo por carta: E. C. P. Andrés Bello N.o 563, casa 19-B.

NECESITO JOVENES LISTOS para vender folletos. Buena comisión. Reunión: miércoles, de 18.30 a 19 horas, Arturo Prat 130. 28 Nov

NECESITO UNA MESONERA Y ayudanta. Cafetería Pensión Mapocho 2825, entre Libertad y Esperanza. 28 Nov.

Domésticos.

NECESITO AMA POR POCOS DIAS, puertas afuera. Sofía Concha 26, altos (Bellavista).

SE NECESITA EMPLEADA QUE sepa cocinar. Diez de Julio 102.

NECESITO EMPLEADA DE LA mano. Bandera 780, casa 4.

COCINERA COMPETENTE, SUELDO hasta 100. Empleada para piezas, hasta 80. Necesítanse para matrimonio alemán solo. Calle Marín 044, cerca Vicuña Mackenna. 27 Nov.

$ 70 PAGO COCINERA RECOMENDADA. Agustinas 2099. 28 Nov.

NIÑAS PARA PIEZAS NECESITO, puertas adentro. Merced 791. — Hotel Español. 27 Nov.



Los Polvos "Gaby" para la cara, se han ideado, según los últimos adelantos del arte, para embellecer a la mujer. Su empleo le permite presentarse lo más bella, y le facilita ese encanto que a "él" tanto le gusta. Dic. 1

23.—FRUTOS DEL PAIS.

DESVIO RIESCO. VENDO LEÑA por carros, eucaliptus. 27—N.

PAPAS PARA CHANCHOS. VENDE "Zamudio", Vega Central, regaladas. 27—N.

ARVEJAS SEMILLA, MUY LIGERAS y frejoles, vendo barato. San Pablo 1291. 26—N.

¡¡$17 RICO CARBON ESPINO TAllo!!; quillay $ 9.80; papas grandes sanas $ 15 quintal; semillón 10.50; leña monte sequísima $ 10 50 Sazie 2678. 27 N.

TALAJE OFRECE CHACRA "LA Blanca". Gran Avenida 6995. 28 N.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, buena pensión y abundante. Precios módicos. Arturo Prat 187.

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL, centralísima, todo respeto, regias piezas amobladas, espléndida comida; matrimonios, desde $ 350. 2 Dic.

ESPLENDIDA PIEZA CALLE, pensión, baño. Huérfanos 1549. 1.o dic.

OTEL CENTRAL, ZAÑARTU 1095 regias piezas desde 5 pesos. 28 N.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico barato. 16 Dic.

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL, centralísima, todo respeto, regias piezas amobladas, espléndida comida; matrimonios, desde 350. 2—D.

PIEZAS AMOBLADAS, CON PENSIÓN. Santa Rosa 36. N—23

AMUNATEGUI 266, BUENAS PIEZAS pensión, matrimonios, caballeros. D—6

CASA ESPAÑOLA PENSION, arrienda pieza. Estado 2986 D—20

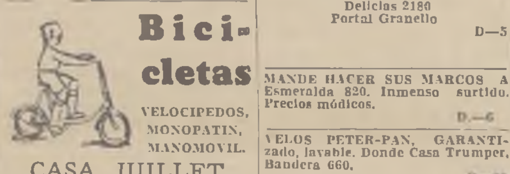
PIEZAS AMOBLADAS CON PENSIÓN, Santa Rosa 36. 26—N.

PLENO CENTRO — REGIAS PIEZAS pensión Claras 518.

ESPLENDIDA Y MODERNA RESIDENCIAL. Morandé 510, 4.o piso, esquina encontrada Congreso, departamentos con baños personales. — Calefacción central. Recibe pensionistas de mesa, comida de primer orden. Teléfono 85247 N—27-A

PIEZAS BALCON, COMIDA FAMILIA. Santa Rosa 376. 29 Nov.

ARRIENDO PIEZA CON PENSIÓN en casa de respeto. Cueto 868.



Dic. 25

MATRIMONIOS DESDE $ 250, comida. Atención, inmejorables. Magníficos balcones. Baño caliente. Delicias 2645.

FAMILIA, PIEZA AMOBLADA, matrimonio, pensión. Serrano 1088.

COMPAÑIA 1584, 260 PIEZA PENSIÓN, matrimonio. 30—N.

120, PENSION PIEZA AMOBLADA, comida buena, abundante, baño. Rosas 1432. 27—N.

PIEZA MATRIMONIO PENSION. Claras 282. 27 Dic.

LINDAS PIEZAS, BUENA PENSIÓN, matrimonios, caballeros solos. Matucana 615. Frente Quinta Normal. 27 Nov.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

JERSEY, LISTA ANCHA, POR mayor y detalle, liquida. Lira 17. 27—N.

PRECIOSOS JUEGOS ROPA INTERIOR. Encajes modernos, y tul en colores, recibió Lira 17. 27—N.

PLISADOS ELECTRICOS Y CALADOS a máquina, trabajo perfecto, rapidez y garantía. Diríjase a Nueva Lastra 685. 30 N.

PELETERIA SAN IGNACIO 11 confecciona, transforma y arregla toda clase de pieles, especialidad en curtidos y teñidos. Cuellos y puños desde $ 30. Precios sin competencia. Teléfono 86004. 7 Dic.

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTÁNEO, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

TINTORERIA ANGLO, LA RECOMENDAMOS como la mejor. Limpiezas y teñidos perfectos. Ternos limpiamos, aplanchamos por 6 pesos. Recogemos domicilio. Huérfanos 2812. Teléfono 82966. 6—D.

¡¡¡GONEPLATIN!!! PROBADO ante doctores. Sin rival. D—1.o

ANILINA ALEMANA "ROSEDAL". Para teñir en casa. Prefiéralas por su calidad y precio. 6 dic.

PLIZADOS, CALADOS, PRECIO bajísimo. Brasil 41 y Claras 14. 30 Nov.

FOTOGRAFIA VERA. — SAN Antonio 560. D—4

COMPOSTURA ZAPATO CHECOESLOVACO, trenzado, medida, hecho, Dobry, San Antonio 74. D—6

MEDIAS PUNTAS, TALONES, arreglo. Estado 225. D—20

MAISON FANNY, INSTALO SU taller de modas en Lord Cochrane 91. Recibe hechuras. Precios módicos. Corte elegante. D—21

¡¡¡CONFECCIONES!!! VESTIDOS, trajes de niñas, precios incompetibles. Recibo hechuras.. Av. Matta 1014. D—2

"TABLETAS EVITOL". USO INTIMO externo señoras. Pídalo buenas boticas 7 Dic.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



ONDULACION PERMANENTE, Loubat. La mejor, sin gomina. San Antonio 208 esquina Agustinas.



CARRETILLAS, PALAS, PICOTAS, chuzos acero, azadones, rastrillos, cañones ventilación, 2", 3", 4", 5", 6". Cañería galvanizada 3|8, 1|2, 3|4, 1, 1½, 2. Grapas 1, 1 1|2. Realiza cualquier precio Casa Materiales, San Pablo 2881, teléfono 61265.



FABRICA DE CORBATAS, SAN Diego 916. Ventas mayor y menor.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos, ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. — Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION".
FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER, SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

ANILINA ALEMANA "ROSEDAL", PARA TEÑIR EN CASA. PREFIERALA por su calidad y su precio.

VELOS PETER PAN, GARANTIZADOS LAVABLES. CASA TRUMPER, Bandera 660.

PLISADOS ELECTRICOS Y CALADOS A MAQUINA, RAPIDEZ, GARANTIA. Nueva Lastra 685.

PIELES CONFECCIONES, REPARACIONES, TEÑIDOS, CURTIDOS, arreglos sobrecamas Vicuña. "La Chinchilla Real", casa boliviana, Delicias 3462, pasado Estación Central.

MANDE LIMPIAR SUS TRAJES TINTORERIA "LE PRINTEMPS". Precios bajos. Teñidos sólidos. Lutos, días. San Antonio 388.

LLAVES DE TODAS CLASES, COMPOSTURAS, SOLDADURAS, TRABAJOS mecánicos de precisión. Taller Central. Galería Alessandri 1-A por Bandera 212, teléfono 21281.

EL TECHO CALARTON, DOS PRIMEROS PREMIOS EN ULTIMAS exposiciones. Mide 55 x 55, cuatro planchas hacen un metro cuadrado. El más liviano y más firme. Vale $ 5 metro. Pídalo: Raúl Pinochet S., Delicias 3536, casilla 4531.

$ 135,000 CERCA PLAZA YUNGAY, DOS PISOS INDEPENDIENTES, espaciosos, modernos.—Cristi, Morandé 291.

SE NECESITAN VENDEDORES CON CLIENTELA DE BOTICAS. Arturo Prat 355.

"LA UNIVERSAL". BICICLETAS, FORROS Y CAMARAS TODA CLASE de accesorios. Se despacha a provincia contra reembolso. Bandera 621, casilla 3618.

SACOS CARBONEROS, TRIGUEROS, SALITREROS, Etc., VENDO cualquier cantidad. San Pablo 2884.

¡NO LO OLVIDE! EL AVISO CLASIFICADO DE "LA NACION" VALE 10 centavos la palabra.

MONOGRAMAS CAMISAS, PIJAMAS, DESDE $ 5; PAÑUELOS, DESDE $ 2; seda lavable garantida. Atiendo pedidos provincias. Elena de Avila. Esmeralda 814.

$ 70,000 OCASION! AVENIDA PORTUGAL, DOS ALMACENES, UNA casa. Renta fácil, $ 12,000. Deuda $ 25,000.—Gómez, Moneda 1240.

EL BOLICHE UNIVERSAL, GENERAL MACKENNA 1150, OFRECE toda clase de repuestos nuevos, usados, para autos, camiones, de todas marcas. Se aceptan repuestos viejos en parte de pago. Pedidos provincias.—Arturo Medel, General Mackenna 1150, teléfono 86117.

MAQUINARIAS, MATERIALES, CAÑERIAS, OCASION, OFRECE Howard y Honour, San Antonio 421, Santiago.

¡NO LO OLVIDE! EL AVISO ECONOMICO DE "LA NACION" VALE 10 centavos la palabra.

ZAPATERIA TERRAZAS, SAN PABLO 1320. MATERIALES DE PRIMERA, medidas, composturas finas. Tiño calzado, carteras.

ENCARGUE EL ARRIENDO DE SUS PROPIEDADES A FIAT-LUX. Tendrá buenos arrendatarios. Agustinas 1118, oficina 6. Telé'. 66817.

FABRICANTES DE LADRILLOS, OFREZCO CARBONCILLO, CARBON cósmito. Teléfono 83763.

SUSCRIBASE A "LA NACION"



PIELES, CONFECCIONES, REPARACIONES, teñidos, curtidos, arreglos, sobrecamas Vicuña, sistema único de perfección y rapidez, garantiza "La Chinchilla Real", casa boliviana, Delicias 3462, pasado Estación Central.



SEMILLAS HORTALIZAS, FLORES, almácigos en general. Pasto para prados. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela, Mercado Central.



J. Fco. GOMEZ G., EXCLUSIVAMENTE propiedades de renta. Moneda 1349.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

PARA DAMAS, ELEGANTES, TELAS de lana importadas, del más alto valor novedad y buen gusto, precios baratísimos; igualmente nacionales. Sedas fantasía preciosísimas recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle: Serrano 68. 21 dic.

CASA CRISTI
Calzado fino
Modelos artísticos
Especialidad medidas
Hechuras en raso
Delicias 2180
Portal Granello
D—5

MANDE HACER SUS MARCOS A Esmeralda 820. Inmenso surtido. Precios módicos. D—6

VELOS PETER-PAN, GARANTIZADO, lavable. Donde Casa Trumper, Bandera 660. D—23

¡¡¡GONEPLATIN COMBATE gonorreas blenorragias, flores blancas en pocos días D—1.o

MODAS ORIOL LIRA 90, RECIBE hechuras trajes sastre. D—3.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas, 0 40, 1.20, 2.00. 1.o Dic.

EMPANADAS DE HORNO, FINAS. San Ignacio 1252. The Habana Shop. 11—D.

¡¡CALZADO RAFAEL!! ESPECIALIDAD en medidas para baile, encontrarán el gusto más exigente, A. Prat 157. 12—D.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, "Sostin", Nueva York 66. 12—D.

¡PIELES! CONFECCIONES, REPARACIONES, teñidos, curtidos, arreglos, sobrecamas Vicuña, sistema único, de perfección y rapidez. Garantiza "La Chinchilla Real", casa boliviana. Delicias 3462, pasado Estación Central. 27—N.

"EL SOMBRERO ELEGANTE" realiza bonitos modelos paja desde $ 15. Transformaciones perfectas desde $ 8. Rosas 920. 23 nov.

MEDIAS: PUNTOS, TALONES arréglanse rápidamente. Rosas 920. 28 nov.

GUANTES, HERMOSO SURTIDO desde $ 8, realiz: Maison Virginia. Teatinos 394. 29 nov.

SEÑORA, SI SUS ESPEJOS están manchados, mándelos a Bélgica. San Diego 219, los dejaremos como nuevos. 15 dic.

ROPA INTERIOR DE jersey de seda listada indemallable, confeccionamos sobre medida precio fábrica. La Casa de las Enaguas. San Diego 1010. 8 dic.

SOMBREROS TEMPORADA, SEÑORAS, 6. Especialidad pitas. Corte melena, 1.50. Ondulación, manicure. Trabajos perfectos. Maison Villacura, Puente 663. 27—N.

CHEZ LA MARQUISE, Merced 729. 27 N.

MANDE LIMPIAR SUS TRAJES tintorería "Le Printemps", trabajos prolijos, precios económicos, teñidos sólidos lutos día. San Antonio 388. 9 dic.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡PIELES!! CURTIDOS, TEÑIDOS y confecciones. T. Morán. Diez Julio 425. 27—N.

TIENDA DE CALZADO DE LUJO. Especialidad en medidas para señoras y calzado de playa. Eduardo Pávez, Manuel Rodríguez 113. 24 dic.

PARCHES INVISIBLES EN CALZADO roto, coloca rápido "Casa Romani", en San Diego 292.

SE TOMAN PUNTOS MEDIAS, garantizo trabajo perfecto; precios muy bajos. Se entrega el trabajo a domicilio. Nataniel 1169

ESPUMILLAS IMPORTADAS 13.80; brin. 6.80; velos, 2.90, 3.60, 5.20. Realización géneros lana. Casimires corte 3 m. 72.20, 95.40, 120.50. Huérfanos 880, oficina 7. 9 dic.

SE TOMAN PUNTOS MEDIAS, garantizo trabajo perfecto, precios muy bajos. Se entrega el trabajo a domicilio. Nataniel 1169. N—26

¡¡¡GONEPLATIN!!! PROBADO ante doctores. Sin rival. D—1.o

CASA HOLLYWOOD, PLAZA ALMAGRO 1118. Ultimas novedades. Sombreros señoras, copiado de los últimos modelos películas europeas. Precios bajos. 27—N.

JUGUETES: VENDO DE OCASIÓN juguetes de madera, finos y novedosos. Atiendo de 11 a 12 1|2. Davila 684. 27 Nov.

OCASION: TRAJES CABALLEROS señoras, véndense. Pedregal 25. 28 Nov.

BLUSAS DE SEDA, LINDOS MODELOS desde $ 48, pecheras y cuellos, gran surtido baratísimas. Fabricación propia. Venta por mayor y menor. Casa Viena, Compañía 1289, oficina 4. 11 Dic.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COMPRAMOS, VENDEMOS TODA clase de muebles y menaje. Vamos domicilio. Delicias 2456. 27 Nov

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 2 Dic.

SE VENDE UN JUEGO DE comedor, compuesto de 16 sillas, de linda madera estilo Reina Ana, un biombo y una mesa también de caoba. Verlos: Miraflores 123 A. Tratar: con su dueño, Av. República 460 de 2 a 5 P. M. 30 nov.

FERIA DE MUEBLES! VENDO: juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas escritorios, peinadores roperos infinidad muebles sueltos, artículos de arte ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes precios especiales. Delicias 3035, teléfono 65330. 28 N.

VENDESE DE OCASION 2 CAMAS de bronce de 1 1|2 plaza, 2 sommiers reforzados, buena mesa redonda, 6 sillas tapizadas, aparador, diván, útiles de comedor y cocina y varios. Tratar: Roberto Espinoza (ex Huemul) 2000.

VENDO MENAJE DE CASA, POR ausentarme del país. Esperanza 354. 29—N.

"AMANNI", ARTURO PRAT 135, entrega muebles dormitorio con $ 240 de pie, el saldo en diez mensualidades de $ 75. 13—D.

MANDE HACER O ARREGLAR sus espejos y cristales a Bélgica. San Diego 219. 15 dic.

SE HACEN LLAVES YALE, DE todas clases. Bandera 820. 27—N.

CAOBAS: MUEBLES UNICAMENTE auténticos encontrará. Benavente 823. 13 Dic

VENDO COCINA ELECTRICA DE ocasión, verla y tratar: en calle Caupolicán 981 entrando por Carrión (Independencia). 6 Dic.

COMPRO MESAS BAR, SILLAS todas clases, de circo. Recoleta 2160.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

FABRICA MUEBLES FINOS, JOSE Miguel Gatica. Exposición y venta. Rosas 1128. 26—N.

500 AMOBLADO DORMITORIOS 60 aparador; 60 mesa correderas; 20 mesa máquina escribir. General Mackenna 1850.

¡¡¡MUEBLES, MENAJE DE CASA!!! de ocasión encontrará en "El Globito", Av. Matta 1942. 24 dic.

550, COCINA JUNKER, FLAMANTE, tres platos, horno. Horacio Fabres 1190, carros Bilbao. 26 nov.

COCINAS, LAVAPLATOS Y BAÑOS de guagua, encontrará al más bajo precio en Erasmo Escala 3271. 27—N.

¡¡MANDE HACER SUS MUEBLES a la fábrica!! Lira 515. 10 Dic.

¡¡MUEBLES FINOS COLONIALES y modernos!! Lira 515. 11 Dic.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

TAPAS ALAMO, TABLA DE MEDIA, secas, baratas. Teléfono 83763. Manuel Ajnsa. 30—D.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o D.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Dic.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES, Sack. 1.o Dic.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 1.o Dic.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Dic.

PINTURAS EN PASTA SACK. 1.o Dic.

PARA FIERRO, SACK 1.o Dic.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Dic.

FABRICANTES DE LADRILLOS, ofrezco carboncillo, carbón cosmito Teléfono 83763. 30—D

MADERAS DE ALAMO, BARATAS. Teléfono 83763, Manuel Ainsa. 30—D.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, listas para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 27—N.

INMENSO SURTIDO MATERIALES construcciones ofrecen "Almacenes materiales para construcciones". Santo Domingo 1135. Gorbea 2555. Teléfono 80323. 2 Dic.

PAPELES PINTADOS NACIONALES a precios bajos. La casa que vende más barato. San Antonio 421. 27—N.

¡¡¡VIDRIOS!!! VIDRIOS COLOCA Estado 111. Teléfono 63632. 29-Nov.

TUBOS CEMENTO HASTA UN metro diámetro, baldosas, cualquier dibujo, granito artificial, cemento, tapas cámaras. — Diez de Julio 428. 29-Nov.

¡¡CLARABOYAS!! FABRICA DElicias 2664. 16 Dic.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION. Propietarios consulten precios de cristales, vidrios. Bélgica, San Diego 219. 15 dic.

LETREROS TODA CLASE. FAbrica Delicias 2664. 16 Dic.

CANALES, CAÑERIAS, CUBETAS. Fábrica Delicias 2664. Se remite contra reembolso. 16 Dic.

PAPELES PINTADOS. ANTES DE comprarlos visite siempre la Papelería Central, de Guerrero, Peña y Cía. Novedoso y gran surtido en importados y nacionales. 134 Estado 134. 4—D.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

VEA TABLA PARA CIELO 1|2 por 4 1|2, $ 0.90 c|u.; tabla piso 1 1|2 desde $ 1.50 c|u.; tabla piso 1x3, raulí, $ 1.60 c|u.; roble nuevo en todas dimensiones, molduras todas clases. Realizamos tabla 3|4 y 9 mach. 2.60 c|u. Atención máxima. Barraca Los Leones, Providencia 1407, teléfono 81058. 28—A.

MADERAS, GRANDES EXISTENCIAS a precios bajos, ofrece la nueva barraca San Martín. Laguna Hnos. San Martín 870. 6—D.

¡¡¡MADERAS!!! PARA CONSTRUIR su casa y para muebles compre buenas y baratas en Barraca "La Frontera". Avda. Matta 1052. Verdugo Hnos. 24 dic.

TECHO ECONOMICO: PLANCHAS impermeabilizadas acanaladas 110x80, especiales para gallineros, galpones. $ 4.50 m2. Matucana 551. 20 dic.

BALDOSAS DE CALIDAD A PRECIOS de verdadera ocasión, vende la Fábrica, Fontecilla 66.

TECLE DOS TONELADAS, CASI nuevo; vigas pino; ruedas carretillas; rejas fierro, especial quintas, 150 metros. Todo ocasión vendo. San Pablo 2884. 28 Nov.

CARRETILLAS, PALAS, PICOTAS, chuzos acero, azadones, rastrillos, cañones ventilación, 2", 3", 4", 5", 6". Cañería galvanizada 3|8, 1|2, 3|4, 1", 1 1|2", 2". Grapas 1", 1 1|2". Realiza cualquier precio "Casa Materiales". San Pablo 2884. Teléfono 61265. 28 Nov.

INGENIEROS, ARQUITECTOS unidos o con capital: aporto grandes depósitos cuarzos lavados, cuarzos molidos o colores fabricar ladrillos, artefactos, tejas o construcción, edificios, grandes economías en cemento; hoy día negocio ideal.—Cornelio Aravena, Huérfanos 1059, oficina 11. 29 Nov.

¡¡CORTINAS METALICAS!! FAbrica a precios bajísimos. Matucana 919. 30 Nov.

CAÑERIA DE 1, 1.1|4", 1 1|2" LLEGO. San Antonio 421. N—30

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER ESTA mala? Mándela San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. 13 Dic.

CUANDO NECESITE COMPRAR, vender o componer máquinas de escribir, sumar, calcular o muebles de acero, llame al teléfono 60970. Brulé y Moreno, distribuidores únicos de las máquinas Burroughs. 2—D.

¡¡¡OCASION!!! VENDO CAJA REgistradora.— San Diego 1418. 29-Nov.

MAQUINA TAPADORA DE VINO, eléctrica carro Decauville. Esperanza 8. 28—N.

MAQUINAS REGISTRADORAS "National", nuevas y usadas, garantizadas, a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos. Mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co., Dayton, Estados Unidos. Agustinas 1215, Teléfono 64170. Casilla 115-D. 27—D.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

SOLDADURA ELECTRICA ESPECIALISTA.— San Alfonso 37. 29-Nov.

REGALASE UNA MAQUINA cartuchos papel todos tamaños 600. San Alfonso 2292. 28 nov.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

COMPRO MOTORES 1|6, 1|4 MONOFÁSICOS. Portugal 954. 12 Dic.

¡VENTILADORES GIRATORIOS! Fábrica. Delicias 2664. 16 Dic.

SEGADORA PASTO, PERFECTAS condiciones, vende Unión Americana 241. 26—N.

EMPAQUETADURAS PARA MAquinas, agua, gas y vapor, de asbesto puro, en trenza y planchas, grafitado, asbesto, caoutchuc, cáñamo engrasado, goma en planchas, Klinguerit, etc., ofrece a precios sin competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2518, Santiago. 30—N.

MOTOR MONOFASICO MEDIO caballo, otro 25. Diez de Julio 363. 26 dic.

CORTADORA DE FIAMBRE AUtomática, vendo $ 1.500. Morandé 338. 27 N.

MOTOR PARAFINA 6 H. P. "Morse", vendo ocasión. Dr. Bruner 605. 26 Nov.

¡¡¡TURBINAS!!!, CONSTRUCCIONES, reparaciones, transformaciones; poleas madera. Christer, Vacher y Cía. Avda. Portales 3184. 9 dic.

VENDO SOLDADORA ELECTRICA. San Diego 1918. 27 nov.

NECESITO TORNERO. SAN DIEGO 1948. 27 nov.

VENDO MAQUINA MOLER ALmendras, $ 100 piedra granito para puerta calle, $ 35; máquina heladera con motor, $ 800. Nataniel N.o 397. 29—N.

PARA MAQUINARIA DE OCASION Preisler siempre es el campeón. Huérfanos 2448, Santiago 10 Enero 1935.

DOS CALDEROS MULTITUBULARES, uno horizontal y otro vertical vendo a precios de ocasión. Placer 790, Bodega C. D—1

SIRRAS CIRCULAERES NUEvas y usadas, liquidamos, San Antonio 421. N—30

MATRICES PARA FABRICAR tacos de goma. Juego completo. San Antonio 421.

BOMBA PORTATIL 2", A BENcina, perfecto estado, vendo. Rosas 2967. N—30

OFRECEMOS BOMBAS DE TODOS tipos, San Antonio 421. N—30

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

SI Ud. NECESITA CRESTALES, espejos para su instalación; consulte precios Bélgica. San Diego 219. 15 dic.

INSTALACIONES NEGOCIO, INmenso surtido realizamos. San Pablo 2465. 4—D.

SE VENDE DEPOSITO DE LICORES, único en barrio, Recoleta 1101. N—27

VENDO ACREDITADO BAR, TIEne la sucursal del Club Hípico para cartillas. Brasil 29. N—26

OCASION VENDO ROMANA DAYton, útiles de carnicería. Echeverría 977. 27—A.

VENDO TALABARTERIA Y MAquina, traspaso local. Irarrázaval 080. 26—N.

BALANZA DAYTON NUEVA, REgalo en $ 1.700. Agustinas 975, oficina 410. N—27

OCASION, VENDO ROPERIA POR no podería atender. Andrés Bello 910. N—28

VIAJE URGENTE, VENDO ACREditada sombrerería señoras, mucha clientela, pleno centro, arriendo baratísimo. Monjitas 780. 1.o dic.

PENSION RESIDENCIAL, VENDEse, buena ganancia. República 78. 28—N.

PELUQUERIA VENDO CON HErramientas, 3,600 pesos. Lastra 886. 30 Nov.

VENDO NEGOCIO MENESTRA depósito, por falta capital. Gay 1751. 30 Nov.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

SE OFRECE UN CARPINTERO con oficial para fuera de Santiago o en ésta, semanal o mensual. —Víctor González, Av. San Miguel 620 26—A.

APLANCHADORA DE DOBLEZ, asegurada, necesita, Lavandería Los Leones. Providencia 2354. 27—N.

RECORREDORES DE PISOS NEcesito. Lilas esquina de Triana, Providencia. 27 Nov.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero, que sepa black. Bellavista 0241. 28 Nov.

NECESITO MAESTRO RUEDERO. Ramírez 36 A. 28 N.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

MUEBLISTAS CARPINTEROS banco, oficiales adelantados. Prat 218. N—26

APARADORA COMPETENTE, NEcesito. Gorbea 2860. 26—N.

PLANTILLEROS BUENOS LUIS IV necesito. Delicias 2180. 28 N.

CASA MUZARD, TAPICEROS NEcesita.

NECESITO MECANICO DE PRImera para telares. Tratar: Rosas 1066.

SOCIO PELUQUERO NECESITO. Sta. Isabel 3?5. 27 N.

VIDA SOCIAL

Doña Carolina Eguiguren de Eguiguren

Dolorosa impresión ha producido en todos los círculos de nuestra sociedad, el sensible fallecimiento de la señora doña Carolina Eguiguren de Eguiguren; distinguida y bondadosa dama, con cuya muerte se apaga una de las existencias más preclaras de la antigua sociedad chilena.

De ilustre ascendencia, incorporada desde la cuna a las tradiciones de una familia respetable por todos conceptos, su vida fué un dechado de nobles virtudes, que prodigó entre los suyos hasta el último instante.

Su muerte, que ha de producir honda consternación en el seno de su distinguida familia y en el círculo de sus relaciones sociales, enluta, también, el hogar de don Luis Aldunate Echeverría. Nos asociamos, pues, al duelo que enluta hoy a la sociedad santiaguina por tan irreparable pérdida.

Los funerales de la señora doña Carolina Eguiguren de Eguiguren, tendrán lugar mañana miércoles, partiendo el cortejo de la Capilla del Sagrario, a las 9.30 de la mañana.

CLUB DE SEÑORAS.—

"Disraeli", la preciosa obra llevada a la pantalla por el famoso actor Georges Arliss, será exhibida esta tarde, a las 6 y media, y en la noche, a las 9 y tres cuartos, en este teatro.

EN LA LEGACION DEL JAPON.—

El Ministro del Japón, Excmo. señor Makoto Yano, ofreció anoche en la Legación una comida, a la cual asistieron las siguientes personas:

Señores Alejo Lira, Víctor Robles y señora, Alberto Cabero y señora, Romualdo Silva C., Roberto Vergara Herrera y señora, T. Uyemura y señora; y personal de la Legación: señores Suetaka Hayyao, Takeshi Hara y señora, Kokutaro Nagumo y señora.

MATRIMONIOS.—

Circula la siguiente invitación:

"Roberto E. Leay B. y Elvira Ehlers de Leay, participan a Ud. el matrimonio de su hija Gladys con el señor Edmundo Gana Eastman, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Parroquia de Santa Ana, el 8 de diciembre, a las 17 horas.— Santiago, noviembre de 1934".

—El 16 de diciembre, será bendecido el matrimonio de la señorita Adriana Jouanne Bustos, con el señor José Francisco Correa Montt.

CENTRO DE HIGIENE Y ARTE AUXILIAR.—

El domingo 25 del presente, se efectuó la rifa del receptor de radio marca "Columbia", saliendo favorecido el N.o 1791, perteneciente al señor Julio Ellies, domiciliado en la calle Fariña N.o 557. Puede pasar a retirarlo a Catedral 1570, de 17 a 19 horas.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Inés Salas Stone con el señor Ricardo Baeza Borne.

El de la señorita Eliana Cruz Lavín, con el señor Raúl Undurraga Alemparte.

DE LIMA. —

El señor Héctor Gallegos Torres, agregado comercial a la Embajada de Chile, y su señora ofrecieron un almuerzo a un grupo de sus relaciones sociales. Asistieron las siguientes personas: señor Luis Subercaseaux, señor Alberto Alexander y señora, señor Luis Yáñez, consejero de la Embajada de Chile; señorita Amalia Subercaseaux, señorita María Magill, señor Hernán Bellido, señor Augusto Benavides, señor Javier Vargas.

MANIFESTACION.—

Ayer se efectuó el banquete con que sus amigos despedían a don Edmundo Mingrán, con motivo de fijar su residencia en Chillán, asistieron los siguientes señores:

Don Edmundo Mingrán, Humberto Lizana, Guillermo Lanyón, Roberto Limaza, Custudio González, Leopoldo Salvo, Ramón Ortiz, Amadeo Voigt, Guillermo Ferrada, Kurt Brandeis, Gustavo Paul, Martiniano Correa, Dagoberto de la Jara, Sampaio, Federico Busto, Alfonso Vásquez, Nicolás Vial, Luis Reyes R., G. Lontberg, Belisario Sáez, Edmundo Sáez, Macial Salvo, Humberto Prado, N. Alvarez, Fernando Mercado, Marcelo Livano Segundo Gálvez, Osvaldo Galdames, Roberto White, Desiderio Lambrecht, Daniel González.

A BUENOS AIRES.—

Hoy se dirigen a Buenos Aires y Montevideo, en avión de la Panagra, el gerente de la Metro Goldwyn Mayer, don Jorge Suárez Orrego.

TE EN LA ESCUELA TECNICA FEMENINA N.o 2.—

Ayer tarde y con motivo de finalizar los tés mensuales que acostumbra a tener el personal y cuerpo docente de porfesoras de la Escuela Técnica Femenina N.o 2, se llevó a efecto en el establecimiento una simpática reunión con asistencia de la señora directora Carmela S. de Sotomayor, de los señores Jefes de los Servicios don Manuel Arancibia y don Justo Lardinois, del Juez de Menores señor Samuel Gajardo, del señor Aurelio Jorquera. Invitado especialmente concurrió el Presidente de la Sociedad Juvenil Americana señor Raúl Raffo Inostroza y el secretario de Extensión Cultural de la misma señor Oscar Saavedra. Se encontraban presente las profesoras señoras Modesta Alegría, Sara Muñoz, Olga Santibáñez, Rafaela Correa, Pilar Fariña, María Fuentes, Amanda Flores, Berta Urrejola, Emma Baeza, María Alcayaga, señoritas Florinda Cornejo, Marina Cornejo, Elena Sepulveda, Elena Fuenzalida, Elena Cguillén, María Enríquez, Clementina Holpzapfel, Laura Herbage, Carmen Ledesma, Amada Lobos, Matilde Motnenegro, Corina Morales, Rosa Nuche, Emma Riquelme, Luisa Salinas, Rossa Tucca, Flora Yáñez, etc., etc.

Excusaron su inasistencia por diversos motivos distinguidas personalidades del mundo educacional.



Señorita Simone Margoz Michel, cuyo matrimonio con el señor Gastón de Goyeneche Boza ha quedado concertado. Hizo la visita de estilo el señor Gastón de Goyeneche M. (Foto J. Opazo)

BAILE EN EL CLUB DE TENNIS ÑUÑOA. —

En la noche del sábado próximo se efectuará en el Club de Tennis Ñuñoa, un baile con el objeto de allegar algunos fondos para el incremento de la caja pro viaje de Anita Lizana a Europa.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

El próximo domingo 2 de diciembre a las 5 P. M. en los salones del restaurant "Da Osvaldo", se llevará a efecto un té danzant de despedida de soltero, a don Juan Yunis y su novia señorita Ester Abukalil.

Las adhesiones se reciben en "Da Osvaldo".

DON HECTOR SANHUEZA BARROS.—

Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento de don Héctor Sanhueza Barros, persona de sobresalientes condiciones de carácter y de caballerosidad.

Pertenecía a una respetable familia de nuestra sociedad.

CONFERENCIA.—

La señorita Teresa Huguet dará mañana su conferencia semanal sobre Mentalismo, en San Isidro 92, a las 18.30 horas.

Tema:

1.a parte: El sendero de la acción.

2.a parte: La voluntad.

La entrada es libre.

EN HONOR DE LA Sra. DE EDEN.—

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal ofreció anoche una comida en el Club de la Unión, en honor de la señora de Eden, esposa del Lord del Sello Privado de Inglaterra, actualmente de paso en esta capital.

Concurrieron:

El Embajador de Gran Bretaña y Lady Michell; el Ministro de Educación y Justicia, don Osvaldo Vial y la señora Sara Grez de Vial; don Germán Vergara Donoso, Subsecretario de Relaciones Exteriores; don Honorio Leguizamón Pondal, Ministro de Argentina en Colombia y Venezuela y la señora Josefina Ossa de Leguizamón Pondal; el Encargado de Negocios de Estados Unidos y la señora de Scotten; don Samuel Claro Lastarria y la señora Celia Velasco de Claro; la señora Olga Budge de Edwards; don José Eyzaguirre y la señora Juan del Carril de Eyzaguirre; don Félix Nieto del Río, Asesor Político del Ministerio de Relaciones Exteriores y señora Filomena Sarratea de Nieto y la señorita Teresita Nieto Sarratea; el Jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo y la señora Marta Lecaros de Ovalle; don Luis Abelli y la señora Cristal de Abelli; el Secretario de la Embajada de Gran Bretaña y la señora de Cavendish Bentinck; don Agustín Edwards Budge y la señora Isabel Eastman de Edwards, el señor y la señora de Bonzal, la señora Laura Eastman de Edwards, don Miguel Valdés Freire, señorita Englehart, señorita Isabel Pereira Irarrázaval, don Pedro García de la Huerta Matte y don Renato Sánchez Errázuriz.

VIAJEROS, VIA PANAGRA.—

De Buenos Aires.— Dr. Hughs S. Cummings, Lucy B. de Cummings, Dr. John Long, Dr. Víctor Grossi, Dr. Waldemar Coutts, Adriana de Couts, Dr. Kendall Emerson, Josephine Emerson, Dr. Luis Vargas Prada, Dr. Carlos P. Soldan, Arimari Kakamura, John F. Pfluger.

De Mendoza. — Eduardo Infante.

De Lima.— Charles B. Bilwiller, Juan Alfaro, Saburo Ohta, Harold Harris, María Melgar.

De Cristóbal.— José Carvallo, Neil McCurdy.

De Arequipa.— H. P. Koopmans.

Viajeros distinguidos.— En el avión de itinerario de la Panagra, llegaron ayer, a las 14.30 horas, el señor Harold Harris, vicepresidente de la Pan American Grace Airways Inc., que venía desde Lima.

Por la misma vía, arribaron la señora María Melgar, esposa del agregado militar del Perú en Río de Janeiro, coronel señor Francisco Melgar, y el señor Charles Bilwiller, apoderado de la firma W. R. Grace y Co., de Lima. La señora Melgar, sigue hoy viaje a Buenos Aires, por la misma vía aérea.

ENFERMOS.—

Ha sido operado, en la Clínica Alemana, el teniente de Carabineros don Ramón Sánchez del Pozo. Su estado es satisfactorio.

—Restablecida, la señorita Adela Santa María Valdivieso.

RESIDENCIA.—

El ingeniero arquitecto don Carlos Carvajal Miranda, señora y familia, han fijado su residencia en Viña del Mar.

CLUB DE LA UNION. — Concierto. —

Hoy martes, a las 18.45 horas, se llevará a cabo en el gran hall del Club de la Unión, el concierto que la Academia Musical de esta institución da en honor de las familias de los señores socios.

Los señores socios y sus familias quedan invitados.

Como una mayor facilidad para los asistentes, la entrada será por la puerta principal.

El programa que se desarrollará en esta audición es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. Discurso por el Secretario de la Academia, señor Santiago Cruz Guzmán.
2. Weber. Oberon (Obertura).
3. Grieg. Peer Gynt II Suite.
   a) Lamento d'Ingrid.
   b) Danza Arabe.
   c) Vuelta a la Patria de Peer Gynt, (Tempestad).
   d) Canción de Solvejgs.
4. Soro. Storia d'una bimba.

Catalani. La Wally. Canto por la señorita María Eugenia Lazcano.

SEGUNDA PARTE

1. Mendelssohn, Sueño de una noche de verano, (Nocturno).
2. Leng. Preludio N.o 2.
3. a) Bach-Bussoni: Chacone.
   b) Prokofieff. Sugestión diabólica. Piano por el señor Hugo Fernández, alumno distinguido del profesor señor Alberto Spikin.
4. Haydn. Allegro Spiritoso. De la Sinfonía N.o 2.

VIAJEROS.—

A Viña del Mar, la señora Ana Aguire de Puelma.

—A su fundo, en Chimbarongo, regresan hoy, don Eduardo Peró y señora María Balmaceda de Peró.

—De San Javier, la señorita Jinette Fabri.

—A Viña del Mar, don José Eyzaguirre del Carril y señora M. Victoria von Schroeders de Eyzaguirre.

—Pasa una temporada en Jahuel, la señora Rosa Subercaseaux de Lyon y su hijo Daniel.

—Se encuentra en Viña del Mar, la señorita Yolanda Amenábar.

—Pasa una temporada en ésta, la señorita Carmen Pascal Lyon.

EN HONOR DEL MINISTRO DE ARGENTINA EN VENEZUELA.—

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, ofrecerá hoy un almuerzo en honor del Ministro de la República Argentina en Venezuela y de la señora de Leguizamon Pondal, que se encuentran de paso en Santiago.

—También hoy, en obsequio de los esposos Leguizamon Pondal, ofrecerán una comida don Luis Aldunate, ex Embajador en la Argentina, y señora María Luisa Eguiguren de Aldunate.

FALLECIMIENTO.—

A una sentida manifestación de duelo dieron lugar los funerales del niño Humberto Sichel Simonetti, cuyo sensible fallecimiento ha causado profundo pesar, especialmente entre los miembros de la colonia italiana residente.

El niño Sichel, muere a la temprana edad de diez años. Su muerte enluta a distinguidos hogares.

RADIO DIFUSORA "LA NACION"

SANTIAGO DE CHILE

AL SERVICIO DE "LA NACION".

Dirección y Estudio: Portal Fernández Concha 960. Casilla 3396. Teléfono N.o 88316.

Director Técnico: ENRIQUE SAZIE — Director Artístico: PAUL FIORI

PROGRAMA DE TRANSMISIONES DE HOY MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1934.

De 11.30 a 12.15.—Canciones y bailables.
De 12.15 a 18.00.—Música seleccionada.

TARDE, DE 18 A 20 HORAS:

De 18.00 a 19.00.—Lectura del Boletín Informativo proporcionado por el diario "LA NACION".
De 19.00 a 19.30.—Transmisión de los avisos clasificados sorteados por el diario "LA NACION" para ser transmitidos por esta Radio Estación, alternados con música bailable.
De 19.30 a 20.00.—Programa bailable.

NOCHE, DE 20 A 21: HORA ITALIANA

De 21.00 a 21.30.—Concierto Pastelería MINERVA.

Viernes 30. — Concierto Pastelería Minerva, de Natalio Marón, Bandera 718. Música y canciones árabes.

Mañana, a las 21 horas.—Media hora catalana: sardanas, canciones, diálogos.

Próximamente, gran rifa entre nuestros auditores.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

$ 50,000, JOFRE INMEDIATO A Lira, casa habitación de un piso. Consta de salón, hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño entre dormitorio, cocina, patio y dependencia. Deuda: $ 18,000. — Compañía 1091. 27—A.

$ 75,000, BARROS BORGOÑO (Providencia), chalet de un piso, consta de 3 dormitorios, hall, baño completo, comedor, pieza de empleada, cocina, entrada para auto, hall de servicios, etc. Deuda: $ 45,000, que se pagan con $ 281 mensuales. Mac-Clure y Harrison. Compañía 1091. 27—A.

$ 36,000, CASA DOS PISOS DEpendencias, bien situada y a una cuadra carros. Tres dormitorios, hall, comedor, baño y buenas dependencias. Deuda $ 11,500 a Caja Hipotecaria. Compañía 1091. 27—A.

$ 52,000, LORD COCHRANE, CASA dos pisos, dependientes, cuatro dormitorios, comedor, hall, pieza baño instalada, etc. Deuda 26,000 pesos Caja Empleados Particulares. Compañía 1091. 27—A.

$ 0,000, QUINTA EN MACUL, CON frente a dos calles, buen chalet un piso y casita independiente para cuidador. Muy bien plantada frutales plena producción. Compañía 1091. 27—A.

$ 42,000, CASA UN PISO A UNA cuadra carros, bien situada. Tres dormitorios, hall, comedor, baño y dependencias. Dos patios, parrón y arboleda frutal. Deuda $ 17,900 Caja Empleados Particulares. Compañía 1091. 27—A.

$ 32,000, CASA UN PISO BARRIO Estación, a cincuenta metros carros. Siete piezas, dos patios, dependencias. Tasación Fiscal $ 40,000. Deuda Caja Hipotecaria $ 8,000. Compañía 1091. 27—A.

$ 45,000, CASA UN PISO CALLE San Luis de Francia, tres dormitorios, escritorio, hall, comedor, toilette, dependencia, dos patios. Deuda $ 26000 a Caja Empleados Particulares. Compañía 1091. 27—A.

CHALET EN AVENIDA LYON, casi esquina Bilbao, tres dormitorios, buen recibo y dependencias, 800 metros cuadrados terreno. Deuda $ 70,000 a Caja. Precio ocasión. Compañía 1091. 27—A.

PROPIEDAD DE RENTA, CALLE Cochrane, moderna, construcción 1.a clase, casas a la calle y varias interiores. Renta $ 15,600 anuales. Precio $ 130,000. Deuda $ 25,000. Mac-Clure y Harrison. Compañía 1091. 27—A.

SANTA ROSA, A DOS CUADRAS de Delicias. Extensa casa estilo colonial. 14 piezas, tres patios, mide 16x60 metros. Precio 140,000 pesos. Huérfanos 1243. 27—A.

HUERFANOS, CERCA AMUNÁtegui, casa dos pisos dependiendo, 4 dormitorios, baño instalado, salón, comedor, dependencias. Deuda $ 49,000 Caja. Precio $ 240,000. Oscar Silva y Cía. Huérfanos 1243. 27—A.

BARRIO ALTO, INMEDIATO AV. Salvador y tranvías Bilbao, bungalow, un piso, moderno, ladrillo, 3 dormitorios, hall, baño instalado, comedor, dependencias. Precio: $ 42,000. Huérfanos 1243. 27—A.

PARQUE FORESTAL, PROPIEdad de renta compuesta de 4 casas, 4 departamentos, y dos garages. Edificio de tres pisos de ladrillo y concreto. Renta 41,400 pesos. Deuda Caja $ 210,000. Precio $ 450,000. Oscar Silva y Cía. Huérfanos 1243. 27—A.

TRES CASAS MODERNAS, INmediatas Huérfanos, barrio residencial, cada casa con 4 dormitorios, baño instalado, hall, salón, comedor, dependencias. Deuda Caja $ 110,000. Precio: 155,000 pesos. Huérfanos 1243. 27—A.

ROSAS, INMEDIATA AVENIDA Brasil. Construcción dos pisos compuesta de dos casas y un local para industria. Mide 20x38 metros. Precio $ 120,000. Oscar Silva y Cía., Huérfanos 1243. 27—A.

DOCE DE FEBRERO, INMEDIATA Delicias. Construcción moderna de dos pisos, compuesta de dos casas una en altos y otra en bajos, cada una con 8 piezas, hall, dependencia, baño instalado. Deuda Caja $ 70,000. Precio: $ 180,000. Huérfanos 1243. 27—A.

Av. SALVADOR, A DOS CUAdras de los tranvías Bilbao, casa moderna, ladrillo, 7 piezas, hall, dependencias. Deuda Caja: 41,000 pesos. Precio: $ 75,000.— Oscar Silva C. y Cía. 1243 Huérfanos 1243. 27—A.

180,000, ARTURO CLARO, INMEdiato Salvador: chalet nuevo, concreto armado; cinco dormitorios, dos toilettes; 1,000 mts2.— Bennett. 27—A.

180,000, DIECIOCHO; RESIDENcia moderna, un piso; elegantes recibos, seis dormitorios; frente dos calles; garage. Bennett. Agustinas 925. 27—A.

180,000 PESOS, VERGARA, INMEdiato Delicias, residencia con renta. Bennett. 27—A.

175,000, Av. SAN LUIS, ESQUIna, cerca Providencia; bonito chalet, 600 mts2. Bennett. 27—A.

170,000, Av. BERLIN; ESPLENDIdo chalet nuevo, seis dormitorios, dos toilettes; 1,800 mts.2. Bennett. 27—A.

170,000, HURTADO RODRIGUEZ; lujosa residencia con renta; deuda: 105,000. Bennett. 27—A.

165,000, Av. MIGUEL CLARO ESquina; bungalow nuevo, bonitos recibos, cuatro dormitorios; 1,030 mts.2. Bennett. 27—A.



EL TECHO CALARTON ha obtenido ya dos primeros premios en las últimas exposiciones y un primer premio otorgado por el público, haciéndolo favorito para toda clase de construcciones, por las enormes ventajas sobre los similares.
CALARTON mide 55 x 55. Cuatro planchas hacen un metro cuadrado. Es el más liviano y más firme. Vale sólo $ 5 el metro cuadrado. Pídalo a Raúl Pinochet S., Delicias 3536. Casilla 4531. Dic. 14

36.—PROPIEDADES VENDEN.

150,000, ARTURO PRAT, INMEdiato Delicias: dos casas, con numerosas habitaciones. Bennett. 27—A.

130,000, Av. BILBAO, CERCA Plaza Pedro Valdivia; chalet sólido, cuatro dormitorios, toilettes instaladas; deuda: 60,000. Caja. Bennett. 27—A.

120,000, BULNES, MANZANA DEL Gas; bonita residencia moderna. Bennett. 27—A.

98,000, BARROS BORGOÑO; chalet moderno, terraza, jardín, garage; deuda: 45,000 Caja. Bennett. Agustinas 925. 27—A.

90,000, Av. ITALIA, INMEDIAto Bilbao; chalet moderno, buenos recibos, tres dormitorios, toilette instalada, closet, deuda: 50,000 Caja. Bennett. 27—A.

87,000, VICUÑA MACKENNA, 3 casas, buena renta. Bennett. 27—A.

82,000, CARMEN, ANTES DIEZ DE Julio; residencia un piso; hall, buenos recibos, tres dormitorios, dependencias, jardín, arboleda. Bennett. 27—A.

75,000, LIRA, RESIDENCIA, construcción sólida, estucada, cinco dormitorios; altos de renta. Bennett. 27—A.

75,000, INMEDIATO PLAZA PEdro Valdivia; bungalow moderno; 700 mts.2. Bennett. 27—A.

62,000, JOSE MANUEL INFANTE, Inmediato Providencia; chalet construcción sólida, tres dormitorios; jardín, garage; deuda: 25 mil Caja. Bennett. 27—A.

JUAN P. BENNETT L CIA., Agustinas 925, oficina 218. 27—A.

90,000, ESQUINA COMERCIAL, 6 almacenes, rentan 10,440. Godoy. Moneda 1332. 27—A.

100,000, INDEPENDENCIA, ESquina 5 almacenes, rentan 12,600. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

125,000, BILBAO ESQUINA, LA mejor situada, almacenes, casas, rentan 14,616. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

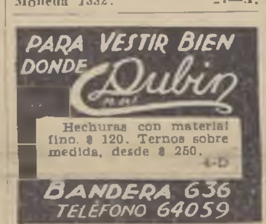
155,000, VICTORIA ESQUINA COmercialísima, 5 locales, 4 casas, rentan 17,160; deuda: 40,000. Costo 185,000, sin impuesto compra. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

190,000, HUERFANOS COLINDANte plaza Brasil, esquina 2 locales, 2 casas elegantes. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

350,000, SAN PABLO ESQUINA, 10 almacenes, 47x40. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

500,000, CENTRALISIMA ESQUIna muy comercial privilegiada, 10 almacenes rentan más 10 o|o. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

1.700,000, ESTADO, GRAN EDIFIcio sólido, almacenes. Godoy, Moneda 1332. 27—A.



D—5

150,000, VEGA CENTRAL, ESquina 450 metros, la más comercial, para edificar almacenes. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

170,000, SAN PABLO ESQUINA la más comercial antes de Matucana, 20x40, para construir almacenes, casas. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

1.350,000, CALLE PLAZA ARMAS, 1,492 metros, para edificar 24 almacenes galería frente 3 calles con costo de 522,000, para rentar 275,000 anuales. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

45,000, MONEDA, ESPLENDIDA casa, halls, patios, ocasión. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

60,000, UNIDA AVENIDA PORTAles, gran casa regalada. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

110,000, LIRA ENTRADA, DOS casas baratas. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

125,000, COMPAÑIA DOS GRANdes casas regaladas. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

135,000, MONEDA, DOS CASAS centrales. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

160,000, COMPAÑIA, DOS EXTENsísimas casas sólidas centrales. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

190,000, UNIDA ALAMEDA, PLEno centro, dos casas, 3 baños cada una. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

220,000, COMPAÑIA, CENTRALIsimas extensas casas sólidas, elegantes valen más 300,000. Godoy, Moneda 1332. 27—A.

$ 4.000 CONTADO, 100 MENSUAles vendo chalecitos. Morandé 450, oficina 55, 11 a 12.

VENDO CASA ESQUINA, INCONclusa, terreno 18 por 18. Colón 2211. (Independencia) sin intermediarios.

20 000 VENDO CASA Y SITIO, término carro Bellavista. — Del Río, Bandera 552.

VENDO REGIO CHALET EN PROvidencia, jardín, huerto, garage. Tratar: Providencia 1770. N—25

9.000.— VENDO ESQUINA CUAtro piezas, instalación carnicería se arrienda. Población María, Reina María N.o 280. N—25

TRASPASO CASA $ 4,000. Tratar: Tocornal 2352. 28 nov.

135.000 CERCA PLAZA YUNGAY, 2 pisos independientes, espaciosos, modernos. Cristi, Morandé 291. 30 N.

70.000 LIRA, CENTRAL, 2 PISOS independientes, moderna. Cristi. Morandé 291.

70,000 AV. PERU, COMODO CHAlet, garage. 15,000. Deuda. Cristi. 27—A.

175.000 PROPIEDAD esquina, bien situada, 3 almacenes, 4 casas. Renta 18.900. Cristi. Morandé 291. 27 N.

220.000 AV. INDEPENDENCIA, gran propiedad, almacenes, casas. Renta 26.400. Cristi. Morandé 291.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

140.000.— COCHRANE, PROPIEdad renta, cité, casas calle, deuda, grandes facilidades; aceptaríase parte pago, propiedad 50.000. Mayne. Bandera 236.

70.000.— ARGOMEDO, DOS CASAS buena renta, estucada, facilidades. Mayne. Bandera 236.

35.000.— MAPOCHO, PROXIMA Libertad, un piso, espaciosa, buena casa, Mayne. Bandera 236.

27.000.— LLANO SUBERCASEUX próxima paradero San Miguel, esquina, casa quinta. Mayne. Bandera 236.

110.000.— PROXIMA PLAZA BRAsil, moderna residencia y renta, facilidades. Mayne. Bandera 236.

40.000.— SAN FRANCISCO, 5 piezas, dependencias, baño. Deuda $ 100.000. Cristi. Morandé 291.

65.000. — MANUEL INFANTE, cerca Providencia, chalet, 3 dormitorios, Cristi.

135.000.— AV. MIGUEL CLARO, elegante, cómodo boungalow, 55.000 deuda. Cristi. Morandé 291.

45.000.— BALMACEDA (Recoleta), bonita casa moderna. Deuda 12.000. Cristi.

90.000. — INFANTE PASOS PROvidencia, sitio 10x30, edificio dos pisos. Cristi. Morandé 291.

75.000. —BULNES, FRENTE MANzana residencial Gas, Deuda 35.000. Cristi, Morandé 291.

35.000.— ROBERTO ESPINOZA, dos casas renta, 6.000. Cristi.
85.000.— LLANO SUBERCASEAUX chalet sólido, 3.400 metros quinta. Cristi.

27.000. — INMEDIATO AV. MAnuel Montt, casa tres dormitorios, 8.50x30. Cristi. Morandé 291

60.000.— AVENIDA SEMINARIO, 8 habitaciones, servicios. Cristi.

J. FCO. GOMEZ G., exclusivamente propiedades de renta. Moneda 1349. 27 Nov.

BALNEARIO QUINTERO. VARIOS chalets, valor $ 30,000. Sitios bajo precio. Rouret, Huérfanos 1235. 18—A.

¡OPORTUNIDAD! SITIOS BARRIO Quinta Normal y Peñalolén. Rouret Huérfanos 1235. 18—A.

CONSTRUCCIONES NUEVAS, REparaciones, pianos, presupuestos, ingeniero. Castro 56. 2 Dic.

130,000, PROVIDENCIA, LADO CArros, vendo regio chalet, 4 dormitorios. Agustinas 1352. 30—N.

EN $ 30,000, 2 CASAS-QUINTAS. Avenida Centenario 815. 30—N.

CASA, FALTANDO $ 3.000 TERminación, vendo $ 28,000. Huasco 1933, un paso Plaza Chacabuco.

ROGELIO UGARTE, VENDO CAsa. Tratar: Av. Matta 655. zaval 2232.

$ 50,000.—CHALET, 4 DORMITOrios, 2 baños, hall, salón, comedor, dependencias, jardín, garage. Nueva Montevideo 960.

VENDO PROPIEDAD RENTA, veinte por setenta y cinco. Irarrá-

TRASPASO CASA EMPLEADOS Particulares, tengo dos, 5,000 y 8,000 contado. Bandera 345, Vásquez.

32,000, 15,000 CONTADO, GRAN esquina 45x50 debe Caja Hipotecaria, 15 piezas frente calle, renta 410 mensual. Bandera 345. Vásquez.

40,000, 5,000, CONTADO, DOS LOcales puertas, cortinas, dependencias, once piezas interiores. Renta: 600 (Matadero). Bandera 345. Vásquez. 27—A.

11,000, 3,000 CONTADO, RESTO 80 mensual, Caja Ferrocarriles, cuatro piezas, subterráneo. Vásquez, Bandera 345.

ALFONSO VASQUEZ N., BANDEra 345, of. 9, avisa a su clientela y al público en general, que desde esta fecha avisará ventas de propiedades en este diario. 28—A.

450, ESQUINA, DIEZ PIEZAS, Santo Domingo 2005.

580, BAJOS ASOLEADOS, OCHO piezas, hall, baño instalado. San Martín 457.

300, CASA ESQUINA, BAÑO INStalado. Huérfanos 2891.

POR AUSENTARME, VENDESE Boliche a cualquier precio, buenas utilidades. Tratar: Moneda 1385.

$ 14,000 QUINTA FRUTAL, RENca, dos cuadras fondo. $ 7,000 al contado; saldo, $ 60 mensuales. Santa Isabel 509.

VENDO CASA TODO SERVICIO, en Ignacio Carrera Pinto 2386. Tratar: Rivas 723. Precio: 9,000.

JUAN P. BENNETT Y Cía., Agustinas 925. Oficina 218. Ofrecen en venta las siguientes propiedades:

1.200,000, Av. PROVIDENCIA, esquina; gran edificio de renta, calefacción, parquets, cinco casas y seis almacenes con casa. Bennett.

55.000, ANDES, CENTRAL, BUEna casa, 2 patios. Ossandon, Bandera 168.

66,000 INMEDIATO FUTURO Estadio, buena, moderna, casa. Ossandon.

70,000, INMEDIATA PROVIDENcia, casa cómoda, calle residencial. Ossandon.

70,000, LORD COCHRANE, CONfortable, asoleada casa. Ossandon.

70,000, PROXIMO AVENIDA IRArrazaval, chalet moderno, garage, linda ubicación. Ossandon.

75,000, SANTO DOMINGO, CERCA Brasil, casa cómoda, extensa, fuerte deuda. Ossandon.

80,000, SAN ISIDRO, CASA CÓmoda, extensa con renta. Ossandon.

80,000, SAN FRANCISCO, PROXImo Matta, 3 buenas casas. Ossandon.

80,000, AVENIDA MANUEL MONTT inmediata Providencia, casa confortable. Ossandon. Bandera 168.

Mueblistas

Caoba . . . . . Desde $ 8.00
Nogal . . . . . Desde $ 10.00
Pedules nogal . Desde $ 20.00

Maderas terciadas, planchas, a 5 pesos. Bisagras, vaivienes, patines. Precios rebajados.

"La Introductora", A. PRAT 183.

19-D

36.—PROPIEDADES VENDEN.

Quintas y sitios

GRAN SITIO ESPECIAL PARA UN cité o bonita casa quinta, 13 por 64, barrio Toro Mazzotte al llegar Latorre, $ [illegible] metro cuadrado, facilidades. Compañía 1231, of. 7, Jara. 26—A.

2,300, SITIO 10x65, CERRADO.— Vásquez.

$ 3,000, VENDO SITIO CON MEjoras, Edison. Tratar: San Pablo 5191. Blanqueado. 30—N.

VENDO SITIO CHICO, MAPOCHO 2927. 27 Nov.

CONCON VENDO SITIO ORILLAS del mar. Tratar: Santo Domingo 3620. 27 Nov.

SITIO ESQUINA, BARRIO SEMInario, $ 37,500. Tratar: Rancagua 0337.

SITIO 16x47, PROXIMO VIVAceta. Tratar: Cochrane 578.

CHACRA TALAGANTE, MISMO pueblo, valiosa plantación de frutales, vendo ocasión. Huérfanos 1223, oficina 4.

LINDA QUINTITA, 30x50, POBLAción Atacama, próximo Gran Avenida. Zañartu 1095.

QUINTA FRUTAL, DOS MIL MEtros, véndese, Avenida San Nicolás, cien metros Oriente Gran Avenida. Tratar: Irarrázaval 312.

26.000 VENDO QUINTITA CON casa en San Diego, paradero 14. 4.a Avenida 078.

VENDO, SITIO ESQUINA, CERRAdo, con mejora, Ver y tratar de 13 a 14 horas. Población Reina María. Avenida Reina María 33[illegible].

Fundos y chacras.

CHACRA TALAGANTE, MISMO pueblo, valiosa plantación de frutales, vendo ocasión. Extranjero, Huérfanos 1223, oficina 4. 28—N.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

CASA EN AVENIDAS, BARRIO EStación, hasta $ 50,000, compro, pago contado. Casilla 2193.

55,000, COMPRO CASA ASEADA, lado sol, con deuda, cerca carro, $ 30,000 contado, negocio rápido. Compañía 1231, of. 7, Jara. 27—A.

23,000, CASITA CUATRO PIEZAS, barrio Estación Alameda, aseada, compro urgente. Compañía 1231, of. 7. Jara. 27—A.

CHALET HASTA $ 55,000, BArrio alto, necesito urgente. Compañía 1231, of. 7. Jara. 27—A.

SITIECITO COMPRO. BARRIO alto. Indicar precio a L. D. Cas. 81-D. N—27-A

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡GONEPLATIN!!! PRObado ante doctores. Sin rival. D—1.o

¡¡¡OIGA!!! USE RECOMIENDE:

POMADA RE-GA, GRANOS, ULceras, sarna, $ 0.40 $ 1.20. 27—N.

OBLEAS RE-GA, GRIPE, FIEBRE, dolor, 0.40. 27—N.

CERA RE-GA, QUITA DOLORES muelas, $ 1.80. 27—N.

SAHUMERIO RE-GA, AMBIENTES malos olores, mejora el aire, desinfecta habitaciones, 0.40.

UNTURA CALMANTE RE-GA, contusiones, torceduras, neuralgias, reumatismo, $ 2.60. 27—N.

JARABE BRONQUIAL NIÑOS TOS convulsiva, pulmonía, $ 1.80, $ 3.80. 27—N.

CREMA HIGIENICA RE-GA, LIMpia cutis, espinillas, empeines, 0.30, 0.50. 27—N.

TALCO BORATADO, PERFUMAdo Re-Ga, tocador, niños, $ 3.00.

JARABE BRONQUIAL RE-GA (adultos), tos, bronquitis, pulmonía, $ 3.80. 27—N.

TIZANA RE-GA, IMPUREZAS, TOxinas, sangre, $ 0.40.

SAL AROMATICA RE-GA, PIES sudorosos, olores, $ 1.00.

LECHE MAGNESIA RE-GA, ANtiácida, laxante, $ 1.80. 27—N.

MENTOL RE-GA, NO HAY MEjor, $ 0.30, $ 0.50. 27—N.

PURGANTE NEGRO RE-GA, agradable de tomar, $ 1.50. 27—N.

ALIMENTO FRESCO RE-GA, HArina completa para guagua, $ 1.50. 27—N.

PRODUCTOS RE-GA, LOS MEJOres, más económicos, más acreditados, en todas las farmacias. Laboratorio Re-Ga, Farmacia Gallardo, Recoleta - Independencia. ¡¡¡No olvide: Re-Ga, siempre!!! 27—N.

¡¡¡GONEPLATIN COMbate gonorreas blenorragias, flores blancas en pocos días. D—1.o

¿LE PICA MUCHO. DESCANSE desde hoy usando "Ungüento Max", eficaz contra: Sarna, Eczema, Comezón, enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas.— "Ungüento Max" base: naftol, sulfuros. 7 Dic.

DEPILATORIO "FRINE". INStantáneo, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIfíquese con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 5-D

GONORREA, ESTRECHECES, ORquitis, cistitis. Fuera contagios. "Glóbulos Kadde". Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. 5-D

"TABLETAS EVITOL". USO INtimo externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

BAÑOS MEDICINALES. CALLE San Cristóbal 352. (Carros Recoleta). 27—N.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

BOTICA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. La que vende más barato. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. 10 Oc.-35

PURGANTE Y LAXATIVO IDEAL

PILDOLAX "18"

Caja $ 2. Base: Aloes, genciana. (M. R.) Econ.—G.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado y falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual: Tónico reconstituyente "Cerebrol" Base: Fósforo, fierro, magnesio, sodio. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas. 27—N.

¡¡¡GONORREAS!!! RECIENTES, antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curanse rápidamente, Glóbulos "Pérsicos". Base: salifeno cubeba, exametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 27—N.

SIFILIS, GONORREA, TRATAmiento diatermia Consultas gratuitas, 1-9. — Santo Domingo 1953. 23 Dic.

TRATAMIENTOS NATURALES para sífilis y gonorrea, García Reyes 730. 30 Z.

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 730. Tratamientos especiales para afecciones broncopulmonares, grippe y reumatismo. 30 Z.

CLINICA FISIOTERAPICA GARcía Reyes 730, para el tratamiento natural de las enfermedades. Consultas médicas diariamente. 9.30-12 y 14.30—18 horas. 29 Nov.

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol; contra grippe: "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor es Segurol. Tableta: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 18—D

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas o rebeldes se combaten rápidamente, sin peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER", antiséptico microbicida de las vías urinarias Base: Balsámicos Droguería Francesa y farmacias surtidas. 21 dic.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENcia, agotamiento prematuro "Tabletas STRONG" tonifican fortalecen, vigorizan al hombre agotado. Pídase Botica Francesa y farmacias surtidas. Base: Testiculina, glicerofosfatos. 21 dic.

¡¡¡GONEPLATIN COMbate gonorreas, blenorragias, flores blancas, en pocos días. D—1.o

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

¡¡¡OFREZCO DINEROS EN HIPOtecas, operaciones rápidas. Esteban C. Ferrari.— Agustinas 1148. Of. 11.!!! 29-Nov.

DINERO SOBRE HIPOTECAS urbanas. — Oyarzún, Compañía 1223 A., antigua oficina Pelissier. 2 Dic.

¡¡PRESTAMOS!! SOBRE POLIZAS de empeño. Huérfanos 1235. Oficina 16. 8 dic.

NECESITO SOCIO CON 5,000, NEgocio establecido. Plaza Almagro 1133. 27—N.

LETRAS O DIVISAS SOBRE EUropa puedan tener valor 400,000 con capital 120,000, dirigido por capitalista, retirando aporte, y gran porcentaje utilidad, exportando producto noble.—Cornelio Aravena, Huérfanos 1059, oficina 11. 29 Nov.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las cañerías de asbesto y cemento destinadas a la red de agua de mar de Antofagasta, las que se abrirán el 4 de diciembre, a las 15 horas. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. — Santiago, 20 de noviembre de 1934. — El Director del Departamento. 3—D.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

RUEGO A LA PERSONA QUE SEpa de la señorita Benita Díaz Burgos, de noticias, calle Correa Bravo 1346 —A. Cifuentes.

42.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

DISCOS VIEJOS, QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. Fonografía, Estado 53. 3 Dic.

VENDO OCASION RADIO MUEble alterna. Matucana 650. 28 Nov.

RADIO COMPOSTURAS. Bruno Fabrenkrog, técnico. Arturo Prat 18. 2 Dic.

BUSQUE USTED SU ORQUESTA típica y de jazz band, a sociedades obreras, con rebaja de precios. — Santa Rosa N.o 368, casa B N—27-A

REGALO VICTROLA COLUMBIA mueble. Natanial 355. 29 Nov.

REPARACIONES RADIO GARANtidas, ex técnicos Víctor, Brunswick. Instrumental Weston. Atención rápida provincias. Catedral 1273. 30 Nov.

CLODOMIRO GONZALEZ. SAN Pablo 1515. Avisa clientela que por próximo traslado edificio propio Avenida Lo Vial 1240, obligado realizar sus artículos musicales durante mes noviembre. 30 Nov.

$ 200, VENDO VICTROLA DECCA, diez discos. Independencia 864, interior.

RADIO OHM., SAN DIEGO 1276. Vende, construye y repara receptores de todas clases. Precios sin competencia. Teléfono 43, Rural.

46.—REMATES JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.—EL DIA 13 DE diciembre próximo, a las 10 de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez letrado del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital la propiedad ubicada en la ciudad de Antofagasta calle de Baquedano N.os 770, 772 y 774. El mínimum por el cual principiarán las ofertas será la cantidad de treinta mil pesos ($ 30,000). El precio lo pagará el subastador, reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile reducida el día del remate a la cantidad de $ 19,791.26 y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Hernández de Pinto. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta, $ 7,000.—El secretario. N 28

REMATE.— POR ACUERDOS HErederos de don Artemon y doña Nieves Arellano Arellano, ante los árbitros señores Julio Carvallo y Oscar Pinochet en Morandé 490, sacaráse a remate, con admisión de postores extraños, el 14 de diciembre próximo, a las 16 horas, la propiedad Avenida Recoleta 792 de esta ciudad, con frente a Balmaceda y Rengifo.— Mínimum: $ 280.000.— Si no hubiere postores por el total, se ofrecerá en lotes, con los mínimos. Lotes 1, 2 y 5, en conjunto, $ 175,000; lote 4, $ 18,000; lote 5 $ 18,000; lote 6, $ 18 000; lote 7, $ 25,000; lote 8, $ 26,000.— Si no hubiere interesados en conjunto por los lotes 1 2 y 3, se rematarán separadamente por los mínimum: Lote 1, $ 66,000; lote 2, $ 82,000; lote 3, $ 27 000. —El precio de subasta se pagará con 50% al contado y el saldo a seis meses plazo, con 7% de interés anual y del 10 1|2% en caso de mora. Boleta 10% del mínimum. Bases, plano y antecedentes en Morandé 490. — El actuario. Dic. 11

REMATE JUDICIAL.—POR RESOlución Juez Letrado, Segundo Juzgado Menor Cuantía, de fecha 10 presente mes, Martillero Alejandro Rosa Salinas, rematará armonium marca Liebeg, modelo "India-Organ", N.o 1025, de fábrica y N.o 7678 de registro, el día 28 del presente, a las 10 horas, en Serrano 149. Juicio Doggenweiler Carlos con Kemp Arturo.—El secretario. N—27

APERTURA DE SUCESIONES. — Ante el señor árbitro, don Pedro Bórquez, Agustinas 1253, quinto piso, se encuentran abiertas las sucesiones de don José María Herrera Lazcano y doña Rosario Troncoso de Lazcano. Se hace esta publicación para los fines legales.— Carlos Leteller, Actuario. 27—N.

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada hoy ante mí, los señores Harry Sirota Ston, Recoleta 275, y Menahim Yacker Akerman, San Francisco 1143, comerciantes, han formado una sociedad comercial colectiva para explotar una fábrica de tejidos y similares y cualquier otro negocio que acordaren, por tres años, desde hoy, bajo la razón social de "Sirota y Yacker" que usarán ambos socios conjuntamente, estando la administración a cargo de ambos y con el capital de $ 100,000, aportado en dinero: $ 60,000 por el señor Sirota y $ 40,000 por el señor Yacker.— Santiago, 8 de noviembre de 1934.— Jorge Gaete R., notario. N 27

REMATE JUDICIAL.—TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía, señaló 17 diciembre próximo, 16 horas, para remate propiedad ubicada en Renca, calle Aromos N.os 131-132. Juicio Garretón con Farías, sobre cobro ejecutivo de pesos. Mínimum: $ 13,000. Bases y antecedentes, secretaría.—El secretario. N 27

REMATE JUDICIAL.—EL DIA 7 DE diciembre próximo, a las 10 de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez letrado del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Serrano números 617-31. El mínimum por el cual principiarán las ofertas será la cantidad de cuarenta mil pesos ($ 40,000). El precio de la subasta lo pagará el subastador, reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, reducida el día del remate a la cantidad de $ 11,[illegible], y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. Juicio del Banco Hipotecario de Chile con [illegible]. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta $ 4,000.—El secretario. N 28

REMATE JUDICIAL.—EL [illegible] DEL presente mes de noviembre, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Agustinas N.o [illegible] de esta ciudad. Mínimum: $ 100,000. El precio lo pagará el subastador, reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 50,981.10 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Banco Hipotecario de Chile con [illegible]. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta, $ 10,000.—El secretario. N 28

SOCIEDAD "PODESTA Y DELPINO Limitada".—En Santiago de Chile, a veintisiete de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público, y testigos que se expresarán, comparecieron don Pedro Podestá Lira, chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Pinto número mil [illegible] y don Santiago Delpino [illegible], chileno, viudo, comerciante, domiciliado en calle [illegible] número ciento noventa y cuatro, mayores de edad, de este domicilio, a quienes conozco, y expusieron: Que han convenido el contrato de sociedad que consta de las cláusulas siguientes: Primero. Los comparecientes constituyen una sociedad comercial de responsabilidad limitada [illegible] número tres mil novecientos dieciocho de mil novecientos veinte y tres, con el objeto de explotar una fábrica de pan, [illegible] dulces y demás similares. Segundo. La razón social será "Podestá y Delpino Limitada", y su uso, como también la administración de la sociedad les corresponderá a ambos socios. Tercero. El capital social será la suma de [illegible] mil pesos, que se aportan: a) el socio señor Podestá, [illegible] mil pesos, que se entregan [illegible] en dinero efectivo y trece mil pesos, valor de las maquinarias que se detallan en el inventario que se protocoliza al final con esta misma fecha; b) el socio señor Delpino, [illegible] mil pesos en dinero efectivo, y trece mil pesos valor de las maquinarias que se detallan en el inventario que se protocoliza al final con esta misma fecha. Cuarto. La responsabilidad personal de los socios queda limitada a sus aportes anteriormente indicados, los cuales están totalmente enterados. Quinto. Se practicará un balance en el mes de diciembre de cada año. Si algún balance arrojara pérdidas que afecten a más de un treinta por ciento del capital social, se procederá a la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, si alguno de los socios así lo exigiere. Sexto. Las ganancias líquidas de la sociedad se distribuirán por partes iguales. Cada uno de los socios podrá retirar mensualmente y con cargo a [illegible] la suma de un mil cuatrocientos pesos. Sétimo. Se destinará anualmente una veinte ava parte de las utilidades a la formación de un fondo de reserva. Esta deducción dejará de ser obligatoria si el fondo de reserva alcanza a una décima parte del capital social. Octavo. La sociedad principia sus operaciones con fecha primero de agosto del presente año, para disolverse y liquidarse en igual fecha el año mil novecientos cuarenta y tres siendo su duración de nueve años, [illegible] de las [illegible] que acordaren los socios. Noveno. Las dificultades de cualquiera naturaleza que se originen entre los socios, serán resueltas por don Jaime Galté, quien las fallará como árbitro de derecho. Décimo. Para el caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad continuará en el giro de sus negocios con la concurrencia de un representante autorizado de la sucesión del socio fallecido. Undécimo. La liquidación anticipada o no de la sociedad, se hará por los mismos socios, distribuyéndose el haber social entre ellos equitativamente y por partes iguales. Duodécimo. Los socios podrán vender o ceder sus derechos en la sociedad; pero en sus ofertas de venta o cesión deberán preferir a su consocio. Con todo, la venta o cesión que se trate de efectuar a un tercero extraño a la sociedad deberá ser aprobada por el otro socio, sin lo cual no tendrá efecto alguno para la sociedad. Décimo tercero. El domicilio de la sociedad es la ciudad de Santiago. Décimo cuarto. Se faculta al portador de copia autorizada de escritura para requerir las inscripciones que correspondan y demás trámites, a fin de obtener la legalización de la sociedad. En comprobante, firman, siendo testigos de instrumento los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. Di copia no haberse pagado en el original la cantidad de noventa y dos pesos de impuesto. Doy fe. —Santiago Delpino E.—P. Podestá L. —L. A. Prado.—Emilio Rodríguez G.— F. Errázuriz Tagle.—Pasó ante mí, sello y firmo.—F. Errázuriz Tagle.— Concuerda con su original esta segunda copia.—Santiago, treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.—F. Errázuriz Tagle. N 27

INVENTARIO: EL SIETE DICIEMbre próximo, a las 11 horas, practicaré en mi oficina de los Tribunales, la facción de inventario solemne de los bienes de la sociedad conyugal existente entre Luisa Buschek y Carlos Artigas Grez — Roboan Pacheco, receptor. 5—D.

REMATE JUDICIAL.—EL 27 DEL ACtual, a las 10 horas, saldrán a remate ante el señor juez letrado del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, las acciones y derechos o cuota hereditaria que corresponden a la herencia yacente de don René Ruiz Rodríguez, por derecho de representación de doña Josefa Rodríguez en la herencia quedada al fallecimiento de don Francisco Benigno Rodríguez. Mínimum: $ 1,500. El total del valor de la subasta se pagará al contado. Boleta, $ 150. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. Autos de Carlos Cofre, curador herencia yacente de René Ruiz Rodríguez, autorización para enajenar.—El secretario. N 27

SANTIAGO, 30 DE MAYO DE 1934 — Hoy se decretó lo que sigue: N.o 1626.—Vista la solicitud presentada por don Oreste M. Fazio, gerente provisional de la sociedad anónima denominada Sociedad Industrial Azufrera Minera Carrasco S. A., en la que pide prórroga del plazo para declararla legalmente instalada, y con el mérito de lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 321, de 15 de mayo del año en curso, decreto: Prorrógase por seis meses, a contar desde el 10 del presente mes, el plazo establecido en el decreto N.o 1176, expedido por este Departamento, el 10 de mayo de 1933. Deso cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la ley N.o 1020, de 31 de enero de 1898. Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri.— Gustavo Ross. N 30

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura de hoy, ante mí, los señores Juan Dellacasagrande y Juan Scapparone, comerciantes, de este domicilio, formaron sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en el ramo de artículos de tienda en general, especialmente en artículos de punto y demás que de común acuerdo convengan los socios, bajo la razón social de "Scapparone y Dellacasagrande", cuyo uso corresponderá separadamente e indistintamente a ambos socios, como encargados de la administración de la sociedad. El capital social es la suma de veinticinco mil pesos, aportados por mitad. El plazo es de cinco años contados desde el primero de setiembre último, y su domicilio esta ciudad de Santiago —Santiago, quince de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro. —F. Errázuriz Tagle.—El secretario. N 29

Extinguidor de incendio nacional "Triunfador"

Fabricantes y distribuidores BRUNET, RUBILAR y Cía. Ltda.

Delicias 3349
CASILLA 4529
Ec—G

REMATE DE ESPECIES.—EL 27 DEL presente, a las 15 horas, en Bartolomé Vivar N.o 843 (Almacenes Municipales), se llevará a efecto el remate de materiales excluidos del servicio del Departamento de Aseo y Jardines, consistentes en: forros para camiones, cubre cámaras, máquinas cortadoras de pasto, mangueras, engrasaderas de mano, claxons, acero de resortes, llaves de ruedas, pantalones y paletoes de goma, neumáticos, palas, fierro viejo, llantas, chassis Ford, cable de acero y numerosas especies más. Pago al contado.—El Tesorero Municipal.—Santiago, 10 de noviembre de 1934. N 27

REMATE JUDICIAL. 5 DICIEMbre próximo, 11 horas, remataré propiedad Cuevas 1119. Mínimum rebajado $ 30.000. Boleta 10%; antecedentes 2.o Juzgado Mayor Cuantía, expediente Ortiz de Court, autorización enajenar. — El Secretario. N—27

NOTIFICACION.—EN JUICIO SEGUIdo por don Eugenio y don Ricardo Olivares Mella, comerciantes, domiciliados en esta ciudad, el primero en calle Vergara Montt N.o 1538, y el segundo, en calle San Diego N.o 262, en la cual solicitan en juicio seguido ante el 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declare en interdicción definitiva por demencia a doña Adelina Olivares, sin profesión, recluida actualmente en la Casa de Orates, el juzgado, con fecha nueve del presente, dictó sentencia, acogiendo la demanda y declarando en interdicción por demencia, a la citada doña Adelina Olivares Mella. En cumplimiento de la resolución del juzgado de fecha veintidós del present mes, procedo a notificar esta sentencia por avisos en extracto.—El secretario. N 28

CITACION A PARIENTES.—POR DEcreto del señor juez del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, de fecha veintidós del corriente, ordenó citar a comparendo para el 30 del corriente, a las diez horas, al señor Defensor de Menores y los parientes de la interdicta doña Adelina Olivares Mella, a fin de proceder a nombrarle curador definitivo. —El secretario. N 28

REMATE.—EL 27 DE DICIEMBRE próximo, a las 10 horas, ante el señor juez del Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía, tendrá lugar el remate del sitio y chalet que la sucesión de don Francisco Jaramillo Molina posee en el balneario de Pichilemu, calle Federico Errázuriz sin número, contiguo al Hotel Ross. Mínimum: $ 35,000, con facilidades para el pago. El mismo día y a la misma hora se rematará también el mobiliario y menaje con que está guarnecido el chalet, por el mínimum de $ 3,000 conforme a inventario. Bases y demás antecedentes en la secretaría del juzgado indicado, autos ejecutivos de Protección Mutua de Chile con Jaramillo Francisco, sucesión.—El secretario.

HERENCIA YACENTE.—POR AUTO del 3.er Juzgado Civil, de fecha 8 de noviembre, se ha declarado yacente la herencia quedada al fallecimiento de doña Rosa Muñoz viuda de Oteiza.—El secretario.

REMATE JUDICIAL.—CAJA NACIOnal de Ahorros.—Por decreto del juez del 1.er Juzgado de Mayor Cuantía, el 10 de diciembre próximo, a las 15 horas, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle José Domingo Cañas N.o 975, de esta ciudad. Mínimum: $ 142,000. El precio se pagará: a) Reconociendo deuda hipotecaria a la Caja Nacional de Ahorros en la misma forma que fué contratada primitiva de $ 30,000, por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate; b) El saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado. Juicio Caja Nacional de Ahorros con Sánchez I. Alcibíades, y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, sexto piso, abogado Luis Molina W. Boleta 10 por ciento del mínimum.—Castro, secretario.

47.—SASTRERIAS [illegible] DUMENTARIA

SASTRERIA "[illegible]", Bandera [illegible] y Cía. [illegible] Abelina [illegible] surtido [illegible] extranjeras [illegible] fección y a [illegible] petencia.

¡¡FABRICA DE [illegible] churas, composturas [illegible] 256.

¡¡¡SASTRERIA [illegible] to local, San Diego [illegible] lidad trajes niños [illegible] con jockey, [illegible]

COMPRE [illegible] en el [illegible] fábrica "El [illegible]" los mejores [illegible] tos!! Materiales [illegible] tres. Ordene [illegible] le en nuestra [illegible] brería [illegible] cliente. Bandera [illegible]

SASTRERIA OSORIO [illegible] na 873. Hechuras [illegible] sos; Viraduras [illegible] léfono 30219.

FABRICA DE CORB[illegible] Diego 916. Ventas [illegible] ner.

VISTASE EN "ASTI[illegible]" tiaguino Viraduras [illegible] nas. San Diego [illegible]

CAMISAS POPELINA [illegible] sencillos cortos, [illegible] sport, 3.60; calcetines [illegible] corbatas "Alteza" [illegible] Fábrica "Alteza". [illegible] (No confundir).

VISTA ELEGANTE [illegible] Reyes, Basconán [illegible]

SASTRERIA "[illegible]"
Desde $ 155 trajes [illegible]
Desde $ 125 trajes [illegible] rezagados.
Desde $ 35 [illegible]
Desde $ 78 [illegible]
Desde $ 35 viraduras [illegible] zurcidos, composturas [illegible] 59, casi Erasmo Escala.

REINALDO ROJAS [illegible] cortador primer [illegible] do en Buenos Aires. $ 120. $ 150, $ 18[illegible] pesos. Selecto [illegible] res corte y confección [illegible] Galería Edwards [illegible] oficina 62.

SASTRERIA "LA [illegible]" Facilidades pago [illegible] Teléfono 66665.

SASTRERIA POBLETE [illegible] ternos $ 10 [illegible] 2425.

SASTRERIA JOSE L[illegible] da, San Antonio 146. [illegible] churas, Materiales [illegible]

48.—TALLERES Y POSTURAS

DEPILATORIO "FRINE". [illegible] tantáneo, eficaz. Pídalo [illegible] boticas.

ANAFES "PRIMUS" [illegible] ciones garantidas. [illegible] cos, Armería, San Diego [illegible]

GRAN TALLER DE [illegible] Manuel J. Rivera [illegible] Habiéndome [illegible] gran enfermedad, [illegible] tinguida clientela y [illegible] general, que puedo [illegible] do trabajo concerniente [illegible] de cocinas para hoteles [illegible] tos, colegios y familias [illegible] sin servicio de [illegible] cina patentada a [illegible] rrin gasto diez [illegible] Hay cocinas en venta.

LLAVES DE TODA CLASE [illegible] posturas, soldaduras [illegible] bajos mecánicos de [illegible] ller Central, Galería [illegible] A por Bandera 242, [illegible]

SE IMPRIMEN CINTAS [illegible] Llegó fleco dorado, precios [illegible] rios, 631, Puente 635.

50.—ARTICULOS [illegible] FARIOS.

BAÑOS, LAVATORIOS, [illegible] rrientes, silenciosos, [illegible] narios importados, [illegible]

53.—MINERALES.

AZUFRE, CALICHE [illegible] do, etc. [illegible] mo, talco en bruto y [illegible] cuatro clases, manganeso [illegible] rales de cobre de [illegible] to, con leyes oro y [illegible] Kieselguhr para export[illegible] fato alúmina [illegible] feldespato, caolín [illegible] se de minerales [illegible] en el ramo. — [illegible] Fernández [illegible] York 17, tercer [illegible] to 4, teléfono [illegible]

DINAMITA, FULMINANTE [illegible] vora, guía [illegible] despacho provincias [illegible] cantidad. [illegible] licias 3023.

PLOMO, ZINC, BRONCE [illegible] aluminio, pago [illegible] milo Henríquez [illegible]

ESTAÑO, SOLDADURA [illegible] nio y metal de [illegible] bien. Camilo Henríquez [illegible]

EL CIERRE RAPID

BAQUEDANO

[illegible] y noche.—FOX presen[illegible] estreno de la superproducción [illegible] ESCANDALOS GRIE[GOS], por Elissa Landi (para ma[yores]; no recomendable para se[ñoritas]).

CARRERA

[Esp]ecial y noche.—Regias funciones populares a $ 2.40.—La es[tupenda] superproducción cómica [de Eddie] Cantor: TORERO A LA [illegible] (para mayores; no recomendable para señoritas).

COMEDIA

[Esp]ecial y noche.—Estreno de [la em]ocionante película dramática [de la] First National: LOS HI[JOS] DE NADIE, por Frankie Da[rro] (para mayores; no recomen[dable] para señoritas).

POLITEAMA

[Es]pecial y noche. Cine y variedades.—Estreno de la sensasional [película] por Ronald Colman y [Loretta] Young: LA VUELTA DEL [CAB]ALLERO AUDAZ (para ma[yores]) y debut del conjunto crio[llo] LAS CUATRO HUASAS, que [acompaña] la guitarrista Esther [Martínez]. Prologuista y anima[dor] Chilote Campos.

COLISEO

[C]ompañía Nacional de Revistas [Temp]orada popular de verano. [Verm]outh sencilla a $ 4 platea [illegible]. La espectacular revista LE TOMAMOS EL PELO AL [illegible].
[Noch]e doble. Las revistas de gran [éxito] LAS CHICAS ESTAN DE [illegible] y LE TOMAMOS EL PELO [AL] TANGO. Platea numerada: [illegible].

ESMERALDA

[Esp]ecial y noche. Platea $ 2.40. [Est]reno de la estupenda pelicu[la d]ramática LA VUELTA DEL [CAB]ALLERO AUDAZ, por Ronald [Colman] y Loretta Young (para [mayores]).
[Vie]rnes, noche: Beneficio de los [empl]eados.

O'HIGGINS

[Esp]ecial y noche. Platea $ 2.40. [Est]reno de la sensacional pelí[cula d]ramática por Ronald Col[man] y Loretta Young: LA VUEL[TA] DEL CABALLERO AUDAZ [(para] mayores de 15 años).

NOVEDADES

[Es]pecial y noche. Platea $ 2.40. [La] maravillosa película pasional [de gr]an lujo por Clark Gable y [Claud]ette Colbert: SUCEDIO ANO[CHE] (para mayores de 15 años; [no r]ecomendable para Srtas.)

NACIONAL

[Es]pecial y noche. Platea $ 2.40. [Est]reno de la estupenda pelicu-

LAS DOS FUNCIONES DEL PRINCIPAL SE HARAN HOY CON "EL EX..."

De entre las obras de Muñoz Seca y Pérez Fernández que ha podido conocer hasta ahora el público chileno, quizás ninguna tiene los elementos de comicidad que caracterizan a "El ex...", recientemente estrenada por la Compañía Sánche-Alpuente.

En efecto, se reúnen aquí factores que contribuyen grandemente a la atracción que la pieza despierta en el público. Desde luego, sus situaciones regocijantes, llenas de auténtica gracia, llevan interesado al espectador de una escena a la otra, sin que ese interés decaiga un solo momento.

Tiene "El ex...", además, otra cualidad de mencionar: la de que sus personajes parecen tipos conocidos de la vida diaria, pues son de aquellos que no envejecen, de manera que se les puede encontrar en todas las naciones y en todas las épocas.

Esta obra se repetirá hoy en las dos funciones del Principal.

Mañana se estrenará "El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque", de los mismos autores de "El ex...".

"El Juzgado se divierte", mañana en el Victoria

Uno de los escritores más regocijados del teatro moderno peninsular, es indudablemente Antonio Paso, autor de innumerables piezas que nuestro público ha apreciado debidamente y que figuran constanmente en las carteleras de las mejores compañías hispanas. Este escritor ha tenido un éxito resonante con la pieza en tres actos intitulada "El Juzgado se divierte" en la cual satiriza con la gracia que le es habitual el mundillo de los tribunales con sus tipos clásicos y con sus resortes tan divergentes de lo que se puede llamar administración de justicia.

"El Juzgado se divierte" será estranada mañana en el Victoria, después de cuidadosos ensayos que permiten asegurar una buena versión de esta pieza ya que las figuras principales del reparto encuadran dentro de las condiciones de los intérpretes del Victoria.

la Fox por Warner Baxter: ASI SON LOS MARIDOS (para mayores: no recomendable para Srtas.)
Importante: Asista al NACIONAL y tendrá opción al sorteo de un receptor R. C. A. Victor modelo 115.

SETIEMBRE

Especial y noche.—Estreno por la ideal pareja Ronald Colman y Loretta Young: LA VUELTA DEL CABALLERO AUDAZ (para mayores de 15 años).

BRASIL

Especial y noche. Platea $ 2.40.—Estreno Fox por Warner Baxter: ASI SON LOS MARIDOS (para mayores; no recomendable para señoritas).

RIALTO

Especial y noche. Platea $ 2.40.—Estreno de la sensacional película dramática por Richard Barthelmess: MASACRE (para mayores; no recomendable para Srtas.)

Beneficio en el Esmeralda

El viernes 30 del presente, se llevará a cabo una gran función a beneficio de los empleados del Teatro Esmeralda, con un escogido programa de cine y variedades, en el que tomarán parte conocidos aristas.

Además, habrán varios regalos para los asistentes a todas las localidades.

Beneficio en el Teatro San Miguel

Mañana miércoles se llevará a efecto en el Teatro San Miguel, la gran función a beneficio de los empleados de este teatro.

En el programa figuran dos interesantes películas de actualidad y un escogido acto de variedades que consulta romanzas, humorismo, canciones en guitarra, recitaciones y monólogos, todos a cargo de conocidos artistas de esta capital.

UNA PELICULA QUE DESEARIAMOS CONOCER

"Extasis", la famosa producción checa

celebrada en el mundo entero ya se estrenó en Buenos Aires

¿Cuándo la veremos acá?

En los diarios europeos hemos hallado repetidas veces entusiastas artículos acerca de los excepcionales valores artísticos de una pelicula rodada en Checoeslovaquia, y que lleva el título de "Extasis". Y ahora al imponernos que esta cinta, que mereció el honor de ser premiada en la Exposición Internacional de Arte Cinematográfico de Venecia, acaba de estrenarse en Buenos Aires, hacemos la indicación del caso a la Universal Pictures, que es su distribuidora en Sud América, para que ofrezca al público chileno este film, del cual tenemos las más óptimas referencias.

"Extasis" es la obra del gran director checo Gustav Machaty, el cual—en un maravilloso alarde de técnica—ha demostrado que cualquiera inclinación del sér puede transformarse en algo artístico, noblemente artístico.

Sabemos que en Buenos Aires esta película se ha estrenado con la indicación de "no apta para menores e inconveniente para señoritas". Y se ha advertido que esta frase (usada con gran éxito por los que quieren colocar precisamente su mercadería entre menores y señoritas) no debe ser capciosamente interpretada en esta oportunidad.

"Extasis" es un film de arte puro, consagrado por la más alta crítica europea; y es por esto que solicitamos a la Universal su exhibición en nuestro país, invadido por tanta película mediocre e insustancial.

La distribuidora si teme que el asunto de la película, de una valentía no igualada en el cinematógrafo contemporáneo, pudiera ser mal comprendido, no tiene más que hacer la misma honrada advertencia con que se le ha ofrecido al público de Buenos Aires.

Pero sabemos que no hay pornografía, ni situaciones sugestivas en "Extasis". Los pocos desnudos que figuran en su desarrollo están realizados con el mismo criterio que un escultor utiliza para no poner velos a sus creaciones.

"Extasis" está dialogada en francés, y su reparto incluye a actores desconocidos por nuestro público. Son ellos: la actriz Eddy Kiesler, el galán Pierre Nay Rogoz y el actor de carácter André Nox.





"USTED TIENE OJOS DE MUJER FATAL" Y "ESTA NOCHE ME EMBORRACHO" DA HOY CORDOBA, EN EL VICTORIA

Dos funciones populares atrayentes da hoy la compañía de Lucho Córdova en el Teatro Victoria, sala que se ha visto últimamente muy concurrida y que ofrece un espectáculo frívolo, sano, alegre y bien presentado.

En la vespertina de hoy se interpertará la comedia de Jardiel Poncela "Usted tiene ojos de mujer fatal", comedia que ha gustado bastante por su fondo satírico y por la interpretación que de ella hacen las figuras principales del conjunto del Victoria.

En la nocturna se representará una vez más la pochada intitulada "Esta noche me emborracho", pieza que fué estrenada el sábado último por la compañía de Córdoba y que significó un triunfo cómico tanta para él como para Olvido Leguía, Luisa Otero, Manolita Fernández y Settier.

Obra muy chistosa, con situaciones festivas imprevistas, con trama regocijada y con diálogo ingenioso se presta como la que más para el lucimento del conjunto de Córdoba.

Mañana se estrenará la comedia de Antonio Paso "El Juzgado se divierte", pieza que ha triunfado plenamente en Madrid.

Otra pieza de Muñoz Seca, se estrena mañana

En su deseo de variar constantemente el cartel del Principal, la compañía Sánchez-Alpuente nos anuncia para mañana el estreno de otra obra de hilaridad: "El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque".

Como ya lo está indicando el título, esta pieza tiene esos tintes de astracanada en que Muñoz Seca es inimitable. Las escenas se suceden en medio del continuo regocijo de la concurrencia, que no puede mantener su seriedad en medio de tantas y tales cosas que les ocurren a los personajes.

Tambien de Muñoz Seca y Perez Fernández es la novedad que se dará el sábado: "El sonámbulo", comedia a la que seguirán otras entre las cuales se nos han citado "El marido de mi mujer", de Carlos Planells, y "¡Caramba con la marquesa!", de Capella y Lucio.

Festival en el Bolivar

El jueves 29 del presente, en la función nocturna del Teatro Bolivar, se efectuará la proclamación de la reina de la simpatía de este barrio, cuyo concurso ha venido desarrollándose con éxito en esta sala.

Para este día, la empresa ha confeccionado un programa extraordinario. El cine exhibirá "Desfile de Candilejas" y en variedades actuarán artistas de reconocido cartel: como Elena Puelma, Alberto Mery, Rojas Gallardo, y el duo Padilla-Gutiérrez.

Asistirán, especialmente invitadas, las señoritas concursantes.





GUIA del ESPECTADOR. - TEATROS, CINES y DIVERSIONES

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta. Teléfon 84543).—Compañía de revistas.—Vermouth: Le tomamos el pelo al tango. Noche: Las chicas están de pesca y Le tomamos el pelo al tango.

POLITEAMA (Delicias y Portal Edwards).—Especial y noche: Conjunto criollo Las Cuatro Huasas.

PROVIDENCIA.—Especial y noche: Debut del excéntrico musical Corona.

PRINCIPAL (Ahumada 162. Teléfono 63050).—Compañía de comedias cómicas Sánchez-Alpuente.—Vermouth y noche: El ex....

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Compañía Lucho Córdova.—Vermouth: Usted tiene ojos de mujer fatal. Noche: Esta noche me emborracho.

CINES

ALMAGRO (Plaza Almagro. Teléfono 93423).—Especial y noche: Masacre.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña. Teléfono 225 Matadero).—Especial y noche: La muerte del Rey Alejandro y El vagón de la muerte.

ATENAS (Av. Portugal 1085. Teléfono 186 Santa Elena).—Especial y noche: El frente invisible.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624 Teléfono 81966).—Especial y noche: Masacre.

AVENIDA MATTA (Av. Matta 618. Teléfono 122 Matadero).—Especial y noche: Una noche en Estambul.

BOLIVAR (San Francisco 178).—Especial y noche: Una noche en Estambul.

BAQUEDANO (Plaza Italia. Teléfono 65050).—Especial y noche: Escándalos griegos.

BRASIL (Huérfanos esq. Brasil. Teléfono 50306).—Especial y noche: Así son los hombres.

CARRERA (Delicias 2151. Teléfono 86683).—Especial y noche: Torero a la fuerza.

COMEDIA (Huérfanos 1180. Teléfono 87630).—Especial y noche: Los hijos de nadie.

CAPITOL (Independencia 224. Teléfono 89381).— Especial y noche: Cautivo del deseo.

CENTRAL (Huérfanos 930. Teléfono 66960).—Especial y noche: ¿Pecadora?

CLUB DE SEÑORAS (Monjitas 743. Teléfono 85020).—Especial y noche: Disraeli.

CHILE (Recoleta 2106. Teléfono 60728).—Especial y noche: Así son los maridos.

DELICIAS (Alameda esq. San Alfonso). Teléfono 80836).—Especial y noche: Dejada en prenda.

DIEZ DE JULIO (Diez de Julio 319. Cautivo del deseo.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta. Teléfono [illegible]).—Especial y noche: La vuelta del caballero audaz.

IDEAL CINEMA.—Especial y noche: Dejada en prenda.

IMPERIAL (San Diego 1314. Teléfono 89, Matadero).—Vermouth y noche: Hacia las alturas y fin de El último de los mohicanos.

IMPERIO (Estado 239. Teléfono 80130).—Especial y noche: Dinero sangriento.

IRIS (Castro 130. Teléfono 80336).—Especial y noche: Una noche en Estambul.

LATORRE (Delicias 3732. Teléfono 89607).—Especial y noche: Los hijos de nadie.

MINERVA (Chacabuco 780. Teléfono 63161).—Especial y noche: Cautivo del deseo.

MIRAFLORES (Miraflores 378. Teléfono 68989).—Especial y noche: Una noche en Estambul.

NACIONAL (Av. Independencia [illegible]. Teléfono [illegible]).—Especial y noche: Así son los maridos.

NOVEDADES (General Korner y Av. Portales. Telefono 63290).—Especial y noche: Sucedió anoche.

ÑUÑOA (Irarrázaval 2706. Teléfono 63310).—Especial y noche: El gatoy el violín.

O'HIGGINS (San Pablo esq. Cumming. Teléfono 86920).—Especial y noche: La vuelta del caballero audaz.

POLITEAMA (Delicias y Portal Edwards. Teléfono 80064).—Especial y noche: La vuelta del caballero audaz.

PRINCESA (Recoleta 345. Teléfono 60192).—Especial y noche: Una noche en Estambul.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 62).—Especial y noche: Jugar con fuego.

REPUBLICA (Av. República 239 Teléfono 83613).—Especial y noche: Una noche en Estambul.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá. Teléfono 125 Santa Elena).—Especial y noche: Debut en sociedad.

Día popular en la Feria de atracciones

Hoy martes es día popular en la Feria de Atracciones, en Providencia frente a la Av. Condell.

Con este motivo concurrirá, de seguro, un público numeroso, atraído por la Bola de Chicago, que hoy, como en las noches anteriores, obsequiará a los asistentes premios de dinero, de cien pesos cada uno.

El sorteo de la Bola de Chicago, se hará a las doce en punto de la noche y los asistentes deben reclamar en la boletería, al adquirir sus entradas, los números que le dan derecho a participar en la rifa.

LAS CUATRO HUASAS, DEBUTAN HOY EN EL POLITEAMA

El conjunto criollo que dirige Esther Martinez, la distinguida concertista de guitarra, se presentará hoy en el Politeama, en las funciones de tarde y noche, después de la película "La vuelta del caballero audaz" por Ronald Colman.

"Las Cuatro Huasas", vienen precedidas de una éxitosa temporada realizada en Valparaíso y Viña del Mar, y su programa de presentación contiene selecciones del floklore criollo y sudamericano.

El elenco de este conjunto, es el siguiente: Esther Martinez primera guitarra de concierto; Olga Valdebenito, tiple y guitarrista porteño; Lucila Andeur la mejor cantante de cuecas, María Arande, vencedoras de un concurso verificado hace poco en Valparaíso. Animador y organizador de este cuadro criollo es el popular artista chileno Chilote Campos que ha organizado varias cruzadas de arte folklórico entre nosotros.

Corona en el Providencia

Antes de que el excéntrico musical Corona, salga en jira por el país, la Empresa del Teatro Providencia, lo ha contratado por un corto número de funciones.

Este artista que ha actuado con éxito en los teatros La Comedia, Carrera y Nacional, se presentará ante el público del Providencia en las funciones vespertina y nocturna de hoy, con un interesante programa de variedades musicales.

Los empleados del Apolo tendrán su beneficio

La Empresa del Teatro Apolo ha resuelto llevar a cabo el jueves 6 del próximo mes la función que ofrece anualmente a beneficio de sus empleados.

La de este año promete revestir especiales caracteres, por cuanto se han seleccionado hermosísimas películas, a las que seguirá un acto de variedades por prestigiosos artistas de la capital.

MUSICA

"LA PASION 'SEGUN SAN MATEO", EN EL MUNCIPAL

"La Pasión, según San Mateo" obra cumbre de Juan Sebastián Bach, se ejecutará por primera vez en Chile, el viernes venidero, en el Teatro Municipal. En su interpretación intervendrán los coros del Conservatorio Nacional, la Orquesta Sinfonica y cuatro solistas de reconocido prestigio.

Este oratorio, considerado como uno de los monumentos de la música religiosa de todos los tiempos fué estrenado en la iglesia de Santo Tomás de Leipzig, el viernes Santo del año 1759, quedando en olvido después, durante largo tiempo, hasta que gracias al entusiasmo desplegado por el compositor Félix Mendelssohn pudo ejecutarse nuevamente, en 1829, bajo la dirección [illegible] sin palabras [illegible] ríes [illegible] texto, perteneciente [illegible] les de [illegible] "Pasión según San [illegible]" considerada como [illegible] entre todas ellas.

La versión [illegible] será cantada [illegible] me más de [illegible]

Las entradas para este famoso [illegible] den obtenerse a [illegible] boletería del Teatro [illegible]

N O T A S P O L I T I C A S

CAMARA DE DIPUTADOS

Se despachó el proyecto de auxilios para los agricultores damnificados por las heladas

Se le introdujeron varias modificaciones, otorgando mayores facilidades a los pequeños agricultores afectados. — En sesión especial se debatió largamente el problema petrolero. — Se presentó una moción, que se votará esta tarde, para que el Gobierno destine fondos suficientes para continuar los trabajos petrolíferos de Magallanes, por cuenta y en provecho del Estado

SESION ESPECIAL DE 14.30 A 16 HORAS

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 50 diputados

EL PROBLEMA PETROLERO

Se dió cuenta de que la presente sesión había sido convocada a iniciativa del número reglamentario de diputados, para tratar del problema petrolero.

El señor GONZALEZ (don Pedro).—Se queja de falta de atención de los Poderes Publicos para el petróleo nacional.

La Comisión Mixta de Presupuestos rebajó la partida de un millón de pesos para trabajos petrolíferos, a 100,000 pesos. Analiza el problema desde los puntos de vista político, económico e internacional, y hace la historia de los esfuerzos de los particulares para explotar los yacimientos de Magallanes.

Se refiere a la ley dictada en 1928 en Chile, y recuerda que el mensaje enviado por el Ejecutivo al Congreso en aquel entonces, tuvo su origen en una comunicación de nuestro Embajador en la Argentina, don Gonzalo Bulnes, quien dió cuenta de una entrevista sostenida con el gran Presidente Irigoyen, quien era un gran visionario del porvenir económico argentino y americano.

Da cifras acerca del desarrollo sorprendente alcanzado por la institución semifiscal que explota el petróleo argentino, que empezó con un aporte fiscal de 500,000 nacionales en 1916, y ahora tiene un capital en giro de más de 300 millones de nacionales.

En Chile se contrató en 1929 a una firma extranjera para hacer exploraciones. Hubo petróleo surgente en un pozo que llegó a dar un chorro de 15 metros de altura, en el punto llamado Tres Puentes.

Ante esta riqueza evidente, se pregunta cómo el Gobierno ha podido enviar un proyecto de ley sobre petróleo, que entrega la explotación de esta riqueza al capital internacional. A su juicio, este proyecto debe ser rechazado.

Hace largas consideraciones acerca de que el Estado no se despoje de tan gran riqueza, reservándosela para sí.

Termina pidiendo se consulte todo el dinero necesario para continuar las exploraciones en Magallanes.

El señor MARDONES. — Felicita al señor González por su brillante disertación y lamenta también que se haya consultado una insignificante partida presupuestaria para los trabajos petrolíferos.

El señor CHAPARRO. — Como representante de Magallanes agradece las observaciones hechas y se manifiesta en completo acuerdo con ellas. Agrega que ha podido presenciar en Tres Puentes la salida del primer chorro surgente de petróleo, y es lástima que los Gobiernos posteriores no hayan prestado atención preferente a tan inmensa riqueza nacional.

—Se dió cuenta de que los señores González (don Pedro), Chaparro y Mardones presentaban un proyecto de acuerdo, por el cual, después de varios considerandos, proponen a la Cámara que resuelva solicitar del Supremo Gobierno que procure destinar fondos suficientes para continuar los trabajos petrolíferos de Magallanes, trabajos que deberían efectuarse por cuenta y en provecho exclusivo del Estado.

El señor GUZMAN GARCIA. — Declara que el proyecto del Gobierno no entrega la "explotación" del petróleo a firmas extranjeras ni a nadie, sino que simplemente permite que los particulares hagan "exploraciones", lo cual es muy diverso y hasta conveniente para el interés nacional.

Agrega que el petróleo surgente en Magallanes son simples afloraciones sin mayor importancia y, en consecuencia, es conveniente el proyecto del Gobierno, ya que permitiría estimular las exploraciones y llegar a resultados más convenientes que los obtenidos hasta ahora. De modo que es injusto el cargo hecho al Gobierno, de que no se preocupe de este problema.

El señor LIRA URQUIETA. — Dice que resulta inoficiosa esta sesión para tratar de petróleo, ya que el único proyecto sobre la materia que hay, no ha sido incluído en la convocatoria, y los diputados autores de la sesión debieran haber empezado por pedir que se incluyera en la convocatoria esta materia para tratar de ella, ya que lo contrario es convertir al Parlamento en academia.

—El proyecto de acuerdo de los señores González, Mardones y Chaparro quedó para segunda discusión, y se levantó la sesión.

SESION DE 16 A 19 HORAS

CUENTA

Se dió cuenta: de un mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso un proyecto de ley que autoriza a la Dirección General de Alcantarillado de Santiago para proyectar y ejecutar, por cuenta de particulares, instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable.

De un oficio del señor Ministro del Interior que se refiere al proyecto de acuerdo aprobado por la Cámara en el sentido de adoptar medidas para combatir la epidemia de tifus exantemático.

De un oficio del señor Ministro de Fomento con el que remite los antecedentes solicitados por el señor Cárdenas acerca de los servicios de Lavaderos de Oro.

De un telegrama del Círculo de Periodistas de Magallanes, relacionado con las exploraciones petrolíferas que debe hacer el Estado.

De un oficio del Presidente de la Republica por el que incluye en la convocatoria de los siguientes negocios legislativos:

Proyecto de ley que modifica la letra b) del artículo 47 de la ley general de Ferrocarriles, incluyendo entre los funcionarios con derecho a pase libre a los oficiales, generales y comandantes de las fuerzas armadas; mensaje que hace extensivas las disposiciones de la ley 4445 a todas las obras de riego que se ejecuten con fondos fiscales;

Proyecto de ley que prorroga por dos años la concesión para el servicio de tranvías de Valparaíso;

Proyecto de Ley que crea el puesto de abogado del Ministerio de Fomento;

Mensaje que incluye la construcción de un puente sobre el río Valdivia, frente a la ciudad del mismo nombre;

Proyecto de ley que fija la fecha inicial del pago de las deudas de los canalistas de los canales Mauco, Tipaume y Perquilauquén;

Proyecto de ley que incluye el puente carretero sobre el río Cachapoal, en el camino de Coinco a Doñihue;

Proyecto de ley por el cual se suplementan varios ítems del presupuesto de la Dirección de Obras Públicas del Ministerio de Fomento, para el año 1934, en la suma de 6 millones de pesos;

Proyecto que suplementa diversos ítems de la Secretaría y Administración General y Dirección General de Estadística del Ministerio de Fomento, en la suma de 160 mil pesos;

Moción del señor senador don Nicolás Marambio, por el cual se propone un proyecto de ley que prorroga hasta el 31 de diciembre de 1935, el plazo de las mensuras de minas establecido en el artículo 226, del Código de Minería;

Proyecto que declara comprendida dentro de la zona pisquera la comuna de Monte Patria;

Proyecto que modificar las disposiciones sobre la profesión de Martillero Público;

Proyecto que modifica el Código del Trabajo, en la parte que se refiere a indemnizaciones por accidentes;

Proyecto que modifica los derechos y comisiones que cobran las Municipalidades en los mercados y vegas;

Proyecto que prorroga por cinco años más el plazo de exención del pago del impuesto territorial a las comunidades indígenas;

Proyecto sobre modificación de derechos aduaneros a las bombillas eléctricas;

Proyecto que limita la jurisdicción del Juzgado de Letras de Menor Cuantía, con asiento en Viña del Mar;

Proyecto que rehabilita la ciudadanía chilena a los señores Eugenio Torterollo Balbo y Ernesto Lertora Carminatti;

Proyectos de gracia de los señores Max González, Alfredo Camus, Eugenio Silva Ponce, Félix Guerrero, Eric Knut Ekwall, Marco Antonio Pérez, Manuel A. Pino y Concepción Cordero viuda de Romero.

FACIL DESPACHO

Suplemento del presupuesto de Educación

Sin debate se aprobó por 51 votos contra 11 un proyecto que suplementa el presupuesto de Educación en $ 545,025.

SUPLEMENTO DEL PRESUPUESTO DE MARINA

Se puso en discusión un proyecto que suplementa en la suma de $ 1. 898.000.— algunos ítemps del presupuesto de Marina, correspondientes al Departamento de Obras Marítimas.

Usó de la palabra el señor Retamales, quien expresó que, debido al aumento de movilización en los puertos de San Antonio y Valparaíso, se han hecho insuficientes las partidas consultadas en el presupuesto vigente para el pago de jornales, consumos y adquisiciones en los puertos mencionados.

El señor Mardones había formulado indicación para destinar una parte de esos fondos a continuar los Obras portuarias, de Constitución; pero, le retiró en vista de haberse observado que élla era improcedente en este proyecto.

Después de algunas observaciones del señor Zúñiga sobre los suplementos que se han venido tramitando, se cerró el debate; y el proyecto fué aprobado por 57 votos contra 19 y 1 abstención.

ODEN DEL DIA

Auxilio para los agricultores damnificados por las heladas.

Se puso en discusión el proyecto del Ejecutivo, favorablemente informado por la Comisión respectiva, que consulta el otorgamiento de auxilio a los agricultores damnificados por las recientes heladas, auxilios que representan un total de cinco millones de pesos.

SILVA, don Matías (M. de Fomento y Agricultura).— Expresa que el Gobierno ha presentado este proyecto a la Cámara después de una investigación practicada sobre el volúmen de los perjuicios sufridos por los agricultores. Da a conocer detalladamente el alcance de los perjuicios sufridos por ellos en toda la región comprendida entre las provincias de Coquimbo por el norte y Cautín por el sur, tanto en los viñedos y sementeras de trigo como en la fructicultura y chacarería.

Expresa que esta ley tiene cierta similitud con la dictada en junio último para ayudar a los damnificados por las inundaciones y temporales, y que élla tiene por principal objetivo ir en auxilio de los pequeños agricultores. Agrega que los agricultores damnificados tendrán con esta ayuda los medios necesarios para proseguir sus cultivos y cumplir sus obligaciones tributarias.

A continuación da a conocer detalladamente el mecanismo del proyecto de ley, y pide a la Cámara que tenga a bien prestarle su aprobación.

—Usó de la palabra en seguida el señor Olave, quien, apoyando el proyecto, expresó que éste tenía por principal objeto ayudar a los pequeños agricultores que han perdido una buena parte de su capital, y que con esta ayuda, se evitaría le cesantía, la disminución de la producción y el encarecimiento de las subsistencias.

Habló a continuación el señor Urrejola apoyando este proyecto, el que, a su juicio, tiene un marcado carácter social. Agregó que aprovechaba la oportunidad para sugerir la conveniencia de que el Gobierno estudie los medios necesarios para ir limitando las grandes plantaciones de viñas, en beneficios de otros cultivos, y particularmente de artículos de primera necesidad.

Terció en el debate el señor González Videla, quien expresó que habían una gran facilidad para arbitrar y despachar medidas que beneficien a los agricultores, los que, a su juicio, forman especialmente en el país una verdadera maffia. Se refirió a que recientemente los senadores que son agricultores habían logrado eliminar el impuesto de 3 y medio por mil sobre la propiedad agrícola. Le interrumpió el señor Gaiardo para observarle que los senadores radicales que son agricultores habían también votado la eliminación de ese impuesto.

Habló en seguida el señor Rolando Merino, quien abundó en la idea de poner coto a la protección desmedida de los agricultores. Le interrumpió el señor Cárdenas para recordarle que los parlamentarios socialistas habían votado también la eliminación del impuesto sobre el avalúo de la propiedad agrícola. Reanudó el señor Merino sus observaciones opinando que la ley en discusión debía beneficiar sólo a los pequeños agricultores.

Los señores Urrejola y Lira Urquieta manifestaron que consideraban excesiva la expresión con que el señor González Videla se había referido a los agricultores los que contribuyen en forma altamente eficaz al progreso económico del país. Agregó el señor Lira Urquieta que, si el señor González Videla cree que existiría indiferencia para las necsidades de los agricultores del norte. SS. está en un error, pues bien sabe que no la ha habido para ir en ayuda de los agricultores de esa región damnificados por las inundaciones habidas a entradas del último invierno, y que nunca la habrá para cuando se requiera auxilio para eso para cualquier otro sector del territorio.

—Adujeron también algunas observaciones los señores Cabezón, Casali, Zúñiga, Cañas Lira y Amunátegui. Por último, usó de la palabra el señor Ministro de Fomento y Agricultura, haciéndose cargo de las diversas observaciones formuladas, y expresando que el proyecto ofrecía amplio campo para ayudar particularmente a los pequeños agricultores.

—Cerrado el debate, se puso en votación general el proyecto, el que resultó aprobado por 65 votos contra 16 y 4 abstenciones.

—Entrándose a la discusión particular, se pusieron en votación varias indicaciones formuladas en los diversos artículos del proyecto. La mayor parte de ellas fueron rechazadas, y algunas aceptadas.

TEXTO DEL PROYECTO

El proyecto, con las modificaciones aceptadas, quedó aprobado en los siguientes términos:

"Art. 1.o. Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 5 millones de pesos en auxilios directos e indirectos a los agricultores damnificados a causa de los accidentes meteorológicos ocurridos en el mes de octubre último.

Para los efectos de esta ley se considerarán damnificados los agricultores que hayan sufrido una pérdida de más de un 50 por ciento del monto probable de sus cosechas.

Art. 2.o. De la suma indicada en el Art. anterior, se destinarán por lo menos 2 milones de pesos a auxilios individuales, que no excedan de 3 mil pesos, a pequeños agricultores. Los auxilios que se refiere esta disposición se harán directamente por el Presidente de la República o por intermedio de Juntas Departamentales o comunales en la forma que determine el Reglamento.

Art. 3.o. La Caja de Crédito Agrario podrá otorgar a los damnificados préstamos que en total no xcedan de 20 millones de pesos con un interés de 3 por ciento anual y a un plazo no superior a tres años. El Presidente de la República abonará a la Caja de Crédito Agrario, con cargo a los fondos que se mencionan en el Art. 1.o de esta ley, un dos por ciento sobre el monto de las operaciones a que se refiere el inciso 1.o de este Art., durante el plazo de tres años que en mismo inciso se establece. De los veinte millones de pesos a que se refiere el inciso precedente, 10 millones deberán ser destinados a préstamos inferiores a 50 mil pesos, a pequeños agricultores, viñateros, chacareros, arboricultores, damnificados con la helada en la zona central del país. Para la aplicación de esta ley se suspenden los efectos del Art 3.o de la ley N.o 5.015, texto definitivo, y de los Arts. 7.o y 8.o del Reglamento de la ley de Crédito Agrario (D. S. N.o 930, de 12 de abil de 1928).

Art. 4.o Introdúcense las siguientes modificaciones en la ley N.o 5.231, de 25 de agosto de 1933: "Quedan exentos de este impuesto los vinos embotellados cuyo precio de venta no sea superior a dos pesos.

2.o Substitúyese el inciso 2.o del artículo 50, por el siguiente: "El valor máximo de las fajas que podrá colocarse en una botella, no será superior a 80 centavos para el vino reservado; 60 centavos para el vino especial, y 30 centavos para el vino corriente o de familia, cuyo precio de venta sea superior a dos pesos; el "gran vino", podrá tener hasta un peso de faja.

Art. 5.o El gasto que demande la presente ley, será atendido con el mayor ingreso de la cuenta "C—10", del Cálculo de Entradas.

Art. 6.o Los agricultores que se hubiere nacogido a los beneficios de la ley N.o 4.458, de 8 de noviembre de 1932, tendrán derecho a una prórroga de tres años para el pago de sus deudas provenientes de adquisiciones de árboles, a contar desde la fecha del vencimiento de estas obligaciones y en las mismas condiciones establecidas en el Reglamento respectivo, dictado por decreto N.o 4,967, de 23 de noviembre de 1929

Art. 7.o Los auxilios directos, sólo podrán otorgarse a propietarios cuyos predios agrícolas estén evaluados por la Dirección de Impuestos Internos en una cantidad inferior a 50 mil pesos, y a medianeros, aparceros o arrencatarios cuyo capital no exceda de 20 mil pesos.

Art. 8.o La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, venderá el salitre necesario a los damnificados con la última helada con un 30 por ciento menos del valor que se cobra actualmente en la zona central por dicho abono.

El proyecto de ley aprobado en estos términos, corresponde al elaborado por el Ejecutivo e informado por la Comisión de Agricultura y Colonización, con modificaciones propuestas en algunos artículos, por los señores Correa, Dussaillant, Toro, Meza y Cárdenas. El artículo 7.o fué propuesto por el señor Meza, y el octavo por el señor Cárdenas.

Quedó como artículo noveno el siguiente, que figuraba como 7.o: "La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

—Se levantó la sesión a las 20 horas.

SENADO

HOY SE VOTARAN EN GENERAL L[illegible] PRESUPUESTOS PARA 1935

Sobre esta materia hicieron ayer extensas consideraciones los señores Aldunate, Azócar y [illegible] — En el debate político participó el señor Cox Méndez. — Se acordó enviar oficio [illegible] datos acerca de la Escuela de Caballería. — Varios proyectos anunciados en tabla [illegible] fácil despacho

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 34 señores senadores y el señor Ministro del Interior.

PROYECTO DE DIVORCIO

Se da cuenta de una moción suscrita por los señores Alamos, Señoret, Figueroa Anguita, Barrueto y Michels, con la que inician un proyecto de ley relativo al divorcio.

INCIDENTES

DEBATE POLITICO

El señor COX MENDEZ.—Usa extensamente de la palabra para contestar las observaciones que en sesiones pasadas formularon los señores Pradenas y Morales al comentar la actuación de S. E. el Presidente de la República desde que asumió el mando, la orientación política y económica que ha dado a su Gobierno, y demuestra con acopio de detalles y cifras lo que hemos alcanzado, lo que se ha avanzado en la reconstrucción nacional, y hace consideraciones si vale la pena abandonar esa política indispensable al bien común.

El texto de su discurso lo damos en otras columnas.

PROYECTOS ANUNCIADOS

Quedan anunciados para la tabla de fácil despacho, los siguientes negocios: proyecto que crea una plaza de abogado en el Ministerio de Fomento dependiente de esa subsecretaría; moción del señor Marambio sobre prórroga de plazo para la construcción de un hito de referencia solicitado en mensuras de pertenencias simplemente ratificadas; inclusión del puente sobre el río Calle-Calle, entre los que deben construirse, y proyecto por el cual se hacen extensivas las disposiciones de la ley 4455, o todas las obras de regadío que se ejecuten con fondos fiscales.

DATOS SOBRE LA ESCUELA DE CABALLERIA

Se acuerda enviar al Ministerio de Defensa Nacional, a petición del señor Morales, un oficio, haciéndole presente que los datos que dió a conocer dicho señor senador sobre la Escuela de Caballería y que han dado motivo para alejar de su puesto al director de este establecimiento, fueron tomados de los respectivos antecedentes que existen en la Cámara de Diputados.

ORDEN DEL DIA

PRESUPUESTOS PARA 1935

Se continúa la discusión general pendiente de los presupuestos para 1935.

El señor ALDUNATE.—Refiriéndose a la partida del presupuesto correspondiente al Ministerio de Educación, dice que se dedican a este objeto $ 168.000.000, o sea, la quinta parte del presupuesto. Se cumple, así, el precepto constitucional de prestar atención preferente a la educación publica, imponiendo a los contribuyentes un sacrificio que no es superado—en la proporción de los diferentes gastos públicos—por las naciones que más gastan en los servicios educacionales. Por este capítulo, considera que nada hay que observar al presupuesto.

Agrega que, desgraciadamente, este sacrificio generoso del país se malogra por mala administración y mala distribución de los fondos. La ley de Instrucción Primaria Obligatoria aspira a satisfacer el ideal democrático de igualar las oportunidades educacionales de los niños, sin distinción de clases ni de fortuna. Con este objeto, la ley obliga a adquirirle una cierta cultura que debe proporcionar gratuitamente a todos los niños los medios de adquirirla.

Pero este ideal del legislador, esta aspiración nacional de dar un mínimum de conocimientos a todos los habitantes del país, no se cumplen, porque en el hecho se desarrolla un plan de educación que invierte la totalidad del presupuesto en educar un 50 por ciento, a lo más, y dejar completamente destituído de todo servicio educacional al 50 por ciento restante. De esta suerte, el plan de educación transforma la ley de Instrucción Primaria Obligatoria en instrucción para un 50 ó 60 por ciento; no pretende igualar las oportunidades educacionales, sino que crea una 50 o un 60 por ciento de la población situación privilegiada en favor de un 50 ó 60 por ciento de la población escolar, y a costa del analfabetismo del resto de dicha población. Es, entonces, un plan educacional de negación del ideal democrático que pretende servir.

Considera que el analfabetismo del 40 por ciento de los niños es consecuencia al hecho de no existir escuelas ni maestros para darles instrucción, de [illegible] supuestari[illegible] y pagar los [illegible] la imposibilidad de [illegible] cursos de un [illegible]

Considera también [illegible] zación actual de [illegible] maria es defectuosa, [illegible] que corresponde a la [illegible] mica del país y [illegible] de manera que [illegible] que se dispone [illegible] los niños un [illegible] ción, aunque para [illegible] simplificar [illegible] grama, [illegible] trucción e impartir [illegible] mas modesta. [illegible] tado el primer [illegible] tica educacional: [illegible] oportunidad de saber [illegible]

A continuación [illegible] versas consideraciones [illegible] con los servicios [illegible] refiere especialmente [illegible] nes del profesorado [illegible] como morales: a [illegible] se encuentran [illegible] escolares, etc.

En [illegible] los señores Azócar y [illegible] maduke, y [illegible] trarios al proyecto [illegible] por considerar [illegible] los, y principalmente [illegible] entradas, relacionados [illegible] puestos indirectos.

Queda pendiente [illegible]

—Se levantó la [illegible]

Se rebajó en la Comisión de la Cámara la suma para comprar aviones

De doce millones se bajó a ocho millones, quedando para resolverse hoy

En la mañana de ayer, se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, presidida por don Jose Ríos Arias, y con asistencia de los Ministros de Hacienda y de Defensa, señores Gustavo Ross y Emilio Bello y del Subsecretario de Aviación, don Darío Mujica.

Concurrieron los diputados señores Ríos (presidente), Alejandro Dussaillant, Gabriel González, Pedro Alfonso, Roberto Elgueta, Jorge Parodi, Joaquín Prieto, Enrique Alcalde, Gregorio Amunátegui.

Se debatió el proyecto del Ejecutivo que suplementa en 15 millones 688,600 pesos el presupuesto de aviación de 1934, correspondiendo de esa suma, la cantidad de 12.500,000 pesos para adquisición de aviones.

Se acordó votar separadamente las sumas que se destinarían a suplementar los ítem ordinarios del presupuesto, de la correspondiente a la compra de aviones. La primera cantidad se aprobó sin mayor debate.

En seguida, se entró a votar la cantidad que se destinaba a compra de aviones, o sean, doce millones quinientos mil pesos, siendo rechazada la partida por cinco votos contra tres y una abstención. Votaron en contra los señores Dussaillant, Ríos, Arias, González Videla, Alfonso y Elgueta. Se abstuvo de votar el señor Parodi. Votaron a favor de la partida los señores Prieto, Alcalde y Amunátegui.

En seguida, los señores Alcalde y Amunátegui, presentaron una indicación para rebajar la partida a la suma de 8.250,000 pesos para comprar aviones, produciéndose en dos votaciones un empate a cuatro votos. En efecto, votaron a favor de la compra de aviones los señores Dussaillant, Prieto, Alcalde y Amunátegui, y votaron en contra los señores Ríos Arias, González, Alcalde y Elgueta.

Reglamentariamente, quedó para resolverse en una nueva sesión que se efectuará hoy, la aprobación o rechazo de la indicación que rebaja a ocho millones la cantidad que se destinará para comprar aviones.

Citaciones políticas

Junta Central Radical.—Sesiona esta tarde a las 19, en Ahumada 282.

Centro de Profesores Radicales.—Sesiona hoy a las 10, en Ahumada 282.

Partido Social Republicano de Quinta Normal.—Sesión en Santa Filomena 44, mañana a las 20.30.

Partido Demócrata.—Cítase a la Junta Ejecutiva para hoy a las 19, en Monjitas 861, a fin de tratar asuntos de importancia acordados por la convención de Temuco.

Proyecto de Colegio de Periodistas

La subcomisión designada por la Cámara de Diputados para tratar las leyes periodísticas, y que está integrada por los señores Abraham Romero, Rodrigo Aburto y Guillermo Correa, acordó postergar, hasta después que se efectúe la Segunda Convención de los Periodistas, el estudio del proyecto de Colegio de este gremio.

Don Artemio Gutiérrez llegó

Por el nocturno llegó ayer procedente de Temuco, el senador don Artemio Gutiérrez, acompañado del secretario de la Junta Ejecutiva, señor Enzo Castro, y de los señores Julio Velasco, Bilbao y Roberto Gutiérrez Prieto.

Tuvimos ocasión de hablar brevemente con el patriarca, expresándose en forma elogiosa de los resultados de la convención, que, estima, de enorme importancia para el futuro de la colectividad. Ahora, cree que el partido se coloca con mayor personalidad a compartir los destinos y la responsabilidad del momento.

Centro de Propaganda de la Juventud Liberal de La Cisterna

El Centro de Propaganda de la Juventud Liberal de Cisterna, celebró ayer una importante reunión, donde se trató de preferencia de designar a sus delegados que en representación de este Centro asistirán a la gran convención a celebrarse a fines de este mes en Talca. Las personas elegidas fueron las siguientes: Claudio Insunza, Félix González, Raúl Goyeneche, Manuel Chacón, Guillermo Vergara y Bernardo Parra.

Hoy, a las 19, reunión de los dos directorios: del Centro y de la Asamblea Liberal, en Gran Avenida 8825.

Mañana miércoles, a las 21, reunión general de la Asamblea y del Centro. Se encarece la asistencia.

Agrup. Democrática de Santiago

Bajo la presidencia de don Luis A. Muñoz Moyano, tesorero don Francisco Medel Sánchez, secretario don J. Raúl Correa Mena, y 80 correligionarios, celebró asamblea esta entidad política.

Se resolvió efectuar la transmisión del directorio el sábado próximo, efectuándose una velada social cultural.

Se acordó dejar establecida su más enérgica protesta por la inversión de la compra de los baños de Jahuel, por la Caja de Seguro Obrero, siendo ésta sin ningún beneficio para los imponentes de la Caja.

Se acordó solicitar de parte del Gobierno, la clausura del canódromo, siendo éste un perjuicio para las clases trabajadoras.

Se acordó la creación de la Bolsa del Trabajo, comisionándose a los señores Julio Vargas, Ismael 2.o Gamboa y Alfredo Tabaca.

Invitar a los correligionarios con el fin de que asistan a la importante asamblea general que esta Agrupación celebrará el viernes próximo a las 21, con objeto de oir la cuenta de los convencionales que fueron t Temuco.

De la Convención Demócrata de Temuco

PETICIONES DE ASAMBLEAS

Entre otras peticiones que se hicieron en la convención de Temuco, figuran las siguientes:

Cartagena.—La delegación de Cartagena solicitó ante la convención de Temuco que se recomendara a sus parlamentarios y Ministros que interpusieran sus influencias para que se construyera un edificio para escuela pública, en un sitio donado por un vecino para este objeto.

También se solicitó en la misma forma la construcción del camino de Cartagena a Lo Abarca, como único medio de dar vida a este último pueblo, casi abandonado.

San Antonio.—En igual forma que la Agrupación de Cartagena, la de San Antonio y las que a continuación mencionaremos, solicitaron el apoyo de la convención para conseguir que se hicieran los adelantos que anotamos en sus respectivas localidades:

La construcción de un edificio para la cárcel de San Antonio en el pueblo de Barrancas, lo que ya es casi una realidad, puesto que en el presupuesto de 1935 se consulta, y una vez aprobados éstos, se comenzarán los trabajos, con obreros de este puerto.

La construcción de un estadio para el desarrollo de los estudios físicos de los habitantes de San Antonio.

Los fondos necesarios para la construcción de un desembarcadero en la isla de Pupuy, para que sirva de refugio seguro a los pescadores en caso de temporal.

Melipilla.—Existiendo en este pueblo una manzana de terreno abandonada y de propiedad fiscal, en la calle Serrano entre Yécora y Barros, se pide la concesión de los fondos necesarios para que se construya en este sitio un edificio para que funcionen en él las oficinas fiscales que hoy todas ellas pagan arriendos en casas particulares.

Además, varias otras peticiones de carácter general en beneficio exclusivo de la colectividad.

San Javier.—Solicitó los fondos para pavimentar la Avenida que une a la estación de los Ferrocarriles con el centro de esta ciudad, tan importante y que en el invierno se hace casi imposible su tránsito por ella.

Actividades del Partido Corporativo Popular

El domingo [illegible] lla la primera [illegible] adherentes del partido.

En esta [illegible] ejecutivo del partido [illegible] nocer al electorado [illegible] principios básicos [illegible] de las otras colectividades.

Con este motivo, [illegible] una reunión pública [illegible] la localidad, un [illegible] una reunión privada.

Terminada la [illegible] signará el comité [illegible] drá a su cargo la [illegible]

SE DEBATIRA EL [illegible] HUELGA

En la próxima [illegible] de Debates, el señor [illegible] tros dará a conocer [illegible] partido frente a las [illegible] gas que se han [illegible] la intransigencia de [illegible]

El señor Barros [illegible] ficiencias del Código de [illegible] ra solucionar los [illegible] tos y la urgente [illegible] rápida reforma.

Esta reunión será [illegible] tribuna libre.

COMITE DE [illegible]

Se ha constituído [illegible] del Partido Corporativo [illegible] lidad, compuesto por [illegible] Palmer.

Este comité [illegible] pública de propaganda.

Acuerdos de la Asamblea Radical Socialista

La Asamblea Radical [illegible] Santiago ha tomado [illegible] acuerdos:

1.o Designar una [illegible] minada de Asistencia [illegible] tendrá a su cargo la [illegible] dar a los correligionarios [illegible] tuación económica, [illegible] nándoles los medios [illegible] para buscar trabajos, [illegible] tencia médica en caso [illegible] dades, socorros en los [illegible] ciales, etc. La comisión [illegible] puesta por el presidente de [illegible] blea, señor Héctor [illegible] los correligionarios señores [illegible] fré V., Alf. Valenzuela [illegible]

2.o Hacer pública [illegible] dispuesto en la tercera [illegible] que llegó el tribunal [illegible] gó la actuación de [illegible] rreligionarios, y [illegible] la medida de expulsión [illegible] en cuanto a los señores [illegible] Rivera, Manuel Baez [illegible] Toro Lemus, Carlos [illegible] Juan Poblete Poblete; [illegible] de lo expuesto en el [illegible] me, la Asamblea [illegible] si deja o no sin efecto [illegible] ción, con la advertencia [illegible] bunal de que la [illegible] su gravedad, puede [illegible] una simple amonestación [illegible] pensión temporal o [illegible] y que tal medida de [illegible] dejarse de inmediato [illegible] cuanto a los señores [illegible] Zúñiga, Simón [illegible] González, Ramón Vera [illegible] naro Lepe Riveros, [illegible] Pedro Zúñiga, Sergio [illegible] mán Arenas P., Arturo [illegible] terrica, Miguel Rivas [illegible] berto Sotomayor [illegible] go Pérez, Luis Urrutia [illegible] lián Cobo Lorca. El [illegible] esta última resolución [illegible] dera que no hubo falta [illegible] na de parte de ellos [illegible] ción en el envío del [illegible] cuestión, y porque la [illegible] testa de alguno de ellos [illegible] justifica, si se [illegible] natural que haya [illegible] ánimo de los hombres [illegible] envueltos o afectados en [illegible] que son ajenos de verdad. [illegible] parte, varias de estas [illegible] nas, alejadas desde [illegible] las actividades del [illegible] conocimiento de los [illegible] con posterioridad a [illegible] secuencia, no pudieron [illegible] en las faltas [illegible] to."

3.o Con el objeto [illegible] troducirle algunas [illegible] dificaciones al reglamento [illegible] el que se rige la Asamblea [illegible] nó una comisión especial [illegible] presentar un proyecto de [illegible] ciones en la sesión del [illegible] mo.

NOTAS POLITICAS

LOS SENADORES RADICALES PRESENTARON AYER UN NUEVO PROYECTO DE DIVORCIO

Su autor es el senador don Hernán Figueroa Anguita. — Establece 17 causales para conceder el divorcio, con disolución del vínculo matrimonial. — Se terminaría con la nulidad matrimonial que establece actualmente el Código. — Reformas en el procedimiento. — Se pedirá la inclusión del proyecto en la convocatoria, presentándose al respecto una indicación por los parlamentarios de izquierda. — Apoyan el proyecto los radicales, demócratas, socialistas, radicales socialistas, comunistas, y dos o tres liberales, en el Senado. — En la Cámara de Diputados la votación del proyecto sería muy estrecha, porque también hay varios liberales partidarios del proyecto

das recaídas en juicios de divorcio, para los efectos de impedir la reconciliación de los cónyuges.

DE LA ACCION DE DIVORCIO

Art. 8.o La acción de divorcio es irrenunciable.

Art. 9.o La acción de divorcio por mutuo consentimiento compete a cualquiera de los cónyuges.

No se dará curso a la demanda de divorcio si no se comprueba el hecho de haberse celebrado el matrimonio a lo menos un año antes.

Art. 10.o Siempre que se solicite el divorcio por mutuo consentimiento, deberán los cónyuges acompañar a la demanda un acuerdo sobre la situación de los hijos, sin cuyo requisito, no se le dará curso.

Art. 11.o La acción de divorcio que se funde en cualquiera de las causales de los números 2 a 17 inclusive del artículo 2.o, compete al cónyuge inocente.

Art. 12.o La acción de divorcio, se extingue por la muerte de cualquiera de los cónyuges.

Art. 13.o La acción de divorcio prescribe en un año, contado desde que el cónyuge que la alega tomó conocimiento de los hechos en que la fundamenta.

Art. 14.o La sentencia podrá declarar causantes del divorcio a uno, o a ambos cónyuges, cuando proceda o a ninguno de ellos.

Art. 15.o La reconciliación de los cónyuges pone de inmediato término al juicio de divorcios, siendo obligación de ellos dar cuenta al Juez de la causa de hecho de la reconciliación.

Art. 16.o Afinado un juicio de divorcio por reconciliación de los cónyuges, ninguno de ellos podrá entablar nueva demanda hasta después de un año de la fecha de la reconciliación.

DE LOS EFECTOS DEL DIVORCIO

Art. 17.o Los cónyuges legalmente divorciados, quedan habilitados para contraer nuevo matrimonio.

Art. 18.o El cónyuge que ha dado motivo al divorcio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, no podrá contraer nuevo matrimonio antes de 6 meses contados desde que quede ejecutoriada la sentencia de divorcio.

Art. 19.o No podrá la mujer divorciada contraer nuevo matrimonio antes de cumplidos 301 días plazo que deberá contarse desde la fecha de la demanda de divorcio, salvo que el divorcio se funde en alguna de las causales de los números 10 y 16 del artículo 2.o.

Lo dispuesto en el inciso anterior no es aplicable al matrimonio de la mujer en el caso del artículo 21.

Art. 20.o Declarado el divorcio por alguna de las causales de los números 3, 5, 6, 7 y 17 del artículo 2.o, no podrá el culpable contraer nuevo matrimonio.

Art. 21.o Los cónyuges divorciados podrán contraer nuevo matrimonio entre sí, cualquiera que sea la causa que motivó el divorcio.

DERECHOS DE LOS HIJOS

Art. 22.o El divorcio legalmente decretado deja subsistentes las obligaciones de los padres para con los hijos comunes.

Las obligaciones que afecten al cónyuge que no conserve en su poder los hijos, serán regladas por el juez de la causa, respetando en lo posible los acuerdos de los cónyuges.

Art. 23. — Los hijos concebidos durante el matrimonio que fué posteriormente disuelto, son hijos legítimos y como tales, mantienen todos los derechos que les corresponden de acuerdo con las leyes.

Art. 24. — Decretado el divorcio, los cónyuges deberán ponerse de acuerdo en poder de cuál de ellos quedarán los hijos comunes y si dicho acuerdo no existiere se aplicarán las reglas de los artículos siguientes:

Art. 25. — Se ordenará entregar los hijos menores al cónyuge no culpable, pero si ambos lo fueren y los hijos carecieren de ascendientes legítimos, la sentencia determinará, pesadas las conveniencias de ellos, en poder de cuál de los cónyuges habrán de quedar o los proveerá de tutor conforme a la ley.

Art. 26. — Si ninguno de los cónyuges fuere declarado culpable, los hijos de ambos sexos quedarán en poder de la madre hasta la edad de ocho años. Cumplida esta edad, los hijos varones pasarán a poder del padre.

Art. 27. — Si posteriormente a la dictación de la sentencia de divorcio, la madre se dedicare a la prostitución o a algún otro comercio ilícito, o contrajere el vicio de la embriaguez, o alguna enfermedad contagiosa que ponga en peligro la salud de las hijas, perderá el derecho que le confiere el artículo anterior y pasarán las hijas a poder del padre.

Art. 28. — Fallecido el cónyuge en poder del cual se encuentren los hijos, pasarán ellos a poder del otro, salvo si se le hubiere declarado culpable por alguna de las causales de los N.os 3, 5 y 6 del artículo 2.o.

El cónyuge afectado por la disposición del inciso anterior podrá recuperar los hijos previa resolución judicial que declare la regeneración del cónyuge.

Si el cónyuge culpable no recupera su derecho de guarda de los hijos, se proveerá a éstos de tutor, conforme a la ley.

Art. 29. — La patria potestad la tendrá el cónyuge en cuyo poder queden los hijos y consiguientemente, su representación y el usufructo y administración de los bienes.

Art. 30. — El cónyuge culpable conservará sin embargo el derecho de visitar los hijos que se encuentren en poder del otro cónyuge y vigilar su educación, derechos que determinará y reglamentará la sentencia que ponga término al juicio.

Art. 31. — El juez tomará todas las medidas necesarias para garantir los derechos de los hijos comunes, de acuerdo con las obligaciones que impone a los padres el artículo 22.

DE LA SIMPLE SEPARACION Y SUS EFECTOS

Art. 32. — La simple separación de cuerpos podrá solicitarse por cualquiera de las causales establecidas en el artículo 2.o, y su duración será fijada en cada caso por el juez, de acuerdo con los antecedentes del proceso y no podrá pasar de diez años.

Art. 33. — La simple separación no disuelve el matrimonio y no altera el régimen de sociedad conyugal, sin perjuicio de los derechos de la mujer para ejercer las acciones de separación de bienes de que habla el párrafo III del Título VI del Libro I del Código Civil.

DE LOS BIENES

Art. 34. — La sentencia ejecutoriada de divorcio disuelve la sociedad conyugal y cualquiera de los cónyuges podrá exigir su liquidación.

Art. 35. — La liquidación de la sociedad conyugal se efectuará en la forma que lo determine la ley.

Art. 36. — El marido y la mujer divorciados recuperan la libre disposición de sus bienes y de aquellos que les sean adjudicados por la liquidación de la sociedad conyugal.

Art. 37. — Desde el momento de entablarse la demanda de divorcio, ninguno de los cónyuges podrá disponer de los bienes sociales sin previa autorización del otro cónyuge o del juez en subsidio.

Art. 38. — Para los efectos del artículo anterior, el juez ordenará inscribir en el Conservador de Bienes o en el Registro de Comercio, en su caso, la demanda de divorcio.

Art. 39. — Ejecutoriada la sentencia que declara el divorcio se inscribirá en el Conservador de Bienes Raíces correspondiente o en el Registro de Comercio si correspondiere.

Art. 40. Los cónyuges divorciados que deseen contraer matrimonio deberán hacer constar sus aportes propios por medio de escritura pública, y antes de la celebración del nuevo matrimonio.

Art. 41. Los gananciales que deban corresponder al cónyuge culpable se adjudicarán al inocente, si el divorcio se ha decretado por algunas de las causales de los números 2, 3, 5, 6, 7 y 10 del artículo 2.o

Art. 42. El cónyuge declarado culpable por sentencia ejecutoriada no podrá suceder abintestato al cónyuge inocente.

DE LOS ALIMENTOS

Art. 43. El cónyuge culpable es obligado a contribuir con alimentos congruos a favor del inocente, si éste carece de bienes suficientes para atender a sus necesidades.

Estos alimentos son independientes a los que estará obligado para con los hijos que estén al cuidado del otro cónyuge.

Art. 44. El Juez regulará los alimentos en atención a la capacidad económica de los cónyuges, y adoptará todas las medidas necesarias para garantizar debidamente su pago.

Art. 45. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 43 el marido es obligado a contribuir con los alimentos necesarios que sean indispensables para la mantención de la mujer, los que regulará el Juez en la forma prescrita en el artículo anterior.

Art. 46. El marido que carezca de lo indispensable para subsistir, tiene derecho a solicitar de su mujer los alimentos necesarios de que se habla en el artículo anterior.

Art. 47. Si la sentencia no declara la culpabilidad de ninguno de los cónyuges, ambos tendrán derecho a solicitarse los alimentos que corresponda.

Art. 48. Cesará la obligación de dar alimentos con la muerte del alimentista o si éste contrajese nuevas nupcias.

Art. 49. La cuantía de los alimentos podrá aumentar o disminuir de acuerdo con las nuevas necesidades, las que serán apreciadas por el mismo Juez que conoció del juicio de divorcio.

Art. 50. El que estando obligado a prestar alimentos y teniendo los medios necesarios para hacerlo dejare transcurrir el plazo señalado para el pago de una cuota de la obligación alimenticia, sin efectuarlo, será penado con reclusión menor en su grado mínimo. Si dejare de pagar dos o más pensiones devengadas incurrirá en la pena de reclusión menor en sus grados medio a máximo.

Art. 51. En los procesos por los delitos de que trata el artículo anterior, se sobreseerá definitivamente siempre que mediare reconciliación entre los cónyuges o que el inculpado satisfaga su obligación alimenticia.

Las penas serán remitidas en cualquier momento en que el condenado u otra persona cumpliere la obligación, excepto en el caso de reincidencia.

Art. 52. Reconciliados los divorciados se restituirán las cosas al estado en que se hallaban con anterioridad a la sentencia de divorcio, restitución que será anotada por el Juez que conoció del juicio de divorcio y a petición de ambos cónyuges.

DEL PROCEDIMIENTO

Art. 53. Será Juez competente para conocer de los juicios de que trata esta ley el del domicilio conyugal. Si los cónyuges tuvieren distinto domicilio será Juez competente el del domicilio de cualquiera de ellos a elección del demandante.

Art. 54. La mujer podrá comparecer personalmente en juicio de divorcio o de simple separación.

Art. 55. Deducida la demanda el Juez decretará la separación provisional y por cuerda separada y a petición de parte resolverá lo relativo a litis espensas, guarda provisional de los hijos y la autorización correspondiente a la mujer para vivir separada durante la sustanciación del proceso. Estas peticiones se tramitarán como incidentes y de sus resoluciones sólo se concederá apelación en el efecto devolutivo.

Art. 56. Presentada la demanda el Juez citará a las partes para concurrir personalmente a un comparendo el 5.o día hábil después de la notificación del demandado. En dicho comunicado el Juez procurará la reconciliación de los cónyuges.

Producida la reconciliación el Juez ordenará el archivo de los antecedentes, dejando constancia del hecho en el acta que al efecto se levantará.

Si no se produjere reconciliación entre los cónjuges se levantará acta de todo lo obrado y lo expuesto en él, por el demandado, se tendrá como contestación a la demanda.

El proceso continuará conforme a las reglas del juicio ordinario, omitiéndose en primera instancia el trámite de alegato de buena prueba y la expresión de agravios en segunda instancia.

Art. 57. — Presentada la demanda fundada en la causal del N.o 1 del artículo 2.o, el Juez citará a las partes a comparendo conforme a lo dispuesto en el artículo anterior. En el comparendo se invitará a los cónyuges a la reconciliación.

Reconciliados los cónyuges, se ordenará el archivo de los antecedentes dejando constancia del hecho en el acta que al efecto se levantará.

Art. 58. — Si no se produjere la reconciliación de que habla el artículo anterior, se ratificará la demanda por los interesados, dejándose constancia de la ratificación en el acta correspondiente. En este mismo acto el Juez citará a las partes y sin necesidad de nueva notificación a un comparendo que deberá celebrarse seis meses más tarde.

Art. 59. — Transcurridos los seis meses de que se habla en el artículo anterior, los interesados podrán ratificar su voluntad de divorciarse.

Expresada su voluntad de desistirse del divorcio se procederá como lo dispone el inciso 2.o del artículo 57.

Si los cónyuges ratifican su demanda el Juez citará a un tercero comparendo, sin necesidad de nueva notificación y que deberá celebrarse seis meses más tarde, dejándose constancia de lo obrado en el acta correspondiente.

Art. 60. — Transcurridos los nuevos seis meses de que habla el inciso final del artículo anterior, los interesados podrán o nó ratificar su voluntad de divorciarse.

Expresada su voluntad de desistirse del divorcio se procederá cómo lo dispones el inciso 2.o del artículo 57.

Si los cónyuges ratifican su demanda el Juez dictará sentencia dentro de tercero días. En la sentencia el Juez determinará todo lo concerniente a los hijos, a los cónyuges y a los bienes, respetando lo expuesto por los cónyuges, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.

Art. 61. — La comparencia a los actos de que hablan los artículos 57, 58, 59 y 60 deberá ser personal y la inasistencia de alguno de los interesados a cualquiera de los comparendos se tendrá por desistimiento de la acción entablada y el Juez ordenará archivar los antecedentes.

Art. 62. — Ejecutorizada la sentencia de divorcio, se ordenará su inscripción en la Oficina del Registro Civil ante el cual se celebró el matrimonio.

Art. 63. — Si no se produjere reconciliación en el caso del inciso 3.o del artículo 56 y las partes prefirieren continuar el juicio, conforme a las reglas de los artículos 57, 58, 59 y 60, el Juez accederá a ello y se considerará la comparencia de que habla el inciso 3.o del artículo 56 cómo la primera ratificación de que habla el artículo 58 y la demanda entablada se considerará fundada en la causal del número 1.o del artículo 2.

Art. 64. — Deróganse todas las disposiciones legales vigentes sobre las materias de que trata esta ley y que fueren contrarias a ella y especialmente el párrafo VI de la Ley de Matrimonio Civil, de 10 de enero de 1884.

Art. 65. — Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Art. Transitorio. — En los juicios afinados y en los actualmente pendientes sobre divorcio, podrá cualquiera de los cónyuges solicitar la disolución del vínculo. En estos casos el juicio se sustanciará conforme al procedimiento sumario". — Luis Alamos B. — Hernán Figueroa. — O. Señoret — D. Barrueto M. —R. Michels.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

La obra de reconstrucción nacional que desarrolla el Gobierno

Discurso que pronunció en la sesión de ayer del Senado, don Tomás Cox Méndez, en contestación a las observaciones de los señores Juan Pradenas y Virgilio Morales. — La labor del Presidente Alessandri en dos años de gobierno. — La producción, la exportación y la importación desde 1932 a 1934, señalan interesantes cifras que demuestran la acción beneficiosa que desarrolla el Ejecutivo

Señor Presidente:

Un móvil patriótico me guía al entrar al debate político iniciado en esta Cámara, por los Hon. Senadores Pradenas y Morales, que se ocuparon en los incidentes de cinco sesiones consecutivas, en comentar la actuación de S. E. el Presidente de la República, desde que asumió el mando, la orientación política y económica que ha dado a su Gobierno.

El móvil que me guía, es demostrar lo que hemos alcanzado, lo que hemos avanzado en la reconstrucción nacional, durante la relativa paz política de estos dos años, y considerar en seguida, si vale la pena abandonar esa paz política indispensable al bien común. El móvil que me guía, es el de tratar, en la medida de mis fuerzas, de calmar los ánimos, de apaciguar, de moderar la temperatura del ambiente político del día que empieza, a mi juicio a estar mucho más caldeada y llena de pasión, de lo que al interés general conviene. Mejor dicho, el interés general y la solución de los problemas nacionales, repudian en absoluto, una atmósfera de odios y de pasiones.

En más de una ocasión, en los últimos tiempos, y en esta ocasión de un modo más voluntario y más consciente, El Senado ha visto atropellada la vieja y noble tradición de no traer a sus debates, para atacarla, la persona del Jefe del Estado.

Lo lamento con toda mi alma, señor Presidente; es ésta una noble tradición de salud política, educadora del pensamiento público, en el sentido de tener por la autoridad suprema, y por todas las autoridades de la jerarquía social, el respeto que es útil y necesario a la disciplina general.

Ya dije, en este mismo recinto, en ocasión en que esta tradición fué interrumpida, por que nos duelen los golpes que se le asestan. Me remito a mis propias palabras de aquella ocasión.

Bien sabe el país que el señor Alessandri, no fué el candidato del Partido Conservador, que no es el ideal político del Partido Conservador para un gobernante. El candidato ideal nuestro, será siempre un hombre eminente de nuestras propias filas, y que preste por lo tanto, adhesión completa a las doctrinas de orden espiritual de nuestro programa.

Pero, recaído en su persona el mandato popular, investido de la autoridad de su alto cargo, y solicitada por él nuestra cooperación, el Partido Conservador, con los ojos puestos en el interés general, ha olvidado las diferencias doctrinarias que siempre tuvo con el Excmo. señor Alessandri, y lo rodea de su respeto.

Y los dos oradores a quienes contesto, señor Presidente, trajeron al debate político la persona del Presidente de la República, para presentar al señor Alessandri, como un tránsfuga que habría vuelto la espalda a sus compromisos, que habría traicionado sus programas electorales, y que habría vuelto la espalda a los partidos que lo eligieron, y por lo tanto a los programas de esos partidos.

El Hon. señor Pradenas pintó a S. E. como un abogado que se habría entendido con la parte contraria y traicionado a su propio cliente. No admito, señor Presidente, que la cuestión de gobernar un pueblo sea la de alegar una causa; si el Presidente de la República ha de ser como lo exige el señor Pradenas, el abogado de una fracción ¿quién puede serlo de la otra, y quién podría ser el Juez?

No deseo ocuparme largamente en contestar el discurso del Hon. señor Morales, que se refirió por entero a un reportaje que fué oficialmente desautorizado aquí, en el mismo Senado. Discurso, por una parte, lleno de errores de Derecho Público y de comentarios estrictamente exclusivos del Hon. señor Morales, sobre el régimen presidencial. Según el Hon. Senador, el Presidente de la República, debe renunciar cuando no esté de acuerdo con la opinión pública de don Virgilio Morales. Y por otra parte, discurso lleno de insinuaciones dañinas al Ejército, al cual al mismo tiempo aduló y ofendió, en nombre del block de las izquierdas.

Pero, señor presidente, y refiriéndome al discurso del honorable señor Pradenas, veamos en los documentos que tenemos afortunadamente en abundancia para la consulta, si se justifica o se desvirtúa ese cargo de carácter general hecho a S. E., de haber vuelto la espalda a sus promesas y compromisos.

Después veremos si se puede encontrar justificativo en los hechos a eso de decir que ha sido este un Gobierno clerical-reaccionario-capitalista, y haber convertido la Moneda en una sucursal del Arzobispado, frases burdas, que parecen de choclón electoral de barrio, pero que han sido pronunciadas aquí, en esta sala.

El 4 de octubre de 1932, cuando ya el Partido Demócrata y algunas organizaciones obreras habían proclamado la candidatura del señor Alessandri; respondiendo éste a los señores Gabriel González Videla y Humberto Mardones, presidente y vice del Partido Radical, que le comunicaban que la Junta Central, por unanimidad lo había proclamado también, les decía:

"...La vida republicana solamente es posible dentro de esas normas; dentro de ellas será menester reconstruir las actividades nacionales, etc.,. Pasó la hora de las disputas bizantinas, y es necesario dedicarse por entero a la realización de un programa que signifique la reconstrucción del país en todo orden de cosas. Esta no es tarea para un hombre ni para un grupo de hombres; es la obra nacional, en que deben cooperar todos los chilenos, sin distinción ninguna, etc.

"No debemos mirar hacia atrás. No pueden perdurar los métodos, procedimientos y errores que han originado nuestros desastres...

"Dentro de esas ideas, acepto llegar a la Presidencia de la República, pero sin compromisos de ninguna especie, con hombres ni con círculos; iré a ese alto puesto no a servir las personas, sino el bien público, para lo cual buscaré la cooperación de los más honestos, y entre ellos de los más eficientes y preparados. Tan sólo un gobierno nacional estará capacitado para emprender una obra que puede calificarse de salvación pública. Para ello se requiere el concurso y la ayuda unánime de todos los chilenos.

Y más adelante dice: "La obra por mí realizada y mis doctrinas políticas explican que mi candidatura será levantada por los partidos de ideología avanzada; pero eso no obsta para que, sin apartarme de esas orientaciones, yo desee ser un candidato nacional y mañana un gobernante del país y para el país".

Y termina: "... He querido, sin pretender formular un programa, anticipar estas ideas con toda sinceridad... etc...., a fin de que la opinión juzgue, con absoluto conocimiento y libertad, si debe otorgarme o negarme su concurso".

Del discurso programa pronunciado en la Plaza de Armas el día de su proclamación por sus fuerzas electorales unidas, el 22 de octubre, son otros párrafos:

"Quiero aún decirles algo más. La tarea de reconstrucción política, moral y económica que emprendemos en estos momentos, es magna y difícil. No es obra para un hombre, ni para un grupo de hombres: es obra para el país entero, y por eso es que yo no quiero ser Presidente de Partidos, sino que quiero ser un Presidente nacional.

"Una vez más grito desde esta tribuna a todos mis conciudadanos, y a todos los chilenos, que se agrupan sin distinción de colores, ni de partidos en torno de mi bandera, para salvar la patria... Iré a la Presidencia de la República sin compromisos de ningún género — que no los acepto — sin más compromisos que el que contraigo con el país. Los que quieran votar conmigo en estas condiciones que lo hagan en buena hora.

"Soy un evolucionista avanzado pero tengo un concepto real de las cosas, y sé que los países no se transforman de golpe, de la noche a la mañana con remedios, leyes torpes y mal estudiadas...

"La transformación de los países es la obra lenta del tiempo...

"La naturaleza es guía y maestra, no hace nada con golpes ni transmutaciones...

"El progreso humano es obra de la evolución y los gobiernos deben encauzarla.

Estos son los documentos oficiales, anteriores a la elección en los cuales el candidato a la Presidencia de la Republic se dió el título de candidato nacional y anunció un gobierno nacional, sin exclusión de nadie que aceptara como programa de gobierno una evolución prudentemente encauzada no una revolución violenta, una evolución que fuera impulsada al mismo tiempo que moderada.

Hay también documentos posteriores a la elección, declaraciones escritas de S. E., como una carta de 18 de marzo de 1933 a los señores Luis Alamos Barros y Teófilo Ruiz Rubio, presidente y vice-presidente del Partido Radical, contestando a la de ellos en que le decían: "La Convención de presidentes de Juntas Provinciales del Partido Radical renueva su fe en la acción del Presidente para resguardar el orden constitucional y para realizar su programa político, económico y social, y le reitera su leal adhesión".

En su respuesta y en otra carta posterior de S. E. a los Ministros radicales señores Piwonka Durán y Santa María, reitera en términos casi idénticos, los mismos propósitos, el mismo deseo de mantenerse por encima de diferencia de partidos, y solicita una y otra vez esa misma patriótica cooperación de todos a la obra de reconstruir sobre las ruinas.

Cuando en estas últimas declaraciones escritas y en las anteriores, se refiere a los errores del pasado y dice que hay que dejar a un lado todas las impaciencias, que la obra que tiene por delante no es tarea para un solo hombre ni para un partido y, sobre todo, que no es obra de poco tiempo, ni que haya de emprenderse por transmutaciones violentas, cuando habla de errores cometidos y de impaciencias, se refiere claramente a errores propios y a impaciencias despertadas por él mismo en otros tiempos.

La edad, el destierro, la contemplación lejana de las realidades chilenas y la observación próxima de la vida política en países más grandes y más civilizados que el nuestro, le enseñaron cómo un candidato a la primera magistratura puede dirigirse a un pueblo.

Es la experiencia quien le dictó antes de la elección, sus proclamas y quien durante su administración le ha venido indicando que se deben contener en todo momento las impaciencias que no están en proporción exacta con las posibilidades.

Cuantas de estas impaciencias se inyectan en nuestras masas obreras, constantemente por la prensa y por la oratoria. Cuántas se estimulan desde esta misma tribuna.

Buscó pues, S. E. cooperación para un gobierno nacional.

Dígame el H. señor Pradenas a quien refuto, y ardiente partidario entonces del señor Alessandri; ¿No eran claras las palabras del candidato estampadas en esos documentos no significaban nítidamente que el señor Alessandri no iba a ser un abogado de una fracción como S. S. lo dijo sino el elemento compensador, el gobernante nacional, el juez que oiría las necesidades de todos los lados y que moderaría las impaciencias?

S. S. le critica pues que haya sido leal con sus más terminantes promesas y le critica que no haya llevado a la Moneda, para clavarla en el solio presidencial la bandera roja de la lucha de clases.

Eso le enrostra S. S. al decirle que fué el abogado de una parte que se entendió con la parte contraria

A esa invitación patriótica de S. E. que pedía cooperación respondieron los partidos, incluso el de S. S.

¿Creen sus señorías que nosotros los conservadores no tenemos título alguno para aceptar un Ministerio en un Gobierno nacional, o para darnos por invitados cuando el Presidente de la República pide la cooperación de los más honestos y entre éstos de los más eficientes y de los más preparados ¿Cree su señoría que el Partido Conservador, la segunda fuerza electoral de la República y que presidió la formación y génesis de cuanta la institución augusta y venerada tiene nuestra historia política; el partido que tiene el nombre de sus hombres eminentes entrelazados gloriosamente, distribuidos gloriosamente a lo largo de toda la historia institucional, política administrativa, jurídica y científica de Chile, no tiene derecho para llevar a uno de sus mejores miembros al Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio apolítico por excelencia, el que no tiene influencia política, que no hace propaganda, que no tiene presupuesto y que no distribuye prebendas?

¿Creen sus señorías que entre los senadores conservadores, en esta Cámara, y los diputados conservadores, en la otra, donde hay profesionales del foro, de la medicina, de la ingeniería, experimentados profesores, educadores y humanistas, agricultores y hombres de todas las actividades, no haya hombres honestos, eficaces, preparados?

¿Ha sido acaso nulo el aporte conservador al estudio de las leyes discutidas aquí o en Diputados; ha sido acaso manifiesta su incapacidad como cooperadores de un Gobierno nacional?

A esa invitación patriótica de Su Excelencia a una cooperación nacional, respondió el Partido Conservador y respondieron el Radical, Liberal y Demócrata.

Veamos ahora cuál fué el resultado de esa cooperación.

El estado del país al iniciarse esta cooperación era de extrema depresión económica, de desintegración moral de desconfianza absoluta en la estabilidad institucional y, por tanto, de paralización comercial. Todas las actividades productoras estaban en crisis: todas las sociedades anónimas habían suspendido sus dividendos todas trabajaban a pérdida, los costos eran superiores al precio de venta, la agricultura en todas sus ramas trabajaba también a pérdida, y el servicio de sus deudas estaba paralizado.

Los arrendamientos en mora; los sueldos y jornales habían caído, el cambio comercial interno estaba reducido al indispensable para la alimentación; los ferrocarriles no tenían qué acarrear; los puertos no tenían vida; el salitre sin venta y sin producción; la construcción totalmente paralizada; las faenas carboneras a medio personal, y trabajando dos o tres días por semana; la industria maderera, no habiendo construcción, no tenía movimiento, la crisis en todos los hogares, sin excepción. Ninguna empresa nueva ni industria nueva se acometía. Reinaba la desconfianza general, que tenía por principal causa la inestabilidad del orden interno. Era el cortejo traído por años de despilfarro y de inconsciencia económica y de trastornos revolucionarios.

Era la obra de dictaduras y de repúblicas socialistas.

Se enfundaron las banderas, y empezó el trabajo de reconstruir.

Para sus señorías—me refiero a los senadores de los bancos del frente—, que sitúan sus aspiraciones políticas alrededor de lo que se ha llamado el concepto materialista de la historia; para sus señorías, ante quienes lo esencial y preponderante son los progresos en el orden económico, la constatación que voy a hacer de lo que se ha alcanzado durante los dos años que van corridos de la actual administración, debería ser una razón poderosa de aplauso y de admiración.

Pero lo que tienen de malo esos evidentes progresos, a los ojos de esos honorables senadores, es que se hayan alcanzado con nuestra cooperación, y que, por efecto de esa circunstancia, podamos nosotros, el Partido Conservador, ganar terreno en la opinión sana del país.

¿Cuáles son los progresos alcanzados por la cooperación nacional?

124,000 cesantes inscritos vagaban por las calles de las ciudades, pidiendo trabajo y exhibiendo sus harapos y sus miserias. Otros tantos, talvez no inscritos, y que no existen para la estadística, los cesantes agrícolas, recorrían los campos ofreciendo sus brazos por la sola comida, y no podían ser recibidos, porque no teníamos esa comida. Entiendan bien esto, sus señorías, que son experiencias personales. La cesantía agrícola, la cesantía que no se inscribió en las bolsas del trabajo, no existe ya, y de los 124,000 cesantes inscritos en septiembre de 1932, sólo quedan 23,289 en septiembre de 1934, y de éstos, sólo 14,600 de la categoría de obreros.

La exportación, que en todo el año 1932 llegó a 290 millones de pesos de seis peniques, suma en 1933 344 millones, y alcanza en los primeros 9 meses de este año a 376 millones.

La importación, ligeramente menor en pesos de seis peniques, como lo expliqué el otro día, se mantiene igual en volumen físico, debido al alza de nuestra moneda y a la baja de las monedas extranjeras, dólares y libras.

El salitre exportado durante todo el año 1932 fué 243 mil toneladas. Durante 1933 fué 660 mil toneladas, y en los primeros 9 meses de este año van ya exportadas 958 mil toneladas.

El cobre, en los primeros 9 meses de este año, ha superado en 19 mil toneladas, al igual período de 1932, y llegará, a fines de año, a la cifra total de 1932, después de haber sufrido una baja en 1933, por la caída de los precios y por un impuesto de cuatro centavos dólar por libra, decretado a la importación en estados Unidos.

La exportación agropecuaria ha superado en 6 millones de pesos de 6 peniques, a igual período de 1932.

La producción de carbón pasó de 738 mil toneladas en los primeros nueve meses de 1932, a 1.326,900 en los primeros nueve meses de este año.

El índice de la producción industrial de 1927-29, que es el número básico de comparación, ha subido en 14.2 por ciento. Tómese nota de que esos años fueron de prosperidad.

La energía eléctrica, en iguales períodos comparados, es de 214 millones y 265 millones de kilowats-hora.

La producción de paños sube de 1.246.000 metros a 2,063.000.

La de papel, de 10,700 toneladas a 12,148

La edificación en 9 ciudades importantes, de $ 24,000,000.00 de presupuestos aprobados, a 104 millones de pesos.

Los obreros ocupados en la minería, de 31,400 a 59,700.

El índice de los jornales cuyo número básico de comparación es 100, para los años 1927-29, era en septiembre de 1932, 67.3 y en septiembre de este año 99.5.

El de las ventas al por menor ha subido de 74 a 79 en el mismo período.

El comercio marítimo de cabotaje ha subido de 291 millones de pesos a 480 millones de pesos.

El comercio marítimo exterior, medido por el tonelaje de los buques entrados y salidos de nuestros puertos, y siempre comparados los dos períodos, es 897.000 tonelas en 1932 y 1 millón 519 mil en 1934.

Pasajeros movilizados en los ferrocarriles del Estado, calculados en pasajeros-kilómetros, 438 millones y 690 millones.

Carga en toneladas kilómetros, movilizada por los mismos ferrocarriles, 573 milones y 909 millones.

Estos son, señor Presidente, los rubros de la estadística que representan el progreso económico realizado por el país en los dos años de la actual administración.

¿Qué comentario merecen? ¿Merecen el ataque violento de la oposición?

De los 21 rubros estadísticos que representan la exportación, importación, producción agrícola, fabricación industrial, movilización terrestre y marítima, índice de jornales y obreros ocupados en la minería de esos 21 rubros, 20 acusan progresos que fluctúan entre el 12 y el 400 por ciento.

El otro, el que indica el costo de la vida en Santiago, se mantiene estacionario desde diciembre de 1933 y acusa un ligero descenso desde agosto del presente año.

Es un rubro en 21, señor presidente, el que no indica alivio y mejoría: pues sobre este rubro se precipita el honorable señor Pradenas y de él se vale para sacar consecuencias absolutamente generales. Estas consecuencias que él obtiene quedan abrumadas bajo el peso de las cifras que acabo de enumerar.

Es inútil, señor Presidente, no hay dialéctica que valga ni ceguera voluntaria que sirva de nada contra esas columnas de cifras comparativas de fines del año 32 a fines del año 34.

Ninguna argumentación logrará demostrar que los cesantes que se colocaron siguen siendo cesantes, y que los miles de obreros que han aumentado las faenas de la minería, no las han aumentado, y que los dos millones de metros de paños de las fábricas no visten a nadie, y que el aumento del cabotaje y de la navegación exterior no ha influído en las faenas de los puertos, ni en el sistema de la redondilla que era una lastimosa disimulación de la cesantía.

Ninguna comedia política hará creer que las minas de carbón han duplicado su producción simplemente para echar humo, ni que los millones de pasajeros-kilómetros de la industria ferroviaria y los millones de toneladas transportadas, cifras ambas que casi han llegado al 100 por ciento de aumento, no significan mayor comercio, más transacciones más ganancias, más actividad, más bienestar general.

El señor PRADENAS —Sin embargo se han alzado las tarifas ferroviarias.

El señor COX MENDEZ. — No se diga que es turismo. Las mercaderías no viajan por turismo y los carros de tercera clase de todos los trenes del país, atestados de gentes a todas horas no se mueven por turismo.

Ninguna ingeniosidad apasionada logrará ocultarle al pueblo lo que está palpando: que prosperamos en todas las actividades y que el alivio económico que paulatinamente lo alcanza, no puede ser sino lento y gradual.

Aparte de esos rubros que ya consideré, señor presidente, que representan directamente el movimiento de la producción y del comercio, hay todavía otros rubros de carácter bancario y financiero, que son también dignos de comentarios: los que se refieren a las entradas y gastos del Estado, y al equilibrio presupuestario, que representa el esfuerzo hecho por el Ejecutivo y por todo el pueblo de Chile para no caer, o mejor dicho, para no seguir cayendo en el abismo de la inflación con la velocidad con que íbamos cayendo en ese abismo durante la memorable República Socialista. El equilibrio del presupuesto, alcanzado con enorme sacrificio común, aporte directamente el beneficio también común, de mantener la moneda a un nivel constante de poder adquisitivo; y la política monetaria del Banco de Chile ha dado al circulante la elasticidad científica que requiere hoy la teoría del papel moneda, esto es la necesaria para mantener la curva de los precios en una línea horizontal. Desde diciembre de 1932, la curva de los precios al por mayor no ha tenido oscilaciones, descontadas naturalmente las variaciones que la estadística llama estacionales. Lo mismo debe decirse naturalmente del costo de la vida en Santiago.

Y aparte todavía de esos rubros, indican progreso los que acusan disminución en la Caja de los Bancos comerciales, aumentos en las colocaciones, aumento en los depósitos, aumento de casi 80 por ciento en el ahorro público, disminución de 31 millones a siete millones en las letras protestadas y de 296 a 45 el número de quiebras declaradas.

¿Qué comentario merece la acción gubernativa, la conducción de la política general, de la política monetaria, de la gestión completa de la hacienda pública que ha permitido alcanzar tales éxitos en dos años de administración?

La opinión pública que conocerá estos datos estadísticos y sus comentarios, responderá a estas preguntas.

¿Se habrá, el señor Pradenas, tomado el trabajo de examinar los resultados económicos que cada boletín estadístico mensual, que se nos reparte a todos nosotros, lo venía poniendo ante los ojos? Creo, sinceramente que no señor presidente. Es la única explicación aceptable de sus ardorosos ataques en el terreno económico.

El honorable senador ha atacado también ásperamente el proyecto del señor Ministro de Hacienda, que fija una nueva norma para reiniciar el servicio de la deuda exterior del Estado y supone al Ministro la deliberada invención de este proyecto, con el fin exclusivo de detener una alza del cambio, que el señor Pradenas hace llegar con pasmosa facilidad, a 3 a 6, a 8 peniques. Y la razón

(Pasa a la pág. 14).

FRANCIA

El salitre chileno, el más popular de los fertilizantes en Francia

Se estaría haciendo gestiones para que se aumentara la actual cuota de importación de este producto. — Las autoridades estarían llanas a acceder, siempre que se llegara a un acuerdo sobre compesaciones. — Los mercados de frutas chilenas en Francia. — Situación actual del comercio

PARIS, 26.—La ofensiva comercial chilena en Francia ha disminuído momentáneamente en intensidad, debido al cambio ministerial y al advenimiento de un nuevo Ministro de Comercio, M. Marchandeau, pero los chilenos esperan finalizar dentro de poco un acuerdo que fije una nueva cuota para sus frutas. Con la inclusión de las negociaciones que establecieron una cuota de 80.000 toneladas de salitre para el año próximo, en comparación con la cuota anterior de 50.000, los chilenos esperan ahora aumentar la cuota de la fruta chilena, de 13.500 quintales, que lo es actualmente, a 20 mil.

La United Press ha sabido que las autoridades francesas están llanas a aumentar esa cuota, siempre que Chile conceda satisfactorias recompensas a Francia.

En una fuente digna de crédito, la United Press fué informada de que se contemplaba un nuevo plan, según el cual Chile aceptaría, en cambio de la venta de sus productos, una gran cantidad de mercaderías francesas, con las que se constituiría un depósito comercial en Chile, en orden a vender artículos franceses no sólo a Chile, sino también a los países vecinos, como Argentina, Perú, etc. Estos países no tendrían que sufrir así las molestias que originan la obtención de divisas franceses, pues las mercaderías francesas en depósito en Chile serian agadas en pesos chilenos por los compradores. Se entiende que este plan es bien mirado por los expertos franceses.

La United Press fué informada por los principales importadores de frutas chilenas que las últimas ventas de manzanas chilenas en Francia fueron generalmente satisfactorias, siendo los precios bastante buenos. Sin embargo, los resultados podrían haber sido mejores si las licencias correspondientes al segundo trimestre hubieran sido entregadas más oportunamente. Las licencias fueron acordadas en abril para los 10.000 quintales; pero sólo fueron distribuídas el 20 de mayo, con motivo de las laboriosas negociaciones entre los Gobiernos de Santiago y París. Como resultado del retardo, llegó la estación de la fruta "rosada" francesa (frutillas, frambuesas, etc.) y así disminuyó la demanda pública por manzanas, y algunos importadores que obtuvieron licencias no hicieron uso de ellas. En consecuencia, Chile no logró toca la cuota que le fué concedida. Esto demuestra que es de vital importancia que las negociaciones para las cuotas de los próximos años sean hechas con bastante anticipación, y que las licencias para la distribución de la cuota sean solicitadas para el primer trimestre y no para el segundo. Esto es por que las licencias son válidas para 120 días. El primer trimestre es del 15 de enero hasta el 15 de mayo, período que representa el mejor tiempo para la importación de fruta chilena a Francia.

Como se ha dicho, Chile trata de conseguir una cuota de 20.000 quintales para su fruta. Otra gran ventaja para la venta de la fruta chilena sería evitar que ésta quedara expuesta, por mucho tiempo, en los puertos chilenos, mientras se espera la oportunidad para embarcarla, porque esas demoras perjudican invariablemente el estado de la fruta.

La principal casa importadora de fruta chilena es la Societé France-Amerique, la cual dispone de los elementos necesarios para el manejo de las importaciones. Esta firma no sólo importa fruta, y cree que el comercio recíproco sería la mejor política comercial de Chile, a la larga. Por eso, la Societé France-Amerique ha estado exportando artículos franceses a Chile, tales como artículos textiles, loza, etc., por valores iguales a los de las importaciones de fruta.

La reciente constitución de la Asociación de Productores de Manzanas de Chile es mirada aquí como una garantía de que todos los futuros envíos de frutas chilenas competirán favorablemente en calidad y en empaque con las de los otros países.

Con respecto a los nitratos, la United Press entiende que los agricultores franceses desean que la cuota chilena sea superior a 80.000 toneladas, porque el salitre chileno se ha hecho el más popular de todos los fertilizantes en Francia. El hecho de que todas las licencias para nitratos no han sido aun distribuídas, debido a las numerosas peticiones en demanda de aumentos hasta por 16.000 toneladas por algunas firmas, es una prueba de que las firmas importadoras podrían distribuír mayores cantidades de salitre que el que fija la nueva cuota. Se espera aquí que, al establecer la próxima cuota, se tomará en cuenta las peticiones de los agricultores franceses, que se ven sumamente perjudicados, según su experiencia, con los nitratos sintéticos.—(U. P.)

La Ottawa francesa de diciembre

PARIS, 26.—En los doscientos delegados que asistirán a la "Ottawa" francesa (Conferencia Colonial Francesa), que se inaugura el 3 de diciembre próximo en esta capital, estarán representadas todas las fuerzas vitales de los territorios, protectorados y colonias francesas: Gobiernos, organizaciones bancarias y comerciales, etc. Habrá muchos delegados de color.

La comisión más importante, desde el punto de vista de los países extranjeros, será la comisión económica, encargada de estudiar las tarifas aduaneras coloniales con vistas a favorecer a los productos franceses. Las otras comisiones son la Comisión de Producción Metropolitana y Colonial, que hará un inventario de los productos franceses y coloniales con el propósito de descubrir hasta qué punto Francia y sus colonias pueden tener autarquía. La Comisión Financiera estudiará las cuestiones presupuestarias, bancarias y de créditos. La Comisión de Obras Públicas Coloniales estudiará los sistemas de transporte, obras públicas y propaganda del turismo. La Comisión sanitaria estudiará las cuestiones de la higiene y enseñanza de la higiene.

Francia ha concentrado hasta ahora más su atención en los productos occidentales que en los tropicales; por esto es que ha prestado poca atención a la producción de algodón, caucho, té y café, los que Francia importa actualmente en grande escala de los países extranjeros, en tanto que productos tales como trigo y vino que compiten directamente con los de los productores franceses, se desarrollan en abundancia en Argelia, Tunisia y Marruecos. Hay alguna producción de algodón en Siria, pero no es probable que alcance una escala comercial efectiva; el té y el algodón se producen en la Indo China, pero no alcanzan a la cantidad que necesita la metrópolis. Alguna cantidad de café se dá también en Nueva Caledonia y otras posesiones, pero ella forma una cantidad muy pequeña de la que importa Francia.

Las posibilidades de la producción de productos tropicales en grande escala sólo se comienza a advertir aquí, porque el francés se ha contentado en el pasado con quedarse en Francia, siendo muy pocos los que se han ido a las colonias. Los entendidos atribuyen esta circunstancia al sistema educacional de Francia, que da muy poca idea a los estudiantes franceses acerca de la capacidad de los servicios públicos y de poco interés en las empresas de aventura, o sea que la mayoría de los franceses prefiere quedarse perfectamente satisfecho con salarios bajos en las ciudades francesas a condición de tener una ocupación segura y con la seguridad también de las pensiones de vejez. Otra razón, aducen los entendidos, es que los empleados de ols servicios públicos y de plantadores en las colonias francesas reciben salarios insuficientes, lo que no les permite contar con el confort que pueden esperar en los trópicos los empleados británicos o norteamericanos en sus respectivas colonias.

El ejército francés ha sido hasta ahora el colonizador que ha logrado mejores éxitos, proporcionando trabajo en la construcción de caminos en países incultos. Regimientos tales como la Legión Extranjera, cuando no están en lucha, construyen caminos y desarrollan las obras públicas, que en otros países coloniales correrían de cargo de obreros civiles tomados por firmas contratistas. Los administradores coloniales franceses más útiles han sido los militares, entre los cuales descuella el mariscal Lyautey, ese gran soldado que convirtió a Marruecos, de una fortaleza de fieras tribus dedicadas al pillaje, en una de las colonias más modernas, con caminos y facilidades tropolitano francés.

En Francia se podría crear una tradición civil colonial semejante a los métodos ingleses y norteamericanos. Entonces, dicen los expertos, las colonias tendrían oportunidad de adelantar mucho más rápidamente. Además de esto, a los administradores coloniales se les debía dar más responsabilidad de la que poseen al presente, por cuanto ellos comprenden mejor las condiciones del terreno en que actúan que los oficinistas que trabajan en los Ministerios de París.—(U. P.)

Diplomáticos extranjeros de visita en París

PARIS, 26.—Coincidiendo con la llegada del Ministro de Relaciones turco Tewfik Rushdy Bey, el diario semi-oficial "Le Temps" auncia que la visita tiene como propósito negociar un pacto de seguridad y mutua ayuda política y militar.

El Ministro Tewfik permanecerá aquí una semana para celebrar una serie de conversaciones con el Ministro de Relaciones Laval. Mientras tanto el Ministro de Relaciones rumano, Titulescu arribó para discutir con el Premier Flandin el Pacto de Seguridad Locarno Oriental y la demanda yugoeslava hecha a la Liga, de investigar el asesinato de Alejandro.

Nuevo partido político en el Sarre

SAARBRUCKEN, 26. — Un nuevo partido católico antifascista ha sido fundado secretamente en el territorio del Sarre, según se ha sabido hoy. El partido, que sólo comenzó con un pequeño grupo de católicos conocidos, hace algunas semanas, cuenta en la actualidad con un numeroso grupo de partidarias que desean mantener el statu quo actual del Sarre, comprende, también, a un grupo bastante numeroso de sacerdotes.

El anuncio oficial de la formación del partido ha sido aplazado siempre por temores entre los fundadores, de que sus miembros sean víctimas del boycott y otras represalias. Se tiene entendido que este nuevo Partido Católico anti Fascista vivirá como organización secreta hasta donde sea posible, antes de la celebración del plebiscito, el 13 de enero.—(U. P.)

Murió el caricaturista Georges Goursat

PARIS, 26.—Murió M. Georges Goursat, caricaturista conocido con el pseudónimo de "SEM".

Era mundialmente conocido por sus graciosos dibujos sobre la sociedad parisiense, en Deauville.

Tenía setenta y un años de edad.—(U. P.).

El enviado personal de Hitler, von Ribbentrop, acordó definitivamente venir a París, después de haber visitado a Hitler, que está determinado a ver si existen posibles bases de un acercamiento franco-alemán.—(U. P.)

El presupuesto de Marina

PARIS, 26. — El presupuesto naval para 1935 fué devuelto a la Cámara de Diputados por la Comisión de Finanzas para que sea debatido próximamente. Llegó acompañado por un informe que dice que Francia está dispuesta a asistir a la nueva conferencia naval que se verificará en 1925 en Londres, en la inteligencia de que "Francia no se abstendrá de hacer sacrificios financieros en vista de la construcción de los seis cruceros alemanes del tipo "Deutschland", y la evolución de la situación naval del Mediterráneo, la que ya indica la necesidad de que Francia gaste más en buques de guerra".—(U.

Votos para Mussolini en Córcega

AJACCIO (Córcega), 26. — Sólo ahora se ha dado a conocer la noticia de que en ocasión de las elecciones políticas para el Consejo General de Córcega, se han encontrado en las urnas 42 votos para Benito Mussolini, cuyo nombre había sido escrito en todas sus letras por sufragantes corsos. — (Roma Press)

Se inició la construcción del "Strasbourg"

PARIS, 26. — Se inició la construcción en St. Nazaire, del crucero de batalla "Strasbourg", de 26.500 toneladas. Será gemelo del "Dunkerque", que fué el primero de una serie de nuevo tipo de unidades de guerra fuertemente armadas. — (U. P.)

Duelo entre dos parlamentarios

PARIS, 26.—Aunque no se ha podido confirmar la noticia, se informa que el diputado Jean Goy retó al diputado Franklin Bouillon. La causa de este incidente se debe a las críticas denigrantes que hizo este último a una entrevista con Adolf Hitler escrita por Goy. Se informa que ambos diputados han nombrado sus padrinos, y se espera que ellos se reunirán el martes, para examinar el incidente. Ambos parlamentarios rehusaban a confirmar o desmentir la noticia.—(U. P.)

Presupuestos de Defensa

PARIS, 26.—A medianoche, la Cámara de Diputados empezó la discusión de los presupuestos del Ministerio de la Marina, siendo el informante M. Jacques Stern.

Stern declaró que los presupuestos ministeriales de 450 millones de francos sumaban menos que la cifra del año 1931, a pesar de "los esfuerzos hechos en armamentos navales por los Estados Unidos, Japón, Inglaterra y Alemania.

Agregó que Alemania tenía cuatro buques de guerra del tipo "Deustchland", ya construídos, y dos unidades más en los astilleros.

"Francia no debía olvidar la seguridad de su imperio colonial a través de dos océanos", terminó el diputado.—(U. P.)

Aprobados los presupuestos de Marina Mercante

PARIS, 26.—Siempre con el tren de apuro que ha marcado los debates sobre los presupuestos de 1935, en la Cámara de Diputados, fueron aprobados los ítem del Ministerio de Marina Mercante. El Ministro, M. William Bertrand, aseguró que el Gobierno hacía todos los esfuerzos posibles para mantener el prestigio de la flota mercante francesa en aguas extranjeras aún a pesar de la crisis mundial.

"En las negociaciones de tratado comerciales, el Gobierno trata de obtener ventajas que favorecen las líneas de navegación francesas y a la vez estimula a las colonias de utilizar buques franceses para transportar sus productos", agregó Bertrand.—(U. P.)

SUIZA

Oficialmente invitó la Liga a EE. UU. y Brasil a colaborar

Texto de las comunicaciones respectivas a Río de Janeiro y Washington. — El problema creado con la demanda yugoeslava. — Otra cuestión difícil: la tensión groce-albanesa

El incidente Húngaro-Yugoeslavo

GINEBRA, 26. — El apoyo de Italia a Hungría ha aumentado la probabilidad de un choque de mayores proporciones entre húngaros y yugoeslavos en la sesión de apertura del Consejo de la Liga, alrededor del 4 de diciembre próximo.

El memorándum yugoeslavo, conteniendo los documentos que apoyan los cargos contra Hungría, será publicado el martes o el miércoles. Es probable que los húngaros presenten un contra-memorándum.

El Consejo decidirá, en sesión secreta, si se concederá a la apelación de Hungría una discusión inmediata. De otro modo, tendrá que ser referida a las sesiones de enero del Consejo.

Litvinoff y Rushdy Bey (ruso y turco, respectivamente), enviaron una carta conjunta al Secretario General de la Liga, M. Avenol, protestando por las repetidas postergaciones de las labores del Consejo, debidas a la lentitud con que actúa el Comité de los Tres (Comité del Sarre presidido por el italiano Barón Aloisi, que trabaja actualmente en Roma).—(U. P.)

La cuestión greco-albanesa

GINEBRA, 26.—Además de la disputa húngaro-yugoeslava, es probable que el Consejo de la Liga discuta en enero la tensión greco-albanesa. Gran Bretaña, México y Portugal han enviado una carta al Secretario General Avenol, pidiéndole que inscriba en la tabla de materias del Consejo en sus sesiones de enero, para ser tratada "lo más pronto que sea posible", la cuestión de las minorías de Albania. Han tomado esta actitud en vista de la prohibición dictada en Albania contra todas las escuelas griegas, en razón de una pretendida persecución religiosa en las comunidades, disposición ésta que pone enteramente en manos del Gobierno albanés la cuestión educacional.—(U. P.)

Invitaciones a Brasil y E. E. U. U.

GINEBRA, 26.— La Liga de las Naciones publica dos cartas del Comité del Chaco enviadas a Brasil y Estados Unidos, invitándolos a cooperar en las labores del Comité Consultivo, y en el Comité Neutral de Supervigilancia. —

La Liga envió invitaciones por separado a cada comité, en la que afirmaban las esperanzas de que Brasil y Estados Unidos, por lo menos cooperarían con el grupo supervisor, en caso de no poder unirse el Comité Consultivo.

La primera carta enviada a ambos países dice que la Asamblea "de gran importancia a la cooperación de vuestro Gobierno con la Comisión Neutral de Supervigilancia".

La segunda dice: "El Comité Consultivo considera de gran importancia la cooperación de vuestro Gobierno a su labor". — (U. P.)

Texto de la nota a Brasil y E. E. U. U.

GINEBRA, 26.— El Secretario General de la Liga de las Naciones dirigió dos notas idénticas a los Estados Unidos y al Brasil. He aquí su texto:

"Tengo el honor de informar a V. E. que la Asamblea de la Liga de las Naciones adoptó, el 24 del presente un informe sobre la disputa entre Bolivia y el Paraguay, de acuerdo con el artículo 15, párrafo 4 del Pacto de la Liga de las Naciones. Me permito incluír una copia de dicho informe.

"El párrafo 12 parte 4, del informe estipula el establecimiento de una comisión neutral de supervigilancia. La Argentina, Chile, el Perú y el Uruguay designarán un miembro cada uno para integrar la comisión, y también se invitará a Estados Unidos de América y a los Estados Unidos del Brasil a nombrar un miembro cada uno.

"Los deberes y facultades de la comisión neutral de supervigilancia los establece el párrafo 12 parte 4.

"Atendiendo instrucciones de la asamblea, tengo el honor de transmitir esta inviatción a V. E. Sería superfluo agregar que la asamblea atribuye gran importancia a la cooperación del Gobierno de V. E. en la comisión neutral de supervigilancia, y espera que aceptará esta invitación". — (U. P.)

En una segunda carta dirigida a Washington y Río de Janeiro, M. Avenol dice:

"Tengo a honrar informar a V. E. que la Asamblea de la Liga de las Naciones aprobó un informe en relación con el conflicto entre Bolivia y el Paraguay, y en conformidad al artículo 15, párrafo 4, del pacto de la Liga de las Naciones. Adjunto una copia del citado informe.

"De acuerdo con la parte 6 del informe en referencia, la Asamblea ha designado un comité consultivo, cuyas obligaciones y responsabilidades establece el informe. El comité consiste de representantes de los siguientes países: Cuba, Checoeslovaquia, Dinamarca, Ecuador, Francia, Estado Libre de Irlanda, Italia, México, el Perú, Polonia, Portugal, Unión Soviética, España, Suecia, Torquia, Uruguay y Venezuela.

"Obedeciendo instrucciones de la Asamblea, me permito invitar a los Gobiernos de los Estados Unidos y del Brasil a prestar su cooperación a las tareas del comité en la forma que Washington y Río de Janeiro estimen más conveniente. Ahora tengo el honor de presetar a V. E. su invitación.

"No tengo por qué decir que el comité consultivo da gran importancia a la cooperación del Gobierno de V. E., y espera que ella sea aceptada por el Gobierno de V. E."—(U. P.)

Protesta del húngaro Eckhardt

GINEBRA 26. — El delegado húngaro, Eckhardt, protestó ante el Secretario General M. Avenol contra la resolución de que el Canciller checoeslovaco, Benés, presidiera la sesión especial del Consejo el 4 de diciembre, fecha en que se discutirá la disputa húngaro-yugoeslava.

Se cree que con este motivo el delegado Tewfik Rushoy Bey o Vasconcellos presidirá la sesión.

El delegado húngaro sostuvo que Checoeslovaquia era parte en la disputa.— (U. P.)

De Madariaga aceptó una invitación Argentina

GINEBRA, 26.—El delegado español Salvador de Madariaga, aceptó la invitación del delegado argentino, Cantilo, hecha a nombre del Ministro de Relaciones, Saavedra Lamas, y con la aprobación de la Universidad de Buenos Aires, a dar una serie de conferencias en Buenos Aires.

De Madariaga espera visitar la capital argentina entre el periodo de sesiones del Consejo de mayo y la Asamblea de setiembre.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Por primera vez desde la guerra, tres matrimonios reales se reúnen en un banquete

Fué una comida dada anoche en el Palacio de Buckingham como principio de los festejos relacionados con la boda del Duque de Kent. — Estaban los Reyes de Inglaterra, de Noruega y Dinamarca. — Los preparativos en la ciudad de Londres

LONDRES 26. — El primer número oficial del programa de la "Semana nupcial" se realizó hoy con una comida que los Soberanos ofrecieron a 26 invitados en el Palacio de Buckingham. Figuraron entre los comensales los Reyes de Dinamarca y Noruega. Esta es la primera vez que tres Reyes europeos y sus esposas se reunen desde la guerra a comer en Palacio de Buckingham. La comida fué comparativamente sencilla. Se sirvieron 6 platos y se utilizó el servicio real de oro y plata. Los únicos brindis fueron en honor de la novia, la Princesa Marina. La Reina Maud, de Noruega, fué felicitada por ser el 65.o aniversario de su natalicio.

La ciudad continúa llenándose rápidamente. Hoy llegó la infanta Beatriz, de España.

Se calcula que el matrimonio del Duque de Kent y la Princesa Marina contribuirá con 50.000.000 de libras esterlinas al comercio mundial, considerando los trajes de la novia y la "semana nupcial" y la "pequeña temporada social", las que darán unos 15.000.000 de libras esterlinas a los negocios de Londres.

Mientras el Príncipe Waldemar de Mar, de 76 años de edad y muy parecido al Rey Jorge se paseaba en el parque de St. James, vistiendo traje de calle y con un sombrero Derby, fué aclamado por las multitudes, las que lo confundieron con el Rey Jorge.

Se anuncia que el "el tren de luna de miel" será arrastrado por la famosa locomotora "King George V", que recientemente hizo una jira por Estados Unidos y Canadá.

Los diarios están recibiendo miles de libras esterlinas por avisos de propaganda a favor de sitios de entretención, como salas de baile, cabarets, comidas de gala etc., y que subrayan que las licencias para expender licores han sido ampliadas hasta las 2 de la mañana.

La abadía de Westminster será cerrada para el público desde esta noche.— (U. P.)

Remates de lana

LONDRES, 26. — En la Casa Colonial de Consignaciones se ofrecieron hoy 9.948 balas de lana en remate, de las cuales 7.967 eran de Nueva Zelandia. Los lotes de lana en bruto de ovejunos mestizos de Sudamérica se vendieron bien, manteniéndose sus precios anteriores. La lana Merino en bruto de Australia se vendió a 11 peniques; la Merino lavada de Australia, a 21; la Merino lavada de Nueva Zelandia, a 14 1/2; la en bruto de ovejuno mestizo de Nueva Zelandia, a 11 3/4; la de borregos de media sangre de Nueva Zelandia, 12 1/2, y la de los mejores ovejunos de media sangre de Punta Arenas y Patagonia, a 10 3/4.— (U. P.)

Trofeo para el detentor del record de velocidad transatlántico

LONDRES, 26. — El diputado Hales, quien desea ofrecer un trofeo para el buque que posee la "Cinta Azul" del Atlántico, es decir el record mundial de velocidad se ha dirigido a la Marina Mercante Italiana, pidiendo que acepte el trofeo para el transatlántico "Rex", de la Compañía Italia, que posee actualmente el record de la velocidad. El trofeo lleva los nombres de todos los buques que han poseído ese record, desde el advenimiento de la navegación a vapor. — (Roma Press)

Regalos al Duque de Kent

LONDRES, 26. — De todas partes del mundo continúan vaciándose en Londres cajas, cajones y paquetes de regalos para la Princesa María de Grecia y el Duque de Kent (Príncipe Jorge).

A continuación unos pocos de ellos:

Un raro y hermoso bibelot de porcelana en la forma de un gallo y una gallina, obsequio personal del Emperador del Japón.

Una lujosa sobrecama de terciopelo crema con almohadones y todo bordado con el monograma "M" y una corona sobre esta letra, regalo de la Real Escuela de Trabajos Femeninos".

Seis pares de zapatos, regalo de los zapateros asociados de la Gran Bretaña.

Un par de pendientes de diamantes y zafiros y un juego de café, regalo de la Asociación de Joyeros y plateros de Birmingham.

Un viejo tapete persa, enviado por el virrey y la virreina de la India.

Tres soperas de plata y un servicio de té, también de plata, regalo del personal del Palacio de Buckingham, del Castillo de Windsor, del Castillo de Sandringham y del Castillo de Balmoral.

Todo alcalde y preboste de Gran Bretaña han recibido la petición de iniciar un llamado local en favor del fondo para la boda de Jorge, a fin de obsequiarle un regalo. En un principio se había decidido pedir el "sacrificio" solamente a aquellos que se llamasen Jorge, pero ahora se lo han hecho extensivo a todos. Los resultados de la colecta, por deseos de la real pareja, irá a parar a los fondos de los beneficios de caridad.

El Dr. Regis de Oliveira, Embajador del Brasil, está encargado del regalo que le hará el Cuerpo Diplomático residente.—(U. P.)

Una semana de fiesta para Londres

LONDRES, 26. — Londres echará la casa por la ventana durante la semana en que se verifique la boda del Príncipe Jorge (Duque de Kent) y la Princesa Marina de Grecia.

Por la primera vez desde que se establecieron extrictas horas de cierre para los hoteles, restaurantes y otros establecimientos públicos, se les permitirá que mantengan sus puertas abiertas pasado esas horas, durante algunos días.

Desde el martes 27 hasta el viernes 30, todos los hoteles, restaurantes, etc., de Londres podrán atender a sus clientes durante dos horas más todas las noches: hasta las 2 de la mañana. Se permitirá la venta de licores en ese período.

Flores y luces constituirán la base de los adornos. Las banderas de todas las naciones serán izadas a lo largo de toda la ruta que seguirán los novios. Cerca de Abadía de Westminster habrá una fastuosa iluminación de rojo, oro y azul. En la Regent Street, famosa arteria comercial, habrá decorados de extremo a extremo de la vía con floreros azules que contendrán crisantemos blancos, que son los colores de Grecia.

Por la noche, todos los grandes edifcios serán otros tantos manantiales de luz. Muchos tendrán gigantescos árboles de Pascua, iluminados entre los cuales brilarán el oro y la plata.

Ya andan circulando casi 500.000.000 de libras esterlinas en toda Gran Bretana. Mucho de este dinero se vaciará en los almacenes, tiendas, hoteles, restaurantes y teatros, que se están adornando desde el primer piso hasta la bohardilla.

El día de la boda, la policía metropolitana será aumentada por la policía de la ciudad de Londres. Por la primera vez en la historia, la City, que es el distrito financiero de la gran capital, estará a cargo de policía de voluntarios por espacio de 32 horas.

A los millares de súbditos que han comprado asientos a lo largo de toda la ruta, a precios que varían de 3 a 100 libras el asiento, se les ha pedido que estén en sus puestos, a las 9.30 de la mañana, o sea 1 hora y media antes de que comience la ceremonia. De otro modo no podrán atravesar la espesa muralla de público.

Los invitados privilegiados, apenas unos 3,000, y que estarán en la Abadía de Westminster, han recibido la advertencia de que se hallen en sus asientos a las 10.15.

Poco después de esta hora, las campanas de la Abadía comenzarán a repicar y la British Broadcasting Corporation iniciara una relación y comentario de la ceremonia para unos 30 millones de personas. — (U. P.)

La conferencia de boycott mundial anti-nazi

LONDRES, 26. — Delegados de doce naciones entre los cuales figuran cristianos, judíos y católicos romanos se reunieron bajo la presidencia de Samuel Untermeyer, conocido jurisconsulto norteamericano en la sesión inaugural de la Conferencia de Boycott Internacional Anti Nazi.

La conferencia aprobó una moción presentada por Mr. Untermeyer que establece una organización que se conocerá con el nombre de "Consejo mundial no sectario anti-nazi llamado a defender los derechos humanos".

Se aprobó asimismo una moción de Philip Gucdall, en la cual se expresa la determinación de "cooperar con las organizaciones de todo credo y raza que estén haciendo esfuerzos para asegurar un tratamiento justo a todos los ciudadanos alemanes sin distinción alguna".

La conferencia previamente nombró dos comités para que estudiaran los medios de obtener completa cooperación. Escuchó asimismo los discursos de Walter Citrine, Untermeyer, el belga Paul Teissonieres; los norteamericanos Richard Beamish y Mrs. Mark Harris todos los cuales apasionadamente abogaron por cooperación y extensión del boycott anti-nacista.

William Green, en representación de la Federación Norte-Americana del Trabajo, envió un mensaje a la conferencia abogando por la continuación del boycott y la intensificación de sus restricciones.

Untermeyer en su discurso, dijo: "Fuera de la guerra, que puede significar el fin de la civilización, no hay otro medio efectivo que la negativa del mundo a tratar con Alemania".

La proposición de Untermeyer consulta sanciones económicas de carácter mundial contra de Alemania, "hasta que el régimen hitlerista haya sido arrojado del Poder por la fuerza de la opinión pública mundial, expresada en el aislamiento económico o hasta que devuelva las libertades [illegible] trabajo [illegible] y suprima [illegible] medidas [illegible] judíos [illegible] masónicas [illegible]

La organización [illegible] un directorio [illegible] una [illegible] bajo [illegible] raza o [illegible] organizada [illegible] en todos [illegible] mente no [illegible] bien el [illegible] la fundación [illegible]

Llegan los Reyes de Dinamarca

LONDRES, 26. — [illegible] Waldemar [illegible] cipe Jorge [illegible] lacio de Buckingham.

Simon, [illegible] sobre el pacto franco-[illegible]

LONDRES, [illegible] en la Cámara de los Comunes sobre [illegible] alianza militar [illegible] Sir John Simon [illegible] Relaciones [illegible] ró: "El Ministerio de Relaciones Exteriores [illegible] cialmente el [illegible] estas informaciones [illegible] supuesto [illegible] tre Francia [illegible] tengo informes [illegible] sobre el hecho [illegible] tengan intención [illegible] lizar tal acuerdo [illegible] nosotros pod[illegible] la declaración [illegible] por Monsieur [illegible]

Murió [illegible] eminente [illegible]

GLASGOW, 26.— [illegible] eminente teólogo [illegible] George [illegible] cuatro años de edad [illegible]

Moción laborista de censura

LONDRES, [illegible] de la moción [illegible] que el Partido [illegible] ca al Rey por el discurso del Trono, el Partido [illegible] presentó [illegible] tinada a censurar [illegible] nete, "por [illegible] evitable la [illegible] cesantía en [illegible] breza en medio [illegible] dancia como [illegible] continuación de [illegible] utilidades [illegible] nientes de [illegible] etc.".

También [illegible] binete "por [illegible] lítica constructiva [illegible] un sistema con [illegible] que reemplace [illegible] competencia [illegible] produce anarquía [illegible] y, por ende, [illegible] (U. P.)

Los reales [illegible]

LONDRES, 26 — [illegible] el Duque de Kent [illegible] de varias [illegible] grama oficial de [illegible] detalles.

Hoy día ha [illegible] especialmente, a [illegible] los huéspedes [illegible] cuales el Rey [illegible] Dinamarca, el [illegible] lo y su esposa [illegible] sa, el Príncipe [illegible] etc.

Esta noche [illegible] oficial del Palacio [illegible] decorado en [illegible] ofrecerá un banquete [illegible] cubiertos [illegible] que se [illegible]

Las calles de [illegible] cuentran [illegible] das y adornadas.

La Princesa [illegible] damas de [illegible] hoy por vez primera [illegible] lacio de Buckingham [illegible] tar sobre [illegible] la boda. [illegible] público se han [illegible] los alrededores de [illegible] ver las llegadas de [illegible] (U. P.)

Simon [illegible] Regente Yugoeslavo

LONDRES [illegible] Simon visitó al [illegible] Paul de Yugoeslavia [illegible] Palacio de B[illegible] una demostración [illegible] aún cuando se [illegible] que discutieron [illegible] desde [illegible] ica de Marsella [illegible] trata [illegible] de la nota [illegible] ga de las Naciones [illegible]

México

Tres muertos y ocho heridos en un singular duelo

AGUAS CALIENTES, 26 — Tres muertos y ocho heridos — mujeres y niños entre ellos — fueron los resultados de una lucha a balazos entre don Daniel García, director del diario "La Alborada" y el policía Jesús Aviña, contra quien el periódico había publicado recientemente un editorial.

El hecho ocurrió anoche. Ambos se encontraron en la calle y al verse, sacaron sus armas y comenzaron a disparar rápidamente. García murió instantáneamente junto con dos curiosos. Los heridos fueron alcanzados por las balas locas. Los testigos dicen que García comenzó a disparar primero. — (U. P.)

Aviación

El vuelo del "Santos Dumont"

DAKAR (Senegal), 26. — El "Santos Dumont" postergó la partida de su primer vuelo transatlántico con correspondencia para Sudamérica hasta Natal (Brasil), por 24 horas, a causa del mal tiempo reinante. Se espera que el enorme aparato decolle mañana martes a las cuatro de la madrugada. — (U. P.)

El 1.er y 2.o puestos ocuparon los oficiales chilenos en Toronto

TORONTO, 27. — En la prueba "Military Handy Course", los chilenos se adjudicaron el primer y segundo puestos. El capitán Yáñez, montando a "Chilena", cubrió la difícil pista con ocho saltos, dos segundos antes del teniente Fernández, que conducía a "Cacique". "Chilena" y "Cacique" hicieron una performance impecable en la primera vuelta, como también el teniente Izurrieta, con "Tonada", quien ocupó el quinto lugar.

En el "rideoff", el capitán Yáñez y el teniente Fernández repitieron su impecable performance anterior, ganando por el menor tiempo empleado, al capitán C. Cadwin, de Estados Unidos, quien también hizo la prueba sin ninguna falta. Este ocupó el tercer lugar. El capitán P. Clave, de Francia, se clasificó cuarto.

La espléndida actuación de los jinetes chilenos entusiasmó a la concurrencia. Los chilenos tienen ahora el mismo score de los irlandeses, con dos victorias obtenidas por cada equipo. Izurrieta cometió sólo cuatro faltas. Yáñez y Fernández fueron largamente aclamados. Cada salto que hacían con buen éxito arrancaba estruendosos aplausos, lo que demostraba que los chilenos eran los favoritos populares. Su performance, en cuanto a velocidad y precisión eclipsó a la actuación de los otros equipos.

Como diez mil personas se dieron cita en el estadio para asistir al número de gala, con ocasión de la presencia del Gobernador General, Lord Bessborough, que vino especialmente de Ottawa escoltado por su guardia de honor del regimiento "Highland". — (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

CHACO

Incidente que puede acarrear graves consecuencias entre el Brasil y uno de los beligerantes

Aviones que se supone sean paraguayos, ametrallaron un vapor brasileño en viaje a Asunción por el río Paraguay. — El Brasil enviará hoy una escuadrilla de hidroaviones para verificar lo ocurrido y resguardar la neutralidad brasileña. — El Canciller Alvestegui hace declaraciones sobre las recomendaciones de la Liga.—Partes paraguayos y bolivianos

RIO DE JANEIRO, 26. — Según informaciones semioficiales, aviones, aparentemente bolivianos, dispararon sus ametralladoras sobre el "Paraguay", de la Lloyd Brasileira, el sábado [illegible] del puerto de Mihanovich. [illegible] El vapor se dirigía a Asunción. El "Paraguay" llevaba en esos momentos diecisiete pasajeros, entre ellos mujeres [illegible]; pero felizmente no hubo [illegible], porque los proyectiles cayeron a no menos de [illegible] metros del barco. El capitán del vapor, Raúl [illegible], envió un informe sobre el incidente al Brasil al llegar a Asunción. [illegible] hidroaviones de la armada han recibido órdenes de [illegible] mañana a la frontera [illegible] para hacer respetar la [illegible] del Brasil. Estos [illegible] se incorporarán a los [illegible] de cinco aparatos que [illegible] en la frontera. [illegible] aviones irán al mando del capitán Savaget y su [illegible] Ladario. [illegible] el Ministro de [illegible] Protogenes Guimaraes, [illegible] órdenes [illegible] se practique una [illegible] sobre el incidente del [illegible] a cargo del capitán de Matta Gros[illegible]

LA PAZ, 26. — Entrevistado el Canciller Alvestegui [illegible] de los resultados de [illegible] de las Naciones en [illegible] del Chaco, dijo: [illegible] jornada de Ginebra [illegible] en forma que [illegible] general me deja ampliamente satisfecho. No vacilo [illegible] con legítimo orgullo [illegible] los resultados de Ginebra significan un triunfo [illegible] para Bolivia, pero un triunfo egoísta y mezquino, sino un triunfo noble y altruista, que es triunfo de América entera, porque significa el restablecimiento de las normas jurídicas en el Continente. Bolivia sostuvo en toda oportunidad antes de la guerra y durante ella, que el problema del Chaco era jurídico, solucionable exclusivamente por la vía del derecho y no por las armas. Aceptó la guerra como hecho inevitable, impuesto por la conducta del Paraguay, y se mantuvo inflexible en su punto de vista de que el conflicto no podía concluir sino jurídicamente, resolviendo el mejor derecho a la posesión del territorio disputado. La declaración del 3 de agosto formulada por todas las naciones de América, fué un aporte más en favor de la tesis de Bolivia, y no se concibe cómo después de esta declaración, la guerra hubiera continuado todavía. Si América desconoce toda adquisición territorial proveniente de la ocupación o de la conquista, no tiene importancia el avance de los ejércitos o la ocupación de fortines. La Sociedad de las Naciones, al incorporar las declaraciones del 3 de agosto como principio jurídico que debe servir de base al fallo arbitral del tribunal de La Haya, ha dado un golpe de gracia a los triunfos militares; les ha restado toda eficacia, y ha erigido el título jurídico como único capaz de legitimar la posesión territorial en América. Por otra parte, la declaración de que las recomendaciones constituyen un todo indivisible, significa el reconocimiento de la justificación con que Bolivia sostuvo la simultaneidad de la cesación de las hostilidades y el arreglo jurídico de la cuestión territorial.

"Aquí reside el triunfo rotundo de Bolivia. La guerra cesará efectivamente, pero no será dejando latente el problema, sino imponiendo su inmediata solución. Debo advertir que la única objeción que la Cancillería boliviana hizo al instruir a su delegado Costa du Rels, para que formulara al proyecto de recomendaciones, fué que no nos dábamos suficientemente garantizados en el arreglo de fondo contra las posibles argucias y maniobras de la mala fe del adversario, acostumbrados como estamos a ver al Paraguay escurrir tratados que su Congreso jamás ratifica. Esas observaciones han sido tomadas en cuenta por el SubComité de los 4, y con arreglo a ellas, fueron modificadas algunas recomendaciones del párrafo 14 del proyecto primitivo. El Gobierno boliviano ha de estudiar con la rapidez que las circunstancias requieren si esas modificaciones son suficientes para arreglar y garantizar el arreglo jurídico del conflicto mismo. Pero me complazco en hacer notar que la urgencia en llegar a este acuerdo sobre cuestión territorial es el verdadero objetivo que se proponen las recomendaciones de la Liga, lo cual demuestra que esa altísima entidad internacional comprende que la guerra es un resultado, un efecto del problema, y que éste no quedará resuelto con sólo hacer cesar las operaciones militares. Tienen significación especial la presencia y las actividades del delegado argentino en el Sub-Comité de los 4. Esta actitud significa claramente que el Gobierno argentino ha reconocido el fondo de justicia de las observaciones que formulamos al plan del 12 de julio, y es de esta manera que ese Gobierno ejercitará sus legítimas influencias para impedir que Paraguay haga fracasar una vez más la solución pacífica del conflicto. En cuanto a Bolivia, teniendo en cuenta que la finalidad de las recomendaciones tiende sobre todo a alcanzar la solución jurídica del conflicto mismo, ha de poner todo empeño para que esa finalidad suprema llegue a ser una realidad. Sostuvimos invariablemente que, contemplando el arreglo de fondo por los medios jurídicos, otras cuestiones llamadas de seguridad tenían importancia secundaria".

El Canciller Alvestegui terminó: "Creo que las naciones de América bien podrían ejercer una amistosa influencia para que los beligerantes ahorren a sus pueblos el sacrificio de la guerra, y más bien apresuren a responder si aceptan o no las recomendaciones de la Liga. Los Gobiernos de América coronarían brillantemente los esfuerzos pacificadores si lograsen este objetivo más".—(Especial)

LA PAZ, 26.—El Comando Superior del ejército del Chaco informa que las fuerzas bolivianas rechazaron en sangriento combate, un ataque en masa de los paraguayos en El Carmen y Celina.—(U. P.)

ASUNCION 26. — El Ministerio de Defensa Nacional facilitó a la prensa el siguiente parte: El avance paraguayo continúa en los sectores Pilcomayo y Strongest. En los demás sectores no ha habido acontecimiento de importancia". — (U. P.)

LA PAZ, 26. — El Comando Superior del Ejército del Chaco desmiente que los paraguayos hayan tomado quinientos prisioneros, y dice que los bolivianos repelieron al enemigo en diversas acciones separadas en el sector El Carmen.—(U. P.)

LA PAZ, 26. — Las declaraciones del Canciller Alvestegui después de la Asamblea de la Liga de las Naciones manifiestan su satisfacción, pues las garantías de suspensión de las hostilidades al mismo tiempo que el arreglo de fondo [illegible]

A "La Razón" el Ministro dijo que la presencia de Estados Unidos y Brasil tendría la virtud de que las pacificaciones finales se entregarán en manos americanas, por lo cual el Paraguay no podrá continuar en su actitud de obstinación. Agregó el señor Alvestegui que si se había establecido ya el procedimiento judicial para el caso de que fracasaran los entendimientos, no tendría objeto permitir que la matanza continuase todavía hasta el 20 de diciembre.

Todos los diarios elogian la dirección que el señor Alvestegui ha dado a los asuntos de la Cancillería. — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 26. — En el Palacio de Itamaraty se reconoció que se estaba tratando de conseguir mayores informaciones sobre la noticia incompleta e inconfirmada de que dos aviones paraguayos o bolivianos habían bombardeado equivocadamente dos lanchas oficiales brasileñas que navegaban en el río Paraguay, pero que por el momento no se podía hacer ningún anuncio.—(U. P.)

ASUNCION, 26. — Se tiene entendido que la respuesta paraguaya a las recomendaciones de la Liga de las Naciones no será publicada antes del 10 de diciembre.

En los círculos de Gobierno se indica que posiblemente el Paraguay rehuse entregar la contestación antes que la de Bolivia y solicitará que ambas contestaciones sean entregadas simultáneamente, pues, como se recordará, Bolivia espera siempre antes la contestación paraguaya para decidir su actitud.—(U. P.)

PERU

La policía hizo fracasar un complot revolucionario para derrocar al Presidente Benavides

El movimiento estaba preparado con muchos días de anticipación. — El Gobierno seguía de cerca las actividades. — Tienen filiación comunista los implicados. — Pretendían apoderarse de los cuarteles militares. — El paso se iba a dar simultáneamente en la capital y provincias. — Hay más de doscientos presos. — Siguien las investigaciones

PREVALECEN LA CALMA Y LA NORMALIDAD EN TODO EL PAIS

LIMA, 26.—Anoche fracasó un intento revolucionario cuando 300 civiles armados fueron sorprendidos en los momentos en que se reunían en un cerro en los alrededores de la ciudad, y obligados a alejarse en retirada. Proyectaban asaltar el arsenal y cuarteles, en distintos puntos de la ciudad, en la madrugada de hoy. El regimiento de la escolta presidencial y la Guardia Civil los copó mientras los sediciosos les disparaban. Las fuerzas del Gobierno arrestaron a 200 rebeldes.

La Guardia Civil recogió algunas armas y municiones en el cerro situado a la entrada del camino de Chosica, donde se reunían los revolucionarios. Además, las fuerzas detuvieron a un automovil de Chosica, que conducía armas.

Se sabe que otro grupo revolucionario tenía orden de emplazarse en el Parque Universitario, a las 4 de la madrugada de hoy; mientras un tercer grupo debía reunirse en la Plazuela del Teatro en pleno centro de la ciudad dos horas después. El primer grupo que se reunía en las primeras horas de anoche debía emplazarse en el cerro Agustino, en cuyos alrededores se encuentra el cuartel de la escolta presidencial Este grupo rebelde fué el único que fué sorprendido a las 20 horas en pleno emplazamiento, produciéndose un tiroteo que duró casi una hora.

Los complotados tenían como santo y seña las palabras "defensa" y "derecho".

Las autoridades declaran que las órdenes escritas para los movimientos subversivos, como, asimismo, los nombres de algunos de los cabecillas están en su poder.

Los revoltosos, al ser sorprendidos dijeron a la Guardia Civil que los interrogó, que estaban reuniéndose para "darle una serenata de medianoche a un amigo japonés que celebraba su cumpleaños" pero la Guardia Civil sospechó algo, en vista de que el número de personas aumentaba a cada momento llegando a contar más de 200, por lo cual dió aviso a su jefe y al regimiento.

La prensa declara que se trata de un movimiento comunista. El Presidente Benavides declaró que lamentaba el extravío que produce la ambición política, y agregó que un movimiento de esta naturaleza era doloroso por el daño que irrogaba a la nación aunque no a los hombres, porque éstos no pasaban de ser meros episodios de la vida del pueblo.—(U. P.)

LIMA 26.—El Ministro de Gobierno informó oficialmente a los periodistas que reina la tranquilidad en todo el país, después de las intentonas revolucionarias de anoche en Lima, Huancayo y Ayacucho, las que fracasaron plenamente, debido a la acción decidida de las tropas. Manifestó que el Gobierno lamentaba que el prefecto de Junín, Jorge Buckingham hubiese sido herido en la ingle, cuando se colocó frente a las tropas de Huancayo, en los momentos en que los revoltosos asaltaban el cuartel de policía.

Las autoridades de Lima debelaron el movimiento de anoche arrestando a 212 civiles, y que la Guardia Civil dominó fácilmente la intentona de Ayacucho.

Se espera un comunicado oficial de un momento a otro.—(U. P.)

LIMA, 26.— El Gobierno ha dado el siguiente comunicado:

"Tropas de la guardia civil detuvieron a doscientos de trescientos civiles que se encontraban reunidos en las faldas del cerro Agustino, detrás de los cuarteles del ejército, y que planeaban un movimiento revolucionario que se iniciaría con ataques a los regimientos. Según se ha revelado, el movimiento se iniciaría simultáneamente en Lima y provincias".

Agrega que a la misma hora, veinticinco hombres armados trataron de apoderarse del cuartel de policía de Huancayo, en el centro del Perú. La policía rechazó el ataque, quedando dos muertos y dos heridos entre los revoltosos. El prefecto de Huancayo, Jorge Buckingham, fué herido. La calma prevalece en todo el país.

Allanados los detenidos, se comprobó la existencia de una "orden de operaciones", que expresa que el movimiento se iniciaría simultáneamente en casi todo el país. Los documentos que hay en poder de la policía agregan que el propósito de los revoltosos era "derrocar la dictadura existente hoy día en el Perú".

Como resultado de este fracasado complot, el general Benavides, Presidente de la República, decretó la clausura de los centros de propaganda de todos los partidos políticos.

El comunicado oficial dice finalmente que el complot era el resultado de varias semanas de actividades revolucionarias que el Gobierno seguía muy de cerca. Tales actividades se desarrollaban principalmente entre la sub-oficialidad de los regimientos. El Gobierno no actuó con anterioridad por estar confiado en la disciplina de las instituciones armadas, la cual se tenía seguridad que no fracasaría en esta ocasión. El levantamiento fue aplazado en diferentes ocasiones hasta que se acordó efectuarlo anoche, cuando trescientos hombres, muchos de ellos armados de carabinas y pistolas, se reunieron a los pies del cerro Agustino. La mayoría de los complotadores llevaba mochilas. El plan era atacar un regimiento y apoderarse del armamento, pero las fuerzas leales detuvieron a doscientos. El resto alcanzó a huir. La polica se vió obligada a hacer fuego sobre los revolucionarios, que tenían pensado apoderarse en seguida de la Santa Bárbara del regimiento, para después marchar sobre las demás unidades y, finalmente, atacar el palacio presidencial.— (U. P.)

DESARME

Estados Unidos habría sugerido una nueva fórmula de acuerdo

Sería un "acuerdo de caballeros" propuesto a Gran Bretaña. — Se comprometerían a impedir una carrera de armamentos navales. — Pero podrían construir para contrarrestar al Japón

LONDRES, 26.—Se tiene entendido que Estados Unidos sugirió a Gran Bretaña un "acuerdo de caballeros", de acuerdo con el cual ambos se comprometerían formalmente a evitar una mutua carrera de armamentos navales e informarse mutuamente respecto de las construcciones, pero reservándose de objetar que cualquiera de ellos construyera, para contrarrestar al Japón. Sin embargo, los británicos evidentemente no han manifestado inclinación alguna a concurrir en esa idea.

La insinuación de Estados Unidos se basa en el punto de vista de que, al abrogar el Tratado Naval de Washington, el Japón se aparta de la llamada "Liga del Pacífico", del mismo modo, con su separación de Ginebra, cuando se retiró de la Liga de las Naciones.

Las cuatro potencias navales restantes, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia e Italia, deberían mantener la esencia del tratado, al cual el Imperio podría volver a adherirse siempre y cuando estuviera dispuesto.

Los británicos continuaron recalcando sus resolución de no entrar en acuerdo alguno sin los japoneses.—(U. P.)

Francia dispuesta a aceptar una convención de desarme

PARIS, 26.— Se entiende que círculos oficiales franceses están dispuestos a aceptar una convención de desarme tal como fué propuesta en Ginebra por el presidente de la Conferencia General de Desarme, Arthur Henderson, la cual convención, aunque no soluciona la cuestión de las limitaciones, envuelve tres puntos de suma importancia.

Esta convención, que es una adaptación de las proposiciones rusas y norteamericanas, comprende: primero control del comercio y manufactura de armas; seguido, publicando de los presupuestos de defensa nacional, y tercero, creación de una Comisión Permanente de Desarme.

Aun cuando los franceses consideran que esta clase de convención no conducirá a un desarme verdadero si Alemania continúa negándose a participar en las deliberaciones de Ginebra, se estima que cualquier resultado evite la clausura definitiva de la Conferencia General de Armamentos, impedirá por lo menos que se agrave la situación y dejará la puerta abierta para otras negociaciones futuras.

La propuesta Comisión Permanente sería especialmente útil en este aspecto.

Aun cuando Alemania no ha dado ningún paso aún, se declara aquí que esa nación está estudiando activamente la posibilidad de concluir alguna especie de convención que le permitiría volver a la Liga de las Naciones y entrar a formar parte en una serie de pactos de seguridad, tales como los que proponen los franceses. Se dice que la presión económica de la aislación alemana sería la causante de su nueva ansiedad por adherirse a un acuerdo internacional que, junto con restaurar la confianza, disminuiría la aislación del Reich y abriría un camino para la renovación del intercambio normal.

Por esto se cree que la insistencia del Reich en la legalización de su rearme antes de firmar una acta de seguridad general tal como la propuesta convención será disminuida probablemente por las consideraciones económicas. Se recuerdan al efecto las representaciones que hizo hace poco a Rusia a propósito de renovar el intercambio económico, a quien Alemania hizo ver que su aislación económica era muy aguda. Esta aislación sería aumentada con una serie de pactos en los cuales no se incluiría al Reich, y los cuales Francia buscaría como única alternativa de un acuerdo sobre desarme.—(U. P.)

TOKIO, 26. — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha indicado que en el caso que las negociaciones de Londres no dieren como resultado un acuerdo, el Japón probablemente continuaría sus esfuerzos para lograr la paridad de fuerzas contemplada en el Tratado de Wáshington, durante la conferencia del año próximo.

Sin embargo, el Ministro de Relaciones, Hirota, está aún confiado en que se llegará a un acuerdo.—(U. P.)

POLONIA

El Pacto Locarno Oriental

VARSOVIA, 26. — El Embajador francés, M. Jules Laroche, entregó al coronel Josef Beck, Ministro de Relaciones Exteriores, la nota de M. Pierre Laval sobre el llamado Pacto Locarno Oriental. Se supo en la Cancillería que primeramente Beck hará un estudio de esta comunicación y después comunicar su contenido al mariscal Pilsudski, que se encuentra en Vilna. Sin embargo, se espera la llegada del mariscal esperado en Varsovia a mediados de la semana. Hay muchos rumores de que el coronel Beck irá a Ginebra el [illegible] diciembre para asistir a la sesión de la ex Liga de Naciones [illegible]



Brigitte Helm pide facilidades de pago para cancelar una multa

Atropelló con su automóvil a un ciudadano en Berlín y el Juez la condenó a 600 marcos de multa. — La sentencia pareció no afectarla mucho, ya que con toda naturalidad solicitó que se le permitiera pagar 100 marcos mensuales. — La prensa yugoeslava achaca a maniobras italianas el aplazamiento de la discusión de la Asamblea de la Liga. — Los partidos Minseito y Seiyukay piden la renuncia al Gobierno Okada. — El Premier se manifiesta resuelto a no acceder

(De la Agencia Transocean)

Brigitte Helm condenada a prisión

BERLIN, 26.— En el Quinto Juzgado de Berlín se vió hoy una causa por atropello e imprudencia contra la conocida estrella cinematográfica alemana Brigitte Helm, quien, conduciendo su automóvil, causó graves heridas a un transeunte. La actriz fué condenada a 2 meses de prisión. Al pronunciar la sentencia, el tribunal hizo resltar que la acusada ya había causado un accidente semejante, y que la multa de 600 marcos impuesta a ella, con este motivo, parecía no haberla impresionado en lo mas mínimo, ya que ella solicitó al fiscal el pago en cuotas mensuales de 100 marcos.—(Transocean).

Entendimiento entre ex combatientes franco-alemanes

BERLIN, 26 — Ha causado gran satisfacción en la opinión pública alemana, la noticia publicada en el "Berliner Tageblatt", de que el comité directivo de los ex combatientes franceses afiliados en la llamada "Unión Nacional", en el curso de su sesion de hoy día, tomó la resolución de ponerse en contacto con los ex combatientes alemanes. El presidente de la Union Nacional, M. Jean Goy, quien hace algunos días se entrevistó en Berlín con el Fuehrer y el Canciller del Reich, dicto una conferencia informando sobre su viaje. La resolución, aprobada unánimemente por la Unión, dice que, fiel a su política de buscar el acercamiento entre los pueblos, siempre seguida por ella, la Union autoriza a su presidencia para encargar eventualmente, a algunos de sus miembros, que se pongan en contacto con los representantes designados por los ex combatientes alemanes, guardando toda la precaución necesaria.—(Transocean).

Manifestaciones estudiantiles contra Checoeslovaquia

VIENA, 26.— Las demostraciones estudiantiles antialemanas de ayer, en Praga, produjeron repercusiones en Viena, donde mas o menos 500 estudiantes se reunieron hoy, frente a la universidad, y expresaron ruidosamente su indignacion contra la confiscación de las insignias de la antigua univeraidad alemana por las autoridades de Checoeslovaquia. Los estudiantes, a continuacion, intentaron hacer una demostracion frente al edificio de la Legación checoeslovaca, pero no pudieron atravesar el cordon que la policía había formado alrededor de ella. Los manifestantes se dirigieron entonces hacia los talleres de imprenta de los diarios "Der Tag" y "Die Stunde", los cuales, segun se dice, reciben subsidios de los círculos checoeslovacos. Allí, los estudiantes gritaron sus protestas contra la supresión de la minoría alemana en Checoeslovaquia, hasta que la policía procedió a dispersar la muchedumbre.—(Transocean).

La nueva Constitución de Austria

VIENA, 26 — La nueva Constitución del Estado corporativo de Austria empezará a funcionar en esta semana, reuniéndose por primera vez el viernes la Dieta Federal, la que, según la Constitución, deberá votar todas las leyes propuestas por el Gobierno. Las cuatro Cámaras, a saber: el Consejo del Estado, el Consejo Económico, el Consejo Cultural y el Consejo de las Provincias, de cuyas filas deben salir los 59 miembros de la Dieta Federal, se reunirán el miércoles para elegir estos miembros. Después de deliberar debidamente las leyes pendientes, la nueva Dieta, probablemente, tome sus primeras decisiones entre el 10 y el 20 de diciembre. La Dieta celebrará sus sesiones en público, pero debe aprobar o rechazar las leyes sin debate, con la única excepción del presupuesto anual, sobre el cual se puede debatir y, también, lo pueden alterar.—(Transocean).

Las batidas policiales en París

PARIS, 26.— Los allanamientos de los clubs nocturnos, de los cafés y de las salas de baile, que fueron iniciados ayer domingo en la noche, en una escala sin precedentes y con la sorpresa e indignación de los clientes de estos lugares de entretención, serán continuados durante toda la semana, según el "París Soir". Añade este diario, que esta acción de la policía, se debe a la determinación de limpiar la capital francesa de todos los elementos indeseables, y, también, al hecho de que Scotland Yard, en vista del próximo matrimonio real en Londres, entregó a las autoridades francesas una lista de 120 sospechosos terroritas que, se cree, están en París, y los cuales la policía francesa, ahora, está tratando de encontrar.—(Transocean).

Crisis de Gobierno en el Japón

TOKIO, 26.— Los representantes del partido Sei Jukai y del partido Hinseito comunicaron, durante una conversación, al Premier Okada, que ellos se verían imposibilitados para aprobar la política del Gabinete, y que, en consecuencia, deberían pedir su dimisión. Okada rechazó todo cambio entre el personal del Gabinete, mientras que no fuera aprobado el presupuesto por el nerse al Gabinete, parece inevitable la caída del Gobierno de Parlamento. Como el consejo secreto también ha resuelto oponerse al Gabinete, parece inevitable la caída del Gobierno de Okada.—(Transocean).

Comentarios de la prensa yugoeslava

BELGRADO, 26.— El diario "Pravda", cree saber que no se podría esperar una decisión del Consejo de la Liga de las Naciones sobre la nota yugoeslava antes del 10 de enero próximo, ya que el Consejo, primeramente, se encargará, el día 3 de diciembre, en un comité especial, el examen de las acusaciones yugoeslavas contra Hungría. Todos los diarios yugoeslavos no ocultan su sorpresa por el aplazamiento de la Asamblea de la Liga hasta el 3 de diciembre, calificándolo como una maniobra italiana, destinada a aliviar, con todos los medios posibles la situación de Hungría. El diario "Vreme", declara que Italia está ejerciendo en Ginebra una resistencia pasiva. Al mismo tiempo, los diarios yugoeslavos atacan violentamente a Austria por hallarse, su Gobierno, dispuesto a secundar a Hungría, frente a Yugoeslavia. El diario "Politika", declara que, también en el pueblo austriaco de Klingenbach existió un campamento de terroristas, afirmando, además, que hace algunos días que se encontraba en Viena un comisario de la policía política francesa, llamado Roger Barthelet, encargado de esclarecer ciertas cuestiones relacionadas con el atentado de Marsella. Su envío a la capital de Austria fué necesario, por haberse podido comprobar, a raíz de investigaciones, que importantes huellas del complot se concentraban en Viena. — (Transocean).

El último informe del Reichsbank

BERLIN, 26.— El último informe semanal del Reichsbank, de fecha 23 de noviembre señala un ligero aumento de las reservas en oro y divisas en 100,000 marcos. Los valores de pago en circulación, llegaron a un total de 5,342.000 000, contra 5,331.000,000 en la misma fecha del mes anterior y 5,226.000.000 de marcos en la misma fecha del año anterior.—(Transocean).

ESPAÑA

300 millones de pesetas en vales del tesoro se emitirán hoy

Se espera que las suscripciones doblen esta cantidad. — Tres bancos anuncian ya que las suscripciones en ellos pasan esta cifra. — El objetivo de esta emisión. — Otras noticias

MADRID, 26.—Se espera para mañana una misión de trescientos millones de pesetas en obligaciones del Tesoro. Las aportaciones doblarán la cantidad emitida, según se espera. Solamente tres Bancos anuncian ya cantidades que sobrepasan de los trescientos millones. Se espera un gran contingente de suscripciones de habitantes modestos.

Estos trecientos millones de pesetas con los doscientos millones emitidos en el pasado mes de mayo, completan el total de quinientos cincuenta autorizados por la ley presupuestaria del vigente año para cubrir el déficit del presupuesto. La operación, aparte de revestir siempre un indicio de la tónica del mercado del dinero y de venir a confirmar una vez más la confianza de la banca en las finanzas estatales, no tiene ninguna importacia. Es semejante a las emisiones de letras de Tesorería que periódicamente hace Inglaterra para atender a sus necesidades de Tesorería, con la diferencia de que las emisiones inglesas son a cortísimo plazo por tener un presupuesto nivelado, mientras que en España es necesario un mayor plazo por no haber probabilidades de una inmediata nivelación de los gastos a ingresos públicos.

No se ha podido llegar a un tipo de interés más bajo del 4 1|2 por ciento a pesar del esfuerzo que viene haciendo el Gobierno Lerroux para abaratar el dinero, ya manifestado en la reducción del tipo de descuento hecho recientemente en el Banco Nacional. A ello se han opuesto principalmente las entidades de la banca privada, arguyendo los daños ocasionados por la reciente revolución y las inseguridades todavía no definitivamente liquidada.

Se puede anticipar que en los medios financieros gubernamentales se prepara una gran operación de deuda que no podrá tener lugar hasta los primeros meses del año próximo. Esta operación que probablemente será una consolidación de deuda de gran evergadura. Seguramente será el principio de una nueva etapa de finanzas que el Gobierno se propone desarrollar si las incidencias políticas permiten un margen de continuidad en su actuación. Toda ella sería a base del abaratamiento del dinero para estimular en esta forma a la industria tendiendo a la nivelación presupuestaria para evitar los agobios de Tesorería que vienen haciendo ya crónicos las emisiones que, como la de hoy, sólo tienen por objeto sacar adelante la cuenta de Tesorería, siempre exhausta a causa del déficit presupuestario. — (U. P.)

Rechazado recurso contra disolución de la Casa del Pueblo

MADRID, 26.— (Retardado por la censura). — Autorizadamente ha sabido la United Press que el Tribunal Supremo rechazó el recurso de apelación interpuesto por los elementos socialistas contra la disolución de la Casa del Pueblo.

Esta decisión del Tribunal implica que cuarenta y cinco sociedades afiliadas a la Casa del Pueblo quedarán disueltas. — (U. P.)

Fierros viejos

VALENCIA 26. — Sin darse cuenta de que el saco que llevaba al hombro contenía dos bombas entre el lote de fierros viejos que había recogido, un mendigo vació su contenido sobre la vereda para examinar el fruto de su trabajo. Empezó por golpear el suelo con una de las bombas, para ver lo que había adentro. El mendigo y siete niños fueron llevados al hospital. Los chicos habían salido de un colegio cercano y rodearon al vago para satisfacer la curiosidad natural de la juventud. — (U. P.)

Prisión por comunismo libertario

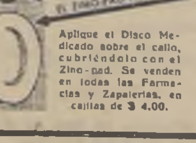
CIUDAD REAL, 26. — Antonio Carrilero González, Alcalde de Maestranza, dictó sentencias de ocho años de presidio contra diez consejeros de la ciudad por haber izado la bandera roja sobre la Municipalidad durante la revolución, y de haber proclamado el comunismo libertario.—(U. P.)

Latvia

A la Feria Internacional de Milán

RIGA, 26. — El Gobierno ha decidido que Latvia participe, en abril de 1935, en la gran Feria Internacional de Milán, en la cual estarán representadas las más grandes e importantes industrias del mundo entero. — (Roma Press)





INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

No hay indicios de preparativos de guerra húngaro-yugoeslava

SUBOTICA (Yugoeslavia), 26.— Para investigar las informaciones contradictorias sobre preparativos de guerra, un corresponsal de la United Press viajó en automóvil por los caminos de la región fronteriza. Encontró menos tropas yugoeslavas que de costumbre, y no pudo ver concentraciones anormales de tropas húngaras.

Los habitantes de los pueblos de Subotica, Horgos y Stara Kaniza, declararon que las tropas enviadas a la región el 9 de octubre pasado, habían sido retirados el 19 del mismo mes. Además, los comerciantes hacen ver que las ventas por menor aumentan en forma substancial cuando hay concentraciones de tropas, informan que, en la actualidad, nada han aumentado.

El corresponsal no pudo descubrir ninguna agitación ni ninguna atmósfera de "acción enérgica contra los responsables" del asesinato del Rey Alejandro, como tal espíritu que ha dominado a Belgrado durante varias semanas.—(U. P.)

ITALIA

Rechazada la extradición de Ante Pavlevic

TURIN, 26.— La Corte de Apelaciones rechazó la petición francesa de extradición del doctor Ante Pavlevic y Egon Kvaternik, a quienes se supone cómplices en el asesinato del Ministro Barthou y del Rey Alejandro en Marsella. —(U. P.)

El acuerdo cultural austro-italiano

ROMA, 26. — El acuerdo entre Mussolini y Dollfuss, y después entre Mussolini y Schuschsnigg (actual Canciller austriaco), sobre el desarrollo de las relaciones culturales entre Italia y Austria, tendrá otra aplicación en el próximo mes de febrero, cuando el "Schubertbund', famoso club musical vienés, realice una jira por Italia, dando conciertos de música austriaca. El primer concierto se llevará a cabo en el Augustum Hall, el 13 de febrero. Se recordará que la más importante manifestación en este campo se realizó en Venecia, el verano pasado, cuando la Opera Vienesa representó una ópera de Mozart, en presencia de Mussolini y altos funcionarios del Gobierno austriaco.—(U. P.)

Obras de embanque del Po

PARMA, 26.—Dentro de poco se iniciará la construcción de grandes diques a lo largo de la ribera derecha del río Po, en las localidades de Boltaro-Sessa y Ragazzola, con el fin de evitar inundaciones periódicas de los campos adyacentes al río. El Gobierno contribuirá con 750,000 liras a los gastos de estos trabajos.—(U. P.)

Alcalde y segundo alcalde de Milán

MILAN, 26.—El Duque Marcello Visconti di Modrone e Innocenzo Pini, han sido designados, nuevamente, Alcalde y segundo Alcalde, respectivamente, por un período de cinco años.—(U. P.)

Nuevos hallazgos arquerlógicos en Roma

ROMA, 26.—En la Basílica de San Juan de Letrán, se han hecho y se siguen haciendo importantísimos hallazgos arqueológicos. Con motivo de la restauración del pavimento de Martín V, el cual tendrá que ser totalmente renovado, vinieron a luz en la parte de la nave central, hacia la entrada principal, los restos de una doble serie de edificaciones romanas. Los interiores, y por ende de una época más antigua, ofrecen una riquísima ornamentacion en frescos sobre las paredes, y en mosaicos sobre los pisos. — (Roma Uress).

Resultados de un empréstito interno

ROMA, 26. — Los siguientes son los resultados oficiales de la emisión de bonos del Tesoro del 4 o|o a 9 años por 2.000.000.000 de liras lanzada por el Gobierno; 555.078 suscritores por un total de 3.895.994,000 liras. Las cifras de algunos puntos remotos de las colonias no se han recibido aún. Mussolini declaró que sólo se retendrían 2.000.000.000 de liras dando preferencia a los pequeños inversionistas.— (U. P.)

Falleció el Conde V. Macchi

ROMA, 26. — A la edad de 89 años dejó de existir el Conde Vicenzo Macchi, uno de los tres oficiales sobrevivientes del viejo Ejército Papal, hermano del difunto Cardenal Luigi y tío del Conde Macchi de Celler.— (U. P.).

Ocho temblores en 48 horas en Castrovillari

CASTROVILLARI, 26.— Ocho movimientos símicos se han dejado sentir durante las últimas 48 horas, en su mayoría, en la noche, causado enorme pánico etre los habitantes. Gran parte del pueblo ha preferido pasar las noches en las plazas y paseos públicos.— (U. P.)

Tesoro fabuloso en casa de una usurera

CATANZARO, 26.— Un enorme tesoro fué descubierto por la policía en el allanamiento del domicilio de Severina Licastro, quien tenía un montepío particular no inscrito en los registros oficiales. Entre los objetos valiosos incautados hay cien kilógramos de joyas y joyería de oro, varios centenares de monedas de plata antiguas, grandes fajos de pagarés, y varios baúles llenos hasta el tope con objetos de arte.

La policía decidió investigar, en vista de que varios vecinos reclamaron que la Licastro era usurera, pues cobraba intereses del 24 hasta el 35 por ciento.

Con sus dos hijas, la mujer ha sido puesta a la disposición de las autoridades judiciales, bajo la acusación de usura, falta que es penada por el nuevo Código Penal. Se espera que las tres mujeres recibirán sentencias de ser "detención en su domicilio", nueva forma de castigo que se usa en contra de los usureros.— (U. P.)

Homenaje al poeta Luigi Mercantini

ASCOLI-PICENO, 26. — Se rindió un homenaje al poeta Luigi Mencantini, autor del "Himno Garibaldi" en Ripatrasone, con ocasión del 52.o aniversario de su muerte. Pronunciando un discurso de homenaje al difunto poeta, el profesor Giuseppe Liburdi le rindió tributo como gran patriota y eficaz colaborador de Garibaldi, agregando que su poema patriotico contribuyó a la unificación de Italia en una forma más efectiva que una batalla victoriosa, puesto que sus versos vibrantes inflamaron los corazones de todos los italianos durante la lucha que siguió en pos de la ansiada libertad. — (U. P.)

Ecuador

El misterioso desaparecimiento de la Baronesa Wagner

A BORDO DEL "SAN CRISTOBAL", EN VIAJE A LAS GALAPAGOS, 26. — (RETRANSMITIDO DESDE GUAYAQUIL).— Conversando con los tripulantes de este moto-velero que me lleva a las Galápagos sobre la misteriosa desaparicion de la baronesa Wagner y sus compañeros unos creen que se trata de una fábula; otros suponen que es un misterio difícil de resolver. Respecto de la embarcación en que viajaban Lorenz y Nouggeraud creen que sucedió entre las islas Floreana y Chatam, habiendo el mar arrojado los despojos en Bindloe, o que por existir en esos lugares derivaciones de la corriente de Humboldt, ésta favoreció el traslado de los restos de la nave y los cadáveres a través de enormes distancias, pudiendo conservarse los ahogados debido a la baja temperatura de esta corriente antártica en el caso de no ser devorados por los animales marinos. Con respecto a los cadáveres encontrados, creen que es imposible que correspondan a Lorentz y Neugeraud, porque desde el presunto naufragio del bote "Dinamita" han trascurrido cuatro meses, tiempo más que suficiente para que los animales marinos y las aves hubieran descarnado absolutamente los cadáveres; menos aún pueden ser los de la baronesa y Philippson, porque el tiempo de la desaparición, que data del 28 de marzo, subsistiendo la pregunta de a quienes pertenecen los despojos encontrados en las Galápagos. El marinero Luis Vargas, que ha viajado dieciséis años en este barco, asegura que él presenció el desentierro de un tesoro de piratas en la isla Marchena, en las Galápagos, hace diez años. Lo verificaron tres extranjeros, y se calcula que valía algunos millones. Los denterradores se guiaron seguramente por planos hechos por algún pirata. Sospechando de Rogerio Alvarado y de sus muchos y continuos viajes, tales como los de los extranjeros que llevaron después un yate expreso desde Panamá, el marino Vargas fué a visitar la isla Marchena, hallando sólo grandes excavaciones hechas para extraer el tesoro. El mismo marino cuenta que deben existir otros tesoros en las islas Isabela y Chatam. — (CARLOS LUNA). (U. P.)

Capilla construída hace 1,000 años

FERRARA, 26. — En la cercana localidad de Primaro, ha sido conmemorada con solemnes funciones religiosas, por el Arzobispo de esta ciudad, el 1,000.o aniversario de la construcción de la Capilla de San Lucas, fué ordenada por Alberico, en el año 934. — (Roma Press)

Viejas fortalezas de Venecia, en remate

ROVIGO (Italia), 26. — Los sitios que hoy ocupan siete antiquísimas fortalezas, serán rematados al público para convertirles en terrenos cultivables. Las fortalezas están ubicadas en la región de Occhiobello y tienen más de cien años de existencia. Fueron construídos por las autoridades militares de Ustria, cuando la Provincia de Venecia todavía se encontraba bajo su administración. Hay un total de 16,000 hectáreas de terrenos, principalmente potreros con grandes canales de agua, distribuídos en forma estratégica, como protección para cada fuerte. Como los medios modernos de combatir han dejado sin valor a tales construcciones, las autoridades militares italianas han decidido ofrecerlas en venta. — (U. P.)

Se comentan en Europa las repercusiones del paso dado por Yugoeslavia

(De la Agenzia Stampa Italiana)

ROMA, 26.—El Ministerio de Comunicaciones estableció que la reducción de los pasajes ferroviarios en un 50 por ciento, de cualquier punto de la peninsula hacia Roma, fuera prorrogada a todo el año XIII.—(Italpress).

ROMA, 26.—El señor Mussolini recibió al Rector de la Universidad de Catania, quien le informó sobre las celebraciones del 5.o centenario de la fundación de la Universidad, en las cuales habían participado representantes universitarios de todas partes del mundo. El Rector presentó al señor Mussolini una artística medalla conmemorativa y un volumen que contiene la historia de la Universidad. El Duce expresó su gratitud por el significativo obsequio. — (Italpress).

VIENA, 26.—El diario "Wiener Guizkeits Weltblatt" dice que Mussolini es un hombre de grandes conceptos y de rápidas aunque meditadas acciones, y que caracteriza su política con estas dotes personales. Mussolini no persigue la habitual y tradicional política de acuerdos y bloques seguida por otras grandes potencias, sino que persigue una política más conveniente a un acercamiento cultural y de colaboración económica. El diario agrega que tal programa servirá de base a los viajes del Canciller Schuschnigg por las diversas capitales europeas.—(Italpress).

BUDAPEST, 26.—El diario "Magyarsag" en un artículo titulado "Un colega grandioso", conmemora el aniversario de la fundacion del "Popolo d'Italia" y exalta la figura del señor Mussolini, poniendo de relieve que todos los periodistas tienen que sentirse orgullosos porque el más grande político de Europa pertenece a la familia periodística. La realización de las reformas y de las obras actuadas en Italia podía sólo verificarse por la actividad de un periodista, profundo conocedor de los méritos, de los defectos, de las necesidades y de los deseos del pueblo italiano.—(Italpress).

BUDAPEST, 26.—El diputado francés de Tessan, entrevistado por el diario "Azest", deplora que Yugoeslavia haya hecho públicas acusaciones en contra de la nación húngara. Expresa que la contestación de Hungría es igualmente comprensible, así como su deseo de una inmediata discusión, y que Francia no tiene que asumir compromisos acerca del paso de Yugoeslavia ni debe seguir a Yugoeslavia en el deseo de establecer responsabilidades de los culpables y conspiradores.—(Italpress).

LONDRES, 26.—Los diarios ingleses comentan las repercusiones suscitadas por la carta de Yugoeslavia. "The Times" observa que la nota yugoeslava parece ser muy extraña y que la adhesión de la Pequeña Entente constituye un gesto que prevalece sobre la serenidad del juicio por simple sentido de solidaridad. Además, el diario hace notar que las discusiones sobre el paso dado por Yugoeslavia parecen concentrarse mayormente en los detalles que en los efectos de la disputa promovida por Yugoeslavia en la situación europea, y afirma que la tarea de la Liga de las Naciones será encaminada a esclarecer la cuestión y a su objetivo examen jurídico.—(Italpress).

ROMA, 26.—Los diarios informan que el estado favorable de las gestiones del Comité de los Tres en torno al plebiscito del Sarre, reunido en Roma, han inducido a la Liga de Naciones a citar a sesión extraordinaria al Consejo para los primeros días de diciembre.—(Italpress).

Alemania

Ladrón decapitado

WEIMAR, 26. — El ladrón Alfred Buschendorf fué decapitado acusado de tentativas de asesinato, de haber herido un policía y de haber resistido al arresto.

Alfred Schlegel fué también decapitado por haber dado muerte durante un atraco, a una de sus víctimas.— (U. P.)

A 1.1 2 mes del plebiscito del Sarre

BERLIN, 26. — Ahora que faltan sólo mes y medio para el plebiscito del Sarre, Alemania aumenta su propaganda para preparar la opinión de la patria. Los grandes diarios han enviado sus mejores repórters a la cuenca disputada dando gran prominencia a sus correspondencias que indican la tranquilidad, el orden y la confianza de que los sarrlandeses luego serán reincorporados a Alemania. — (U. P.)

Bulgaria

El Ejército regular de Yugoeslavia

SOFIA, 26. — El ejército regular de yugoeslavia, según estadísticas publicadas hoy, tiene solamente de 80 a 90,000 soldados y 10.000 oficiales.

La planta teórica que se establece para el tiempo de paz alcanza a un total de 130,000 hombres, pero por razones de presupuesto, el servicio regular, incluyendo a 6.000 guardas de frontera, rara vez pasa de 100,000 hombres.

Sin embargo, en caso de fuerza, este ejército que hoy por hoy es un mero esqueleto de tal, puede rápidamente aumentarse a tres millones de hombres con instrucción militar.

El ejército en tiempo de paz se divide en 58 regimientos de infantería, 10 de caballería, 6 de aviación y 3 de artillería. — (U. P.)

Inglaterra

Detenidos por prestar ayuda Grujitch

SARAJEVO, 26 — Seis personas han sido detenidas, acusadas de haber dado protección a un supuesto terrorista llamado Grujitch, quien, según las autoridades es un miembro prominente de la organización Ustachi. En un tiempo estuvo en el campo de terroristas exilados Janka Puszta.— (U. P.)

Suecia

Feria de aviación en Estocolmo

ESTOCOLMO, 26.—Se ha inaugurado en esta ciudad una feria internacional de aeronáutica, cuya sección más importante es la constituída por el envío de las casas constructoras italianas. En el pabellón central, figura, como símbolo, un motor Fiat y elementos de un aparato "Macchi", que han sido los factores de la conquista del record mundial de velocidad, establecido por Agello. Toda la prensa sueca se ocupa de la feria, poniendo en evidencia la importancia de la aviación italiana y agradeciendo a Italia el magnífico envío.—(Roma Press).

Canadá

Vaporcito perdido

HALIFAX, 26. — El vaporcito "Darmouth", que tiene 17 tripulantes a su bordo y que debía llegar a esta ciudad hace tres días, procedente de Gaspe, está perdido. Reina mal tiempo y neblina lo que hace temer por la suerte que haya corrido.—(U. P.)

Hungria

El problema de la Croacia

BUDAPEST, 26. — Según lo afirma el diario "A Reggel", Hungría se propone calificar todo el problema de la Croacia en Ginebra, incluyendo las medidas internas del Gobierno de Belgrado, así como también las de la Pequeña Entente, como de "sistemática política de opresión antihúngara.—(U. P.)

32 organizaciones sospechosas disueltas

BUCAREST, 26.—Han sido disueltas treinta y dos organizaciones, sospechosas de tener inclinaciones comunistas. Sus locales han sido allanados. Entre ellas figuran una Asociación Revolucionaria de Estudiantes Judíos, la Liga Cultural de Mozos y la Sociedad de Amigos de la Rusia Soviética.—(U. P.)

Adhesión a estudiantes alemanes en Praga

VIENA, 26.—Millares de estudiantes han celebrado manifestaciones frente a la Universidad, solidarizándose con los estudiantes alemanes de Praga. Algunos jóvenes llegaron hasta la Legación checoeslovaca, y silbaron y se burlaron de la policía, la cual arrestó una docena de cabecillas. —(U. P.)

Enmiendas al pacto del trigo

BUDAPEST, 26. — Aún cuando hasta el momento no se ha llegado a ningun acuerdo sobre las extensiones de terrenos que se sembrará, después de la sesión plenaria de la Conferencia del Trigo, se entregó un comunicado, explicando un acuerdo sobre enmienda al pacto triguero, las cuales son:

1a — El pacto expirará en julio de 1937 en vez de en julio de 1935.

2a — La producción triguera se reajustará para 1935 y 1936.

3a — Las cuotas de exportación para la cosecha de los años 1935 y 1936 se fijará bajo la base de la demanda mundial.

4a — Las cuotas de 1934 serán nuevamente distribuídas debido a que Argentina no ha podido mantenerse dentro de la cuota;

5a — La cuota de exportación de cada año será dividida en cuotas trimestrales;

6a — Cada país exportador acuerda colocar el 5 por ciento de su cuota para reserva en casos de emergencia, ya sea para ajustar su propia cuota o la de otros países.

Sin embargo, se admite que estas enmiendas flexibles no tienen ningún valor si no se llega a un acuerdo sobre las reducciones de las siembras y sobre las cuotas básicas de los países exportadores. — (U. P.)

Japón

Renunció el Ministro de Finanzas

TOKIO, 26. — El Ministro de Finanzas Yoshinobu Fujii presentó la renuncia de su cargo al Premier Okada.

Se dice que el señor Fujii se encuentra gravemente afectado por una prolongada enfermedad pulmonar, por lo que se ve imposibilitado para atender su cargo. —(U.P.)

Obviada una dificultad para la compra del F. C. Oriental Chino

TOKIO, 26. — El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que Rusia ha aceptado que un sindicato bancario japonés garantice los pagos del Manchukúo por la compra del Ferrocarril Oriental Chino.

Esto elimina una importante complicación que había surgido de la compra de tal empresa, pues hasta aquí los rusos habían insistido en que el Gobierno nipón fuera el garantizador de la operación. — (U. P.)

NOTAS DEPORTIVAS

Eulogio Cerezo, descalificado a perpetuidad en el Perú

La dirigente del box peruano solicita a las instituciones sudamericanas, pidiéndoles que también lo excluyan. — Godoy inicia entrenamiento para su match con Loughran

La descalificación de Eulogio Cerezo

LIMA, 26. — La Federación de Box del Perú ha descalificado a perpetuidad al pugilista chileno Eulogio Cerezo, por agredir al referee después de su match del sábado. Se le prohibirá actuar en los rings de cualquier parte de cualquiera clase de encuentros en Perú.

Además, la Federación se ha dirigido a la Confederación Sudamericana pidiendo a todas las entidades afiliadas a ella que descalifiquen también a Cerezo.

La Federación lamenta que se haya visto obligada a tomar esta medida severa en resguardo del respeto que se debe a sus autoridades.

El representante de Cerezo publica una carta diciendo que el referee se mostró parcial alentando en todo momento a Padilla con frases molestas para Cerezo, llegando al final de la pelea a estrecharle la mano a Cerezo con una sonrisa burlona, lo cual exasperó a este púgil, quien entonces agredió al referee dejándolo "knock-out". — (U. P.)

Quebrado record sudamericano

BUENOS AIRES, 26. — En los campeonatos nacionales de atletismo, Juan Carlos Anderson cubrió los 800 metros en 1.54 1|5, mejorando así el record sudamericano que detentaba Leopoldo Ledesma y que era de 1.55 1|5. — (U. P.)

Basketball sudamericano

BUENOS AIRES, 26. — El Consejo Superior de la Federación Internacional de Basketball, con sede en Roma, envió un telegrama a su delegado oficial en la ciudad de Sudamérica, don Angel Braveras Haedo, confirmando la afiliación internacional de la Confederación Argentina de Basketball y de las Federaciones de Uruguay y Chile. — (U.P.)

Triunfa el chileno Egón Schonherr

BUENOS AIRES, 26. — En los campeonatos nacionales de tennis sobre césped, el chileno Egon Schonherr, conjuntamente con el jugador local Alejo Russell se impusieron por la cuenta de 6|2, 6|1, y 6|0 sobre Gordon Davies y John Whitton, en los cuartos finales. — (U.P.)

En favor del jugador Iván Mayo

BUENOS AIRES, 26. — Se ha iniciado entre los asociados del Vélez Sarsfield un movimiento tendiente a obtener el levantamiento de la pena de suspensión impuesta sobre el jugador Ivan Mayo. — (U.P.)

Godoy [illegible] para su [illegible] Loughran

BUENOS AIRES [illegible] Tommy Loughran [illegible] a Park [illegible] Paulino Uzcudun [illegible] frente al [illegible] (U. P.)

El Campeonato profesional de Argentina

BUENOS AIRES [illegible] campeonato de [illegible] nal puede [illegible] Juniors [illegible] de Almagro [illegible] putar cuatro [illegible]

Empataron [illegible]

LONDRES [illegible] Walter Neusel [illegible] (U. P.)

El polo en las Olimpiadas

NUEVA YORK [illegible] ciacion de Polo [illegible] esta contemplando [illegible] de un team [illegible] piadas de 1936 [illegible] te que el Comité [illegible] ría de acuerdo [illegible] dición de que [illegible] gentina, Inglaterra [illegible] otros países [illegible]

La última vez [illegible] lo en las Olimpiadas [illegible] año en que [illegible] Estados Unidos [illegible] extra.

Se tiene [illegible] miét ha programado [illegible] Hungría y México [illegible] rían. — (U. P.)

Estados Unidos

La huelga de Los Angeles

LOS ANGELES, 26.—El Alcalde Frank L. Shaw celebrará una entrevista con los altos empleados de las compañías en que trabajaban los obreros huelguistas hoy día, para designar una Junta de Arbitraje.

Casi cuarenta heridos, seis de los cuales han debido ser hospitalizados, hay hasta ahora en desórdenes aislados entre huelguistas y no huelguistas. — (U. P.)

Localizado el "Fayaway"

NUEVA YORK, 26.—Los guardacostas localizaron al yate "Fayaway", a treinta y cinco millas de la bahía de [illegible] motorcito de la [illegible] cación se había [illegible] Sin embargo, el [illegible] peligro.—(U. P.)

Austria

Represalias antiyugoeslavas en Yugoeslavia

VIENA, 26. — [illegible] Maribor que los [illegible] llas que se [illegible] los ciudadanos [illegible] goeslavia, ha [illegible] de las visaciones [illegible] sus pasaportes [illegible] sido adoptadas [illegible] hace poco, prohibi[illegible] ción fronteriza [illegible] de derechos [illegible] llas en Yugoeslavia [illegible]

OTRA VICTIMA DEL INCENDIO EN EL FARO "TRES CRUCES"

Murió el otro hijo del guardafaros que logró escapar del incendio con algunas quemaduras.—También habría muerto una sobrina del señalero

VALPARAISO, 26. — Informaciones que se nos proporcionaron esta tarde en las oficinas de la Dirección del Litoral, nos hacen saber que anoche falleció Miguel Velásquez, hijo del guarda-faros de "Tres Cruces", que logró escapar en medio de las llamas que carbonizaron a sus otros hermanitos. El Gobernador Marítimo de Puerto Montt ha comunicado a esta repartición naval que en el "Sobenes" se llevaron al señalero Velásquez víveres para él y su familia, y que se embarcó a Miguel con destino a Ancud para prestarle atención médica. Los esfuerzos que los doctores hicieron para salvar la vida fueron inútiles pereciendo el pequeño Miguel horas después de llegar a esa ciudad. Miguel Velásquez era ahijado de S. E. el Presidente de la República.

HABRIA OTRA VICTIMA

Las comunicaciones enviadas por el Gobernador Marítimo nos hacen saber que también habría perecido en este siniestro una sobrina del encargado de custodiar el faro. — (Arratia).

El tren mató a una señora en Viña del Mar

VALPARAISO, 26. — El expreso que parte a las 8 horas de este puerto, atropelló a su paso por Viña del Mar a doña Cruz Torres Fernández, de 56 años de edad, quien murió instantáneamente. El accidente se debió a una imprudencia de la víctima. — (Arratia).

CON NUMEROSOS PASAJEROS LLEGO AYER EL "STA. BARBARA"

VALPARAISO, 26. — Hoy en la mañana atracó a la dársena de este puerto el vapor "Santa Bárbara" de la flota de la Grace Line que venía de Nueva York e intermedios, con numerosos pasajeros y abundante carga.

Entre los distinguidos viajeros que arribaron en esta nave anotamos al Ministro de Cuba en Chile, Excmo. señor Carlos Vasseur y su distinguida esposa; los dirigentes salitreros señores Irarrázaval, de Castro, Orrego y Urrejola, que realizaron una jira por la pampa, y el presidente de la Paramount Film, a quienes nos referimos en informaciones separadas.

Los pasajeros de cámara que llegaron hoy en esta nave son los siguientes:

Henry Clark, señora de Clark, Renato Zanelli, George Rosasco, señora de Rosasco, George Rosasco Jr., Carlos Vasseur, señora de Vasseur, Carlos Vasseur Jr., Miguel Najas, señora de Najas John Day, Benito del Villar, Daniel Carpio, Edwin Livinston señora de Livingston, Beatrice Livingston, Edwin Livingston Jr., Alberto Castillo, Pablo Figari, Josefina Figari, Augusta Theron, María Theron, Susana Theron, Edith Yunge Flora Fajardo, Graciela Fajardo, Kans Kratzer, Margarita Vladislavic, Joaquín Irarrázaval Alvaro Orrego, Osvaldo de Castro, Paul Kruger, Rafael Urrejola, Pedro Poklepovic Marcos Silva, Adolfo Ibáñez, Graciela Ibáñez, Ernesto Kausel.

El presidente de la Paramount en Sud América llegó ayer

VALPARISO, 26. — A bordo de la moto-nave "Santa Barbara", de la Grace Line, que fondeó esta mañana en la bahía de este puerto, arribó a nuestro país, el Presidente de la Empresa Cinematográfica "Paramount" en Sud América John Day, quién reside en Río de Janeiro, y realiza ahora una visita de inspección a las oficinas que esta firma tiene en los países de este continente.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Santa Bárbara, de Nueva York.
El Peru, de Iquique.
El Aysen, de Guayaquil.
El Alfonso, de Magallanes.
El Athen, de Lota.
El Manatawny, de San pedro, California.

Hoy:
El Rhein, de Talcahuano.
El Apolo, de Magallanes.

Mañana:
El Hindenburg, de Hamburgo.
El Boskoop, de Hamburgo.
El Pudeto, de Corral.

El jueves 29:
El Santa Clara, de Nueva York.
El Rigel, de San Francisco.
El Solafric, de Calcuita.
El Gilda, de Iquique.

El 1.o de diciembre:
El Cautín, de Guayaquil.
El Magallanes, de Iquique.

El 2 de diciembre:
El Taltal, de Arica.
El Chiloé, de Isla Mocha.

El 3 de diciembre:
El Porta, de Hamburgo.
El Lautaro, de Cardiff.

El 4 de diciembre:
El Flora, de Pisagua.
El Sagoland, de Buenos Aires.

El 5 de diciembre:
El Arica, del Havre.
El Reina del Pacífico, de Liverpool.
El Naguilán, de Corral.

El 6 de diciembre:
El Tarapacá, de Magallanes.

El 8 de diciembre:
El Frankfurt, de Hamburgo.
El Margara, de Arica.

El 9 de diciembre:
El Castilla, de Iquique.

El 10 de diciembre:
El Santa Rita, de Nueva York.
El Arica, de Arica.
El Mapocho, de Guayaquil.

El 11 de diciembre:
El Canelos, del Callao.
El Stella, de Nueva York.

El 13 de diciembre:
El Santa María, de Nueva York.
El Akmaar, de Hamburgo.

El 14 de diciembre:
El Saarland, de Europa.
El Ankara, de Nueva York.

El 17 de diciembre:
El Chemnitz, de Hamburgo.
El Teesa, de Oslo.

El 18 de diciembre:
El Lautaro, de Liverpool.

El 19 de noviembre:
El Alejandro, de Magallanes.

El 21 de diciembre:
El Orazio, de Génova.

SALIDAS

Ayer:
El Santa Barbara, para Talcahuano.
El Irland, para Nueva York.
El Athen, para Nueva York.

Hoy:
El Araucania, para Arica.
El Chipana, para Lota.

Mañana:
El [illegible], para Hamburgo.
El Hindenburg, para Hamburgo.
El Aysen, para Corral.

El jueves 29:
El Perú, para Iquique.
El Alfonso, para Magallanes.

El viernes 30:
El Boskoop, para el sur.
El Pudeto, para Guayaquil.
El Santa Clara, para Nueva York.

El 2 de diciembre:
El Taltal, para San Antonio.

El 4 de diciembre:
El Porta, para Hamburgo.
El Chiloé, para Iquique.
El Cautín, para Corral.
El Flora, para Lota.

El 6 de diciembre:
El Santa Bárbara, para Nueva York.
El Taltal, para Iquique.

El 7 de diciembre:
El Aysen, para Guayaquil.
El Naguilán, para Arica.

El 11 de diciembre:
El Tarapacá, para Magallanes.

El 13 de diciembre:
El Canelos, para Corral.
El Akmaar, para Liverpool.
El Flora, para Iquique.

El 14 de diciembre:
El Saarland, para el sur.
El Santa María, para Nueva York.

El 15 de diciembre:
El Santa Rita, para Nueva York.
El Marie Bakke, para Londres.

El 17 de diciembre:
El Chemnitz, para Hamburgo.

El 18 de diciembre:
El Arica, para Montevideo.

El 20 de diciembre:
El Ankara, para Nueva York.

El 22 de diciembre:
El Alejandro, para Puerto Montt.

El 23 de diciembre:
El Saarland, para Europa.

El 26 de diciembre:
El Cassel, para el sur.

El 28 de diciembre:
El Orazio, para Génova.

El 29 de diciembre:
El Santa Lucía, para Nueva York.

El campeón sudamericano de natación llegó ayer

VALPARAICSO, 26. — En la moto-nave "Santa Bárbara" llegó hoy a este puerto el conocido nadador peruano Daniel Carpio, que ostenta el título de campeón sudamericano en las pruebas de su especialidad. Daniel Carpio continuará viaje a Buenos Aires donde, según se nos ha informado, se radicará por algún tiempo. — (Arratia).

Los funerales de don Ernesto Garland

VALPARAISO, 26. — Hoy se efectuaron solemnemente los funerales de don Ernesto Garland, miembro honorario del Cuerpo de Bomberos, que perteneció a la 3.a Compañía.

En el Cementerio hablaron los señores Guillermo Purcell, por la 3.a Compañía; Víctor Martínez, por la 8.a; Juan Enrique Lyon, comandante del Cuerpo de Bomberos, y Horacio Nordenflycht director de la 1.a. — (Arratia).

EL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI VISITO LA VARIANTE "LAS ACHUPALLAS"

S. E. manifestó al Intendente de Aconcagua, señor Vicuña, que lo acompañó en esta visita, que [illegible] caminera será una realidad

VALPARAISO, 26. — El Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, aprovechó hoy su viaje de descanso a Viña del Mar para visitar la proyectada variante de "Las Achupallas" que unirá al vecino balneario con el camino troncal que corre junto a la línea férrea de Valparaíso a Santiago.

Acompañaron a S. E. en esta visita, el Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña y el Director General de Investigaciones, don Waldo Palma. El señor Alessandri visitó el lugar mismo donde la variante entrará a Viña del Mar, y también el lado opuesto, o sea, [illegible] esta importante vía.

Después de recorrer [illegible] nos, el Excmo. [illegible] manifestó al señor [illegible] que esta obra [illegible] rá en cuanto sea [illegible] satisfacer los anhelos [illegible] cinos de Viña del [illegible] dades vecinas, que [illegible] con un camino [illegible] una a estas [illegible] además el Primer [illegible] la República, que [illegible] rán los caminos de [illegible] y el de "Lo Orozco" [illegible] taron al Intendente [illegible] Villa Alemana. — [illegible]

DEL INTERIOR

...SPIRITU DE CONFIANZA Y ...RANCA REACCION COMERCIAL ...E ADVIERTEN EN TOCOPILLA

TOCOPILLA, 26.— 47,534 kilos de yodo se exportaron du... la semana última por este puerto, y se embarcaron 71,761 ...tales de salitre.

Las entradas aduaneras entre el 19 y el 24 del actual, su... $ 186,912.80.

Se nota un creciente aumento del tráfico en este puerto ...na franca reacción comercial. Las entradas fiscales, muni... y de beneficencia, han experimentado un aumento de ...n porcentaje muy significativo.

...n la población se advierte espíritu de confianza e interés ...ubrir los impuestos.— (Corresponsal).

...ARAPACA

...NSPECTOR DE LOS IMPUESTOS INTERNOS FUE ASESINADO EN IQUIQUE

...ofunda impresión ha causado el hecho en esta ciudad

IQUIQUE, 26.—Segun ha po... do averiguar este corresponsal, ... el crucero de las calles Soto... ...con Arturo Fernández, fué ...ntrado el cadáver de don ... Arenas, inspector de Im... ... Internos. Presenta en la ... una profunda herida, he... cha al parecer, con fierro o con piedra.

Se estima en los círculos policiales que se trata de un crimen.

Se han iniciado las investigaciones del caso, para establecer sus causas, como también la identidad del hechor.—(Méndez, corresponsal).

...ANTIAGO

...as fiestas primaverales de Llo-Lleo

...E INICIARAN EL VIERNES

...LOLLEO, 26.—Bastante entu... ... hay en este balneario con ...tivo de la celebración de las ... fiestas primaverales, cu... programa empezará a desarro... ... el viernes próximo.

Por inmensa mayoría de votos ...elegida reina la simpática se... ... Digna González D., que ... con generales simpatías en ... y San Antonio.

... número inicial de las fiestas ... el viernes próximo, a las ... de la mañana hora en que ... a Llolleo S. M. Digna I y ... Corte de Honor, siendo recibi... en la estación por las autori... ... de San Antonio, escuelas ...-scouts, sociedades obreras y ...ados.

... noche del viernes se ...rrollará la velada bufa, en la ... tomará parte la Compañía ... de Comedias y Varie... ... Mario Nacy, que vendrá es...cialmente desde Santiago.

Desde la capital, vendrá la ban... del maestro Delicio González ... la orquesta de los hermanos ...dumillas.

Las fiestas continuarán sábado ... y domingo 2 de diciembre.— ...(Corresponsal).

...on Luis González desea saber de sus hermanos

CARTAGENA, 26. — Se ha ...ercado a esta corresponsa... don Luis González Farías. ... desea saber, por inter...medio de "La Nación", de sus ...manos: Manuel Jesús, ...Manuel Antonio, Florentino ...Alberto y Benito González ...Farías; algunos de ellos en Santiago, y de quienes no ...sabe desde hace 17 años. Rue... a las personas que co...nozcan a sus hermanos, y a ... dirigirse al corresponsal ...de "La Nación" en Carta...gena.—López, corresponsal.

Matrimonio Román Urbina-Romero González

...UIN, 26.— A una magni...ca ceremonia y acto social ...ó origen el matrimonio de ... señorita Rebeca Román ...Urbina con el señor Gui...llermo Romero González. En ... acto civil actuaron como ... los señores Juan, ...drigo y Florín Román, por ... de la novia, y por el ..., los señores Domingo ...ero, Darío Pavez y Wal... Romero. La ceremonia ...giosa fué oficiada por el ...sbítero don Carlos Valenzuela Ríos, quien, al final de ella, dirigió hermosas palabras a los desposados.

A continuación se siguió una brillante tertulia, que se prolongó por espacio de varias horas.— (Santibáñez, corresponsal).

O'HIGGINS

El Club de Deportes "Coltauco" será reorganizado

MUY APLAUDIDA HA SIDO ESA INICIATIVA DE "LA NACION"

COLTAUCO, 26.—A iniciativa de la corresponsalía de "La Nación" en esta comuna se reorganizará el Club de Deportes Coltauco, institución que en otras ocasiones consiguió hermosos triunfos regionales, especialmente en football.

En la última reunión efectuada se acordó elegir un nuevo directorio y, al mismo tiempo, arrendar un sitio para cancha en parte central.

La Municipalidad ha prometido ayudar con la suma de $ 500 para el próximo año, y dado el entusiasmo que existe entre la juventud, se cree que ya es un hecho que Coltauco vuelve a contar con un sitio de cultura física y con entretenimientos honestos.

Ha causado buena impresión el hecho de que sea "La Nación" quien haya ayudado a renacer en este lejana comuna una práctica viril, que aparte a la juventud de los vicios.

Este hecho y la ayuda entusiasta de todos los profesores de la comuna, señores Víctor Román Z., Ramón Barra S., Víctor Torres Olivares y Juan Valderrama dan la seguridad de que, reorganizado el Club de Deportes Coltauco, se iniciarán los ya famosos campeonatos interciudades que tanto prestigio dieron a este club, obteniendo victorias sobre los mejores elevens de la provincia de O'Higgins.—(Soto Donoso, corresponsal).

Coltauco contará con Posta de Primeros Auxilios

COLTAUCO, 26.— En la última sesión de la Junta de Vecinos de esta comuna, y entre otras materias, se trató de la instalación de una Posta de Primeros Auxilios.

En efecto, el miembro de la Junta señor José Jesús Medina ofreció una casa para la instalación de la Posta, ofrecimiento que demuestra un hecho tangible para los intereses de la comuna: que los hombres que pueden aportar su concurso a obras de progreso se desprenden de algo en beneficio colectivo.

La Municipalidad acordó una subvención para este servicio de primeros auxilios, y solicitará de la dirección del Seguro Obligatorio las medidas tendientes a conseguir este anhelo.

A este mismo propósito, la corresponsalía de "La Nación" ha sugerido a algunos miembros de la Junta de Vecinos la conveniencia de dotar a la comuna de una matrona, ya que en la actualidad no reside en ella ninguna profesional.

Es necesario informar que la comuna tiene 9,000 habitantes, y sólo existen parteras, que son un peligro para las madres por sus rutinarios conocimientos de medicina.— (Soto Donoso, corresponsal).

TALCA

Molina iniciará mañana los festejos del primer centenario de su fundación

El gran rodeo. — Concentración de bandas. — La Exposición Regional. — Otros festejos

MOLINA, 26. — Ya en vísperas de su centenario, Molina presenta una aspecto de fiesta. Han comenzado a llegar de todas partes de la provincia y de diferentes otros puntos del país, gran cantidad de visitantes. Todos los edificios públicos y particulares, están recién estucados y con iluminarias eléctricas. El Gobernador, señor Méndez Carrasco y el Alcalde, señor Rogelio Silva Riquelme, personalmente dirigen, o se imponen, de los últimos preparativos para la semana de fiestas que se inicia mañana.

EL GRAN RODEO

Entre los agricultores de todo el país existe verdadero entusiasmo por concurrir al gran rodeo a la chilena, que se iniciará el jueves próximo. La media luna en que se efectuará, es una de las más grande que se hayan ejecutado en el país para esta clase de espectáculos. Dirigió los trabajos el agricultor de esta región don Carlos Lee, quien ha recibido un gran número de felicitaciones por su acabado trabajo.

La media luna tiene un diámetro superior a sesenta metros y un perímetro de ciento sesenta metros. Las tribunas hechas de sólido material, tendrán capacidad para doce mil personas.

Después del rodeo, en la media luna del mismo, se llevará a efecto un remate de caballos. Hasta el momento hay cerca de ochocientos caballos inscritos, lo que puede dar una idea aproximada sobre lo que será el gran rodeo de Molina.



El Alcalde de Molina, don Rogelio Silva, rodeado del personal de la Municipalidad

TRABAJOS DE INDOLE HISTORICA



Edificio de la Gobernación de Lontué

TRABAJOS HISTORICOS SOBRE MOLINA

El Comité de Fiestas del Centenario de esta ciudad editará un hermoso álbum conmemorativo, que contendrá un interesante material de lectura, fotografías y estadísticas de las grandes industrias, la agricultura y el comercio del departamento de Lontué.

La parte histórica de la obra ha estado a cargo del escritor talquino Dr. Francisco Hederra y del señor Luis Gálvez Vigouroux. Tanto el señor Hederra como el señor Gálvez, hacen una narración amplia y detallada de historia del departamento de Lontué y de la ciudad de Molina.

La dirección de la confección de este interesante álbum, estará a cargo del periodista curicano, don Ciro Cortés, quien tendrá también la presentación general de las fiestas.

LAS BANDAS QUE SE CONCENTRARAN EN MOLINA

La banda de la Escuela de Aviación vendrá acompañando a la delegación de cien hombres con el estandarte de la Escuela, a la inauguración del monumento a los héroes de la aviación militar, tenientes Tucapel Ponce y Emilio Berguño. La banda del Regimiento Chorrillos de Talca dará retretas y participará en todos los festivales que se celebrarán durante los días de las fiestas centenarias. Vendrá también la banda de Lontué que dirige el señor Exequiel Rodríguez, autor del Himno al Centenario de Molina. Esta banda se fusionará durante las fiestas con la Banda Municipal de Molina y juntas actuarán en todos los festivales indicados en el programa de las fiestas.

LA GRAN EXPOSICION REGIONAL DE MOLINA

El día 26 de noviembre en la tarde, se inaugurará la interesante Exposición Regional de Molina, a la cual han concurrido numerosos exponentes, tanto de la región de Molina y Lontué como de Talca y Santiago.

La Compañía Cervecera Curicó, la Cía. Cervecerías Unidas, la Casa Williamson Balfour, la Corporación de Ventas de Salitre y la Casa Piraud de Santiago, están construyendo stands propios que darán un imponente aspecto al hermoso local de la gran Exposición, en cuyo interior funcionará un teatro de variedades especialmente construído para mantener toda clase de entretenimientos.

LA CARRERA DE AUTOMOVILES DE LONTUE

Un gran interés en todos los aficionados al volante ha despertado el anuncio de la gran carrera de autos que se verificará el día domingo 3 de diciembre como un número especial de las festividades centenarias de Molina. La pista de esta interesante prueba automovilística está construída por el circuito Plaza de Molina-Quechereguas-Santa Lucía-Estación Molina y Plaza de Molina. Este circuito será recorrido diez veces para enterar los cien kilómetros que tendrá la carrera. — (Corresponsal).

EL PROGRAMA DE MAÑANA

6.30 horas.— Salva de cien cañonazos. La Banda Municipal y la de la Escuela de Aviación de "El Bosque", recorrerán las principales calles y avenidas de la ciudad, tocando himnos marciales.

8 horas.— Izamiento del pabellón nacional en los edificios públicos y particulares. Embanderamiento general de la ciudad.

9.30 horas.— Solemne te-deum en la Plaza de Armas, oficiado por el Obispo de Talca, Monseñor Silva Cotapos, con asistencia de las autoridades.

10.30 horas — Colocación de la primera piedra de la iglesia parroquial. En esta ocasión, el Iltmo. señor Obispo de Talca, Monseñor Prudencio Contardo, hijo ilustre de Molina pronunciará una alocución relativa al acto.

11.30.— Llegada del Presidente de la República, Excmo señor Alessandri.

12 horas.— Inauguración del monumento a los aviadores Ponce y Berguño.

12.30 horas.— Almuerzo en la Escuela de Hombres a los escolares de los diferentes establecimientos educacionales de la provincia, que se concentrarán en Molina.

13 horas.— Gran banquete ofrecido a S. E. por el Comité de Fiestas.

15 horas.— Espectáculos deportivos en el estadio "La Florida", por los colegios concentrados en esta ciudad.

18 horas.— Inauguración de la Exposición Industrial.

21 horas.— Fuegos artificiales en la Plaza de Armas.

22 horas.— Gran retreta en la Plaza, por las bandas de esta ciudad y la de los regimientos de Curicó y Talca, y Escuela de Aviación.

24 horas.— Gran baile social.

MAS DE 700 DELEGADOS ASISTIRAN A LA CONVENCION DE LA JUVENTUD LIBERAL

El Comité Ejecutivo trabaja activamente en la preparación del torneo.—Los convencionales talquinos presentaran numerosas ponencias sobre problemas económicos, políticos y sociales de actualidad

TALCA, 26.—El Comité Ejecutivo de la Juventud Liberal se preocupa activamente de preparar los trabajos de la próxima Convención.

A fines de la semana pasada, una delegación compuesta por los señores Emilio Toro, Ramiro Cruz y Humberto del Canto, este último presidente del Comité Central de Santiago, fué a Linares, Curicó y San Javier, con el objeto de ponerse en contacto con la juventud liberal de esas localidades y finiquitar los preparativos de la Convención.

La Asamblea de Linares acordó hacerse representar por una delegación de 120 convencionales; la de Curicó, por una de 50; San Javier, 15, y Constitución, 20.

Antecedentes recibidos por la Secretaría General hacen presumir que el número de convencionales subirá de 700.

Los convencionales de esta ciudad presentarán numerosas ponencias sobre problemas económicos, políticos y sociales de actualidad, contándose en primer término los referentes a la descentralización administrativa y servicios de beneficencia a cargo de los señores Gilberto Fuenzalida y César Caravagno Trucco.— (Iturriaga).

MAULE

La estación de los Ferrocarriles de Constitución

CONSTITUCION, 26.— Han regresado a Santiago los ingenieros que envió la Dirección General de Ferrocarriles, con el objeto que estudiaran, en el mismo terreno, la ubicación de la estación, dada las diversas peticiones que se han enviado a la superioridad.

Después de que la comisión visitó los terrenos, se llevó a efecto una amplia reunión en la Gobernación departamental, presidida por el Gobernador suplente, señor Horacio Valdés, con asistencia del Juez de Letras del departamento, Sr. Carlos Toro Baeza; miembro de la Junta de Vecinos señor Diego Castro y caracterizados vecinos de la localidad, de los cuales muchos expusieron algunas razones sobre el sitio de la construcción de la estación de los ferrocarriles.

Despues de oír las diferentes opiniones, se acordó no formular ninguna petición más, y dejar en completa libertad a la Empresa, para que, despues de recibir el informe de los señores ingenieros, acuerde la construcción de la estación, en los terrenos que ella lo estime por conveniente.

Constitución entero confía en que la Empresa de los Ferrocarriles, una vez que tenga en su estudio el citado informe, ha de proceder a ordenar a la brevedad posible la construcción de la estación para este puerto.— (Carrasco Silva, corresponsal).

Rodeo a beneficio de la Cruz Roja y Colonias Escolares

HABRA EN PARRAL EL PROXIMO MES

PARRAL, 26.—La comisión encargada de la organización del próximo rodeo, se reunió y fijó los días 8,9 y 10 de diciembre para verificar las corridas de vacas, para las cuales enviará invitaciones a los aficionados de San Fernando y Los Angeles.

El premio Champion, será de $ 3,000, y habrá varias series con premios de importancia, concursos de topeaduras y riendas, con $ 100 de premio.

Las corridas son a beneficio de la Cruz Roja de Señoras y Colonias Escolares.

El Consejo de Fomento Equino contribuirá con un buen premio.

Una subcomisión especial se preocupará de proporcionar pesebreras y forraje a la caballada.

Reina gran entusiasmo por participar en este torneo criollo. —(Belmar).

CAUTIN

El Ministro de Fomento inaugurará el viernes la Exposición Ganadera, Agrícola e Ind. de Temuco

El local del torneo será abierto el jueves al público. — El número de animales y productos agrícolas presentado a la Exposición, supera ventajosamente al de años anteriores. — Magnífico aspecto ofrece el local de la Avenida Alemana. — La ciudad vestirá sus mejores galas los días que dure el torneo. — El Concurso Hípico

TEMUCO, 26.—El jueves próximo se abrirá en Temuco la 4.a Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial que la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco ha venido preparando para los días 29 del actual al 2 de diciembre.

Estamos, pues, ya en vísperas de la celebración de la gran fiesta del esfuerzo y del progreso de las actividades regionales. Por cuarta vez, como lo hiciera en 1919, en 1928 y en 1933, la institución de agricultores de la provincia reunirá en el espacioso y alegre local de exhibiciones de la Avenida Alemana, lo más alto en calidad que se produce y se fabrica no sólo en Cautín, sino igualmente en la provincia de Valdivia y en numerosos puntos de la zona central y aún norte de la República.

En efecto, exponentes de la ganadería, de la agricultura y de la importación de maquinarias agrícolas, reafirmarán, una vez más, los méritos de nuestras actividades ganaderas, en primer término, y del ingenio industrial aplicado a todos los usos humanos.

La semana que se inicia será, pues, de gran movimiento y actividad en virtud del acontecimiento extraordinario que se avecina.

En la semana que terminó, el Comité Ejecutivo de la Exposición ha dejado virtualmente terminado el trabapo de reparación.

Han comenzado ya a llegar los animales de diversos criaderos de animales finos y hoy deberán hacerlo el grueso de ellos.

De este modo se ha iniciado el movimiento en el recinto de la Exposición para acondicionar las especies enviadas por los más grandes criaderos, así como las de agricultores que inscribieron reproductores.

Los Telégrafos Comercial y del Estado, han hecho ya las instalaciones de oficinas eventuales en la Exposición, de manera que las Oficina Temuco-Exposición de ambos telégrafos entrarán en funciones en el día de mañana.

Una de las secciones que seguramente llamará la atención va a ser los stands de perros en la sección Aves y Animales Menores Figurarán en ellos perros finos de las diversas ramas. Entre ellos hay numerosos expositores de esta zona y un grupo de ochenta perros inscriptos por el señor Juvenal Santiago a la Exposición de Te- Asenjo Carrasco, que vendrán de muco.

ENBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD

Siendo la Exposición una verdadera fiesta general del esfuerzo ciudadano, creemos que la Alcaldía debería decretar el embanderamiento general de la ciudad para el día de la inauguración oficial, que hará el viernes próximo el Ministro de Fomento.

De este modo la ciudad exteriorizaría su adhesión a los esfuerzos de la agricultura, industria y ganadería, representados en el torneo y, por su parte, la autoridad comunal estimularía el verdadero valor cívico de esta justa del trabajo y del esfuerzo de los habitantes de la frontera.

EL CONCURSO HIPICO

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Exposición será, sin duda alguna, el concurso hípico, al que se dará comienzo el viernes y terminará el domingo, a las 18.30 horas, con la repartición de los premios a los vencedores.

Para esta competencia, que promete alcanzar brillantes caracteres, se han inscripto numerosos jinetes, tanto de Temuco como de los pueblos vecinos y es posible que participe, además, una delegación de oficiales del Regimiento Húsares, de Angol.— (Corresponsal).

CHILOE

LAS FABRICAS DE CONSERVAS DE MARISCOS DE CALBUCO Y LA VEDA DE CHOLGAS Y CHORITOS

CALBUCO, 26.— Conforme lo establece el Reglamento de Pesca recién dictado, el 1.o de diciembre próximo quedará prohibida en esta región la pesca de cholgas y choritos, durante los meses de diciembre, enero y febrero.

Como es sabido, la aguda crisis que azotó al país, repercutió enormemente en las fábricas de conservas de este pueblo, las cuales tuvieron que cerrar sus puertas y paralizar sus actividades, produciéndose con esto la cesantía de numerosos obreros y de miles de pescadores que surtían con los productos de la pesca a las distintas fábricas de esta localidad.

Con gran satisfacción hemos visto este año que todas las fábricas, después de tres años de pára, han iniciado nuevamente sus actividades, volviendo a tener trabajo los operarios y pescadores de la región.

Pero, como hemos dicho más arriba, la veda de cholgas y choritos que fija el reglamento de pesca recién dictado, viene a entorpecer nuevamente las actividades de las cinco fábricas, las que tendrán que paralizar sus trabajos, con el consiguiente perjuicio para obreros y pescadores que recién habían encontrado ocupación.

Según datos que nos han dados numerosos pescadores, la veda no debe aplicarse en la misma fecha para toda la región, como indica el reglamento, pues ellos prácticamente han comprobado que la reproducción de las cholgas y choritos no se efectúa en todos los bancos a un mismo tiempo, por lo que estiman que este problema debe ser sometido a un más detenido estudio.

Alarmados los pescadores y operarios con la nueva paralización de las fábricas, han elevado una solicitud al señor Ministro de Fomento, a fin de que se deje sin efecto la veda de estos mariscos.

Hemos sabido que esta petición ha sido muy bien informada por las autoridades de Puerto Montt, y se espera que el señor Ministro la acogerá en igual sentido.— (Corresponsal).

OFICINA ESTADO 581 — **R A N C A G U A** — TELEFONO N.o 129

...nspección a ...aballerizas ... establos

...ANCAGUA, 26. — La Inspec... ... Municipal, ha iniciado una ... inspección a caballerizas ... establos, velando por la salud ..., especialmente ventajosa ... época en que se avecinan ... calores. La Inspección será ... con los infractores a ... aplicará rigurosamente las ... del caso. — (Corres...ponsal).

...La Junta de Vecinos sesionará hoy

...ANCAGUA, 26. — Esta tarde ... sesión ordinaria, la ... de Vecinos. En tabla, fi... problemas de interés para ... — (Corresponsal).

Buenos comienzos tiene el Carioca B. C.

RANCAGUA, 26. — Muy felicitados han sido los dirigentes del Carioca B. C., organización recién fundada, por la actuación lucida que tuvieron sus representantes en los encuentros de la noche del sábado ultimo. Segundo Avendaño y José Gatica vencieron a Electo Pizarro y Reinaldo Droguett en los preliminares del match Corcho Chico Wilkinson. — (Corresponsal).

Los últimos matchs de basketball

RANCAGUA, 26. — Muy concurrida se vió la cancha de basketball, con motivo de los partidos de primera y segunda serie que sostuvieron los equipos del Rancagua y del América. En la segunda serie, venció el América por la cuenta 14-6, y en la primera correspondió el triunfo al equipo del Rancagua por 18-10. — (Corresponsal).

El Sindicato de Choferes sesionará esta noche

RANCAGUA, 26 — Esta noche, en la Secretaría celebrará una importante sesión general el Sindicato de Choferes y Mecánicos, a las 9 P. M.

Tabla: cuenta del baile ultimo y otros asuntos de gran interés para los miembros del sindicato. — (Corresponsal).

EL CLUB DE TIRO DEBE SU ACTUAL FLORECIMIENTO AL ENTUSIASMO DE SUS MIEMBROS

NECESITA RENOVAR EL ARMAMENTO Y FONDOS PARA OBRAS INDISPENSABLES



El equipo que actuó en la competencia por la Copa "Perú": el Inspector de Tiro, capitán señor Ardiles; el representante de "La Nación", señor Guzmán; dirigentes y miembros del Club de Tiro, en el Polígono Cachapoal.

RANCAGUA, 26. — Gentilmente invitados por dirigentes del Club de Tiro, llegamos al stand que ocupa esta prestigiosa institución deportiva en la rivera norte del río Cachapoal. Un buen edificio, rodeado de hermosos flores, prados y parronales, cómodas tribunas para presenciar los certámenes, nos hablan del entusiasmo de los doscientos socios de este club, en su mayoría empleados y obreros, y a cuyos esfuerzos pecuniarios, debe la institución el buen pie en que se encuentra. Durante nuestra visita, se desarrolla la prueba oficial por la copa "Perú", la que ha congregado en el polígono a buen número de miembros del club y sus familias, que disfrutan de la belleza incomparable de una tarde campestre.

El presidente, señor Juan Aranda y el vice, señor Manuel Miranda, nos hablan de las necesidades del club de tiro y de sus actuales servicios.

Antes debemos expresar que el Club de Tiro de Rancagua, tiene elementos de gran valía que han hecho figurar su nombre honrosamente en diversas competencias.

Capitanean el equipo oficial, los señores Rubén Espinoza y Juan Ahumada. Debemos destacar que el Club de Tiro, funciona en un terreno cedido, para estos fines, por nueve años plazo que expira el año venidero y que el río, con su cercanía, más de una vez en invierno, produce dificultades a los tiradores y amenaza el edificio mismo, por falta de obras adecuadas de defensa. El armamento es viejo, sus deficiencias deben ser suplidas con el gran entusiasmo y cariño al deporte de los cultores del tiro al blanco. Existen dos canchas, para doscientos y trescientos metros, una sala de armas en la que el equipo campeón tiene sus estantes particulares, y un servicio eléctrico admirable a los pozos donde se encuentran los blancos, que proporciona la seguridad de que el tirador apuntó en el blanco que le corresponde y asegura el funcionamiento perfecto de éstos. Personas que conocen muchos polígonos de tiro, nos aseguraron que el de Rancagua es el único que cuenta con este servicio eléctrico de suma utilidad.

El directorio actual del Club de Tiro, está formado de la manera siguiente: Presidente, señor Juan Aranda; vicepresidente, señor Manuel Miranda; secretarios, señores Oscar Aguirre y Manuel Oyanedel; tesorero, señor Temístocles Echagüe; protesorero, señor Carlos Lobovsky; directores, señores: Julio Zamorano, Emilio Vitar, Roberto Flores, Natalio Laun y Alberto Anich, dirigentes que con todo celo, se preocupan de fomentar la misión del Club de Tiro, adiestrando a los ciudadanos en el necesario manejo de las armas, por si algún día la Patria llama mientras piensan que la paz sólo la paz, hace la grandeza y la felicidad de los pueblos. — (Corresponsal).

Baile a beneficio del ciclismo local

RANCAGUA, 26. — La Asociación Ciclista, prepara entusiastamente el baile de beneficio del sábado próximo, que se efectuará en el local de la "Sociedad Rafael Murillo", destinado a allegar fondos para la concurrencia del equipo seleccionado de Rancagua al próximo campeonato de Lautaro.

Las demás ramas del deporte y los vecinos, comprendiendo la finalidad de este baile, habrán de prestarle su decidido concurso, contribuyendo así a que los colores locales estén representados, y con posibilidades de triunfo, en el campeonato nacional del ciclismo. — (Corresponsal).

Manifestación a un empleado de correo

RANCAGUA, 26. — Sus amigos despidieron con una comida al señor Manuel Terán Uribe, funcionario de correos, recientemente trasladado a Angol. Durante el transcurso de ella, se formularon votos por la felicidad del festejado, usando de la palabra los señores M. Soto, Benigno Terán y Julio Moreno R. —(Corresponsal).

Ayer se presentó la demanda del Fisco en contra del ex Banco Español de Chile

En ella se cobra una suma ascendente a varios millones de pesos, por diversas deudas que dicha institución bancaria contrajo en sus relaciones financieras con el Gobierno. —Antecedentes que han dado origen a la presentación de esta demanda

El Consejo de Defensa Fiscal, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, presentó ayer a la Corte de Apelaciones la demanda del Gobierno contra la Liquidación del Banco Español de Chile, por cobro de derechos insolutos que la citada institución debe al Fisco desde comienzos del año 1926.

La denuncia respectiva fué hecha últimamente por los señores Marcial Mora y Renato Marquesado, presidente del Consejo de la Caja Nacional de Ahorros, el primero, y jefe de la Sección Contabilidad de la Contraloría General de la República, el segundo, quienes celebraron a este respecto algunas entrevistas con el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross.

EL FISCO Y EL BANCO

La situación que ha motivado la demanda a que nos referimos, tuvo su origen en la época anterior a la fundación del Banco Central, o sea, cuando el Banco Español de Chile era la institución semi-oficial para efectuar todas las operaciones financieras del Gobierno. Con tal motivo, el Fisco mantenía una cuenta corriente, cuyo movimiento ascendía a muchos millones de pesos al año, como asimismo otros depósitos en oro y en libra esterlinas, que a la fecha de cesación de pagos del Banco, pasaron a constituir deudas que la Liquidación de éste debió haber reintegrado al Fisco.

Por otra parte, en aquella misma época el Fisco aparecía con un avence en favor del Banco, ascedente a cerca de 27 millones de pesos.

LIQUIDACION DE CREDITOS

La Superintedencia de Bancos acordó liquidar todos estos créditos con cuotas de un veinte por ciento, sin interés, y, al momento de hacer los abonos de este porcentaje, los compensó con lo que el Fisco le estaba adeudado, eso sí que cobrándole un interes convencional. De todo esto aparecía que, mientras el Fisco era deudor, se le cobraban intereses, y en su calidad de acreedor, no se le abonaban.

El año 1929 quedó totalmente cancelado el Fisco de lo que el Banco le debía y que, según la denuncia, ascendía a cerca de 50 millones de pesos, sin intereses.

UNA SENTENCIA JUDICIAL

Ultimamente la Corte Suprema falló un juicio que según un acreedor del ex-Banco Español de Chile con su Liquidación, y por este fallo se ordenó pagar los intereses por algunos depósitos que, como los del Fisco, quedaron vigente a la fecha de la cesación de pagos del Banco.

Invocando la doctrina de esta sentencia, los señores Mora y Marquesado se presentaron al Gobierno, suministrándole algunos antecedentes para que el Fisco pudiera hacerse pagar de los intereses que no le fueron abonados oportunamente.

En la demanda se dan a conocer los antecedentes legales en que ella se basa a fin de conseguir el pago judicial de lo que se adeuda al Gobierno.

NOTAS POLITICAS

La obra de reconstrucción...

(DE LA PAG. 9.)

que tendría el señor Ministro para impedir esa alza, sería la voluntad decidida de impedir el alza de jornales consiguiente a tal valorización del peso, con el propósito de favorecer a las clases capitalistas y hostilizar a los proletarios.

Para llegar a esa monstruosa conclusión, el honorable senador hace un razonamiento simplista que conviene analizar.

Según Su Señoría, la diferencia entre el valor total de las exportaciones y el de las importaciones en sus cifras actuales que sería de $ 1.000.000.000 chilenos, debería quedar en el país e incrementar en tal forma las reservas de oro, que el cambio iría a 3, a 6, a 8 peniques.

Esto lo dijo el honorable senador el 13 de noviembre, y cinco días después, cuando se hablaba en el Senado de la exportación del cobre, Su Señoría dijo que toda esa inmensa riqueza que se sacaba del suelo chileno aquí no quedaba sino los jornales que las compañías pagaban a sus obreros; que todo lo demás se iba al extranjero. Lo mismo debe decirse de la exportación de salitre, pues ésta sólo deja en el país los jornales y las compras de mercadería nacional a que está obligada por la ley.

Quiere decir, entonces, que el honorable senador dió unas cifras el martes y que las destruyó el jueves. Quiere decir, entonces, que no quedan en el país los tales millones de pesos y que el incremento de las reservas de oro no va a ser tan considerable como Su Señoría lo quiso suponer y que no hay tales 3, ni 6 ni 8 peniques.

Y si a su señoría le entusiasma tanto una valorización violenta del cambio, pregúntele a los mineros hasta qué paridad metálica llega a la posibilidad de exportar minerales, a los salitreros la de exportar salitre, a los agricultores la de exportar sus productos, a los lavaderos de oro la de mantener sus obreros. Ellos le dirán que más allá de un penique y cuarto, más allá de un penique y medio desaparece toda exportación y desaparece también el argumento de su señoría desde el momento mismo en que quiera hacerlo bueno. Es una argumentación que encierra un círculo vicioso, que gira sobre sí mismo, como un perro que quiera morderse la cola.

Es una argumentación que destruye por sí misma la base en que se apoya.

Y, por otra parte no dude su señoría, aunque parece creer que los acreedores del Estado no nos apremian, que el día mismo que podamos hacer la más mínima reserva de oro, el apremio vendrá. Esas cosas no pueden tenerse ocultas. Mantener oculta la posibilidad de pago, la posibilidad de servir la deuda exterior, ni es posible, ni sería honrado. Cuando este proyecto venga a nuestros debates si voz más autorizada que la mía no lo analiza en sus positivas ventajas, tendré ocasión de manifestar mi modesta opinión sobre él.

Como otro detalle que justificaría el calificativo de reaccionario dado por el honorable señor Pradenas a este Gobierno, nos aduce el ejemplo de la derogación del decreto-ley sobre herencias. Ese decreto de ataque a una clase social sin beneficio alguno para los demás, es ejemplo de exacción arbitraria e injusta; fijó tasas para el impuesto superiores a las de todos los países. Quiso dificultar la formación de los capitales que es una aspiración universal de sana política económica. El capital privado es la fuente única de todo trabajo, el aliado inseparable del obrero y la fuente única de todo impuesto normal a la renta y, por lo tanto, sostén de presupuestos y recurso público.

Cuando la justicia está de parte del capital, hay que hacerle justicia. Combatimos y repudiamos ese impuesto, en su calidad de impuesto directo al capital. Yo mismo en esta Cámara combatí contra el impuesto al capital, y en esa oportunidad tuve el honor de ser acompañado por la unanimidad del H. Senado.

Pero si a la derogación de ese decreto, se empeña el H. Senador en mantenerla cómo ejemplo de reacción, le propongo que quede ese ejemplo compensado con la ley de colonización, impulsada por el Gobierno en sentido opuesto, diametralmente, a nuestra interpretación constitucional del derecho de propiedad. Hecha esta compensación, quedamos pagados H. Senador.

Viene también, en el discurso que comento del H. señor Pradenas, la rociada de modo contra la religión católica y de los sacerdotes.

El H. Senador, que ha consumido visiblemente su físico luchando por sus hermanos hambrientos y estudiando la historia de la Iglesia, sabe que los sacerdotes son explotadores del pobre. Ciertamente; ese ha sido el papel del sacerdote católico, desde la fundación de la Iglesia.

Esta es también cuestión de estadísticas, H. Senador. Hay que saber cuántos pobres socorren las parroquias de Santiago, cuántos asilos de ancianos desvalidos viven cuidados por monjas, cuántas escuelas parroquiales gratuitas enseñan a la niñez, cuántas asociaciones de Conferencias auxilian a la mujer y a los niños abandonados por los vicios del marido, cuántos alimentos y vestidos se reparten a los pobres con recursos obtenidos de los ricos.

La obra social del sacerdote católico no pueda ser ignorada por nadie pero es desfigurada porque así conviene a ciertas escuelas políticas.

La obra social del sacerdote católico acercas a las clases sociales predicando a los ricos la generosidad, pidiéndoles constantemente en favor de los desamparados. Es procurar que estas dos clases, en vez de marchar una contra la otra, avancen juntas por el mismo camino.

¿Cómo no han de odiar a los sacerdotes, quiénes predican la guerra civil y para encender el odio argumentan cómo lo hizo Su Señoría, respecto de los terratenientes? Su Señoría, dijo, que cuando a un agricultor se le enferma una vaca, va en su automóvil a buscar el veterinario, pero que no va a buscar médico si se enferma un inquilino.

Yo protesto, en nombre de todos los propietarios agrícolas de Chile, de cualquier color político que sean, contra esa afirmación. No hay bestias humanas de semejante ralea, en este país; lo desafío a Su Señoría a que nombre a alguién que le haya inspirado tal audaz afirmación.

Si Su Señoría, para hacerse oír con atención y con respeto, hubiese dicho que los salarios agrícolas, en muchos casos, pueden ser más alto y que hay propietarios que nadan en la abundancia y que pagan salarios mezquinos, habría dicho una verdad dolorosa e impresionante y habría dicho exactamente lo mismo que los sacerdotes predican desde el púlpito y lo mismo que yo dije, en el Honorable Senado el 31 de enero del año pasado, en el primer discurso que aquí pronuncié.

Su Señoría y todos han podido oírme. Pero, yo no he oído jamás a Su Señoría, hablar desde esta tribuna, para decir verdades también amargas a la clase obrera, para reconocerles deberes, para hacerles presentes sus debres y sus yerros para hablarles de sus vicios y de sus apetitos, para recomendarles cualquiera de las muchas virtudes que puede tener el pueblo en medio de su pobreza. Jamás le he oído nada, que se parezca a eso a Su Señoría.

Le he oído, sí, infinitas veces, encenderles el odio y las pasiones sociales, le he oído llamar masacre de obreros a la represión de los crímenes de Bío-Bío, otras expresiones parecidas, que se han manifestado siempre cómo una clara benevolencia para con el delito.

Nadie como sus señorías para despertar malas pasiones en el pueblo.

Por eso, porque la represión de la autoridad le desbarata su juego, truena su señoría en toda forma por las medidas tomadas contra los abusos de publicidad, que su señoría llama libertad de la prensa y libertad de opinión.

Nadie como su señoría para estimarlas esas impaciencias, a que me referí antes.

¡Libertad de pensar y de opinar!

La libertad de estimular aspiraciones económicas proporcionadas a las posibilidades a las realidades, la admitimos ampliamente. Eso es progreso. La de estimular aspiraciones desproporcionadas a las realidades, empieza a ser sospechosa. Se llama malestar social y político.

La de despertar instintos, y éstos tienen con las aspiraciones la diferencia que va del bruto al hombre, ha de ser aniquilada a cualquier precio. Se llama revolución.

Es cuanto tengo que decir en respuesta a las inventivas del honorable senador señor Pradenas, por la represión de la publicidad revolucionaria.

Voy a terminar, señor presidente.

Replicando a violentísimos ataques contra la gestión económica del actual Gobierno, y en defensa de la cooperación que a él hemos prestado los conservadores, he expuesto los resultados conseguidos, ayudado de los datos que la estadística nos ofrece.

El Partido Radical que cooperó con nosotros hasta ayer, tiene su honrosa parte en esos resultados.

A los dirigentes de ese partido pregunto yo: ¿ha llegado la hora de dejar caer los brazos? ¿Estiman ellos que la obra de reconstrucción ha terminado? Si creen que se puede alcanzar más ¿por qué no participan en el honor que hasta hoy compartieron y no participan de la gratitud con que el país agraciará a sus salvadores?

¿Hay acaso cuestiones de círculo, cuestiones personales, como se dice por ahí, que aconsejen la retirada en pleno éxito?

¡Qué minúsculas se ven rencillas y personas al lado de tanto bien como puede hacerse, y miradas desde la altura a que podría llevarse la vida política de este amado Chile.

Es cuestión de voluntad y de nobleza: y de una sola ambición: el bien común. He terminado.

REUNION DE RECTORES DE LICEOS

Con el Director de Enseñanza Secundaria

En la tarde de ayer celebraron una reunión con el Director de Enseñanza Secundaria señor Carlos Atienza, los rectores de los liceos de Santiago con el objeto de debatir algunos tópicos relativos al reajuste de los planes de enseñanza. La reunión se prolongó hasta cerca de las veinte horas y en ella dichos funcionarios dieron a conocer su opinión al señor Atienza.

"La Nación" fué leída con avidez ayer en Temuco

Nuestro diario llegó en los Junkers que efectúan el raid al sur

TEMUCO, 26.—A las 12.15 horas arribaron los trimotores Junkers que efectúan el raid al sur, al mando del capitán Jara.

Los aviones traían ejemplares de "La Nación", que fueron repartidos y leídos con gran avidez por la gente que aguardaba a los aviones en la cancha de aterrizaje.

Autoridades, oficiales de aviación y periodistas, esperaban a los raidistas en la cancha de la base aérea.

"La Nación" circuló, instantes después, por toda la ciudad: siendo el primer diario de Santiago que se recibió hoy en Temuco.—(Arellano).

Pendiente el acuerdo sobre otorgamiento de patentes a los cabarets

Propuesto por el Vocal, señor Préndez Saldías, en la Junta de Vecinos. — Lo tratado en la sesión de ayer

Ayer celebró sesión ordinaria la Junta de Vecinos, con asistencia de la mayoría de los vocales y bajo la presidencia del alcalde señor Labarca.

Se trató y aprobaron numerosos asuntos de la tabla que se encontraban pendientes desde las sesiones anteriores.

En la hora de los incidentes, se trató de la situación especial creada con motivo de un incidentes entre el vocal señor Prendez Saldías y uno de los empleados municipales. El asunto ocupó la corporación durante varios minutos.

En seguida, se entró a tratar lo relativo al voto del señor Préndez Saldías, sobre el otorgamiento de patentes a cabarets, prostíbulos etc. que se encuentra pendiente desde dos sesiones anteriores. Pero no se llegó a conclusión definitiva sobre el tema y se acordó dejarlo de preferencia especial para la sesión del jueves próximo.

Finalmente, la corporación se ocupó extensamente de diversos asuntos relacionados con los servicios internos de la municipalidad se tomó nota de sus deficiencias y de las medidas que conviene adoptar para su mejoramiento.

La sesión se levantó a las 21.15 horas.

La corporación celebrará nueva sesión ordinaria el jueves a las 19 horas.



Righty, favorito de "La Nación" en el clásico de esta noche

El clásico "Celso", sobre 400 metros, sirve de base a la reunión de esta noche en el Canódromo. Aparecen inscritos en él La Fija, Swift, Príncipe Azul, Reina Azul, Righty, Firpo, Embajador y Fantasio. Si bien es cierto que los nombrados no son perros de la serie de honor, sus carreras últimas demuestran que son de similar categoría, y que, por lo tanto, deben hacer una carrera estrecha y llena de emoción.

Righty se destaca nítidamente del lote, por su espléndida carrera del sábado, en la que batió fácilmente a muchos de sus adversarios de hoy. Para los lugares siguientes dejamos a Reina Azul, tercera de Choin y Meribella en los 500 metros de la última reunión, y La Fija, que lleva una excelente colocacion.

NUESTROS PRONOSTICOS

Damos a continuación los pronósticos de nuestro diario para la reunión de esta noche:

1.a carrera: Tucapel, Ketty y Maní.
2.a carrera: Sultana, Perla y Toki.
3.a carrera: Huachana, Yira y Mister Pink.
4.a carrera: Chito, Fortuna y Veronés.
5.a carrera: Puente Alto, Violuz y Gandhi.
6.a carrera: Lord Marcial, Lombardo y Travieso.
7.a carrera: Righty, Reina Azul y La Fija.
8.a carrera: Machaco, Reina Mora y Al Capone.

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DE PERROS-GALGOS, PARA EL MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1934 a las 9.30 P. M. 80.a REUNION

Primera carrera. — Sexta serie.— Distancia 300 metros.— Premios. $ 300 al 1.o; $ 60 al 2.o y $ 30 al 3.o.
1.—Miss Ketty
2.—Monita
3.—Tucapel
4.—Canela
5.—Munición
6.—Maní
7.—Duque
8.—Gloria

Segunda carrera.— Cuarta serie. —Distancia 350 metros.— Premios: $ 600 al 1.o; $ 100 al 2.o y $ 50 al 3.o.
1.—Perla
2.—Toki
3.—Corta Viento
4.—Sultana
5.—Mustafá
6.—Chinchano
7.—Pengull-mu
8.—Chilenito

Tercera carrera — Para galgos peleadores.— Distancia 400 metros.— Premios: $ 700 al 1.o; $ 140 al 2.o y $ 70 al 3.o.
1.—Pique
2.—Ibis
3.—Lucero
4.—Yira
5.—Almendra
6.—Santiaguina
7.—Huachana
8.—Mister Pink

Cuarta carrera — Primera serie — Distancia 300 metros. — Premios $ 1.500 al 1.o; $ 300 al 2.o y $ 150 al 3.o
1.—Zelim
2.—Chito
3.—Fortuna
4.—La Noche
5.—Veronés
6.—Lilette
7.—Choin
8.—El Amigo

Quinta carrera. — Cuarta serie — Distancia 350 metros. — Premios: $ 500 al 1.o; $ 100 al 2.o y $ 50 al 3.o
1.—Pinocho
2.—Zanzíbar
3.—Violuz
4.—Puente Alto
5.—Gandhi
6.—Ventarrón.
7.—Iván
8.—Sarapo

Sexta carrera. — Segunda serie. — vallas. — Distancia 400 metros —Premios: $ 300 al 1.o; $ 160 al 2.o y $ 80 al 3.o.
1.—Redlen
2.—Gitana
3.—Centella
4.—Maleño
5.—Lord Marcial
6.—Travieso
7.—Tirifilo
8.—Lombardo

Séptima carrera. — Clásico Celso. — Distancia 400 metros. — Premios $ 2.000 al 1.o; $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o
1.— La Fija
2.—Swift
3.—Principe Azul
4.—Reina Azul
5.—Righty
6.—Firpo
7.—Embajador
8.—Fantasio

Octava carrera. — Segunda serie. — Distancia 500 metros — Premios $ 1 000 al 1.o; $ 200 al 2.o y $ 100 al 3.o
1.—Buick
2.—Lydo
3.—Meribella
4.—Al Capone
5.—Alexandra
6.—Reina Mora
7.—Machaco
8.—Alex

El Alcalde define cual ha sido el fundamento legal para el otorgamiento de patentes

Envió extenso oficio al Ministro del Interior, en respuesta a observaciones hechas por la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes, en el asunto de la prostitución

El alcalde envió ayer al Ministro del Interior un extenso oficio, por intermedio del cual contesta las observaciones de la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes. Dicho informe expresa que el Ministerio del Interior ha pedido informe a la Municipalidad de Santiago, acerca de las observaciones contenidas en el oficio que la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes dirigiera en 31 de octubre último, al Ministerio de Agricultura, relativo a la dación de patentes a las casas de tolerancia que existen en el territorio comunal de Santiago.

"Sostiene en la indicada nota dicho organismo fiscal—prosigue el alcalde—que esta Corporación ha otorgado patentes para el expendio de bebidas alcohólicas a numerosos prostíbulos, los cuales funcionan clasificados como pensiones, restaurants nocturnos y cabarets".

La nota edilicia añade más adelante que la Alcaldía se ve precisada a disentir, en parte, del criterio de la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes, no sólo en el aspecto legal de la cuestión, sino que en lo concerniente a las responsabilidades morales que le atañen por la observada concesión de patentes. Y hace notar en detalle, la intervención que ha correspondido a los Municipios en el problema de la prostitución, a través de las alternativas sufridas por la legislación que existe al respecto.

Más adelante, el alcalde manifiesta al Ministerio del Interior en respuesta a las mencionadas observaciones, que los preceptos transitorios autorizan la prostitución aislada o particular, sujeta a reglamentación y vigilancia de los servicios fiscales, y prohibe el funcionamiento de las casas de tolerancia o lenocinios, establecimientos que deben ser impedidos y directamente clausurados por el Cuerpo de Carabineros.

A continuación define cuál ha sido el fundamento legal de la Corporación para el otorgamiento de patentes a los prostíbulos, y para ello transcribe un completo informe al respecto del jefe del Departamento de Sanidad Local.

"Desde entonces — continúa el alcalde — las Juntas Clasificadoras de Patentes ha estimado en sus resoluciones, como cabarets, pensiones o restaurants nocturnos a diversos establecimientos declarados con tales giros ante la Municipalidad, por sus mismos propietarios, a pesar de que éstos pudieran dedicar los correspondientes locales, simultáneamente, a otros giros vedados por la ley.

"La Municipalidad ha otorgado patente de "Clubs Sociales" a diversos centros sociales y políticos que funcionan en la capital, y en los que habitualmente se practica el juego; si ellos son garitos, no significa que la Municipalidad al otorgar la patente, reconozca como legal dicha actividad. Asimismo, se ha concedido patente a mercerías, tiendas, etc., a negocios que, según es notorio, se dedican a la compraventa de artículos robados — minutas — y tampoco puede suponerse que ello autorice o facilite la negociación de artículos robados.

"La determinación y persecución de esos actos prohibidos por la ley y castigados por nuestra legislación penal, corresponden a los organismos especiales señalados por el propio legislador y que, tratándose del comercio sexual, no son otros que el Cuerpo de Carabineros y los Servicios Sanitarios Fiscales.

De la anotación anterior se desprende consecuencialmente:

1.o Que el otorgamiento de patentes comentado, no implica la declaración de licitud para el ejercicio de la prostitución en locales cerrados o casas de tolerancia;

2.o Que las Juntas Clasificadoras han actuado de acuerdo con lo dictaminado por el Consejo de Defensa Fiscal, informe del cual tuvieron oportuno conocimiento, tanto el Ministerio del Interior como la Intendencia de la provincia.

3.o Que la actual Junta Clasificadora de Patentes sólo ha proseguido la labor y criterio de las Juntas anteriores.

"Estas [illegible] que los señores [illegible] están [illegible] que [illegible] de la capital [illegible] mo lícitos [illegible] por una disposición [illegible] tablecen [illegible] dido de [illegible] rídica que [illegible] profesionales [illegible] más alto [illegible] derecho del [illegible]

Al final se [illegible] señor Ministro [illegible] presar a U. S. [illegible] des locales [illegible] do este mal [illegible] mercio de la [illegible] ciendo valer las [illegible] confiere la Ley [illegible] nicipalidades [illegible] oportuna y reiter[illegible] nes correspon[illegible] significa para la [illegible] sica del [illegible] creciente de [illegible] nuestra ciudad".

Y termina [illegible] expuesto señor Ministro [illegible] ber desvirtuado no [illegible] gaciones hechas [illegible] la Defensa de la Ley [illegible] les, sino que las [illegible] que públicamente [illegible] lado acerca de la [illegible] municipal en el [illegible] prostitución".

VIDA ESTUDIANTIL

Acción Universitaria rectifica un manifiesto del señor Haniez

El actual receso de las clases universitarias ha impedido hasta el momento nuestro acuerdo para hacernos cargo de un manifiesto que a nombre de la "Acción Universitaria" publicó en "El Diario Ilustrado" del 19 pasado, don Carlos Leopoldo Haniez, como presidente del mencionado grupo, y acompañando su nombre con el de otras 23 personas.

Ante este hecho incalificable, debemos hacer constar lo siguiente:

1) El señor Haniez no es presidente de "La Acción Universtaria" ni el grupo de firmantes tiene para nada la representación de este organismo;

2. El señor Haniez ni siquiera pertenece a la Acción Universtaria, porque fué expulsado de esa agrupación; y lo fué, no por motivos que obedecieran a tendencias comunistas, ni nacistas, ni de cualquiera otra índole política, sino por determinaciones inspiradas en elementales dictados de moralidad personal.

3). La expulsión del señor Haniez fué acordada en razón de haberse negado a rendir cuenta de la inversión de dineros fiscales y particulares que solicitara a nombre de la Acción Universitaria para realizar un viaje internacional de estudiantes, intelectuales y deportistas, cuyo promotor y empresario fuera el señor Haniez;

4). El grupo Acción Universitaria el Centro de Derecho de la Universidad de Chile el señor decano de la Facultad respectiva el señor Rector de la Universidad, el Consejo Universitario, la Federación de Estudiantes, han tenido conocimiento de la actuación delictuosa del señor Haniez; han gestionado para obtener de él el cumplimiento de la obligación elemental de rendir cuenta de la administración e inversión de dineros ajenos, y nada han obtenido en tal sentido. Ha sido preciso que a requerimiento de las autoridades universitarias, se promueva la intervención de los Ministros de Educación y de Hacienda, para ver manera de que el señor Haniez justifique el empleo de haberes que administró pero que no eran suyos;

5). Tales son los graves antecedentes de moralidad privada que determinaron la expulsión del señor Haniez.

Esta exposición no es una respuesta al señor Haniez. No lo consideramos digno de ella. Su objeto es impedir que las personas que le conocen extiendan el juicio que él debe merecerles a los estudiantes que formamos parte del grupo Acción Universitaria y evitar que, utilizando sus condiciones de audacia sin medida y de aligeramiento de las comunes normas de moralidad individual, continúe representando la farsa en que se ofrece a sí mismo como mentor y jefe de un grupo universitario y persista en sorprender la buena fe de algunos compañeros, como los que han agregado sus firmas a la del señor Haniez, o como los que han visto usurpar las suyas sin airada protesta.

Para conocimiento de ellos y del público, y para la defensa de nuestro buen nombre, y del de las instituciones universitarias, hacemos esta exposición.

Al señor Haniez no lo consideramos digno de una respuesta nuestra, sino cuando compruebe, si puede hacerlo, y aunque en la forma judicial y forzada a que sera obligado, que está libre del alcance de nuestra legislación penal. — Enrique Wiegold A., presidente. — Domingo Rivera M., secretario general.

POLITECNICO DE MENORES

EL DIRECTOR AGRADECE A "LA NACION"

Su interés por este plantel educacional

Ayer en la tarde recibimos la visita del director del Politécnico de Menores de San Bernardo, señor Roberto Poblete León, quien vino a agradecernos la publicación que apareció en nuestra edición anterior, en relación con el establecimiento que dirije, y a puntualizar algunos ed los conceptos contenidos en la misma.

Refiriéndose al fundo El Mariscal, el señor Poblete nos expresó que ninguna gestión había en orden a proceder a su adquisición, ni en forma particular ni tampoco oficial.

Con respecto a las autoridades tor de Proteción de Menores y supervigilancia del establecimiencimiento, nos dijo que en primer término se encontraba el Ministro de Justicia; en seguida, el director de Protección de eMnores y luego después el director del Politécnico, cuya autoridad es la única dentro del establecimiento.

Más adelante, y aludiendo al personal que presta servicios en el plantel a su cargo(nos manifestó que éste no estaba aun designado en definitiva, lo que se hará dentro de poco.

¡Finalmente, el señor Poblete nos informó que la Dirección del Politécnico estaba empeñada en procurar el mejoramiento general de los servicios, para lo cual se ha tomado como base un plan de nuevas industrias, tales como la fabricación de escobillas y escobillones, la implantación de la industria apícola, la crianza de cerdos y otras actividades capaces de proporciona a los alumnos una orientación verdaderamente útil y práctica para su actuación posterior. Nos agregó, que se propiciaba también la construcción de nuevos pabellopoblación a 600 niños.

SE NOTA GRAN AUGE EN LA INDUSTRIA SALITRERA

El señor Orrego dió cuenta de su viaje al norte al Ministro de Hacienda

A mediodía regresaron a esta capital el señor Alvaro Orrego Barros, asesor técnico del Ministerio de Hacienda, y el señor Osvaudo de Castro, director de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, quienes cumplieron una importante misión en las provincias de Antofagasta y Tarapacá.

En la tarde, el señor Orrego celebró una detenida entrevista con el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, a quien dió cuenta detallada de las observaciones que tuvo oportunidad de anotar en su jira por las diversas oficinas salitreras.

En el curso de la entrevista, informó al Ministro del auge que se nota en las actividades salitreras, como también de algunas observaciones destinadas a fomentar la producción de la industria.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

JOSE GAIBISSO G.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá de San Ignacio N.o 1982 a las 5 P. M. — La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.

Damos los más expresivos agradecimientos a nuestros amigos que se dignaron acompañar al Cementerio Católico los restos de nuestro querido padre, don

EVARISTO VENEGAS RAMOS.

(Q. E. P. D.)

Nuestra gratitud será eterna — Héctor, René, Berta, Hortensia y María Venegas; Luis Bueno y Germán Bobadilla.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

RECAREDO LEYTON ITURRIAGA.

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.—La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir

HECTOR SANHUEZA BARROS

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, en cuya capilla se dirá una misa. El cortejo partirá del Hospital del Salvador, a las 10.—La familia.

Esta tarde quedará constituida la Asociación de Fruticultores

La reunión en la Subsecretaría de Comercio será presidida por el Canciller

Esta tarde, a las 15 horas, se efectuará, en el Ministerio de Relaciones Exteriores (Subsecretaría de Comercio), la reunión a que han sido invitados los productores de frutas del país, con el objeto de echar las bases de la Asociación de Fruticultores de Chile, entidad gremial cuya formación auspicia el Gobierno, como un medio de entrar de lleno al estudio y resolución de todos los problemas relacionados con esta importante industria nacional.

La reunión se verificará bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, y con asistencia del Ministro de Fomento y Agricultura, don Matías Silva; del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Jaime Larraín; del presidente de la Junta de Exportación Agrícola, don Agustín Viollier, y de otras personas que tienen intervención directa en las actividades productoras del país.

La Subsecretaría de Comercio nos encarga invitar a esta reunión a todos los propietarios y arrendatarios de huertos, aún cuando no hayan [illegible] vitación especial [illegible] viado para el objeto [illegible]

LO QUE SERA LA [illegible]

En relación [illegible] portancia que tendrá [illegible] ción de Fruticultores [illegible] nada Subsecretaría [illegible] porcionado [illegible] nes, de las cuales [illegible] que esta agrupación [illegible] res no tendrá [illegible] ciales. Tomará la [illegible] oficial de los fru[illegible] nos y secundará a [illegible] técnicos del Estado [illegible] tación de todas [illegible] das que se refieran [illegible] de la producción, [illegible] al almacenaje, [illegible] tes marítimos, [illegible] las frutas en los mercados [illegible] no y externo, crédi[illegible]

Por su parte, el Go[illegible] un medio de [illegible] va entidad—que es el [illegible] so hacia la [illegible] de la fruticultura [illegible] ayudar de preferencia [illegible] productores [illegible] nueva Asociación.

Asociación de mujeres de Chile

La Asociación de Mujeres de Chile invita a todas las personas interesadas en sus actividades a la conferencia que dará la señore Fresia Escobar de González, hoy martes 27, a las 18.30 horas, en la Biblioteca Nacional. La entrada es libre.

El Juez Peña asumirá [illegible]

ENTRARA A CONOCER [illegible] CESO POR EL INCENDIO [illegible] GARAGE ROSEN[illegible]

El juez del 2.o Juzgado [illegible] men, don Federico [illegible] da, asumirá en el día [illegible] funciones. El distinguido [illegible] trado conocerá del [illegible] ciado por el incendio [illegible] Rosenquist.

MEMORANDUM "LA NACION"

Llamados de emergencia

Asistencia Pública Posta N.o 3. Maule-Chiloé teléfono 65898: Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s|n., teléfono 63616; Asistencia Pública Providencia Av. Manuel Montt 309, teléfono 49953; Asistencia Pública San Miguel Av San Miguel 1077, teléfono 61543; Asilo San Francisco de Paula Gálvez 321, teléfono 98332; Asilo San Francisco de Borja, Libertad [illegible] teléfono 61402; Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750, teléfono 86698; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101 teléfono 82794; Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja, Delicias 166, teléfono 62946; Hospital del Salvador, Av Salvador 304, teléfono 62201-6; Hospital San Luis, José M. Infante 434, teléfono 89648.

Turno de boticas

DEL 24 DE NOVIEMBRE AL 1.o DE DICIEMBRE

San Pablo, San Pablo 1701; Moderna, Mapocho 2989; Andraca, J. J. Pé[illegible] [illegible] Bremen, [illegible] Compañía 2511; Agustinas [illegible] quelme: Setiembre [illegible] lán, Delicias 2477; [illegible] 3702; [illegible] Ecuador [illegible] Mackenna [illegible] Condell, [illegible] Moderna, [illegible] Sequel, André Bello [illegible] tos Dumont [illegible] Santa [illegible] Lira [illegible] Nacional [illegible] Gran Avenida [illegible] M. Montt-San Ignacio-Avenida Matta [illegible]

señorita Estrella Lillo Masson, Reina de los Empleados

ntinúan activamente los preparativos para el estival de gala que se realizará el sábado próximo en el Estadio El Llano

intensa actividad se en- el Comité de la Unión al de Empleados Públicos ile y de la Federación de atos de Empleados Parti- para organizar el festival la que se realizará el sá- próximo, en el Estadio El

Día del Empleado, como se mina esta reunión que se será por primera vez en la promete resultar un acimiento de grandes pro- , y habrá de marcar duda alguna, la iniciación na fiesta llamada a repe- todos los años con un éxi- mpre creciente.

REINA DE LA FIESTA

comisiones que tenían a su la elección de Reina de la ieron ayer fin a sus la- y después de consultar la de los diversos gremios empleados, tanto fiscales como culares, proclamaron para cargo a la señorita Estrella Masson.

designación de la señorita ha sido muy bien recibida en dichos gremios, entre los cuales goza de generales simpatías.

En estos días deberá quedar designada la corte de honor, la que estará compuesta por varias distinguidas señoritas pertenecientes a dichas actividades.

EL PROGRAMA

Los números principales del programa a realizarse el sábado próximo, en el Estadio El Llano son los siguientes:

A las 21 horas comida de gala en honor de los representantes del Gobierno, autoridades locales, altos funcionarios públicos, personalidades sociales, etc. A las 22 horas, baile y kermesse con número de rifas, tómbolas, fuegos artificiales, variedades teatrales y otros diversos entretenimientos.

El festival será amenizado por varias bandas y orquestas.

El local del Estadio está siendo objeto de arreglos especiales a fin de revestir a esta reunión social de todos los atractivos inherentes a fiestas de esta índole.

cuarto centenario de Santiago

UNIONES DE LA COMISION MUNICIPAL

por el regidor señor González Cortés se re- , a las 5 P. M., en la de comisiones de la Munici- la comisión designada por Junta de Vecinos para ela- el plan de conmemoración centenario de la funda- de Santiago.

ponen esta comisión los se- Ricardo González Cortés, Guevara Guevara, Osval- Burr, Pedro Undurra- Fernández, Carlos Silva Vildó- Carlos Silva Cruz, Arturo Olea, Félix Nieto del Río, Oyarzún, Ramón Suber- y César León.

n el Ministro de Hacienda

conferenció con el Ministro Hacienda, señor Ross, el presi- de la Cámara de Comercio, Guillermo Arthur.

Según hemos sido informados, conferencia se trató sobre mento por el cual debe re- el Consejo de Economía Na- de reciente creación y sobre relacionados con la insti- antedicha.

DEL "DIARIO OFICIAL"

En la edición de ayer el "Diario Oficial" se pu- ican los siguientes de- etos, promulgados por Ejecutivo:

N.o 5044, que declara ducada la concesión rgada a los señores ard y Pieper, para la talación y funciona- iento de una estación difusora de segunda tegoría, en Temuco;

N.os 5526, 5527, 5530, 5532 y 5608, que mo- difican los presupuestos es de las Municipa- lidades de San Clemente, Constitución, Fresia, Ren- eralillo y Calama, ectivamente;

N.o 1178, que designa a personas que forma- parte del Comité que rará la concurrencia Chile a la Exposición Universal e Internacional Bruselas, en 1935;

N.os 1174, 1175, 1176 y 177, que nombran a las nas que formarán comités de exporta- que deberán funcio- en Puerto Montt, San nio, Talcahuano y ldivia, respectivamente;

N.os 1179, 1180 y 1181. que designan a las per- que formarán los comités de exportación que funcionarán en Co- quimbo, Los Andes y Val- o, respectivamente;

N.o 3380, que reduce los chos aduaneros que gravan la importación de conservas de sardinas con ina, Sprats;

N.o 3549, que reduce los chos aduaneros que gravan la internación del rro viejo;

N.o 3551, que excluye la lista de mercaderías "despacho inmediato" bultos que pesen más 800 kilos, cuando con- gan géneros;

N.o 3594, que autoriza existencia y aprueba estatutos de la Socie- d Anónima denomina- "Club Hípico de Ari-

N.os 3547 y 3606, que de- ran legalmente instala- a las sociedades anó- as denominadas "So- dad Aurífera y Minera José" y "Club Hípico Peñuelas", respectiva- te; y

N.o 3600, que aprueba acuerdos del directo- del Banco Central de y de la Comisión de mbios Internacionales, educen el porcenta- letras que debe en- se al Banco Central valor de las exporta- de caballos de ca-

mas, se publica la nina de causas en rdo de la Corte de ciones de Valdivia, 26 de noviembre de y la nómina de de- inscritos última- en el Conservador Bienes Raíces de Te-

Regresó de Valparaíso el Dr Morales

Conferencia con el Director de Sanidad

Regresó de Valparaíso el doctor Morales Beltrami, subjefe de la Sección Higiene Social de la Dirección de Sanidad, que se había trasladado al vecino puerto a estudiar junto con la Municipalidad de Valparaíso las medidas que convenía adoptar ante el problema de las enfermedades de trascendencia social.

En la mañana de ayer, el Director de Sanidad Dr. Puyó Medina, recibió al doctor Morales, el cual informó al Director General de Sanidad de las reuniones que se habían verificado en Valparaíso, ante el alcalde señor Callejas. En estas reuniones participaron los médicos de la Jefatura Sanitaria de Valparaíso y los Médicos de la Municipalidad, llegándose al acuerdo de que la Municipalidad de aquel puerto instalaría servicios de hospitalización para mujeres atacadas de enfermedades de trascendencia y crearía, además, un cuerpo inspectivo especial que ejerza severo control sobre las mujeres que se dedican al comercio sexual.

Reunión en el Hospital Clínico

LA QUE SE EFECTUARA MAÑANA

Se efectuará en el auditorio de Prof. Monckeberg, en la Maternidad del Hospital de San Vicente, mañana miércoles 28 del presente, a las 10 A. M., con la siguiente tabla:

1.o — Instituto del Radium. Prof. Leonardo Guzmán, sobre tumores de la mamá.

2.o — Clínica del Prof. González Cortés, Drs. Andrade y Spencer, conceptos actuales sobre Anemia Perniciosa (consideraciones sobre 20 observaciones).

3.o — Clínica del Prof. Prado Tagle, Dr. Meléndez, aleucema linfática (granuloma tbc).

4.o — Clínica del Prof. González Cortés, Dra. Victoria García, síndrome de Erlich — Naegeli. (Aleucia hemorrágica).

5.o — Clínica del Prof. Vargas Salcedo, Dr. Benavente. Gigantismo pseudo — acromegálico.

6.o — Clínica del Prof. González Cortés, Dr. Urrutia, Síndroma de Froelich.

Se invita especialmente a los médicos y estudiantes de medicina.

Agradecimientos de su Santidad

Por medio de un cablegrama llegado ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, el Cardenal Pacelli agradece a nombre de Su Santidad y en el suyo propio, el cable de condolencia que le enviara nuestro gobierno a raíz del fallecimiento del cardenal Gasparri.

La exposición en el Liceo Valentín Letelier

SIGUE ABIERTA AL PUBLICO

Está abierta la exposición de Trabajos prácticos, ejecutados, por los alumnos de este establecimiento educacional durante el presente año escolar en las asignaturas de Matemáticas, Dibujo, Trabajos Manuales, Historia y Geografía, Ciencias, Químicas, Idiomas y en la escuela anexa.

La exposición permacerá abierta diariamente de 16 a 20 horas hasta el sábado próximo.

Cartas del público

Sobre escándalos nocturnos en la Avenida Bilbao

Señor Director:

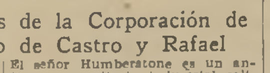
En el diario de su digna dirección, ha aparecido ayer una carta en la Sección Cartas del Público, en la cual asegura que en la esquina de Infante con Bilbao, se cometen desórdenes todas las noches de los sábados y domingos.

Efectivamente, señor Director, ha habido algunos desórdenes nocturnos en la vía pública, pero no es efectivo que se hayan generado en nuestro Club Social Chile Nuevo, ubicado en la misma esquina de Infante con Bilbao, sino en negocios clandestinos de ventas de licores, que se hallan ubicados en los alrededores de nuestro local social, lo cual está en conocimiento de la justicia, la que esperamos ha de tomar medidas a la brevedad posible.

Esperamos que el señor Director dé publicidad a las presentes líneas, quedan del señor Director, attos. y S. S. — Alamiro del Solar, propietario del Club Social Chile Nuevo.

Gran actividad y armonía caracterizan la situación actual en el norte

Ayer regresaron de su jira por las provincias del norte, los directores de la Corporación de Ventas, señores Joaquín Yrarrázaval, Alvaro Orrego Barros, Osvaldo de Castro y Rafael Urrejola



DECLARACIONES DEL SEÑOR YRARRAZAVAL

En la tarde de ayer llegaron a Santiago, de regreso de su jira al Norte, los directores de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, señores Joaquín Irarrázaval, vicepresidente de la Corporación, y Osvaldo de Castro, Alvaro Orrego Barros y Rafael Urrejola directores. También llegó el señor Paul Kruger, administrador de las Compañías Salitreras Lautaro Nitrate y Anglo Chilean, y nombrado recientemente director de la Corporación de Ventas, en carácter de interino, mientras dura la ausencia del director señor Horace Grahem.

HABLA DON JOAQUIN IRARRAZAVAL

Poco después de su llegada, entrevistamos al señor Irarrázaval, que presidió la delegación del directorio de la Corporación de Ventas de Salitre en su jira por el Norte.

—La nuestra fué una jira de trabajo — nos dice el señor Irarrazaval — decidida por la necesidad de organizar algunas actividades de la industria en el Norte y de inspeccionar las faenas de las principales oficinas salitreras en trabajo.

Fué así como tuvimos ocasión de visitar las plantas de Antofagasta, Tocopilla y Tarapacá, deteniéndonos especialmente en las oficinas Chacabuco y Cecilia, en Antofagasta; María Elena y Pedro de Valdivia en Tocopilla y La Palma, Peña Chica, Cóndor y Pirineos, en Tarapacá.

HOMENAJE A DON SANTIAGO HUMBERSTONE

—En la Oficina La Palma,—nos agregó el señor Irarrázaval — tuve la satisfacción de presidir, en representación del Presidente de la corporación, don Gustavo Ross, el homenaje justísimo que se rindió a don Santiago Humberstone, al darse su nombre a esa oficina.

El señor Humberstone es un antiguo y meritorio industrial salitrero que, durante medio siglo ha ligado su nombre al progreso de la industria salitrera, habiéndole cabido la honra de haber contribuido eficientemente al progreso de nuestra principal industria por medio de la adaptación del sistema Chanks a la explotación de nuestro abono. El homenaje que se le rindió fué el pago de una deuda que la industria tenía contraída con uno de sus más entusiastas propulsores.



Fotografía tomada en la oficina salitrera "La Palma", a la que se le cambió el nombre por el de "Santiago Humberstone", después de la ceremonia que se efectuó con este motivo. Aparecen, sentados: don Joaquín Irarrázaval, vicepresidente de la Corporación de Ventas de Salitre; don Arnaldo Villablanca, intendente de Tarapacá; don Santiago Humberstone y don Osvaldo de Castro, director de la Corporación. De pie, al centro, los directores de la Corporación; señores Alvaro Orrego Barros y Rafael Urrejola, rodeados de distinguidos industriales salitreros.

ACTIVIDAD Y ARMONIA

—Tanto en nuestra visitá a las plantas salitreras, como a nuestro paso por los principales puertos del Norte, pudimos observar que existe gran actividad productora, y que ella se desarrolla en medio de la mayor armonía entre los patrones y los obreros. Creo no equivocarme al decir que en el Norte hay confianza en la Corporación de Salitre y que la situación actual es más que satisfactoria y una promesa cierta de un próximo florecimiento de todas las actividades.

CHUQUICAMATA Y CUBA

—A nuestro regreso, tuvimos ocasión de visitar el mineral de Chuquicamata, donde nos fué posible advertir considerable actividad y trabajo. En Chañaral, en compañía del señor de Castro, pasé a visitar la región de Cuba, que es el centro de mayor actividad de la industria extractiva del oro, donde puede apreciarse la intensidad con que se desarrollan las faenas y la prosperidad cada día creciente de las mismas, —terminó diciéndones el señor Irarrázaval.

Sociedad chilena de tisiología

CELEBRA SESION MAÑANA

Celebrará reunión clínica mañana miércoles, a las 11 horas, en el Hospital San José, con la siguiente tabla:

1) Discusión del tema "La lámpara de Cemach en la Tbc. laríngea".

2) Dr. E. Calderón Paul— Consideraciones sobre la organización hospitalaria en Montevideo.

3) Prof. Orrego P.— Tres casos de aurides.

4) Dr. A. Menke.— Supuración pulmonar de evolución favorable.

5) Dr. R. Castañón.— Sobre neoplasies pulmonares.

Presidirá la sesión el director de turno, Dr. Orrego Puelma.

Se invita a los señores médicos y estudiantes.

Juraron dos Jueces

Ante el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Carlos A. Campos, prestaron el juramento de estilo en la tarde de ayer, el señor Camilo Bustos León para desempeñar el cargo de Juez suplente del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta capital, y don Enrique Rodríguez Merino para desempeñar el cargo de Juez en propiedad del Juzgado de Letras de Santa Cruz.

Ayer llegó el nuevo Ministro de Cuba, señor Carlos Vasseur

Declaraciones a "La Nación"

Por el expreso de las 20 horas, llegó ayer a Santiago el nuevo Ministro de Cuba en Chile, señor don Carlos A. Vasseur, acompañado de su familia.

En la Estación del Norte esperaban al distinguido diplomático el jefe del Protocolo, que le presentó el saludo oficial del Gobierno; personal de la Legación de Cuba en Santiago y numerosas personalidades de la colonia residente.



Señor Carlos Vasseur, nuevo Ministro de Cuba en Chile

MUY CONTENTO DE VENIR A CHILE

Presentamos al señor Vasseur el saludo de la dirección de este diario, que agradeció cordialmente, agregándonos que regasa al país con especial complacencia.

En los años 1911 y 1912, nos dice, siendo Encargado de Negocios de mi país en Bolivia, tuve ocasión de venir a Chile en diversas oportunidades. El agrado que experimento al venir nuevamente a Chile, se debe, pues, al conocimiento que tengo de esta progresista nación y al efecto que siento por los chilenos, terminó diciéndonos el distinguido representante de Cuba.

El frente económico del Magisterio

SE ENTREVISTARA HAY CON MINISTRO DE EDUCACION

El Comité Central del Frente Económico del Magisterio se entrevistará en el día de hoy con el Ministro de Educación, don Osvaldo Vial, a fin de conocer la resolución del Gobierno sobre el proyecto de sueldos, elaborado por los maestros.

El Comité Centtral dará cuenta del resultado de su entrevista con el Ministro, en una reunión que se efectuará, a las 18 horas de hoy, en la Escuela Errázuriz ante una asamblea de delegados de las escuelas. En esta misma reunión se celebrará el Consejo Cona definitivo.

El Ministro de Bolivi en la Cancillería

A mediodía de ayer sostuvo una detenida entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, el Ministro de Bolivia en Chile, señor Hernando Siles.

Según nuestras informaciones el diplomático boliviano agradeció al señor Cruchaga los esfuerzos realizados por nuestro Gobierno, en orden a obtener la pacificación del territorio del Chaco.

Los servicios de abastecimiento de la ciudad son indignos del estado de progreso local

declara el Jefe de Subsistencias de la Municipalidad, en información oficial entregada ayer a la prensa. — La reconstrucción y transformación total de tales establecimientos deben abordarse dentro del más breve plazo

El Jefe de Subsistencias de la Municipalidad de Santiago, suscribe la siguiente información oficial entregada ayer a la prensa por la secretaría de la Alcaldía:

"El abastecimiento de la ciudad, en lo que a sus condiciones materiales se refiere, deja mucho que desear. Mejor dicho, en él todo está por hacer.

El Matadero y Mercados Municipales, verdaderas ciudades comerciales, son centros de aprovisionamiento formados sin orden ni concierto, donde todo se ha ido improvisando a medida que han crecido las necesidades de la ciudad. Sus condiciones de higiene, comodidad y seguridad son tan defectuosas que indiscutiblemente merecen el calificativo de indignas del estado de progreso a que ha llegado Santiago; sus locales o puestos de ventas no son otra cosa que un hacinamiento de comercios, faltos de ventilación, de luz y comodidades, tanto para el que compra como para el que vende.

Con excepción del Mercado Central, los demás establecimientos análogos que posee la Corporación han nacido y se han desarrollado en tal desorden, el cual se ha agravado, con la congestión y excesivo fraccionamiento de los puestos al detalle.

Las mejoras que deben introducirse constituyen en mi opinión, la reconstrucción o transformación total de tales establecimientos, la que por su magnitud e importancia debía ser precedida de un plan general de organización de los servicios de abastecimiento de la ciudad que consultó sus necesidades actuales y futuras buscándose en seguida los medios qe permitan su ejecución en el más breve plazo.

De acuerdo con tal criterio y por orden del señor Alcalde, presenté en los primeros días del año en curso el plan a que me refiero en el párrafo anterior, el que fué aprobado por la Municipalidad.

En dicho proyecto se consulta la reconstrucción y ampliación de la actual Feria Municipal, la que conservaría su carácter de Mercado mayorista, que oriente en materia de precios y que posea un poder comprador capaz de absorber cualquiera cantidad de productos, con un mercado detallista anexo destinado a servir las necesidades del sector Norte.

Además debería completarse la red de mercados con otros tres establecimientos ubicados en los otros tres puntos cardinales de la ciudad, en vértices comerciales adecuados, a los cuales tenga fácil acceso el vecindario de los respectivos sectores.

Al concebir ese plan se tuvo especialmente en cuenta las condiciones comerciales de la plaza de Santiago, las características de los elementos productores en general y todos aquellos detalles que permitan a sus habitantes un aprovisionamiento cómodo, rápido, higiénico y económico.

La construcción de un Matadero Modelo, obra para la cual se tramita actualmente un proyecto de ley completaban el plan de organización de los servicios de Subsistencias en forma de satisfacer las verdaderas necesidades de la capital.

Resuelto el primer aspecto del problema a que se refiere esta exposición la autoridad local ha debido encaminar todos sus esfuerzos a la consecución de los medios económicos que le permitan efectuar una obra cuya necesidad nadie discute, cuyo retardo en realizarse todos critican y a cuya verdadera ejecución, por desgracia muy pocos cooperan.

El plan ligeramente esbozado tiene un costo mínimo aproximado de $ 35 000,000, que, posiblemente podría ser reducido en $ 5.000,000, si la Corporación Edilicia resolviera vender algunas propiedades inadecuadas para Mercados.

Necesita, pues, la Municipalidad de Santiago $ 30.000,000 para costear el mejoramiento de sus servicios de abastos.

En el caso improbable de que pudiera destinarse anualmente $ 1.000,000 de las rentas ordinarias de la ciudad para la realización de la obra de que se trata Santiago debería esperar 30 años para disponer de buenos servicios de abastecimientos.

Como no es posible abordar en tal forma la solución de un problema que requiere acción inmediata, deben buscarse recursos extraordinarios, sin los cuales es absolutamente imposible la iniciación de cualquier programa que resuelva efectivamente las deficiencias de los Mercados.

Desgraciadamente no ha podido recurrirse al arbitrio de contratar un empréstito, porque la deuda municipal existente llega aproximadamente al límite que tolera la ley.

En esta situación, a la Municipalidad de Santiago como corporación de derecho público, no le ha quedado otro camino que recurrir a la dictación de una ley especial que la faculte para excederse en sus compromisos financieros.

Y esta es la labor en que está empeñada la Municipalidad. Por una parte se activa el despacho del proyecto de ley que autorizará a la corporación para contratar un empréstito de quince millones de pesos que se empleará en la construcción del Matadero Modelo y en la reconstrucción y traslado del actual Mercado Matadero; y por otra, el Alcalde señor Labarca, gestiona la cooperación de la Caja de Seguro Obrero, por medio de un pacto de venta y retroventa de la Feria Municipal, a fin de realizar el programa de trabajo que se ha trazado en toda la extensión que permitan los recursos que esperan obtenerse.

Mientras se consiguen los dineros indicados a los funcionarios que tenemos la mala fortuna de administrar o dirigir centros de comercios tan defectuosos y expuestos, en consecuencia, a críticas muy fundadas como el Matadero y los Mercados Municipales, no nos queda otro camino que aceptar resignadamente esos comentarios, seguros de que todos los esfuerzos que se emplean no bastan para dar a dichos establecimientos una expresión de mediana decencia.

¡Quiera la suerte que las críticas de que son objeto los centros municipales de abastecimiento — y que han podido ser tan oportunas y explicables hoy como dos o cinco años atrás — tengan la virtud de estimular la cooperación en todos los que pueden aportar su concurso a una obra que Santiago seguramente habrá de agradecer y que ya está iniciada!".

El expendio de bebidas alcohólicas y los negocios de abarrotes

La Cámara de Comercio Minorista se dirige al Ministro de Agricultura

A raíz de ciertas dificultades que se han presentado en la aplicación de las disposiciones para la venta de bebidas alcohólicas en los negocios de abarrotes, el presidente de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, don Héctor Zembo, ha elevado al señor Ministro de Agricultura la siguiente solicitud:

"Santiago, 22 de noviembre de 1934.

Señor Ministro:

Héctor Zembo Cariola, presidente de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, institución con personalidad jurídica, (Decreto Supremo N.o 2,316, de 31 diciembre de 1921), viene en solicitar del señor Ministro, la modificación del artículo 30 del Reglamento N.o 11, de 8 de enero de 1934, del Libro 2.o de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas N.o 2,351, de 25 de agosto de 1933, por razones que paso a exponer:

El artículo 3.o aludido dice literalmente: "Los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas clasificados en la letra a) del artículo 113 de la Ley, (depósitos de bebidas para ser consumidas fuera del local de venta de sus dependencia), podrán instalarse conjuntamente con otros negocios, cualesquiera que sean las horas de funcionamiento de éstos; pero el recinto del depósito deberá permanecer estrictamente clausurado desde las 23 hasta las 8 horas."

La disposición precitada está de acuerdo con el artículo 120 de la Ley de Alcoholes vigente, que autoriza a los negocios clasificados en las letras a) c) y e) funcionar desde las 8 hasta las 23 horas.

El artículo 31 del Reglamento al exigir la estricta clausura entre las horas que indica de los depósitos de licores, ha venido a crear al comercio minorista una situación dificilísima, frente a las autoridades encargadas de la aplicación o fiscalización de aquellas disposiciones puesto que los comerciantes para dar cumplimiento a ellos es indispensable que tengan absolutamente separados los negocios de abarrotes de los depósitos de licores, impidiéndoles efectuar esta separación, aunque quieran hacerla, la estrechez de los locales, su misma construcción o disposición, y su reducido capital. El comercio minorista, gremio tan numeroso como respetable sobre el que pesan tan onerosas cargas tributarias, sufre los efectos de la crisis de la que aún no sale el país, y no puede exponérsele al pago de subidas multas por concepto de infracciones que quisiera evitar, y que sólo tienen su origen en disposiciones inadaptables y prácticamente imposibles de cumplir.

El señor Ministro, podrá solucionar esta dificultad en la forma que lo hacía el artículo 3.o del Reglamento N.o 236 de la Ley de Alcoholes N.o 4.536, anteriormente vigente, en el sentido que "los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas clasificados en la letra a) del artículo 114 (113 actual) podrán instalarse conjuntamente con otros negocios, cualesquiera que sean las horas de funcionamiento de éstos.

El solicitante en nombre y representación de un elevado número de comerciantes minoristas, pone en conocimiento del señor Ministro, estas consideraciones y las somete a su elevado y recto criterio a fin de que estudie la forma de poner término a las dificultades en que se encuentran para cumplir las disposiciones legales.

Saluda con todo respeto al señor Ministro.—Héctor Zembo Cariola, presidente de la Cámara de Comercio Minorista de Chile."

Tribunales de Justicia

Causas vistas el lunes 26 de noviembre de 1934

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Causas vistas ayer

1. Luis A. Oyanedel con Municipalidad de Viña; suspendida.

2. Contra Angel Custodio M., acuerdo. Ministro redactor, señor Hermosilla.

3. Contra Pedro M. Rozas, suspendida; abogado alegando otro Tribunal.

4. Contra Félix Alamos O., sin tribunal.

5. Contra Milagros y Manuela Noguera, suspendida con certificado.

6. A. Espinoza contra B. Muñoz y otro, acuerdo. Ministro redactor, señor Fontecilla.

No vistas las demás.

Alegaron: En la 6.a don Anacleto Espinoza, por el recurso.

Falladas de acuerdo: Contra J. A. Fernández G., sin lugar fondo.

Recurso de queja de Edo. García A., sin lugar.

Borrador de fallo entregó el señor Ministro Schepeler, en causa Paut con Moreno.

Ministro redactor, en causa Banco Italiano con Walker, se designó al señor Burgos.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

PRIMERA SALA

Relator señor Zavala

1. Contra Rodríguez. Revocada.

2. Contra A. Hermosilla. Acuerdo.

Falla de acuerdo:

Serra con Prieto.

Falladas en cuenta:

Deza y Larios con Quijada.

Contra L. Canales.

Lazo con Chacón.

Cía. Chilena de Electricidad con Davis.

Cuevas con Ochoa.

Cuevas con Rubio.

Alegaron:

En la primera, don Alfonso Freire Larrea, y en la segunda don Darwin Rossel, se anunció.

SEGUNDA SALA

1. Contra S. Carrasco. Acuerdo.

2. Muerte de P. Navarro. Fallada

3. Estafa a Gmo. Andrade. Fallada.

4. A. Salley con C. Curry. Trámite.

5. M. Solivelles, con F. Larios. Fallada.

6. Protección Mutua de Chile con Jonás Juilevei. Mal anunciada.

8. E. Lavandero con J. Lavandero. Acuerdo.

Falladas de acuerdo: H. Ahumada con Luis Urrutia.

Cía. de Seguros La Mapocho con Dirección de Impuestos Internos.

Alegaron:

En la 1, don Alfonso Freire con don Luis Constenla.

En la 5, don Luis Morales.

En la 8, don Ruperto Puga con don Juan López.

TERCERA SALA

Relator, señor Bravo

1. Proceso substracción expediente Herrera con Valdivieso. Fallada.

Sumario homicidio de un desconocido. Fallada.

3. Contra M. Valenzuela. Fallada.

4. Contra U. Flores. Fallada.

6. Bernstein con Gatica. Acuerdo.

Alegaron:

En la tercera, don Oscar Rojas y en la cuarta, don Oscar Rojas.

CUARTA SALA

Relator, señor Smart

2. Contra Fco. Román. Trámite.

4. Contra L. A. Marquez. Trámite.

5. R. Arias con Briceño. Acuerdo.

10. Contra José Leyton. Trámite.

Falladas de acuerdo:

Contra Germán Urzúa.

C. R. Ahumada con C. Correa.

Alegaron:

En la 5, don Omar Barrera con don Washington Bannen.

CUARTA SALA

Relator, señor Rojas

1. Magnani con Podestá. Fallada.

2. Contra J. Alonso. Fallada.

3. Contra R. Ceballos. Fallada.

Alegaron:

En la primera, don Washington Figueroa con don Guillermo Fuentes, y en la segunda, don Oscar Rojas.

SESIONO EL COMITE EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION

Ayer celebró sesión el Comité Ejecutivo de la Confederación de la Producción y del Comercio, bajo la presidencia de don Jaime Larraín y con asistencia del vice presidente, señor Goyeneche; del tesorero, señor Hoerning y de los vocales, señores Correa Vergara, Helfman, Lorca, Müller, Muñoz Valdés, Piza y Ruiz de Gamboa. Excusó su inasistencia el señor Juan Manuel Valle.

Entre otros asuntos, se dió cuenta de los siguientes:

1) De haberse hecho, al señor Ministro de Justicia, una presentación en que se apoya la petición formulada por la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, para que el Gobierno patrocine un proyecto de ley tendiente a suprimir el feriado judicial.

2) De haberse enviado al señor Ministro de Fomento un memorial relativo al Proyecto del Trigo, en el cual se le representa la inconveniencia de otorgar a la Junta de Exportación Agrícola, la facultad de vender en el país trigo y sus derivados, aún cuando su ejercicio esté subordinado a una autorización especial, concedida en cada caso por decreto supremo.

3) De una invitación de la Dirección de Reclutamiento para que la Confederación designe dos delegados que la representen en el Congreso Nacional de Tiro al Blanco, que debrá celebrarse en la primera quincena de Diciembre. Oportunamente se designarán los delegados.

Proyecto de Ley sobre Especulaciones.—Acogiendo una invitación del señor Presidente de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados para Asuntos Económicos, se designó a los señores Gastón Goyeneche, Walter Müller y Walter Piza, a fin de que concurran a las sesiones de dicha Comisión, destinadas a tratar el proyecto de ley sobre represión de las especulaciones ilícitas y los truts.

Consejo Superior del Trabajo.—Estimándose indispensable que los representantes patronales en el Consejo acuerden ciertas normas generales para el desempeño de las funciones que se les han encomendado, se resolvió invitarlos una reunión que con tal objeto deberá efectuarse en las oficinas de la Confederación el próximo Jueves 29 del actual, a las 2.30 P. M.

Impuesto del 2% sobre las Compra-Ventas.—Con motivo de una proposición formulada por la Cámara Central de Comercio para que se solicite la reducción al 1%, del impuesto sobre las compraventas comerciales y sobre la cifra de negocios, se desarrolló acerca de este asunto un importante debate, que se dejó pendiente a fin de estudiar la cuestión con mayor detenimiento.

Peligrosos adversarios tendrán mañana los campeones del año pasado

Juan Sánchez, seleccionado (Santiago)

LA RUEDA FINAL DEL CAMPEONATO AFICIONADO DESPIERTA EL MAS VIVO INTERES. — LOS SELECCIONADOS VAN DISPUESTOS A CONFIRMAR SU CLASE DE PELEADORES, REVELADA EN LAS RUEDAS DE SELECCION ULTIMAS

Mañana en la noche en el Estadio Nacional se pone término al campeonato de box aficionado del presente año. Los campeones de 1933 defenderán sus títulos frente a los seleccionados del presente año.

La generación del año pasado ante la del presente, lo que vale decir que se encuentran dos potencias de indiscutibles méritos pues debemos considerar que los seleccionados de este año, es el más fiel exponente del progreso de este deporte, habiéndose logrado comprobar en las ocho reuniones de la selección, que como hace algunos años, un núcleo de muchachos ha llegado a Santiago con aires de renovación de valores y parecen dispuestos a barrer con los consagrados.

LOS CAMPEONES DE 1933

Demás está que nos preocupemos de los campeones de 1933. Estos son sobradamente conocidos de los aficionados al box, pues el año pasado dieron muestras de ser verdaderos y fieles exponentes en cada una de sus categorías, y después durante todo el año, hemos visto a estos desarrollar una campaña brillante y los de provincias, por lo menos hemos tenido noticias halagadoras de sus actuaciones.

Alberto Vargas, el peso mínimo de Valdivia, defiende en esta categoría el prestigio del box del año pasado, en atención a que el primer campeón, Juan Vargas, de Valparaíso, este año va como seleccionado de los peso mosca.

En el mosca, tenemos a Guillermo López, el científico ... de Santiago, y que en el Badminton ha sido la figura del presente año.

Los pesos gallo del año pasado tienen como representante al porteño Edmundo Vargas, muchacho que impresionó bien en la selección pasada y que este año viene en mejores condiciones y ha evidenciado notables progresos técnicos.

Víctor Gatica, en el peso pluma es ya sobradamente conocido. El porteño fué el año pasado una de las figuras de la selección que más logró destacarse y este año viene cambiado, con mejores conocimientos, más experiencia y con el entrenamiento adecuado para oponer tenaz resistencia al bravo iquiqueño Cerda.

UNA PAREJA BRAVA

El peso liviano lo defiende Heriberto Pérez, el mismo que el año pasado defendiera en la rueda final a Manuel Aretio. Al cabo de un año se ven otra vez las caras y seguramente que estos serán los elementos que mejor impresionarán en la rueda final.

Luego en el medio, Humberto Franchini, el fuerte metropolitano pone a prueba a Winkler. Hay desigualdad de condiciones físicas pero esto no debe influir ante el campeón que es un elemento formidable y de muchos recursos.

EN REEMPLAZO DE MAICHEL

Como finalista del año pasado y segundo campeón del peso medio, defiende el título que obtuvo Maichil, el fuerte porteño Francisco Pérez.

Este muchacho nos dió el año pasado ante el representante de Magallanes, la medida de sus fuerzas, ofreciendo un combate emocionante y rudo.

Juan Pérez, el fuerte medio pesado, tendrá este año un rival peligroso, pero no debemos de dejar de reconocer que el ferroviario y campeón de Chile, con la dinamita en sus manos, es capaz de quebrantar la resistencia del negro ariqueño.

Finalmente, Armando Segovia, en el peso pesado nos convenció el año pasado, especialmente, después de su triunfo sobre Rosas.

Estos son, en rasgos generales, las figuras de los campeones de 1933, quienes encontrarán en los seleccionados del presente año a rivales capaces de desplazarlos de los puestos de honor que hoy ocupan en el boxeo amateur de Chile.

BIEN ENTRENADOS

Se presentan los campeones con una enorme ventaja sobre los seleccionados, pues estos han estado actuando en la selección y sus músculos llegan ya agotados a esta rueda final, mientras que los campeones están a la espera de la última rueda.

Sabemos de buena fuente que todos los campeones están en espléndidas condiciones, sobresaliendo de ellos Guillermo López, Heriberto Pérez, Víctor Gatica, Juan Pérez y Armando Segovia, que, a nuestro juicio, son los que se presentan con mayores probabilidades de conservar sus coronas.

LOS SELECCIONADOS

De los seleccionados se destaca en primer lugar el gran peso gallo Juan Sánchez. Muchacho de incontables recursos técnicos, fuerte pegada, sereno y resistente, debe hacer una gran pelea frente a Vargas.

En seguida Aretio, será para Pérez un rival difícil, como lo fué el año pasado; Marcos Cerda, Winkler, Garrido y Silva, son los de mayor prestigio, sin restarle méritos a los demás, que ya han dado pruebas durante la selección, de condiciones extraordinarias, tanto que han ofrecido una eliminatoria como hace diez o doce años que no veíamos.

LAS ENTRADAS

Estarán a la venta el mismo día de las peleas en la boletería del Estadio Nacional, pudiendo los interesados reservarlas desde hoy, llamando al teléfono 61887.

EL EXAMEN MEDICO

El exámen médico de los aficionados que intervendrán en esta rueda final del campeonato de Chile de box amateur, se hará esta tarde a las 18.30 horas en la Secretaría de la Federación de Box de Chile.

EL PESAJE

Se ha fijado para mañana miércoles a las 11.30 horas, en la secretaría de la Federación de Box de Chile.

PROGRAMA

El programa final de mañana en el ring del Estadio Nacional, es el siguiente:

Categoría mínimo: Alberto Vargas, campeón 1934 con José Torres, seleccionado 1933.

Categoría mosca: Guillermo López, campeón 1933 con Juan Vargas, seleccionado 1934.

Categoría gallo: Edmundo Vargas, campeón 1933, con Juan Sánchez, seleccionado 1934

Categoría pluma: Víctor Gatica, campeón 1933, con Marcos Cerda, seleccionado 1934.

Categoría liviano: Heriberto Pérez, campeón 1933 con Manuel Aretio, seleccionado 1934.

Categoría medio liviano: Humberto Franchini, campeón de 1933, con Guillermo Winkler, seleccionado 1934.

Categoría medio: Francisco Pérez, campeón 1933, con Luis Barrios, seleccionado 1934

Categoría medio pesado: Juan Pérez, campeón 1933, con Pedro Silva, seleccionado 1934

Categoría pesado: Armando Segovia, campeón 1933, con Luis Domínguez, seleccionado 1934.

A los clubs de box de Santiago

Se pone en conocimiento de los Clubs de Box de Santiago, que desde hoy, a las 18.30 horas se reiniciarán las actividades en la Asociación de Box de Santiago, pudiendo concurrir al pesaje y examen médicos aquellos aficionados que intervendrán en las peleas que los Clubs preparen para el sábado y domingo próximos.

Citación

Se cita para hoy, a las 16 horas, en el Gimnasio de la 6.a Comisaría, al boxeador, Gorila Zalazar. A este mismo boxeador se le necesita con urgencia hoy a las 18 horas, en la Federación de Box de Chile.

Wilkinson desafía a Osvaldo Leiva

Ayer estuvo en nuestra redacción, el boxeador Héctor Wilkinson, el muchacho que acaba de vencer al Corcho Chico en Rancagua. El objeto de la visita de Wilkinson es hacer público su desafío a Osvaldo Leiva, por el título de campeón de Chile, de peso pluma.

Wilkinson terminó diciéndonos que se encontraba en excelentes condiciones y que estaba dispuesto a entrar de lleno a actuar entre los profesionales de primera categoría.

PARRILE LLEGARA EL JUEVES A ESTA CAPITAL

Este excelente peso pesado argentino hará la revancha con Jones

Hay interés entre los aficionados santiaguinos, por ver actuar entre nosotros a Vicente Parrile, el famoso boxeador argentino de peso pesado, que con tanto éxito actuó frente a Billy Jones, en un combate memorable efectuado en el Luna Park, de Buenos Aires. Cómo se sabe Parrile es el único vencedor del negro en Sud América.

Parrile se embarcará hoy en Buenos Aires, con destino a Chile, para llegar a nuestra capital, el jueves próximo. Este nuevo elemento que viene a dar mayor interés a la temporada de verano, ha sido contratado por Rabinoff.

PATHENAY Y OSORIO FIRMARON CONTRATO

ESTE ENCUENTRO SE EFECTUARA EL 12 DEL PROXIMO MES

Ayer tarde en el local de la Federación de Box de Chile, se reunieron los representantes de los boxeadores Juan Bautista Pathenay y Domingo Osorio, con el objeto de arreglar las bases de un combate entre estos púgiles y firmar el respectivo contrato de pelea.

Después de una breve discusión con respecto a la fecha que debía fijarse a la pelea, se procedió a la firma del contrato, por parte de los boxeadores y sus manegeres.

Esta pelea se efectuará el 12 de diciembre próximo, en el ring del Stadium Nacional.

LA PELEA DE GALUSSO Y JONES DEBE TERMINAR ANTES DEL QUINTO ROUND

LOS DOS SON FUERTES PEGADORES Y ESTAN DISPUESTOS A ... EL PRIMER GONG.—LOS ENTRENAMIENTOS DE LOS ADVERSARIOS.— ... CONFECCIONARA EL PROGRAMA TOTAL DEL FESTIVAL.—ESTE ... TUARA EL DOMINGO PROXIMO A LAS TRES DE LA TARDE ... RING DEL ESTADIO NACIONAL

Nuestros aficionados están preocupados con motivo del anunciado encuentro a diez rounds, entre los pesos pesado, Mauro Galuso y Bill Jones.

Las demostraciones hechas por Jones en nuestros rings al vencer a Godoy y Klausner nos ahorran todo comentario respecto a sus actuaciones anteriores y son antecedentes más que suficientes para creer que el negro es por el momento el peso pesado de mayores recursos que hay en nuestro ambiente profesional.

En cuanto a su adversario, sabemos que es un elemento joven que ha dado al Uruguay merecidos triunfos. Su campaña en los rings argentino, donde logró imponerse a Campolo entre otros, es suficiente para que el público confíe en él y le reconozca la capacidad suficiente para oponer tenaz resistencia al negro.

LOS ESTRANAMIENTOS

Hace días dimos a conocer algunos detalles de los estrenamientos de los rivales del mac del domingo próximo. Galuso en la Universidad Católica ha estado trabajando con todo entusiasmo, secundado por Gálvez y dirigido por Juan Carlos Casala, que viene de manage de los dos uruguayos.

En la relación que ofrecimos a nuestros lectores sobre los trabajos de preparación del rival de Jones, pudo el público apreciar que se trata de un hombre de extraordinario poder físico gran rapidéz en el ataque y en la defensa ... suficiente ... pes del negro ...

Además, ...

EL DOMINGO

Como ya hemos ... este encuentro ... para el domingo ... 15 horas, en el ... Nacional.

El programa ... Rabinoff ... sus actividades ... de primer ... tres encuentros ... una buena ...

ACTIVIDADES GREMIALES

Sr. Joaquín Dauden

El aficionado señor Joaquín Dauden, que se ha destacado como buen cultor del género humorístico en el Certamen del Depto. Cultural. Pertenece al Fdo. Vernier

Mañana habrá una brillante velada de teatro chileno

Actuarán tres sobresalientes Conjuntos de Aficionados

La novena velada por el Certámen Popular de Arte del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar mañana miércoles, a las 21.30 horas, en el Teatro Tracción Eléctrica, facilitado graciosamente por la Empresa.

Las actuaciones de mañana serán por el Tema Obras de Teatro, en el orden siguiente: 1) Conjunto Huerta, con la pieza teatral en un acto "El mal ejemplo"; 2) Conjunto Fernando Vernier, con el sainete nacional "Carreras por radio"; y 3) Conjunto Humberto Barahona, con la aplaudida obra "Alma Chilena", original de don Matías Soto Aguilar.

Amenizará la velada la juventud del "Conjunto Germania", entusiasta muchachada que se hecho aplaudir en sus presentaciones anteriores.

Entradas gratuitas para Sindicatos, Sociedades y Personales de Obreros y Empleados se distribuyen en el Departamento Cultural.

Colonia Infantil Veraniega de los Sindicatos Legales

En la Central se estudia su realización.—"Días Veraniegos"

En la "Confederación Nacional de Sindicatos de Chile" se han propuesto la organización de Colonias Veraniegas para los hijos de los obreros pertenecientes a los Sindicatos Industriales y Profesionales.

La materia ha pasado en estudio, informe y labor de la Comisión de Alimentación Popular, la cual deberá reunirse hoy martes, a las 21.30 horas, en la secretaría, Prat 1242.

Al respecto se ha manifestado el deseo de llevar a cabo Colonias Infantiles Veraniegas Sindical en algun punto cercano a la capital, en forma de que su financiamiento por unos diez o quince días pueda ser posible, a base de festivales de beneficio, colectas previas en los mismos Sindicatos y veladas obreras.

Si no fueses posible llevar cien o doscientos niños por un espacio de tiempo, se verá la manera de realizar "Días Veraniegos Infantiles", llevándose dominicalmente cantidades de niños a buscar salud, aire y sol a las playas o parajes de las montañas.

Sr. Fco. Sánchez




Entre los más estudiosos aficionados obreros, el señor Francisco Sánchez, del Cuadro Eloy Rosales. Colabora en la realización del Concurso del Depto. Cultural

Resumen de asambleas de trabajo

SINDICATO IND. LABORDE HNOS. —Directorio hoy, a las 18.30. La junta general de socios mañana miércoles, a la misma hora, en Vera 519.

Operarios del Matadero.— Se reunen hoy, a las 21 horas, en la Sociedad Mutualista El Adelanto, para tomar acuerdos de interés para el gremio. Asistirá un inspector del Trabajo

Sindicato Patronal de Peluqueros y Sindicato Profesional de Peluqueros y Unión de Peluqueros.—Reunión de los delegados autorizados de estas instituciones hoy, a las 21.30 horas, en Puente 765, altos.

Sociedad Artesanos La Unión —Cita para mañana, a las 21, a los señores Durán, Tamayo, Riquelme, Aguila y Folchi. A la misma hora a la Comisión Educativa. El domingo próximo se elegirá el nuevo directorio de la sociedad. Los socios deberán estar al día en sus cuotas.

Sociedad de Choferes Manuel Montt.—Directorio, a las 22 horas, para tratar asuntos de importancia social. Se encuentra enfermo el socio jubilado Sr. Juan Tapia, en su domicilio de Huemul 620. También el socio Sr. Eliseo Durán, en el Hospitán San José, Pabellón N.o 7, cama 25.

Comité de Dueños de Peluquerías de 3.a y 4.a clases.— Reunión general de dueños de peluquerías de tercera y cuarta clases, el jueves 29, a las 21.30 horas, en Gálvez 91.

En el Cuerpo de Inválidos

El pago de montepíos para las pensionadas, correspondientes al mes de noviembre se efectuará, en el siguiente orden:

Hoy martes 27 de 9 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

Mañana miércoles 28 de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

Se hace presente a las pensionadas del Cuerpo, que solamente se efectuará el pago en los días y horas señalados.

Sobre fondos para delegados latino-americanos

Respecto a la información en la cual los señores L. Herrera Cortínez y los delegados al IV Centenario del Cuzco, señores O. Acosta, Melchor del Río y J. Vásquez, han expuesto aclaraciones sobre fondos para dicha delegación, recibidos por el presidente del Centro Latino-Americano, señor M. Correa O., se nos ha entregado una exposición con detalles sobre el particular. Aparecerá mañana. La suscriben los diferentes miembros del directorio y de la asamblea de la mencionada corporación.

Pro fondos del Sindicato Empleados de Hoteles

"El Sindicato de Empleados de Hoteles" está preparando un baile para el 2 de diciembre, a beneficio de sus fondos sociales. Dado el entusiasmo que ha despertado en sus asociados, pro mete obtener el mejor éxito.

Acto de hoy en el Sindicato de Suplementeros

Hoy, a las 21.30 horas, se efectuará en el Sindicato Profesional de Suplementeros, una interesante reunión cultural, con entrada libre para cuantas personas deseen concurrir.

El señor Enrique Robles, activo miembro de la organización, dará una conferencia sobre "Sindicalismo, el Sindicato y sus asociados".

Se desarrollará, además, un buen programa literario-musical, a cargo del Conjunto Artístico del gremio.

Actuarán concursantes en declamación, canto y monólogos

Se realizó ante numeroso público, la octava del Certámen Popular de Arte del Departamente de Extensión Cultural.

Aficionados artísticos de diversas instituciones obreras y de empleados concursaron en esta oportunidad, en los Temas de Declamación, Canto y Monólogos.

Se distinguió la Srta. Juana Nieto en la interpretación de canciones que fueron muy aplaudidas por la concurrencia.

Actuaron, asimismo, con el aplauso del público los aficionados Srs. Rolando Serey, del Cuadro Eloy Rosales; José Barahona, del Cuadro Alma Criolla; Arturo Campaña, del Cuadro Enrique Huerta; y Matías Segura, del Cuadro Fernando Vernier.

La obra cómica "Wladimiro" escenificada, fuera de concurso, por el Conjunto Eloy Rosales, destacó la brillante actuación de su actriz cómica, Sara Bahamondes y de las Srtas. Hilda García y Olga Serey. Los Srs. Francisco Sánchez, Manuel Mattav Alejandro Espinoza, se expidieron con acierto.

En el mismo carácter cooperó al éxito de la velada el Cuadro Fernando Vernier por intermedio de los Srs. Elizardo Vera y Joaquín Dauden. Este último ha revelado sobresalientes condiciones para el género humorístico y el público lo recibe con unánime simpatías.

Se fundó el cuadro Artístico "René Hurtado Borne"

Ha quedado constituído el "Conjunto Artístico René Hurtado Borne", con fecha 18 del actual, bajo la dirección del siguiente cuerpo directivo: presidente honorario, señor René Hurtado Borne; presidente, señor Marcos Miranda; secretario general, señor Walter Bittner; prosecretaria, señorita Gloria Yercovic; tesorera, señorita Alicia Ricardi; director artístico, señor Julio Lagos; director de escena, señor Humberto Verdugo; apuntador, señor Hugo de la Rivera y Rosales.

Este nuevo Conjunto Artístico ofrece su concurso a quienes lo soliciten. Pueden dirigirse a Esperanza N.o 1348.

Don Tomás Gatica Martínez se dirige hoy a Aconcagua

Gestionará organización de servicios del Departamento Cultural

Hoy se dirigirá a la provincia de Aconcagua el Director del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo Don Tomás Gatica Martínez, con el objeto de adelantar nuevos trabajos de organización de los Servicios a su cargo en San Felipe, Valparaíso y Viña del Mar.

Las gestiones iniciadas anteriormente, en este sentido, por el Sr. Gatica Martínez, han quedado muy encaminadas, siendo probable que en esta oportunidad quede trazada la inauguración de labores para el año entrante.

En la Escuela Normal José A. Núñez

Existe interés entre los vecinos y familias del barrio Estación por concurrir al festival de arte y cultural, que se verificará moy, a las 18,30 horas, en el teatro de la Escuela Normal Superior "José A. Núñez", Delicias 3677.

El programa está a cargo del Conjunto Artístico "Enrique Huerta", conjunto que pondrá en escena la comedia en un acto de René Hurtado Borne "El mal ejemplo". Además, desarrollará números de variedades.

En esta oportunidad el señor Francisco Lira, funcionario del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo, disertará sobre cultura obrera.

La entrada es libre.

Rifa de la Asociación de Empleados Cesantes

A fin de incrementar sus fondos sociales, la Asociación de EE. CC. pro-trabajo ha resuelto rifar 2 cuadros al óleo y un sillón antiguo de nogal tapizado en seda lacre en 200 números a $ 1.— cada uno.

La rifa se llevará a efecto impostergablemente el 15 de diciembre, en Puente 682, local del Partido Demócrata, a las 6 de la tarde.

Desde hoy diversas comisiones recorren el comercio y las reparticiones públicas con dicho objeto. La Asociación espera que su iniciativa ha de tener una buena acojida por parte del público.

T U R F

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio LAS OAKS.— Clásico. —2,400 metros.— Para yeguas de tres años.— Peso: 56 kilos. — Premio: $ 18,000 a la 1.a.

Katusha	56	Sabri	56
Pilatuna	56	Sirenia	56
Quemazón	56		

Premio PILLULLO.— Vallas.— 3 000 metros m|menos.— Para caballos de cuatro años y más. — Handicap.—Premio: $ 4,500 al 1.o.

Libia	90	Mendoza	69
Cataplum	83	Petorquino	68
Calul	71	Itraque	67
Old Negger	71	Lolol	66
Oromedón	71	Cutún	60
Penzance	71	Pinza	60

Premio REBECA.—1,500 metros —Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos. — Premio: $ 6,000 al 1.o.

El As	56	Pelotera	54
Mister Fife	56	Sirkoska	54
Musso	56	Soltura	54
Pensador	56	Tangee	54
Happiness	54	Trastienda	54

Premio ROCHELA.— 1,600 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 8,000.— Peso: 47 kilos. —Recargo de 1 1|2 kilo por cada mil pesos ganados. — Premio: $ 5,000 al 1.o.

Eléctrico	56	Dardo	47
Regla	55½	Molina	47
Insidia	54	Rocafuerte	47
Da Suerte	53	Saludo	47
Ramallo	48½		

Premio RAMPART.— 1.100 metros.— Para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado clásicos ni más de $ 15,000.— Handicap.— Premio: $ 5 000 al 1.o.

Ramfis	65	Chateau Lagarde	48
Como se pide	55		
Faramalla	52	Madeleine	47
Venenito	52	La Rural	45
Du zurita	51	Arm. Rosca	44
Comadrona	50	Estudiantina	44
Black Jack	49	Fallula	44
Celestial	48	La Nonne	44
		Salmerón	44

Premio RISA LOCA.— 1,400 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8 000. — Handicap.— Premio: $ 6,000 al 1.o.

Pacasmayo	60	Doña Cucha	40
Silvio Pellico	58	Quinchao	49
Llovizna	57	Ajedrez	47
Periodista	56	Chiripezo	47
Pegaway	52	Granizada	40
Wrangel	51	Everest	44
Sincera	50		

Premio RISA LOCA.— 1.400 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8 000. — Handicap.— Premio: $ 5,500 al 1.o.

Irish Buck	61	Trunful	53
Chacabucano	58	Delta	52
Folklore	57	Garboso	52
Ricachona	56	Fanática	51
Fatma	55	Da Gusto	50
Royal Master	55	Salterra	49
Frisa	54	Leonina	46

Premio RISA LOCA.— 1,400 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8.000. — Handicap.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

El Chulo	58	La Serrana	53
Sierra Madre	58	Phidias	53
Savonarola	56	Realidad II.	53
Tilao	56	Aversa	52
Caramanchel	55	Dineta	52
Safe	55	Lamparón	51
Paganini	54	Lily Damita	48
Pataleo	54		

NUEVA CARRERA

Hasta hoy, a las 16 horas, se reciben inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del domingo en el Club Hípico:

Premio.......... — 2,000 metros.— Para todo caballo ganador. —Handicap.— Premios: $ 7 000 al 1.o; $ 1,800 al 2.o y $ 900 al 3.o.

NOTA.— Los retiros para esta carrera vencen el miércoles 28, a las 10 horas.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

PISTA DE CARRERA

Agua Fuerte con J. L. Díaz, Six Sous y Te Hénua por F Santander pasaron 1000 en 1.10, llegaron iguales.

Sincera montada por J. Donoso y Wrangel por aprendiz, pasaron 1.400 metros en 1.31, llegaron iguales.

Pilatuna, montada por R. Donoso y Last Sandal por J. Donoso pasaron 2,500 metros en 2.51, llegaron iguales.

Dineta, montada por aprendiz pasó 1,400 metros en 1.31, 2 ...

Leticia, montada por J. Donoso, pasó 1.500 metros en 1.46.

Trunful, montado por C. Chavez, pasó 1.400 metros en 1.35.

Moruna, montada por C. Chavez, pasó 1.100 en 1.11.

Pelotera, montada por R. Donoso y Cielito Lindo por aprendiz, pasaron 1.400 en 1.31 ganó Pelotera por tres cuerpos.

Antequera, montada por J. Donoso y Tangee por J. Herrera pasaron 1.400 en 1.32 3|5, llegaron iguales.

Pacasmayo, montado por C. Leiva pasó 1.400 metros en 1.35.

Katusha montada por F. Santander, pasó 2.400 metros en 2.47 3|5.

(PISTA DE ARENA)

Corintia montada por R. Urbina pasó 800 metros en 55.

Rendija montada por F. Santander, pasó 1 600 metros en 1.54

... montado por C. Chavez, pasó 500 metros en 30 4.5.

Sorbona, y Fogonero con aprendices, pasaron 800 en 52 Ganó: Sorbona por varios cuerpos.

Sirenia con R. Olguín pasó 1.200 en 1.25 2|5, después de un descanso repitió 800 metros en 51 1|5.

Chiripazo, montado aprendiz pasó 1.400 metros en 1.35.

Quemazón, montada por R. Olguín, pasó 1.200 metros en 1.26 3|5: repitió 800 metros en 51.

Sierra Madre montada por J. Donoso pasó 1.200 en 1.22 3|5.

La Huasca, con A. Valdés, pasó 500 metros en 33.

Malharito con M. Cuevas, pasó 1.000 metros en 1.9.

Gitanillo de Triana, con L. Lacroix pasó 1.400 metros en 1.36 3|5.

Papito montado por R. Olguín, pasó 700 en 45.

Neuvieme montada por L. A. Pastene, pasó 1.200 en 1.22.

Iturbide con R. Olguín pasó 700 metros en 45.

Lanchero con J. Herrera pasó 1.200 metros en 1.24.

Garboso, montado por J. Vergara pasó 700 en 47.

Lily Damita con C. Cuevas pasó 1.200 en 1.22 3|5.

Morea con J. Donoso pasó 1,200 en 1.21 3|5.

Paganini montado por L. Leyton pasó 600 en 39.

Piojito con C. Chavez pasó 1.400 en 1.35.

Chacabucano con R. Urbina, pasó 1.400 en 1.38.

Haviland montado aprendiz pasó 800 en 52 3|5.

Ampárame montado por aprendiz pasó 1.200 en 1.23.

Leguisamo montado por C. Chavez, pasó 1.400 en 1.33.

Pensador con J. Morales pasó 1.400 en 1.36.

HIPODROMO CHILE PISTA DE CARRERA

El Wazir, H. Jara y Mascarada, aprendiz, pasaron 1.200 metros en 1.19 4|5.

Armando Rosca, H. Jara y Picacerito J. Alarcón pasaron 750 metros en 47.

Comadrona, J. Oregon y Argeria A. Correa pasaron 1.200 metros en 1.17 1|5.

Salterra, J. Alarcón pasó 1.200 metros en 1.23 3|5 a voluntad.

Fichita, V. Carrasco pasó 1.200 metros en 1.17 2|5.

Tocador, P. Muñoz pasó 750 metros en 48 3|5.

Tungsteno, V. Carrasco, pasó 1.200 metros en 1.16 4|5.

Mariquita, J. Gaete pasó 750 metros en 49.

Miguelito J Leiva pasó 1.400 metros en 1.28 2|5.

Portugués J. Alarcón pasó 1.200 metros en 1.16 3|5.

Indio Manso, aprendiz, pasó 600 metros en 38 3|5.

Sandokán, O. Jara, pasó 500 metros en 32.

Pucón D. Solís pasó 200 metros en 13, repitió en 12 2|5.

Siete Alegre, G. Valencia, pasó 400 metros en 26 2|5, repitió en 25 2...

Periodista y M. Azul aprendices pasaron 400 metros en 26.

PISTA LIVIANA

Guarapón, L. A. Ulloa y Blue Jacket, O. Jara, pasaron 600 metros en 39.

Decameron H. Jara y Saeta, A. Vidal, pasaron 600 metros en 39.

Phalen G. Valencia pasó 200 metros en 12, repitió en 12 2|5.

PISTA PESADA

Melodie, aprendiz, pasó 400 metros 26 3|5.

..., D. Solís, pasó 1.000 metros en 1.6 2|5.

La muerte del atleta Armando Cámus González

...mando Cámus González, ...ló su nombre a muchas ...nadas de nuestro atletismo. ...ondiciones— para su tiem- ...excepcionales— lo llevaron a ...entar al país en justas in- ...nacionales.

...tleta caballeroso, metódico ...o el que más, respondió siem- ... a la confianza que en él ... depositara. Las pistas de ...tevideo y de Santiago, lo ...ron lucir, gallardamente, los ...lres chilenos que, llevados en su pecho, tocaron la huincha vencedores.

Armando Cámus ya no existe, una cruel y rápida enfermedad lo llevó a la tumba el seis del mes en curso. Su fallecimiento, como el de muchos luchadores de la causa deportiva, ha pasado inadvertido. Una viuda y dos chicas que han recibido, como herencia, la más absoluta miseria, ha dejado Cámus. Deber es, de la Dirigente del Atletismo Chileno, correr en ayuda de aquellos que llevan en las venas sangre de uno de los mejores atletas que ha tenido el país.

Asociación de Foot-Ball de Santiago

Consejo Amateur. — Cítase al Consejo Amateur para esta tarde, a las 19 horas, en Santo Domingo 1334, a fin de conocer la renuncia del directorio y proceder a las elecciones reglamentarias.

Consejo Superior. — Está citado para mañana miércoles, a las 19 horas, en Santo Domingo 1334, para legalizar las reformas a los Estatutos y Reglamentos.

PALITROQUE

Sewell quedó en posesión del premio "La Nación"

Por 33 palos venció al Combinado de Santiago. — Este último equipo marcó record de scorer con 970 palos, y el mayor puntaje individual

Con el triunfo del seleccionado de Sewell se dió término al en... ...udades de palitroque en el que tomaron parte además de ...e equipo, un cuadro seleccio... ...ado de la capital y el Asturias. Indudablemente, que el seleccionado local no representaba el verdadero poderío del palitroque metropolitano, pues elementos como Renato González, Víctor ...na, etc., son poco menos que irremplazables, especialmente el primero, pero por causas que no es dable exponer ahora, se ...tuvieron de participar.

El triunfo del equipo sureño ...justo, pero sin dejar de re... ...ocer que el cuadro capitalino ...ó con manifiesta mala suerte y esto se comprueba al com... ...r los puntajes obtenidos por ...versos equipos. Tanto el ...e individual como el co... parcial perteneció al cua... metropolitano. Así podemos ...r que el más alto scorer fué ...ido por el equipo combinado al hacer 970 palos contra el Asturias, lo que significa un re... nacional y que difícilmente ...rá ser superado. El record individual perteneció al jugador ...l combinado señor Eduardo ...s con un total de 236 palos. ...to es que la supremacía del ...ipo de Sewell se debió en ...a parte a la homogeneidad de ...s jugadores mientras que en el ...po capitalino hubo defec... ...mo la del jugador E. ...ll que fueron decisivas para ...l puntaje final.

La actuación individual de los santiaguinos fué en todo momento brillante, pues Vargas, Rubio, Petric y Beyris, cumplieron su cometido a conciencia haciendo paleos regulares en todos los partidos.

Merece especial mención en esta crónica la actuación del jugador Gómez "Rubin" del Asturias, que sin duda alguna cumplió una formormance muy halagadora siendo en todo momento el puntal de su equipo.

Al final del torneo, el señor Jorge Vial, jefe de la Sección deportes de "La Nación", hizo entrega al capitán del equipo vencedor del trofeo donado por este diario, acto que mereció nutridos aplausos y fué debidamente agradecido por todos los participantes.

Los resultados del domingo fueron los siguientes:

Sewell versus Asturias, ganó Sewell por 920 palos contra 837 scorers A. Larraín (S.) 189 palos; M. Gomez (A.) 187.

Asturias versus Combinado, venció éste por 970 palos (record) contra 820; scorers, Vargas (C.) 236, Gómez (A.) 201.

Sewell versus Combinado, venció Sewell por 916 contra 852, scorers Federico Slater (S.) 201, Mario Petric (C.) 191.

PUNTAJE TOTAL DEL TORNEO

1.o Seleccionado de Sewell 3,529 palos.

2.o Combinado de Santiago, 3,496 palos.

3.o Asturias, 3.297 palos.

En consecuencia, los visitantes vencieron al combinado por 33 palos y al Asturias por 232.

La delegación de Sewell regresó en la mañana de ayer.

Citaciones

Deportivo Jorge Figueroa. — Junta general, hoy a las 21 horas, en Santa Isabel 36.

1.o de Mayo F. C. — Junta general hoy, a las 20 horas, en Arturo Prat 1242.

Club de Deportes Veloz. — Junta general mañana, a las 21 horas.

Green Cross. — (Juveniles e infantiles). — Hoy a las 19 horas, junta general.

Deportivo Taborga. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Andrés Bello 307.

Unión Santa Elena. — Junta general hoy a las 21.30 horas, en Santa Elena 1123.

Club Deportivo "La Prensa". — Junta general, hoy a las 20.30 en Matías Ovalle 861.

Asociación de Football "José Arrieta". — Consejo de delegados hoy a las 18.30, en primera y 19 en segunda citación, en el local de costumbre.

Badminton, Sección Basketball. — Entrenamiento general hoy, a las 17 horas, en la cancha Zig-Zag, Av. Santa María.

Asociación de Football de Conchalí. — Directorio y Consejo hoy, a las 19.30 horas, en la secretaría.

Asociación Ciclista de Santiago

Para hoy, a las 21.30 horas, está citado extraordinariamente el Consejo Superior de delegados para preocuparse de la siguiente tabla:

1.o Cuenta delegados ante la Federación;

2.o Campeonato de Chile;

3.o Tabla Congreso de Lautaro;

4.o Proyecto de acuerdo circular N.o 39 y otros.

Se le encarece la asistencia a los delegados de los clubs: Cóndor, Royal y Chile.

El Campeonato Nacional de Basketball se inicia el sábado

Valparaíso con Quillota, y Santiago con Coquimbo

Con la participación de los diez mejores cuadros de basketball, se iniciará el sábado próximo, a las 21.30 horas, en la cancha del Estadio Nacional, el campeonato de Chile de Basketball, competencia que este año está llamada a marcar un acontecimiento deportivo de primer orden.

Iquique, Coquimbo, Chacabuco Valparaíso, Quillota, Santiago, Rancagua, Linares, Concepción y Valdivia, son en los momentos actuales los representantes más genuinos del poderío de este deporte en todo el país, abarcando de norte a sur, después de una selección cuidadosa en la que han salido triunfantes los cuadros ya nombrados, a excepción de Valparaíso y Santiago, que intervienen, el primero como campeón y el segundo por ser la sede del campeonato.

LA REUNION DEL SABADO

En el programa anunciado para el sábado próximo intervienen los dos cuadros más poderosos de Chile: Valparaíso y Santiago. Serán rivales de estos Quillota y Coquimbo, respectivamente, ante quienes deberán desarrollar el máximum de eficiencia, pues Quillota y Coquimbo son conjuntos que nada tienen que envidiar a los adversarios que les han correspondido para la iniciación del campeonato.

La reunión del sábado tiene doble interés, pues no sólo servirá para dar por inaugurado el campeonato, sino que a la vez se verá uno de los encuentros más esperados por los entendidos, el de Valparaíso con Quillota. Estos últimos, después de eliminar en los preliminares del campeonato a Viña del Mar por una cuenta abultada, ha quedado conceptuado como uno de los cuadros más eficientes de la provincia y al no haber mediado que Valparaíso es el campeón de 1933, deberían haberse encontrado en la selección.

Los quillotanos tienen vivos deseos de enfrentar especialmente a Valparaíso, pues en caso de triunfar, ya tendrían ganado el derecho de ser semi finalistas y según los que conocen el poderío del quinteto rival de Valparaíso, no sería raro una sorpresa el triunfo de los quillotanos.

Santiago, que será representado por el Internacional, conjunto campeón que en los últimos tiempos ha confirmado su clase, espera ofrecer un lance lleno de interés frente a Coquimbo, que viene precedido de antecedentes de primer orden.

EL DOMINGO LA SEGUNDA

Se ha fijado para el domingo próximo la segunda rueda, interviniendo cuatro de los cuadros restantes ya nombrados.

Las demás reuniones se han fijado para el martes cuatro, jueves seis y sábado ocho de diciembre próximo.

LAS DELEGACIONES PROVINCIALES

El miércoles empiezan a llegar a esta capital los cuadros de provincias. Iquique, que viene en viaje debe llegar el martes a Valparaíso y continuará viaje a la capital, y Valdivia tiene anunciada su llegada para el jueves.

Hoy se tendrá noticias sobre la llegada de los demás conjuntos participantes del campeonato nacional.

Se han abierto abonos a entrada general y galería. Estos se han fijado a doce pesos y ocho pesos, respectivamente, y están en venta en la secretaría de la Asociación de Basketball de Santiago, Santo Domingo 1334, diariamente, de seis a ocho de la tarde.

LA DELEGACION DE IQUIQUE EN "LA NACION"

Anoche recibimos la visita de la delegación de Iquique que llegó ayer a esta capital para participar en el campeonato nacional.

Los jefes de la embajada nos pidieron fuéramos intérpretes de sus saludos para la afición, encargo que cumplimos con satisfacción.

Federación de Foot-Ball de Chile

La Comisión de Disciplina de esta colectividad, se reunirá hoy martes a las 18.30 horas, para ocuparse de los asuntos que penden de su consideración.

Sesión de Directorio. — El directorio sesionará también hoy martes a las 19 horas, para imponerse de la cuenta pendiente.

Esta noche

Esta noche se reune el Directorio de la Federación de Football de Chile, con el exclusivo objeto de designar el plantel de jugadores que deberá representar a Chile en el Campeonato Sudamericano del popular deporte, a que ha invitado la dirigente peruana.

La afición espera tranquila el veredicto de los dirigentes del football chileno y, por nuestra parte, estamos ciertos de que los acuerdos que se adopten, se inspirarán en un criterio de estricta justicia, sin consideraciones de nombres ni de clubs, teniendo sólo en vista que hay que hacer un esfuerzo enorme de circunstancias, a fin de que nuestro equipo representativo mantenga los altos conceptos que se tiene del football chileno en Sudamérica.

Tenemos la certidumbre de que hemos progresado. Sería largo detallar las performances cumplidas que acreditan la afirmación. Por eso, pensamos que hay elementos para formar un cuadro de prestigio y con chances optimistas, siempre que se proceda con serenidad, justicia y rectitud en la designación de los hombres, como, estamos seguro, ocurrirá.

Estimamos, en consecuencia, fuera de lugar algunos juicios anticipados que han registrado algunos colegas, cuando no se ha designado aún nada definitivo y no se han tomado los acuerdos fundamentales.

Por nuestra parte, afirmamos nuestra fe en que los acuerdos que tome esta noche la Federación de Football de Chile, sabrán interpretar los verdaderos intereses del deporte nacional, en la más popular de sus ramas y así, el elenco que llegue a la capital del Rimac, constituirá la expresión genuina de que algo vale ya, técnicamente, este football chileno, tantas veces aporreado. La autoridad moral de los actuales dirigentes, ajenos a las luchas intestina de estos últimos tiempos, la serenidad de sus juicios y el prestigio personal de cada uno de ellos, constituyen prenda segura de confianza y de rectitud para este difícil trance de la selección nacional, labor siempre ingrata por lo incomprendida.

TIRO AL BLANCO

525 puntos hizo el equipo de fusil del National Sporting Club

Con opción para adjudicarse la "Copa Perú". — La eliminatoria para el Campeonato de Chile

Anteayer se realizó en el Stand de tiro del National Sporting Club, la rueda por la competencia de la "Copa Perú", que se había anunciado, logrando hacer este club un puntaje de 525 puntos con su equipo formado por los campeones señores Marcos Sepulveda, marcando 110 puntos; Antonio Neubauer, 109; Nicanor Basaure, 106; Miguel Niño de Zepeda, 101, y Mariano Hewitt, 99, y colocándose por este motivo entre los clubs que tienen más chance para la valiosa copa.

En la tarde, en el polígono de Recoleta, se llevó a efecto la eliminatoria para el campeonato de Chile en la que tomaron parte los siguientes fusileros del Sporting: M. Sepulveda N. Basaure, Niño de Zepeda, Hewitt, Urrutia, Fernández y V. Alvarez.

Sobresalieron por sus performances y quedaron en condiciones de representar a Santiago en esa competencia los siguientes fusileros del National Sporting: Nicanor Basaure, que hizo la mejor serie de la tarde marcando un puntaje de 317 puntos, en las tres posiciones; le siguieron Marcos Sepúlveda, con 310 puntos; Miguel Niño de Zepeda, 110: Mariano Hewitt, con 297 y Antonio Neubauer, 281, los demás fusileros no alcanzaron a los 280 puntos fijados para esta eliminatoria, en un posible de 360 para las tres posiciones.



Nicanor Basaure, de la E. de Carabineros, que se destacó el domingo como el mejor fusilero de la eliminatoria para el campeonato de Chile. Pertenece al Nat. Sporting Club.

Los billaristas argentinos Escartin y Bonomo

vendrán próximamente a competir en la Academia Turín

Las actividades oficiales de billar se han iniciado con todo entusiasmo en la Academia Turín, San Antonio 469.

Diariamente, a las 1.30 horas y a las 21.30 horas, se efectúan interesantes partidas preparatorias para los próximos campeonatos de Chile a la libre, al cuadro y a tres bandas.

Recientemente Pedro Hervé sostuvo un lucido match a 300 carambolas libres con Amadeo Gabrielli, a quien venció después de una brega que llamó la atención por el tecnicismo de los contendores.

También ha sido del agrado del público la presentación del campeón peruano Augusto Castillo, quien ha demostrado su capacidad a tres bandas frente al destacado cultor señor Raúl Reyes.

El local, convenientemente arreglado, ofrece toda clase de comodidades al público.

La dirección de la Academia, para estimular el interés que estos espectáculos están despertando en la afición, está haciendo las gestiones del caso para contratar a los campeones argentinos Luis Escartin y Carlos Bonomo, suficientemente conocidos por la temporada que hicieron en la Academia La Bahía y en el mismo Turín, hace algún tiempo a esta parte.

Cn este poderoso refuerzo, las reuniones de la Academia de San Antonio 469 serán el punto favorito de los aficionados.

Como de costumbre hoy a las 18.30 horas y a las 22 horas se efectuarán algunos desafíos interesantes.

Certamen nacional de tiro de pistola

Hasta el 7 de diciembre próximo se recibirán en la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, por intermedio de la Federación de Tiro, las inscripciones para el Certamen de Tiro de pistola que se llevará a efecto en el Polígono de la Recoleta, el día 9 de ese mismo mes, a las 9 horas.

El sorteo de las canchas se hará a las 8.45 horas y serán eliminados de la competencia, sin derecho a ulterior reclamo, los competidores que no se encuentren presentes al llamado que se les haga.

Cada concursante pagará tres pesos por su inscripción, que cancelará en el Stand el mismo día del certamen.

Los estímulos consistirán en 4 premios individuales con sus correspondientes diplomas.

Por el campeonato "Ochagavía" en San Miguel

El domingo último, en la cancha de "Ochagavía", se llevó a efecto la tercera reunión por el campeonato que lleva este mismo nombre, cuyos resultados fueron los siguientes:

El Daniel Palma venció con sus ...os equipos a los de igual categoría del Salas Cantallops; el segundo por cuatro tantos contra uno y el primer cuadro cinco contra dos. Este triunfo coloca en excelente situación al Daniel Palma, ya que el Salas Cantallops estaba indicado como el futuro vencedor de este certamen.

Defendieron el prestigio del equipo vencedor: Matute; Galvarino, Muñoz; Orrego, Donoso cap., Hernández; Bueno, San Martín, Cossio, Arias y Cornejo.

En los encuentros siguientes vencieron holgadamente los dos cuadros del Antonio Salas al Libertad, el segundo por dieciséis goales a dos y el primero cuatro tantos a uno. El contraste sufrido por el Libertad fué inesperado, pues se creía que este equipo podría llegar fácilmente a la cabeza del cómputo final después del empate que logró frente al Daniel Palma.

—Esta noche, como de costumbre se reunirán los delegados de este campeonato, en su local para confeccionar el calendario para el próximo domingo. La reunión será a las 21 horas, por lo que se pide la puntualidad en la hora de llegada.

AÑO XVIII N.o 6,210

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

NOVIEMBRE 26 DE 1934

	Base cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Libra	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Franco francés	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Franco suizo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lira	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belga	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reichmark	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peseta	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Corona sueca	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Corona checa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Corona danesa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florín hol.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Schilling aust.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Oro chileno	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
D. Fiscal 7-1, 92 c.
D. Interna, 93 3|8 c.
Caja 6 3|4, 95 v.
Caja 7 1|2, 95 v.
Caja 8-1, 98 3|4 t.
Hip. 6-1, 95 c.
Hip. 7-1, 94 1|2 c.
Hip. 8-1, 99 3|4 c.
Valp. 6-1, 95 3|4 tv.
Valp. 8-1, 99 1|2 tv.
Debentures, 78 vc.

BANCOS
Central, 1100 v.
Chile, 235 t.
Hipotecario, 710 t.
Nacional, 16 1|2 c.
Osorno, 170 c.
Talca, 116 c.

MINERAS
Amigos, 6 7|8 vp.
Batuco, 5 vp.
Carahue, 4 5|8 c.
Condoriaco, 7 5|8 cp.
Chañaral, 10 5|8 cp.
Dichas, 1.70 c.
Disputada, 14 1|2 cm.
Espinos, 1.55 c.
Gatico, 0.50 c.
Guanaco, 37 1|4 tpv.
Lebu, 6 5|8 cp.
Lota, 31 3|4 cc.
Minervas, 3 3|8 v.
Oruro, 104 1|2 vp.

Flap, 22 vc.
Gas Santiago, 98 c.
Lamifún, 61 vc.
Lozas Penco, 27 1|4 cm.
La Rural, 69 cc.
M. S. Cristóbal, 68 vc.
Papeles y C., 63 vc.
[illegible] Tomé, 51 cm.
[illegible] Concepción, 32 1|2 vc.
[illegible] Urbana, 170 v.
[illegible] de Viña, 102 vc.
[illegible] Tattersall, 183 cc.
[illegible] Salto, 53 cc.
[illegible], 24 v.

"Tarzán, el Indómito" (107)

Por Edgar Rice Burroughs



Y, efectivamente, a pocos pasos de Olga, y en la misma rama, Sheeta, la pantera, preparaba sus garras para dar un salto sobre ella. Los amarillentos ojos de la fiera refulgían como dos ascuas en la semi oscuridad de la noche. La muchacha sabía que el peligro era inminente.



Cediendo a su instinto de conservación, Olga brincó en el espacio, y gritó con toda las fuerzas de sus pulmones. El grito hubo de repercutir y llegar a los oídos de los grandes monos. La ritual danza del Dum-Dum quedó suspendida mientras investigaran el extraño ruido.



Se aproximaron a la muchacha tendida en el suelo algunos antropoides, mientras que Sheeta, la pantera, conocía perfectamente que ni el mismo Numa, el león, se arriesgaría allegarse junto a los monazos en los instantes que celebran éstos su salvaje y frenética Dum-Dum...



La pantera decidió entonces buscar su alimento en algún otro sitio. Tarzán había ido a investigar junto con sus compañeros, y al descubrir a Olga, decidió no hacer caso. Pero, apesadumbrado por su inhumanidad, Tarzán se volvió atrás, y titubeó sin saber qué hacer...

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltda.

Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dls. Exportación	[illegible]	[illegible]
" Cable	[illegible]	[illegible]
" Cheque	[illegible]	[illegible]
Libras Exportación	[illegible]	[illegible]
" Cable	[illegible]	[illegible]
" Cheque	[illegible]	[illegible]
Nacionales	[illegible]	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Pesetas	[illegible]	[illegible]
Liras	[illegible]	[illegible]
Oro	[illegible]	[illegible]

£ sobre N. York Dlls. $ 4.98 3|4

Uniformes, 125 c.
Vapores, 15 1|2 vc.

SEGUROS
Cl. Cons. Grl., 52 1|2 vc.

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:
Estaño al contado, £ 228.15.0; subió 0.7.6. A plazo, £ 229.0.0; subió 0.7.6.
Cobre standard al contado, £ 27.3.9; subió 0.2.6. A plazo, £ 27.1.3; subió 0.3.9.

El mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON DE ALZA — LOS GANADEROS SE MOSTRARON FLOJOS. — IMPORTANTES OPERACIONES EN PAPELES MINEROS DE BAJO PRECIO. — SIN INTERES LAS DEMAS INVERSIONES.

El mayor número de operaciones le correspondió al título minero de Condoriacos.

Le siguen por orden de importancia: Minervas, Batucos, Lebu y Oruros.

En Bancos y Ganaderas la plaza se vió poco interesada, y en Industriales las operaciones se orientaron a contados valores, cuyo detalle se puede observar a continuación.

El total de lo vendido en Bonos fué de 531,000 nominales entre Fiscales e Hipotecarios.

La mayoría de los precios cerraron de alza, con excepción de los Fuecos, que bajaron 2 puntos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

8000 Caja 8-1, 98 3|4.
1000 Hip. 6-1, 95.
4000 Hip. 7-1, 94 1|2.
5000 Deuda Interna 7-1, 93 1|2.
100 Cinzano, 230.
100 Penco, 27.
400 Cartones, 63 1|2
1000 Carahue, 4 1|2.
3700 Minervas, 3 1|2.
300 Batuco, 5.
1000 Espino, 1.55.
6 Gas, 98.
545 Lebu, 6 1|2.
500 Lebu, Dic. 13, 6 3|4.
8000 Condoriaco, Dic. 13, 7 5|8.
1600 Condoriaco, Dic. 13, 7 1|2.
500 Amigos, Nov. 29, 6 3|4.
100 Tocopilla, Dic. 13, 84 1|2.
400 Patiño, Dic. 13, 330.
100 Patiño, Nov. 29, 329.
100 Oruros, Nov. 29, 104 1|2.
1000 Oruros, Dic. 13, 105.
600 Oruros, Nov. 29, 104 1|2.
100 Fuegos, Dic. 13, 275.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

1000 Condoriacos, Dic. 13, 7 1|2.
6000 Condoriacos, Dic. 13, 7 3|8.
200 Nov. 29, 7 3|8.
1200 Condoriacos, Nov. 29, 7 1|2.
1000 Condoriacos, Dic. 13, 7 5|8.
1000 Amigos, Dic. 13, 6 7|8.
400 Oruros, Dic. 13, 105.
300 Oruros, Dic. 13, 104 3|4.
3000 Batuco, Dic. 13, 5.
100 Fuegos, Nov. 29, 273 1|2.

2.a RUEDA

17000 Hip. 6-1, 95.
49000 Hip. 8-1, 99 3|4.
40000 Deuda Interna 7-1, 93 1|2.
38 Banco Hipotecario, 710.
200 Banco Chile, 235.
100 Banco Chile, OD., 235.
20 Gas, 98 1|2.
400 Lotas, 31 3|4.
300 Catres, 39.
2000 Minervas, 3 3|8.
40 Cartones, OD., 63.
6 Cartones, 63.
3500 Condoriaco, Dic. 13, 7 5|8.
500 Condoriaco, 7 1|2.
1000 Condoriaco, Dic. 13, 7 5|8.
500 Condoriaco, Dic. 13, OD., 7 5|8.
500 Lebu, Dic. 13, 6 1|2.
1500 Lebu, Dic. 13, 6 3|8.
100 Fuegos, Dic. 13, 274.
100 Fuegos, Nov. 29, 273.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

3600 Condoriacos, Dic. 13, 7 5|8.
1300 Condoriacos, Dic. 13, 7 1|2.
1300 Lebu, Dic. 13, 6 1|2.
100 Fuegos, Dic. 13, 273 1|2.

3.a RUEDA

20000 Caja 6 3|4, Agt., 95 1|4.
275000 Deuda 7-1, 93 3|8.
130000 Deuda 7-1, 93 1|2.
300 Condoriaco, Px., 7 3|4.
2000 Condoriaco, Px. OD., 7 3|4.
300 Condoriaco, 7 1|2.
400 Condoriaco, Px. 7 5|8.
600 Lebu, Px., 6 5|8.
600 Chañaral, Px., 10 5|8.
100 Oruro, Px., 104 1|2.
200 Fuego, Px., 273.
50 Fuego, 271.
150 Cerveza, OD., 76.
400 Papeles, 63.
600 Lebu, 6 1|2.
100 Vapores, 15 1|2.
28 Gas, 98.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

18000 Hip. Valp. 8-1, 99 1|2.
50 Dropas, 90.
1000 Vacas, 1.60.
100 Lotas, Nov. 29, 31 1|2.
900 Oruros, Dic. 13, 104 3|4.
100 Oruros, Nov. 29, 104 1|4.
200 Oruros, Nov. 29, 104 1|2.
600 Guanacos, Dic. 13, 37 1|4.

2.a RUEDA

1000 Hip. Valp. 8-1, 99 1|2.
10000 Hip. Valp. 6-1, 95 3|4.
5 Banco Español, 141.
4000 Vacas, 1 1|2.
22 Viñas, 102.
400 Viñas, Dic. 13, 102.
100 Fuegos, Dic. 13, 273.
100 Fuegos, Nov. 29, 271 1|2.
500 Fuegos, Dic. 13, 273.
1000 Vapores, Dic. 13, 15 1|2.
500 Vapores, Nov. 29, 15 1|2.

FLUCTUACIONES

De 25 fluctuaciones, subieron 15 y bajaron 10 títulos

SUBIERON

Bonos
Caja 7 1|2, de 94 1|2 a 95.
Caja 8-1, de 98 1|2 a 98 3|4.
Hipot. 6-1, de 95 1|2 a 95 3|4.

Bancos
Chile, de 234 a 235.
Curicó, de 110 a 115.
Talca, de 114 a 116.

Mineras
Batuco, de 4 7|8 a 5.
Chañaral, de 10 1|2 a 10 5|8.
Espino, de 1 1|2 a 1.55.
Oruro, de 104 a 104 1|2.
Patiño, de 326 a 328.
Potasa, de 1.90 a 2.
Tocopillas, de 84 a 84 1|2.

Industriales
Cervecerías, de 75 a 76.
Loza Penco, de 27 a 27 1|4.

BAJARON

Bonos
D. Interna 7-1, de 93 1|2 a 93 3|8.

Mineras
Guanacos, de 37 1|2 a 37 1|4.
Lebu, de 6 3|4 a 6 5|8.
Minervas, de 3 1|2 a 3 3|8.
Presidenta, de 1 3|4 a 1 1|4.
Vacas, de 1.60 a 1.65.

Ganaderas
Fuegos, de 275 a 273.

Industriales
Catres, de 40 a 39.
Gas de Santiago, de 98 1|2 a 98.
Pap. y Cartones, de 63 1|4 a 63.

REMATES RE HOY

Menajes y varios, en Amunátegui 516, ante el martillero de acienda señor Norberto Correa M., a las 14.30.

Menaje de casa, en Lira 47, ante el martillero de acienda, señor Germán Fuenzalida, a las 14.30.

Menaje de casa, cocina eléctrica, radio, etc., en Bellavista 45, ante los martilleros de acienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14.30.

Prendas de plazo vencido

El León, Independencia 762, a las 9.30.
La Recoleta, Recoleta 105, a las 11.
El Tigre, San Diego 1886, a las 14.30.
El Cometa Biela, San Diego 1795, a las 16.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Transacciones efectuadas en los últimos días

Don Manuel Pérez Pérez compró a doña Eugenia Pinto Ariztía, la propiedad situada en la calle San Antonio N.o 590 al 594, en la suma de $ 670.000.

Don Jorge Pizarro Silva compró a don Maximiliano Stokebrand Sepúlveda, la propiedad situada en la calle Domínica N.os 514 al 516, en la suma de 65.000 pesos.

Don Julio Letelier Araya, compró a don Ricardo González Cortés la propiedad situada en la calle Almirante Barroso N.os 1012 al 1048 y por la calle Andes N.o 1804, en la suma de $ 140.000.

Doña Tránsito García Huidobro v. de del Solar, compró a don Lucio Grez Pérez la propiedad situada en la calle Compañía N.os 1770 al 1776, en la suma de 163 mil pesos.

Además, 25 transacciones menores de $ 50.000.

Remate Judicial

QUIEBRA DELFIN VENEGAS. —Por resolución de fecha de 16 de diciembre actual, el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor cuantía fijó el 1.o de diciembre próximo, a las diez horas, para el remate de la propiedad de la calle Lourdes N.o 919 de esta ciudad por el mínimum rebajado de 8,000 pesos, que se pagarán mitad al contado y saldo a seis meses plazo, con el 8 por ciento de interés. El subastador deberá acompañar boleta a la orden del Tribunal por el 10 por ciento del mínimum. Bases y antecedentes, expediente quiebra Delfín Venegas.

J-30-N EL SECRETARIO.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MARTES 27 DE NOVIEMBRE

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9.30	El León	Independencia 762	63168-64647 70350-71330
11.00	La Recoleta	Recoleta 105	1078- 2614 1752- 2720
14.20	El Tigre	San Diego 1886	44850-47839 p 28648-30677 p
16.00	El Cometa Biela	San Diego 1795	66519-68746 p 89524-89856

MAÑANA MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9.30	La Chilena	Castro 506	48801-50137
10.30	La San Francisco	Castro 507	52508-54719
14.30	La Protectora	Rosas 1777	69010-70158 90776-91086
15.20	El Cóndor	San Pablo 2296	53201-54742 90381-90609
16.00	El Nuevo Tigre	San Pablo 2045	48781-50141 p 73626-74174

HAY: Vestidos, colchas, frazadas, sábanas, toda clase de alhajas, loza, cuchillería, victrolas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK 26. — (U. P.). los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 19.62.
American Super Power, 1.50.
Brasilean Traction, 10.87.
Electric Bond Shares, 0.25.
Ford Motors (Canadá), 25.50.
Niágara Hudson Power, 4.00.
Niágara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 1.75.
City Service Debentures, 40.75.
Chile, Bonos, 6 % 1960, 14.25.
Chile, Bonos, 6 %, 1961, 14.00.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 %, 1931, 12.75.
Chile Caja Hip., Bonos 6 1|2 %, 1957, 13.00.
Chile Caja Hip., Bonos 6 3|4 % 1961, 13.75.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 %; 1961 13.00.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 %; 1962, no se cotizó.
Peruvian, Bonos, 6 %, 1960, 9.75.
Perú, Bonos, 6 %, 1961, 9.75.
Perú, Bonos, 7 %, 1959, no se cotizó.
Lautaro, 6 %, 1954, 11.00.
Allis Chalmers Mfg., 15.75.
American Foreign Power, 5.62.
American Metal Co. 14.37.
American Radiator, 16.12.
American Smelt, & Refg., 36.35.
American Tel. & Tel., 109.62.
American Tobacco, 88.50.
American Woollen, 9.12.
Anaconda Copper Co., 11.00.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 55.00.
Bendix Aviatión, 16.75.
Canadian Pacific RR., 11.62.
Casa Thereshing Machine 53.62.
Cerro de Posco Copper Co., [illegible].
Chrysler Motors, 38.62.
Columbia Gas, 8.75.
Commonwealth Southern 1.25.
Consolited Gas, 25.25.
Continental Can., 64.50.
Dominion Stores, 13.75.
Dupont de Nemuds, 100.00.
Electric Power Light, 3.37.
Fox Films, 13.50.
First National Stores, 65.37.
General Electric 20.25.
General Foods, 34.75.
General Motors, 32.37.
General Baking 7.75.
Glidden 27.75.
Goodyear Rubber, 25.25.
Great Northern Preferred 15.75.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 153.00.
Internacional Harvester 38.87.
International Nickel, 23.87.
International Tel. & Tel., 9.37.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Kennecott Copper C.o., 17.50.
Kroger Grocery, 29.75.
Lehman Corporation, 60.00.
Montgomery Ward, 30.12.
National Biscuit, 30.50.
National Cash Register, 17.00.
National City Bank, 21.25.
National Dairy Products, 17.37.
New York Central, 22.12.
North American C.o., 12.87.
Patiño Mines & Enterpr. 13.75.
Public Service, New Jersey, 0.75.
Radio Corporation, 6.00.
Radio Preferred, 36.50.
Southern Pacific RR., 18.50.
Standard Oil, California, 32.50.
Standard Oil, New Jersey 42.75.
Texas Corporation, 21.62.
Texas Gulf Sulphur, 35.75.
Tri-Continental, 3.87.
Unión Pacific RR. 106.00.
Unión Carbide, 45.87.
United Aircraft, 12.00.
United Corporation, 3.37.
United Gas Imp., 13.62.
U. S. Steel, 38.62.
Western Unión Te., 35.00.
Westinghouse Electris, 35.62.
Woolworth, 55.00.
Chase National Bank, 24.75.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YOK, 26. — La Bolsa de Valores abrió hoy con alza de fracciones y sumamente activa. Los papeles de las empresas siderurgicas abrieron fuertes; los de compañías de servicios públicos y los ferrocarrileros, firmes; los bonos, irregulares; el algodón abrió con alza de 50 centavos y con precio de 12.37 dólares por bala para las entregas en marzo. La libra esterlina abrió a 4.98 5|8 dólares.—(U. P.)

El trigo cerró con baja de un centavo, el algodón con alza de 50 centavos, la libra esterlina a 4.99 dólares.

Las ventas alcanzaron un total de 1.410.000 acciones.

El algodón para entrega en diciembre, se cotizó a 12.45.

NUEVA YORK, 26.—La Bolsa de Valores cerró con alza de fracción a dos puntos. La rueda estuvo bastante activa.

NUEVA YORK, 26.—A las 13 horas, la tendencia de la Bolsa de Valores era a la alza.—(U. P.)

ORO

LONDRES, 26. — El precio del oro es de 139 chelines con 6 peniques para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 173.000 libras esterlinas.—(U. P.

DOLAR

PARIS, 26. — El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.17 francos, y la libra esterlina, 75.70 francos.—(U. P.)

LONDRES, 26. — El dolar abrió en este mercado a razón de 4.98 3|4 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 75.687 francos por libra.—(U. P.)

TRIGO

BUENOS AIRES, 26.— El trigo se cotizó a 6.45; la avena, a 5.05, y la cebada a 6.25.—(U.P.)

BONOS

NUEVA YORK 26. — (U. P). Cotizaciones de bonos norteamericanos:

Primer empréstito de la Libertad 4 1|2 % 103.20.
Empréstito de la Libertad al 4 % 103.20.
Tesora al 4 3|4 %, 112.4.
Tesora al 4 3|4 %, 112.4.
Tesoro al 4 1|2, 107.31.
Tesoro al 3 %, 106.5.

CAMBIO INTERNACIONAL

NUEVA YORK, 26.— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9837 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5937 centavos por franco.
Italia, 8.5250 centavos por lira.
Bélgica, 23.35 centavos por belga.
Suiza, 32.41 centavos por franco.
Alemania, 40.25 centavos por reichsmarks.
España, 13.67 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.63 centavos por florín.
Argentina, 33.25 centavos por peso (oficial).
Argentina, 25.25, centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.325 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.71 centavos por corona.
Noruega, 25.06 centavos por corona.
Dinamarca, 22.27 centavos por corona.
Portugal, 4.5412 centavos por escudo.
Austria, 18.90 centavos por schillings.
Brasil, 8.61 centavos por mil reis.
Chile, 10.24 centavos por peso.
Japón, 29.12 centavos por yen.
—(U. P.)

BUENOS AIRES, 26. — Cotizaciones del Cambio libre (Comprador)

Dólar, 3.94
Libra esterlina, 19.60
Cien francos franceses, 25.90
Cien liras, 33.60
Cien pesetas, 53.70.—(U. P.

LA LIBRA

LONDRES, 26. — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9882 dólares
Francia, 75.687 francos
Bélgica, 21.36 belgas
Alemania, 12.40 reichsmarks
Finlandia, 226.75 marcos
Austria, 27.00 schillings
Holanda, 7.3775 florines
Italia, 58.15|32 liras
Suiza, 15.395 francos
Suecia, 19.395 coronas
Noruega, 19.90625 coronas
Dinamarca, 22.40 coronas
España, 36.5 pesetas
Japon, 14.062 peniques
Argentina, 27.562 peniques
Checoeslovaquia, 119. 43 coronas
Portugal, 110.12 escudos
(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 26. — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en, 1922 se cotizaron a 23, y los del seis por ciento de 1926, 22.

LAS LAUTARO NITRATE CO.

LONDRES, 26. — Las acciones de la Lautaro Nitrate C.o, no variaron.—(U. P.

METALES

NUEVA YORK, 26.—Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo, 3.50.
Zinc, 4.0250.
Estaño:
Noviembre, 50.90.
Diciembre, 50.90.
Enero, 50.95
Febrero, 51.00.

Cobre: hubo movimiento regular en este mercado, cotizando para el interior a nueve, y para el exterior, de 6.80 a 6.85.

Plata: este metal se cotizó a 54 7|8 la onza.—(U. P.).

LONDRES, 26 — Cotizaciones de metales:

Plomo: Entrega inmediata, 10. 12.6; entrega futura, 10.12.9. [illegible]

FERIA EL TATTERSALL

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes:

NOVILLOS

7 con 3302, a $ 1.80, Santa Clara, M. H., dest.
17 con 10304, a 1.79, Chimbarongo, L. E., dest.
10 con 5284, a 1.79, Linares, L. A. dest.
20 con 10122, a 1.78 1|2, Quillota, A. G., dest.
10 con 5688, a 1.78 1|2, Mallarauco, E. R.
10 con 5074, a 1.78, Lo Bustamante, M. Q. de B.
12 con 5370, a 1.77 1|2, Linares, E. C
14 con 7828, a 1.76 1|2, Santa Clara, M. H., dest.
10 con 5860, a 1.75, Mallarauco, E. R
10 con 5366, a 1.74 1|2, Lo Bustamante, J. B.
10 con 5176, a 1.74, Lo Bustamante, M. Q. de B.
10 con 4461, a 7.73 1|2, Codao, J. V.
18 con 10508, a 1.71, Las Cabras, Hda. C., dest.
18 con 7954, a 1.71, Codao, J. V.
14 con 6726, a 1.69 1|2, Viluco, J. P. H|, dest.
22 con 10144, a 1.67, Quinta, Hda. H., dest.
10 con 5366, a 1.67, Rancagua, G. G
10 con 4964, a 1.66 1|2, Lanco, E. B., dest.
10 con 5476, a 1.65 1|2, Mallarauco, J. I.
12 con 6702, a 1.64 1|2, Rancagua, G. G., dest.
12 con 5740, a 1.64, Talca, C. P. C.
10 con 4404, a 1.63 1|2, Salamanca, J. y E. E.

[illegible]

100 ovejas [illegible]
116 ovejas [illegible] Chacabuco [illegible]

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes:

OVEJUNOS

4 carneros a $ 69, Melipilla, F. J.
75 corderos a 61.50, Hda. San Vicente, G. S.
02 corderos a 53.20, Calmanes, L. C.
125 corderos a 51, General Cruz, M. [illegible]
125 corderos a 50, Tiltil, L. Hnos.
132 corderos a 47.50, Población A. V.
45 ovejas a 47.50, Melipilla, F. J.
38 ovejas a 44.20, Calmanes, L. C.
126 corderos a 39.80, Talca, V. B. L.
100 corderos a 38.80, Chacabuco, H. C
100 ovejas a 36, Polpaico, G. F.

Todos estos precios son al vendedor. — (U. P.

LONDRES, 26. — Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 24.50
Mercurio, la botella, 11.55
Tungsteno, la unidad, 40.25
Bismuto, la libra, 5.60

CAUCHO

NUEVA YORK, 26. — Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

"Rib" de plantación, 12.7|8
"Standard Latex" en planchas delgadas, 13.3|4
"Standard Latex" auhmado en planchas gruesas, 13.5|8
"Acre" fino al contado, 10
"Up River", fino al contado, 9 3|4—(U. P.)

ALGODDON

LIVERPOOL, 26.—Las ventas de algodón alcanzaron en balas, registrándose los siguientes precios, en peniques por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Noviembre, 6.75.
Enero, 6.73.
Marzo, 6.70.
Mayo, 6.66.
Julio, 6.43.—(U. P.).

NUEVA YORK, 26.—Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes, en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.70.
Diciembre, 12.44.
Enero, 12.51.
Marzo, 12.57.
Mayo, 12.58.
Julio, 12.53.—(U. P.).

CEREALES

CHICAGO, [illegible] los cereales en [illegible] bushel:

Trigo, diciembre, [illegible] 0.9750.
Maíz, diciembre, [illegible] 0.86.
Avena, diciembre, [illegible] mayo, 0.50.—(U. P.)

WINIPEG [illegible] zaciones de los cereales por bushel:

Trigo, diciembre, [illegible] 0.8[illegible]7.
Avena, diciembre, [illegible] 0.4375.—(U. P.)

LINAZA

DULUTH, 26.—[illegible] tizó para entrega [illegible] razón de 1.79[illegible]

WINIPEG [illegible] linaza se cotizó [illegible] mayo, a razón de [illegible] (U. P.).